

EntreDiversidades.

Revista de Ciencias Sociales y Humanidades

EntreDiversidades.

Revista de Ciencias Sociales y Humanidades

Volumen 6, Número 2 (13), julio-diciembre 2019
Instituto de Estudios Indígenas
Universidad Autónoma de Chiapas
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México

EntreDiversidades.

Revista de Ciencias Sociales y Humanidades

Consejo Editorial

Graciela Alcalá Moya (*Instituto Politécnico Nacional, México*), José Luis Escalona-Victoria (*Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, Sureste, México*), Juan Pedro Viqueira (*El Colegio de México*), Lydia Rodríguez Cuevas (*The State University of New York at Potsdam*), María Fernanda Paz Salinas (*Universidad Nacional Autónoma de México*), Mario Humberto Ruz (*Universidad Nacional Autónoma de México*), Matthew Carlin (*Manchester Metropolitan University*), Maya Lorena Pérez Ruiz (*Instituto Nacional de Antropología e Historia, México*), Pedro Pitarch Ramón (*Universidad Complutense de Madrid, España*), Sergio D. López (*The State University of New York at Potsdam*), Piero Gorza (*Universidad de Turín, Italia*).

Comité Editorial

Gracia Imberton Deneke (*Instituto de Estudios Indígenas-Universidad Autónoma de Chiapas*), Jan Rus (*Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica-Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas*), Jorge I. Angulo Barredo (*Instituto de Estudios Indígenas-Universidad Autónoma de Chiapas*), Raúl A. Perezgrovas Garza (*Instituto de Estudios Indígenas-Universidad Autónoma de Chiapas*).

Directora de EntreDiversidades: Gracia Imberton Deneke
(Instituto de Estudios Indígenas-Universidad Autónoma de Chiapas, México)

Editor: Daniel Michaus Guadarrama

Coordinadoras del presente número: Martha Patricia Castañeda Salgado y Marisa Ruiz Trejo

Composición y formación editorial: Daniel Michaus Guadarrama

Página electrónica: Emmanuel de Jesús Ballinas Flores

Versión impresa: Raúl A. Perezgrovas Garza

Dirección electrónica: ceditorialiei@hotmail.com

Página web: <http://entrediversidades.unach.mx>

Diseño de portada: Cajavic, Taller de arte y diseño, Ciudad de México.

Cuidado de la edición: Comité Editorial Instituto de Estudios Indígenas, Universidad Autónoma de Chiapas.

EntreDiversidades. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, Vol. 6, núm. 2 (13), julio-diciembre 2019, es una publicación semestral editada por el Instituto de Estudios Indígenas, Blvd. Lic. Javier López Moreno s/n, Centro Universitario Campus III, Edificio B, Barrio de Fátima, C.P. 29264, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, tel. y fax: (01 967) 678 35 34, ceditorialiei@hotmail.com. Editor responsable: Daniel Michaus Guadarrama. Licencia Creative Commons 4.0 Internacional. ISSN e: 2007-7610; ISSN: 2007-7602. Se imprime en Talleres Gráficos de Unach, Calle Orquídeas No. 45, Colonia Jardines de Tuxtla, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, el día 31 de julio de 2019 con un tiraje de 100 ejemplares. Todos los artículos que integran este volumen fueron arbitrados por expertos mediante el método de pares ciegos. El contenido de los textos es responsabilidad exclusiva de sus autores.



Universidad Autónoma de Chiapas 2019

CONTENIDO

ARTÍCULOS

Del cuerpo en el territorio al cuerpo-territorio. Elementos para una genealogía feminista latinoamericana de la crítica a la violencia 9

Giulia Marchese

Nadezhda Krupskaya y las feministas socialistas en la Revolución Rusa 43

Sara Lua González Forster

Una ventana para respirar. Apuntes para una genealogía de la consigna feminista “Democracia en el país y en la casa” 73

María Noel Sosa González

Escribir en dictadura, poetas femeninas chilenas. Hacia una genealogía 99

Sandra Ivette González Ruiz

Fanon, el cuerpo y la colonialidad: una lectura feminista 137

Andrea Sánchez Grobet

“Retorno de la civilización” a Quiriguá: Arqueología maya y los juegos de poder y prestigio en Centroamérica en los siglos XIX y XX 171

Markéta Křížová

ARTÍCULOS

Titulares, balazos, llamadas y fotografías: Suicidio en tres periódicos de Mérida, Yucatán, México, en el 2015 203

Laura Hernández Ruiz

Informes de gobierno y paisaje forestal en Tabasco y Chiapas de 1947-1982 233

Moisés Gutiérrez San Pallo

Dora Elia Ramos Muñoz

M. Azahara Mesa Jurado

Miguel Ángel Díaz Perera

RESEÑAS

Ignacio Ruiz-Pérez. *Antología del ensayo moderno en Chiapas. Esbozo de una historia cultural* 263

Nelly Eblin Barrientos Gutiérrez

Paula López Caballero y Ariadna Acevedo Rodrigo. *Beyond Alterity: Destabilizing the Indigenous Other in Mexico* 269

Omar López Espinosa

**DEL CUERPO EN EL TERRITORIO AL CUERPO-
TERRITORIO: ELEMENTOS PARA UNA GENEALOGÍA
FEMINISTA LATINOAMERICANA DE LA CRÍTICA A LA
VIOLENCIA**

**FROM THE BODY IN TERRITORY TO THE BODY-
TERRITORY: ELEMENTS TOWARDS A LATINAMERICAN
FEMINIST GENEALOGY OF THE CRITIQUE OF VIOLENCE**

Giulia Marchese*

Resumen: El cuerpo recientemente ha (re)tomado una importancia fundamental en la crítica a la violencia gracias a los aportes de los estudios feministas, en particular desde una perspectiva latinoamericana y antirracista. A través de un método genealógico con tintes autobiográficos, se busca ensamblar una crítica a la violencia revelando las diferencias, fragmentaciones y jerarquizaciones de cuerpos sexualizados y racializados, insertados funcionalmente en escenarios geopolíticos bélicos coordinados por el Estado-nación. Frente al espacio cartográfico que propone imágenes homogéneas e identificables, se propone para el análisis un territorio-cuerpo y tierra en conflicto, desde el cual erradicar la violencia y reconstruir condiciones de habitabilidad y con-vivencia.

* Licenciada y maestra en Relaciones Internacionales por la Universidad de Bologna (Italia) con estancias en la Pontificia Universidad Católica Minas (Brasil) y en la Universidad Nacional Autónoma de México (México). Doctorante en el Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México (México) con estancia de investigación en el Institut für Humangeographie, Goethe Universität Frankfurt am Main (Alemania). Integrante de GeoBrujas-Comunidad de Geógrafas, el Semillero Feminista y del grupo de trabajo Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales “Cuerpos, territorios y feminismos”. Líneas de investigación: cuerpo, territorio, feminismos latinoamericanos y geografía política. Correo e.: giulia.marchese11@gmail.com

Fecha de recepción: 13 11 18; 2a. versión: 08 04 19; Fecha de aceptación: 28 06 19.



Páginas 9-42

Palabras clave: Cuerpo, territorio, violencia, genealogía feminista, colonialidad.

Abstract: The body has recently assumed a fundamental importance in the critique of violence, mainly thanks to feminist studies, particularly from a Latin-American and antiracist perspective. Through an autobiographical-featured genealogic method, I seek to assemble a critique of violence disclosing differences, fragmentations and hierarchizations of sexualized and racialized bodies, functionally inserted into geopolitical war scenarios coordinated by Nation-State. In my analysis, I face the homogenic and identifiable images proposed by cartographic space, with a body-territory and land-territory in conflict from which to eradicate violence and rebuild living conditions.

Keywords: Body, territory, violence, feminist genealogy, coloniality.

Para mi abuela Vera

Introducción

Templo, jaula, cárcel, territorio: las metáforas empleadas para definir el cuerpo femenino se multiplican al paso de la historia, en su mayoría siguiendo un ritmo frenético dictado por la multiplicación de las miradas sobre las mujeres a través de su propia superficie. El cuerpo de cada mujer es lo que le permite tener experiencia del mundo, una experiencia que está estructuralmente marcada por una violencia selectiva, parametrizada según sexo/género, raza, color de piel, edad, nacionalidad y condición de clase. Analizar, entender y desarticular la violencia que experimentan las mujeres cotidiana e históricamente es la tarea principal de un esfuerzo que se posiciona políticamente, el esfuerzo de la teoría y práctica feminista.

Discutiendo la célebre frase de Marx, que recita que la “violencia es partera¹ de toda sociedad vieja preñada de una nueva” (Marx, 1968: 939), se revela cómo la materialidad del sexo se impone en esta imagen. Desde un posicionamiento feminista, la evocación metafórica de la violencia como imagen femenina que

¹ Se deja la discusión sobre la figura de la partera y su papel histórico, también frente a la productividad económica del sistema médico alópata y desde horizontes de resistencia indígena y comunitaria, para otro trabajo.

acompaña el tránsito de la vieja a la nueva, puede ser abordada también como una crítica a la violencia desde las narrativas hegemónicas y patriarcales. Más que solo una pura y brutal eliminación, la violencia en la cotidianidad asume códigos, orienta conductas, impone símbolos y significados según los cuales se vive. La violencia educa a mujeres y a comunidades, así como enmarca trayectorias en caminos de vida condicionados por el sexo y la raza con los que se nace y se nos identifica. Según la metáfora de Marx, la violencia es lo que asiste la (re)producción de la historia, lo que genera las condiciones para la (re)producción del sistema. Condiciones que se fundamentan en heridas implantadas en la tridimensionalidad del cuerpo, más que en las dos dimensiones de una imagen de mujeres, o de una carta geográfica.

La historia de la violencia se puede recopilar a través de la historia de la producción de imágenes y narrativas sobre la tierra, la realidad y la humanidad. La historia de lo político, como todas las historias tomadas desde una perspectiva hegemónica, se ha tratado de encajar en esquemas de explicación, a la vez causales y lineales, universales y generales, contingentes y particularistas, en los cuales las causas han sido enumeradas e identificadas de las más diversas formas, desde las patológicas hasta las socioeconómicas. Se afirman y producen imágenes y mapas para confirmar y revelar que la violencia está vinculada con la pobreza y con estados de enfermedad mental, hasta llegar a la elaboración de una fisonomía del sujeto delictivo por excelencia, reconvirtiendo narrativamente a las víctimas en sus propios verdugos.

En el presente texto se busca contraponer a esta historia una genealogía feminista de la crítica a la violencia para llegar a identificar esta última, en su dimensión sexual y sexualizada, como un dispositivo específico de creación del cuerpo, individual-comunitario, como territorio de conquista en el sistema de poder capitalista, colonialista y sexista. Fundamental será entonces vincular los fenómenos violentos con una estrategia geopolítica, insertada en un proyecto civilizatorio, mejor conocido mundialmente por su nombre despolitizado: la globalización. Proyecto que tiene como directrices fundamentales el despojo y la desposesión (Harvey, 2003), el neoextractivismo (Composto & Navarro, 2014) (Zibechi, 2016), la desaparición forzada (Mastrogiovanni, 2014) (Paley, 2014) y las estrategias de disciplinamiento y control que, a nivel comunitario, prevén una práctica fundamental de desarticulación: la violencia sexual. El continuum de violencia que conforma a los cuerpos femeninos o feminizados conforma una geopolítica de la violencia sexual (Marchese, 2015); un proyecto

en el cual colaboran tanto los ejércitos y la mano armada del Estado, como las instituciones públicas y privadas, la iglesia, el mercado y, en diferentes medidas, la sociedad civil. Este busca entender la violencia y la guerra como mecanismos de “captura de lo femenino y de lo popular comunitario” (Segato, 2014: 5). Desde el abordaje feminista y latinoamericanista, interesa discutir estas perspectivas geopolíticas, en las cuales se ensambla la economía política, los estudios culturales y las relaciones internacionales, para llegar a tensarlas con experiencias de vida desde otros cuerpos y territorios que se han plasmado en conocimientos tanto subversivos como esclarecedores y vitales.

¿Cómo se crea el cuerpo sexualizado y, con esto, el territorio? El ser y devenir mujeres, en una perspectiva feminista latinoamericana, como ha sido evidenciado por integrantes del Grupo Latinoamericano de Estudio, Formación y Acción Feminista GLEFAS (Espinosa Miñoso, 2009) (Viveros Vigoya, 2009) y por Francesca Gargallo (2006; 2012), implica re-corporalizar la condición sexualizada y racializada y su significado histórico, que pretende ir más allá de una toma de consciencia sobre la condición y propia localización en las estructuras de poder, desde la cual deconstruir y reconstruir la vida contra las políticas de jerarquización y muerte. El ensamblaje corporalizado de las relaciones de género, raza, clase, sexualidad y edad, que se encarnan a través del mecanismo de la interseccionalidad (Crenshaw, 1989), condicionan nuestro estar en el mundo, pero al mismo tiempo son el ensamblaje desde el cual re-situarnos. Es significativo indagar y entender estas condiciones y relaciones, indagación que tiene que incluir también una autoindagación crítica y situada.

El Estado moderno, que coordina la legitimación de cada ensamblaje-cuerpo a través del mecanismo de la ciudadanía y de la identidad, ha adoptado históricamente dinámicas del crimen organizado en su alianza con empresas y poderes económicos, instituciones y sociedad civil. Estas alianzas construyen también cuerpos y subjetividades encarnadas otras con respecto a la linealidad y productividad requerida desde la experiencia histórica estatal y legítima. Una contraposición, tanto ficticia como estructural, que se vuelve el lugar desde donde empezar a entender la función y funcionalidad histórica de las relaciones de sexo-género, su productividad sistémica y político-económica, además del trabajo de derrumbe fronterizo necesario para construir otros horizontes. Se producen, a partir de estos ensamblajes y organizaciones, peligros circunscritos al ser y devenir mujer, el tener o decidir tener una

corporalidad femenina y encarnar una experiencia vital feminizada. Estos ‘peligros’ se distancian por su especificidad de la noción de violencia con la que se inicia este trabajo. Se entienden entonces como peligros la amenaza permanente de sufrir acoso sexual, las limitaciones al uso y goce del propio cuerpo (entre el cual se incluye la penalización del aborto), las amenazas de que el acoso se vuelva desaparición y secuestro con fines de trata o explotación sexual, violación y demás violencias sexuales, hasta llegar a la amenaza de que el acoso, la violación o la desaparición se vuelvan feminicidio. Un proceso que conforma una cadena de valor en la economía política (Rubin, 1996) de la violencia sistemática contra las mujeres, en la cual cada eslabón es un proceso acumulativo que encuentra reflejo en terror y domesticación a nivel social y comunitario.

El continuum de violencia que se acumula en nuestros cuerpos señala una trayectoria que, más que ser un punto en el mapa de la violencia, es el mismo territorio que se vuelve espacio del mapa. Nos volvemos la misma representación que hicieron de nosotras, el mapa que nos dibujaron encima, la identidad que nos asignaron. Parafraseando la célebre frase de Simone de Beauvoir², M. Jacqui Alexander y Chandra Talpade Mohanty escriben: “Nosotras no nacimos mujeres de color. Nos convertimos en mujeres de color” (Alexander & Talpade Mohanty, 2004, pág. 138).

La genealogía es un itinerario corporal (Esteban, 2004), un movimiento nómada³ a través de cuerpos-territorio para retejer historias de vida en contextos comunitarios antirracistas y antisexistas. Alejandra Restrepo, instaurando un diálogo con Rosa María Rodríguez Magda, comenta: “Antes que renunciar a las genealogías, Rodríguez ve un enorme potencial en este método de análisis para descubrir los rasgos del patriarcado y deslegitimar su poder como mecanismo simbólico y paradigma oculto del saber. Así, el pensamiento feminista ha resignificado las genealogías, en un proceso de rescate del legado de las mujeres y las feministas” (Restrepo, 2016:3). Estos cuerpos de mujeres, en muchos casos rechazan atrapar la memoria autoconsciente de la violencia sexual, viéndose de todas maneras transformados, plasmados y condicionados por la experiencia vivida. Hacer un intento de genealogía feminista de la crítica de la violencia significa, para mí, retejer mi historia personal y, con la mía, la de mi mamá y mis abuelas: un árbol genealógico femenino insignificante para la historia hegemónica y patriarcal, fundamentada en el linaje masculino. Son

² “No se nace mujer. Se llega a serlo” (De Beauvoir, 2005)

³ Se retoma aquí la discusión propuesta por Rosi Braidotti (Braidotti, 1994)

historias personales que tienen un trasfondo histórico-político específico, así como una colocación específica en la estructura de jerarquizaciones y poder. De la misma forma, una genealogía significa salir de las expectativas hegemónicas hacia mi manera de ser y pensar a partir de mi imagen, asfixiadas bajo la presión de la superficie de mi cuerpo, como una sedimentación⁴ histórica de lo vivido.

El ejercicio cotidiano de trazar la propia genealogía de la crítica a la violencia involucra retejer el devenir y re-devenir mujeres. Por ejemplo: en el caso particular, me convertí en mujer después del primer abuso sexual. Me convertí en mujer de Sicilia en cuanto mi mamá y mi papá salieron de esta región a causa de la situación de violencia dictada por la aparente contraposición entre mafia y Estado, así como cuando escondía, falsificaba u omitía mi lugar de nacimiento en situaciones públicas para evitar la vergüenza de defenderme de acusaciones folclóricas, y repetir la frase: ‘pero yo no tengo nada que ver con la mafia’.

Me convertí en blanca-occidental cuando llegué a América Latina, así como me reconvierto en blanca-occidental todas las veces que mi piel se interpone entre lo que quiero ser y lo que inevitablemente enuncia y posiciona la superficie de mi cuerpo y el sistema de creencias con que nací y fui educada. Pero eso, también, puede tener otro significado y la genealogía puede ser desarticulada y re-compilada, de manera que también me convertí en mujer cuando empecé a seguir mis deseos y viajar sola. Me convertí en siciliana cuando leí “*L’arte della gioia*” de Goliarda Sapienza, conocí y me inspiré en la historia extraordinaria de Franca Viola, así como cuando mi abuela Angelina me enseñó a cocinar la *caponata di melanzane* y me reconvierto en siciliana todas las veces que orgullosamente la cocino, en cualquier lugar del mundo que me encuentre.

Me convertí en blanca y europea con la poesía de Alda Merini y Eugenio Montale, la pintura de Artemisia Gentileschi, las ideas de Rosa Luxemburg, los círculos de mujeres de la Librería de Milán y las demás iniciativas feministas desde abajo; así como me reconvierto en blanca y europea cuando puedo reconocer la estructura de poder globalizada fundamentada en el racismo y en el eurocentrismo, y todas las veces que llego a identificar y rechazar un privilegio, con el correspondiente derecho negado. La sucesión mujer-siciliana-blanca-europea no sigue ninguna lógica específica en la genealogía de

⁴ La sedimentación, en física, es un proceso por el cual las partículas suspendidas en un líquido se acumulan por causa de un campo de fuerzas.

Figura 1. Fotografía: Mamá y abuela brincando. Sicilia, 1981



Fuente 1. Archivo de la autora

una crítica a la violencia más allá del recorrido de autoconciencia a través de mi propia historia, situada en las estructuras de poder.

Quizás sean convenientes algunas advertencias: el método genealógico y feminista implica, necesariamente, brincar entre autoras y autores de las más diversas geografías e historias. Algunas veces los brincos acompañan movimientos migratorios, otras veces sólo viajes mentales críticos y autocríticos. Basándose en la epistemología y el método feminista de investigación, la “política de la localización de Adrienne Rich (Rich, 1985) sigue con la propuesta de Sandra Harding (Harding, 1998) como el primer momento en los conocimientos situados, y finaliza con la propuesta de Donna Haraway (Haraway, 1995)” (Araiza Díaz, 2012), para llegar a poner en cuestión el significado unívoco del “ser mujer” (Espinosa Miñoso, 2016) y la necesidad

de trasladarse de un sujeto histórico abstracto, universal, asexual a un sujeto genealógico sexualizado, encarnado y concreto.

Resulta fundamental incorporar elementos desde el pensamiento feminista latinoamericano para empezar a construir un intento de genealogía transdisciplinar y transfronteriza, en donde el prefijo trans- quiere dar cuenta de una intersección auto-consciente y situada; un feminismo localizado, situado, con posicionamiento anticapitalista y antirracista.

El feminismo latinoamericano, así como es abordado por algunas pensadoras del Grupo Latinoamericano de Estudios, Formación y Acción Feminista (GLEFAS), posiciona la importancia de reflexionar sobre “la sexualización de la raza y la racialización del sexo” (Viveros Vigoya, 2009 :8) a partir de la “multiplicidad de orígenes y condiciones sociales de las mujeres de la región” (Espinosa Miñoso, 2009 :2), imbricadas con la condición de clase y de empobrecimiento estructural. Aportando a la localización y particularidad de este pensamiento, Francesca Gargallo, en sus obras *Ideas feministas latinoamericanas* (2006) y *Feminismos desde Abya Yala* (2012), invita primero a posicionar los temas de la identidad ensamblada arriba mencionados y, en su segunda obra, a que la voz directa de las mujeres defensoras del territorio, activistas de sectores populares y campesinos y mujeres indígenas nos haga llegar la complejidad y diversidad de sus luchas y pensamiento situado.

El presente esfuerzo no busca presentar un panorama completo de los estudios sobre violencia, ni elaborar un abordaje exhaustivo de una crítica a la violencia desde el feminismo latinoamericano, sino compartir elementos de reflexión desde una perspectiva situada: pretende revelar el ensamblaje, la combinación de estructura y cómo se articula, más que resolverla en un producto unitario y explicativo. En el primer apartado se presenta un abordaje definido como des-encarnado, el abordaje de la bidimensionalidad, de la imagen cartográfica, del mapa geopolítico que no involucra a los cuerpos. En el segundo apartado, el cuerpo llega a ser visualizado como escala de análisis, un cuerpo todavía asexuado y universal en el escenario de los conflictos territoriales. En el tercer apartado, el cuerpo toma conciencia de sí mismo y de su localización, adquiere una materialidad histórica, una tridimensionalidad, una plasticidad que complejiza el análisis. Con el fundamental aporte del feminismo comunitario latinoamericano se autopercebe como cuerpo-territorio. Se concluye retejiendo la noción de crítica de la violencia a través de itinerarios corporales autobiográficos que implican utilizar un método

genealógico concebido a partir del feminismo latinoamericano y su postura frente a la violencia cotidiana, histórica, estructural y contemporánea.

En principio era la guerra (y después también). Violencia desencarnada

Antes de llegar a México, mi concepto de guerra se quedaba bastante corto. En las escuelas nos enseñan que la guerra tiene necesariamente que involucrar un enfrentamiento armado entre ejércitos de dos Estados-Naciones distintos, mientras lo que se invisibiliza es el substrato de guerra que constituye a las relaciones político-económicas en el sistema patriarcal-capitalista.

Llegué a México el 1 de agosto de 2014 y apenas 56 días después de mi llegada me desperté con la noticia de la desaparición forzada de 43 estudiantes normalistas en Ayotzinapa, Guerrero⁵. La violencia de Estado, de los ejércitos en las calles, de la selectividad corporal y territorial de las estrategias asociadas a la “guerra contra el narcotráfico” llegó a mi conciencia a través de los flujos de personas que llegan a exigir al Estado mexicano, principal responsable, la presentación con vida de los estudiantes desaparecidos forzosamente en una zona de conflictos territoriales.

Sí, estamos en guerra, pero es también importante subrayar que la nombrada crisis es el terreno fértil fundamental de la retórica de la guerra, fomentada por los golpes de Estado. En este sentido, es necesario plantear las siguientes preguntas: ¿En qué cuerpos y territorios se juega la guerra y con qué medio y qué fin? ¿Qué es la guerra, qué se nombra como guerra en la dimensión político-mediática?

La violencia legitimada históricamente por el desarrollo y el crecimiento natural del Estado/imperio es la violencia insertada en dinámicas bélicas, en la cual los cuerpos son ejércitos, contingentes, grupos más o menos organizados en la maquinaria de la muerte. Pero va mucho más allá.

Clausewitz escribe que “la guerra es el efecto de una voluntad ejercida sobre un objeto viviente y reaccionante” (Von Clausewitz, 1970). La guerra como un arte práctico no puede quedarse subordinada a leyes generales, sino que se enmarca en procesos históricamente determinados de transformación de la naturaleza, de un objeto como fin. Esas relaciones antagónicas y violentas se

⁵ El hecho, que ha marcado la historia reciente de México, rescata e internacionaliza la denuncia del ensamblaje Estado-crimen organizado, que coordina las operaciones extractivas del capital en muchos países latinoamericanos. Pero sobre todo me lleva forzosamente a ubicar mi estar en México desde el miedo y la violencia de Estado.

manifiestan tanto como procesos productivos, como procesos bélicos. Resulta aquí necesaria una reflexión acerca de las similitudes entre trabajo y guerra, ya que los dos procesos (trabajo y acción armada) son medios de transformación de la materialidad de la naturaleza, considerando que uno de los dos términos de la relación es considerado como objeto. Sin embargo, el fin de la guerra va de alguna manera más allá del fin del trabajo, ya que no se trata solo de transformar el enemigo objetivado, sino también de mantener una relación conflictiva que alimente las miras expansionistas de la guerra en el sistema político-económico capitalista.

Dice Marx en los *Grundrisse*: “La guerra entonces es la gran tarea general, el gran trabajo comunitario que se requiere sea para ocupar las condiciones objetivas de la existencia viviente, sea para defender y perpetuar su ocupación” (Marx, 1968), de manera que la guerra es necesaria sea para la defensa de la propiedad, sea para su adquisición o mantenimiento. Ahora bien, ¿la guerra es el resultado de contradicciones estructurales o es inducida? El momento bélico tiene su origen en un momento dado del desarrollo de las fuerzas productivas y, según dijo Foucault (2006) en respuesta a Clausewitz, “La política es la continuación de la guerra por otros medios”, lo que deja entender la dimensión expansionista de la conquista inherente a la guerra, como continuación de procesos de producción social. El paradigma expansionista está para resolver conflictos, que tienen como objetivo ampliar el consenso que sostiene el poder y su territorialización.

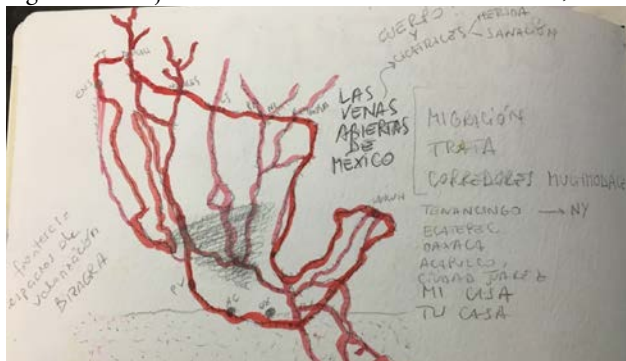
Presuponiendo la guerra como la razón del mundo moderno capitalista, es fundamental abordar sus modalidades de intervención en términos multidimensionales e interseccionales. Para explicar esto, es importante invertir la escala geográfica de análisis de macro a micro, o sea de lo global a lo corporal, para entender las formas de la guerra a través del análisis del papel del cuerpo de las mujeres en este escenario geopolítico. La guerra, como marca de las relaciones sociales, interviene de forma sexualizada, colonizadora, racista y clasista en cada una de las dimensiones de la organización social. La guerra se manifiesta en la sexualidad, es atravesada por la sexualidad y, a la vez, la sexualidad por la guerra. Una guerra que se despliega como dispositivo y mecanismo del poder.

Es fundamental, además, distinguir entre el conflicto y la guerra. El conflicto busca una competencia relacional muy clara en la dimensión económica, que no tiene como objetivo la eliminación de una de las dos partes

de la relación, sino más bien la incorporación o cooptación de una parte a la otra. Este ejemplo es claro cuando se consideran las formas contemporáneas de educación financiera adoptadas por los gobiernos progresistas o las políticas de igualdad de género, que buscan, por supuesto, compensar una desigualdad social de las mujeres a través de la inclusión económica y de una idea de emancipación totalmente neoliberal. Del otro lado, la guerra, buscando la eliminación de una de las dos partes y la ampliación de la esfera de poder del ganador, es una estrategia de la dimensión militar que pretende abarcar y hacerse ícono de todas las dimensiones de lo social, a través de la militarización de la economía, de la tecnología y de los territorios.

Parte de la geoestrategia del capital es, reconfigurando la geografía de la producción, una zonificación de las violencias en un horizonte de militarización de lo político-económico. Los territorios se zonifican en áreas controlables, militarizables y, por cierto, desposeíbles. Mantener los territorios en situación de guerra con gobiernos locales maleables y manipulables lleva al control “de espectro completo” (Ceceña, 2014) sobre estos territorios y por consecuencia lleva a una reorganización territorial según una geografía de la producción (Fig. 2).

Figura 2. Dibujo: Las venas abiertas de México. México, 2016



Fuente 2. Elaboración de la autora

No obstante, la articulación de zonas y los corredores que las conectan no están caracterizados por vacíos jurídicos, como parece sugerir la idea o la lógica de la excepción, sino más bien por una proliferación de ordenamientos jurídicos, modelos de desarrollo y prácticas culturales que saturan los territorios y consienten prácticas de acumulación. Son estas tecnologías de “zoning”, como han sido definidas por la antropóloga Aihwa Ong (2004),

las que permiten la reorganización de espacios para el control poblacional y territorial. En esta dirección, Verónica Gago habla de “operaciones logísticas” del capital que permiten el disciplinamiento de poblaciones y territorios (Gago & Mezzadra, 2015). Creo que es muy importante, al mismo tiempo, abandonar la idea de homogenización espacial bajo la égida y el control hegemónico de Estados Unidos, privilegiando la idea de una fragmentación espacial, una reorganización que lleva a la heterogeneización de espacio y tiempo, a la formación de “ensamblajes territoriales” (Mezzadra & Neilson, 2013) o geografías superpuestas.

Es estratégico controlar los elementos que son, siguiendo una óptica feminista latinoamericana, los cuerpos de las personas y, sobre todo, de las personas tradicionalmente excluidas por la ciudadanía moderna (Mendoza, 2014), que igual se vuelven parte de los medios de producción que son necesarios controlar en una óptica de reproducción capitalista.

Finalmente, el hacer seguro el territorio con fines de ampliación de la acumulación capitalista por desposesión se convierte en el objetivo, si se considera que la dominación de espectro completo (Ceceña, 2014) no mira solo a una hegemonía del modelo económico, sino también a una cooptación cultural de los cuerpos y territorios.

El capitalismo es un sistema, una máquina bélica en permanente desterritorialización y reterritorialización, una aparente destrucción y exclusión violenta de espacios que finalmente confluyen en macroyectos de reorganización y refuncionalización territorial de marco gubernamental. Estos macroyectos se sustentan en dispositivos de identificación y construcción cultural de enemigos comunes y de una moral justificadora del genocidio para el control: la adhesión al proyecto civilizatorio para la reorganización territorial.

Se utiliza la sugerencia del concepto de frontera para dar cuenta de las dimensiones materiales de estos procesos históricos. La frontera es aquí una relación social de producción, una “relación social entre personas mediada por cosas” (Mezzadra & Neilson, 2013), más que una línea geométrica. Viendo el territorio mexicano como frontera horizontal -por su trayectoria transpacífica- y vertical -por la dislocación de las aspiraciones tanto estadounidenses como sur y centroamericanas-, considero que este conlleva procesos de refrontalización a nivel geopolítico, de refuerzo en materia de seguridad multiescalar y multitemporal, reflejados en operaciones de policía

y diplomático-militares⁶, desde los cuerpos hasta el nivel internacional, y procesos de desfronterización a nivel geoeconómico, de neoliberalización de las relaciones interpersonales así como de los espacios comerciales transnacionales.

Además, se realiza una deslocalización de las funciones de las fronteras respecto a su forma-límite: las fronteras se vuelven móviles y las funciones fronterizas se aplican en muchas zonas y corredores del estado-nación. Estas funciones se deslocalizan tanto al interior como al exterior⁷ del territorio, mientras su gestión es privatizada. Las empresas privadas son financiadas por parte del ensamblaje Estado-‘cárteles’ para ejecutar las operaciones de refronterización de marco geopolítico, operaciones que se quedan en el límite poroso entre lo legal y lo ilegal, lo legítimo y lo ilegítimo.

Esta violencia, mecanismo de ejecución del control territorial, se define como terrorismo de Estado (Calveiro, 2012), orientado a permitir y coordinar actividades extractivas insertadas en la llamada acumulación por desposesión (Harvey, 2003), discutida críticamente por Raúl Zibechi para el contexto de Latinoamérica:

A mi modo de ver, el argumento de Harvey es enteramente válido para la porción de la humanidad que se encuentra en la “zona del ser”, pero, para aquella otra parte que vive en la “zona del no-ser” (Grosfoguel, 2012), el principal instrumento de la acumulación por desposesión es la violencia, y sus agentes son, indistintamente, poderes estatales, paraestatales y privados, que en muchos casos trabajan juntos pues comparten los mismos objetivos (Zibechi, 2016).

Una traducción latinoamericana y latinoamericanista que se sustenta necesariamente en responsabilizar el ensamblaje de poderes coordinado por el Estado en el contexto de estas actividades terroristas extractivas (Bryan & Wood, 2015). Imaginando entonces la política en el capitalismo como una forma de guerra, “¿cuál es el lugar de la vida, la muerte y el cuerpo en la guerra?” (Mbembe, 2011, pág. 8).

⁶ El ejemplo más claro es la militarización que siguió a la declaración de la “guerra contra el narcotráfico” en 2006 por el entonces presidente de México, Felipe Calderón.

⁷ Como por ejemplo la iniciativa Mérida y el Plan Frontera Sur, que responden a funciones fronterizas de Estados Unidos.

Territorios de conquista: cuerpos y tierras en el sistema de poder. Cuerpo en el territorio

¡Ni la tierra ni las mujeres somos territorio de conquista!
de un grafiti del colectivo Mujeres Creando, Bolivia

El terrorismo de Estado está estructuralmente imbricado con el colonialismo, la esclavitud y el terror como derecho de matar según categorías epidérmicas⁸ selectivas, una amenaza permanente, insinuada a través de la exposición pública de los cuerpos marcados por la violencia. La modernidad occidental está marcada por el terrorismo de Estado, una política llevada a través del establecimiento de fronteras, tanto geopolíticas como culturales, entre ‘amigos’ y ‘enemigos del Estado’, mecanismos que fundan la soberanía, la territorialización del Estado-nación (Mbembe, 2011).

Todo territorio fronterizado, que vive y experimenta los procesos de fronterización arriba mencionados, conlleva procesos de militarización, industrialización y dislocación poblacional que sexualizan el espacio, lo masculinizan en su momento de desterritorialización y lo feminizan en el momento de la reconquista, de la reterritorialización.

El frente bélico se conforma entonces por empresas privadas, el Estado criminal y segmentos de la sociedad civil como ensamblajes territoriales de poder. Estos ensamblajes, insertados en una gramática de la conquista para la reorganización territorial, penetran y a la vez autopenetran territorios-cuerpo y territorios-tierra en la base de tres macro formas relacionales: eliminación (exterminio o destrucción territorial), extracción (petrolera, energética, minera, hidrológica o corporal) y esclavitud (amenaza y autoamenaza permanente de exterminio o extracción). Estas tres macro formas relacionales se interseccionan en la reorganización gubernamental de los territorios penetrados.

La reorganización territorial practica así una inclusión diferencial, más que una efectiva exclusión selectiva. En esta geopolítica de la producción, las zonas de operación y penetración a nivel extractivo están interconectadas por una infraestructura de corredores multimodales, redes de trata de personas y rutas migratorias, o sea estrías, cicatrices o, más bien, venas abiertas para la circulación de las plusvalías extraídas que, si de un lado alimentan la

⁸ Con categoría epidérmica me refiero a categorías que tienen un reflejo superficial, epidérmico, a nivel de piel e imagen corporal, aunque conlleven un sistema, en este caso el sistema colonial, racista, patriarcal-capitalista, que las sustenta y las justifica, las legitima.

acumulación en el sistema capitalista, del otro confluyen en la reconfiguración del territorio corporal, local, nacional y global.

En la trayectoria de este proyecto, el caso mexicano representa un ejemplo de plena funcionalidad y realización de las aspiraciones culturales, económicas y socio-políticas del estado gubernamental contemporáneo y esto queda claro al abordar la violencia sexual, en particular el feminicidio sexual sistémico (Monárrez, 2007) a partir de consideraciones críticas sobre los asesinatos en Ciudad Juárez, México. Gracias al trabajo incansable de denuncia de madres y familiares de mujeres asesinadas en la frontera norte, se ha podido visibilizar el asesinato sistemático y estructural que sufren mujeres, racializadas o no, en los espacios más diversos, aunque cada vez de forma distinta.

Radford y Russel definen *femicide* en 1992 como una política de Guerra, una política de matanza sistemática en un contexto de terrorismo sexista (Radford & Russell, 1992). Entre las posibilidades analíticas del fenómeno del feminicidio, existen aproximaciones criminalísticas, psiquiátricas, psicoanalíticas, semióticas, sociológicas, antropológicas y culturalistas (Lagarde, 2011: 14-15), un horizonte que enriquece un importante y urgente debate. La antropóloga feminista mexicana Marcela Lagarde y de los Ríos propone, a partir del término *femicide*, el término feminicidio como el “conjunto de violaciones a los derechos humanos de las mujeres que contienen los crímenes y las desapariciones de mujeres” (idem: 19) y el término de violencia feminicida como “el extremo, la culminación de múltiples formas de violencia de género contra las mujeres que atentan contra sus derechos humanos y las conducen a variadas formas de muerte violenta, y son toleradas por la sociedad y el Estado” (idem: 5). Estos planteamientos llevan a indagar las características de este tipo específico de violencia en América Latina: las violencias sexuales son históricamente asociadas a prácticas de guerra y a contextos y sistemas bélicos coordinados y legitimados por el Estado colonial y racista. En México, se recuerdan los casos de Fuentes Brotantes 1989, Acteal 1997, San Salvador Atenco 2006, Castaños 2006, además de la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que emitió una condena contra México en la Sentencia de Campo Algodonero, en 2009, relativa a hechos ocurridos en Ciudad Juárez en 2001.

Esta “zonificación” de las violencias feminicidas, y, por extensión, de las violencias sexuales en un espacio-tiempo específico (Marchese, 2015) llega a constituirse como una geopolítica de la violencia sexual en la cual “la escala del

cuerpo es un tema central para la geografía del género o la geografía feminista” (McDowell, 2000: 78). En palabras de Simone de Beauvoir (De Beauvoir, 2005): el cuerpo siempre es una situación, es una ficción performativa, una construcción discursiva que siempre está sexuada.

Siendo el cuerpo nosotras mismas, nuestra misma experiencia vital, nuestro territorio político (Gómez Grijalba, 2012) y espacio de representación (Muñiz, 2002), no solo se tiene que considerar el cuerpo como cuerpo sexuado y racializado, sino también criticar cómo “el concepto de sexo tiene una historia que está cubierta por la figura del sitio o superficie de inscripción” (Butler, 2011: xiv). Desde el feminismo latinoamericano, en específico el feminismo comunitario, el cuerpo es memoria (Cabnal, 2010) (Comunidad Mujeres Creando Comunidad, 2014) y cuenta continuamente nuestra historia, acumulada y sedimentada en él.

Como los cuerpos, también los espacios tienen siempre un sexo y están insertados en una operación constante de sexualización territorial. El espacio es sexualizado a través de los cuerpos, “a través del movimiento relacional de un cuerpo con el otro” (Probyn, 1993: 81). Pero el cuerpo no solamente ocupa un espacio, el cuerpo es espacio. En la dicotomía cartesiana cuerpo/mente, a la sexualización del cuerpo se le ha asignado también un significado genérico, un horizonte de sentido sesgado por la patriarcalización de los territorios y de las sociedades (Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo, 2014). En esta bifurcación forzada, el cuerpo es naturaleza, es lo femenino, mientras la mente es cultura, lo masculino. “El límite y la superficie de los cuerpos están también construidos políticamente” (Butler, 2011), como políticamente está construido el espacio, el paradigma geométrico, delimitado por límites específicos, que regula nuestra relación con la imagen del mundo, con la tierra.

La geografía se ha enfocado históricamente en la esfera pública, “política”, visible; mientras que el cuerpo, lo íntimo, lo privado y/o privatizado ha sido confinado en los márgenes y las periferias de los conocimientos políticos. Pero “el mismo cuerpo está construido a través del discurso público y prácticas que ocurren en diferentes escalas espaciales” (McDowell, 2000: 35), al ser vistos y organizados como espacio, nuestros cuerpos están construidos por la dialéctica público/privado, rural/urbano, local/global. En este contexto, como lugares de ‘lo político’, es necesario retejer el rol de la ciudad, de la urbanización y de

la domesticación de las mujeres y los cuerpos femeninos en la producción de la esfera pública y privada (Federici, 2014).

Al ser espacio, el cuerpo es un mapa, y al ser mapa, es memoria y sedimentación histórica. El cuerpo puede llegar a ser una superficie en la cual se inscriben mensajes. Pienso en los macro mapas que son las imágenes publicitarias, mapas que tienen el papel de orientarnos cotidianamente en nuestras conductas y en la configuración de nuestros propios cuerpos, fundamentando una narrativa hegemónica alineada con las necesidades sistémicas. Otra revelación de los cuerpos-mapa-espacios de inscripción son los crímenes definidos como expresivos por la antropóloga Rita Laura Segato: “la fratría inscribe su discurso en el cuerpo secuestrado, marcado por la tortura colectiva, inseminado por la violación en grupo y eliminado al final de la terrible ordalía” (Segato, 2008a: 43).

El confinamiento de las mujeres en sus cuerpos-espacio es, de un lado, la base de la desigualdad y la opresión sexual, pero, del otro, las mismas categorías que han servido para encajarnos en poblaciones controlables, son las categorías desde las cuales empezar para revertir los fenómenos sistémicos violentos.

Criticando a Foucault, en tres distintas maneras y con distintos argumentos, Federici (2014), Haraway (1995) y Butler (1990) enuncian que no existe un cuerpo natural, asexuado o universal. También los atributos biológicos están socialmente construidos. Donna Haraway, precursora de esta misma línea de superación del sujeto moderno, propone la figura del ciborg como ser humano y máquina al mismo tiempo, individuo no sexuado y situado más allá de las categorías de género, un organismo cibernético. Esta figura permite entender cómo la pretendida naturalidad del ser humano es de hecho una construcción cultural. La ciencia ya penetró en la vida cotidiana y transformó al ser humano moderno. La tecnología, en particular, ha influenciado la noción de cuerpo, que se vuelve territorio de experimentación y manipulación, dejando de ser inalterado e intocable. Si el cuerpo puede ser transformado y gestionado, ya no tiene sentido la contraposición naturalidad-artificialidad. Se invalida, según esta autora, el pensamiento occidental centrado en la contraposición entre dos elementos antitéticos y jerarquizados, aunque este tipo de conceptualización tiene más que ver con un horizonte heterotópico que con una crítica a la contemporaneidad (Haraway, 1995).

Para volver a considerar los cuerpos como concretos, tridimensionales, sesgados por categorías identitarias, interesa aquí indagar la conexión histórica entre terrorismo, territorio y tierra poniendo en diálogo los conocimientos producidos por el feminismo latinoamericano.

Con estudios críticos de la violencia en perspectiva decolonial (Fregoso, 2011) (Mbembe, 2011) y los fundamentos de la geografía política se revela la noción de que el feminicidio es justo esta conexión entre terrorismo de Estado y terrorismo sexista, entre el cuerpo como un territorio que es puesto a temblar para ser controlado y apropiado.

La palabra “territorio” viene del latín “territorium”, palabra que de un lado está etimológicamente vinculada a “territor”, que significa “quién posee la tierra” y del otro está vinculada a “terrorem”, terror. En las ciencias sociales, el territorio ha sido ubicado como la parte del espacio que pertenece a un estado: literalmente en donde se extiende el terror, el poder, la autoridad o la jurisdicción que ejercen. Esta etimología se deriva del “*Corpus Juris Civilis*” de Justiniano, primer código de derecho civil del mundo occidental: aquí el territorio es la extensión que recae bajo la jurisdicción del magistrado y está definido por el acto de decir justicia, ejercer el poder. “El territorio entonces es el ámbito definido por el ejercicio del poder político, o sea la producción del miedo: una noción que no tiene nada de natural, sino es totalmente política” (Farinelli, 2008: 29).

Existe una relación entre terror y tierra, entre tierra y territorio, entre territorio y terrorismo. La tierra es la base del sustento, base de la propiedad comunal, la comunidad que mujeres y pueblos indígenas reivindican para nombrar los sujetos históricos involucrados en la defensa del territorio. En la relación tierra-territorio, “la tierra no es un elemento cualquiera entre los demás, aún a todos los elementos en un mismo vínculo, pero utiliza uno u otro para desterritorializar el territorio”⁹ (Deleuze & Guattari, 2006: 86).

A nivel comunitario, el título de “territorio” está relacionado con las concesiones, como una forma de pensar el espacio para la acumulación, desde la propiedad privada, que conlleva también la fragmentación del espacio en la constitución de nuevas fronteras (Mezzadra & Neilson, 2013). Surge aquí un problema político: comenzar a dimensionar el territorio en el momento en que hay que defenderlo. El territorio se queda atrapado en la lógica reactiva, como concepto relacional que nace frente al reclamo, a la defensa, a la acción

⁹ Desterritorialización (del territorio a la tierra) / reterritorialización (de la tierra al territorio).

frente al despojo. ¿es posible trazar estrategias de autodefensa de la violencia reapropiándonos de un concepto de territorialidad positivo? ¿Qué papel juegan los conceptos de cuerpo y territorio en este esfuerzo?

Autoconsciencia del cuerpo-territorio desde el horizonte comunitario. Cuerpo-territorio

Mi feminismo está asentado no en abstracciones incorporables sino en realidades corporales. El cuerpo material es el centro y central. El cuerpo es el terreno del pensamiento y la imaginación... Nuestra tarea es de imaginar a Coyolxauhqui, ni muerta ni descabezada, sino con los ojos bien abiertos. Nuestra tarea es de iluminar la oscuridad
(Anzaldúa, 1987)

El cuerpo es el motor del desarrollo económico, el motor del trabajo en el sistema político-económico capitalista, la jaula en que se queda atrapada la memoria del dolor, la fuente de placer, de emociones, de sentimientos, el lugar de sanación personal y colectiva.

En la separación del trabajador asalariado de los medios de producción, en la transición del feudalismo al capitalismo, el trabajador es despojado en primer lugar de su propio cuerpo (Federici, 2014), el cuerpo de las mujeres substituye las tierras perdidas y el control perdido por los hombres sobre sus propios cuerpos. Como explica Silvia Federici, “en la sociedad capitalista, el cuerpo es para las mujeres lo que la fábrica es para los varones: el principal terreno de su explotación y resistencia en la misma medida en que el cuerpo femenino ha sido apropiado por el Estado y los hombres, forzado a funcionar como un medio para la reproducción y la acumulación de trabajo” (Federici, 2014: 29).

Es necesario someter a las mujeres para controlar sus cuerpos y su sexualidad para reproducir el sistema bélico-extractivo capitalista (Mies, 1986) (Federici, 2014) (Hernández Castillo, 2010) (Cacho Niño, 2015) (Fulchiron, 2016). Este mismo mecanismo es el que funda el moderno concepto de propiedad -privada- desde el cual se construye la libertad del individuo moderno occidental. Las fronteras del cuerpo de las mujeres, al ser identificadas con su

sexualidad, con su útero, hospedan el germen de la libertad de las sociedades modernas.

El cuerpo femenino es identificado como mujer-útero y encima de las diferencias sexo-genéricas se construyen las diferencias raciales y de clase, en una multiplicación infinita de jerarquías y localizaciones forzadas en el mapa del poder. Como la identidad, la escala geográfica también viene a ser un dispositivo de organización y construcción social. Las lecturas críticas geopolíticas de la violencia han ignorado frecuentemente el cuerpo en el mapa de análisis y solamente con la geografía feminista (Ibarra García & Escamilla-Herrera, 2016) se empieza a insertar en el debate como ‘ulterior’ escala de análisis, o primera escala geográfica para analizar los fenómenos violentos.

Si el cuerpo-territorio se define como una primera escala de análisis, la escala geográfica define los límites y delimita las identidades en función de las cuales se ejerce o se rechaza el control. Desde esta perspectiva, entonces, no se ve al cuerpo como escala de análisis, sino como el lugar (Massey, 1994) donde se verifican ‘todas las escalas’¹⁰, poniendo en debate la perspectiva feminista latinoamericana, que propone el concepto de cuerpo-territorio, con la perspectiva de la geografía feminista anglosajona.

¿Qué tipo de subjetividad se construye dentro del capitalismo para que existan personas que son exterminables como condición para la reproducción del sistema?

Según la crítica de Agamben, la subjetividad moderna constituye sujetos asexuados y de-finidos, que se insertan en una metafísica de la finitud. Según la crítica de Rosi Braidotti a Agamben (Braidotti, 1994), la finitud es la parte capturable del sujeto, su substrato matable, la perspectiva de la violencia como ‘excepción’ y de la separación de *zoé* de *bíos*¹¹, que sirve principalmente para reducir los seres humanos a organismos biológicos bajo regímenes biopolíticos que se fundamentan en zonas de indistinción jurídica. Hay que repensar las implicaciones de género al pensar el colapso del ciudadano y de la ciudadana hasta la nuda vida, hasta las meras funciones biológicas. La vida de la cual habla Agamben está completamente dissociada de la reproducción femenina.

Claro ejemplo es la formación de la subjetividad femenina y las formas relativas de soberanía que se entretajan en la red de los derechos sexuales y

¹⁰ Las escalas geográficas son un constructo social para fragmentar el espacio en unidades analíticas.

¹¹ Siguiendo el comentario crítico de Braidotti al texto de Agamben, entendemos *zoé* como ‘nuda vida’ y *bíos* como ‘forma de vida’ específicamente humana.

reproductivos desde el Estado. ¿Qué tipo de soberanía se genera a partir de los regularizados, pero constantemente volátiles, estados de excepción en los regímenes legales que regularizan la reproducción femenina? Estos estados de excepción instituyen cuerpos tanto reproductivos como encarcelados. La saturación normativa parece proteger y, al mismo tiempo, confirmar la vulnerabilidad y la excepcionalidad de la autonomía de la reproducción femenina. Los cuerpos son atravesados por la sobreexposición a la violencia y se reconfirma la inmediatez de una eventual intervención estatal, aquella amenaza constante mencionada al comienzo del texto.

En el marco del feminismo latinoamericano, Francesca Gargallo comenta que:

pensar las mujeres es hacerlo desde cuerpos que han sido sometidos a repetidos intentos de definición, sujeción y control para ser expulsados de la racionalidad y convertidos en máquina para la reproducción. Es pensar desde el lugar que son los cuerpos, desde el territorio cuerpo que se resiste a la idea moderna que las mujeres encarnan la animalidad a derrotar, la falta de dominio de sí y la a-historicidad, y que con su indisciplina ha construido la posibilidad de una alternativa al sujeto individual universal (Gargallo, 2012, pág. 47).

En la estrategia de reproducción del Estado-nación, entre desposesión, neoextractivismo, militarización y violencia sexual y sexualizada, “la violación es, por lo tanto, un instrumento de agresión militar, lo cual se ratifica en todo conflicto” (Gargallo, 2012: 48), como es atestiguado por las mismas mujeres involucradas en procesos comunitarios de autosconciencia de la experiencia de violencia vivida y generación de condiciones para la vuelta a la vida (Fulchiron, 2009) (Belausteguioitia Rius & Saldaña-Portillo, 2015).

¿Cómo se conecta el cuerpo femenino con la tierra en un intento político de comprensión y de re-conversión de la violencia y de su experiencia en el cuerpo? ¿De dónde viene el concepto de cuerpo-territorio? En entrevista con Francesca Gargallo, la feminista comunitaria maya xinca Lorena Cabnal afirma que:

se plasman categorías interpretativas propias, como la de ‘territorio cuerpo’, que implica el primer territorio cuerpo de las mujeres indígenas¹² en una

¹² La autora se refiere a las mujeres indígenas en sus palabras, aunque considero personalmente que las categorías que propone se puedan extender a los cuerpos de las mujeres, a su vez

acción de recuperación y defensa, ese territorio expropiado por los patriarcados y pactados doblemente para sostenerlos, un territorio con memoria corporal y memoria histórica, por lo tanto el primer lugar de enunciación, el lugar para ser sanado, emancipado, liberado, el lugar para recuperar y reivindicar la alegría. El cuerpo que se abraza con el 'territorio tierra'¹³, el cual implica un lugar significado e histórico donde habita la memoria larga de los pueblos, un territorio de recuperación por la expropiación colonial, la usurpación de modelos organizativos impropios, su imposición mercantilista de propiedad privada, remitido a ser parte del estado nación colonial pero en defensa también ante el auge del neoliberalismo a través de las transnacionales extractivas como otra nueva forma de despojo, saqueo y amenaza de la vida de los pueblos (Gargallo, 2012: 165).

Entendernos comunitariamente como cuerpo-territorio implica un auto-reconocimiento colectivo para construir círculos de confianza y autoconciencia que apuesten en hacer de la violencia algo legible. La violencia deja marcas que es necesario hacer emerger para sanar la experiencia vivida. Con esto, pensamos colectivamente en instrumentos de aparición y de lectura de lo escondido corporal: lo que desde GeoBrujas-Comunidad de Geógrafas en México, en diálogo constante con las compañeras de Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo en Quito, Ecuador y en el marco del Grupo de Trabajo "cuerpos, territorios y feminismos" en el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, hemos definido como contra-mapas corporales. Desde lo artístico-lúdico-geográfico al arte contemporáneo feminista de Mónica Mayer, de la cual en esta ocasión parece de fundamental importancia resaltar la exposición/performance del "*tendedero*", una instalación que busca que "la ropa sucia" se vea y se exponga como un cuestionamiento político y comunitario. La ropa sucia se naturaliza en la sociedad como un castigo legítimo a las mujeres-cuerpo, las mujeres que han tratado de domesticar a través de control, abuso y terror sexual que a través de estas modalidades y visualidades de expresiones otras rechazan el silencio y la vergüenza a la cual la impunidad familiar, social y estatal quiere relegarlas.

Desde el feminismo comunitario (Cabnal, 2010) (Comunidad Mujeres Creando Comunidad, 2014), el territorio es lo que permite existir, vivir. Es

atravesadas por distintos poderes 'jerarquizantes'.

¹³ Las cursivas son mías, para enfatizar la manera en la cual la autora conecta el territorio-cuerpo y el territorio-tierra a través de un abrazo.

una construcción y un concepto histórico. Es memoria del espacio ocupado físicamente, fuente del poder público, y es necesario volverlo, regresarlo, re-entenderlo como sustento material de la vida. Tanto el cuerpo como la tierra son elementos que generan las condiciones para la reproducción de experiencias vitales, y para reapropiarnos de nuestros territorios es un esfuerzo fundamental para contraponer y erradicar la violencia. Cada cuerpo tiene una historia y una geografía distinta, pero es necesario un proceso colectivo para reconocer el territorio y reapropiarlo para su rehabilitabilidad.

El territorio es un concepto relacional, jurídico-geográfico que ha sido identificado con la propiedad en la ciencia política moderna, mientras que “en casi todas las sociedades indígenas el territorio ha sido y es el principal medio de reproducción de la vida” (Tzul Tzul, 2016: 172). La propiedad, de hecho, es lo que define la identidad política, una identidad que se afirma y reafirma a través del ejercicio de poder sobre los cuerpos femeninos, cuerpos-útero para la reproducción sistémica o cuerpo-superficie-mapa para comunicar entre pares. Por eso, más que como identidad, es necesario abordar al territorio como una relación social, visibilizar los extremos de la relación y entender el posicionamiento en las jerarquías de poder.

La identidad pasa por legitimación estatal, que satura los territorios de términos y relaciones legales de propiedad para generar competencias y conflictos, el mismo terrorismo, sexista y estatal, que genera las condiciones para el control y la reproducción de la historia.

La territorialidad, el mecanismo de construcción y producción social del territorio, “tiene raíces profundas en el proceso de esclavización y de resistencia a este” (Escobar, 2014: 80). La experiencia de la esclavitud y de la violencia sexual, la experiencia de la muerte en vida seleccionada a través de mecanismos identitarios epidérmicos y biológicos, que tienen que ser sanadas en el lugar de su verificación: el cuerpo.

De un mapa conceptual de la violencia, transité a una cartografía de la violencia que visibilizara actores, tierras y cuerpos involucrados, para luego pasar a un mapeo corporal de la violencia, desde el cual leer las marcas que ésta deja, hasta llegar a una contra-cartografía de la autorepresentación, un proceso colectivo desde el cual recuperar el cuerpo y el movimiento corporal, trabajarlo como un ensamblaje territorial para su sanación.

Conclusiones

El capital ya no apuesta a las guerras en el nombre de la patria, sino a la persuasión democrática, verdadera bomba atómica exterminante de todas las mentes diferentes. Eso se sabe. Bien para nosotras, organismos antiguos enjaulados en enredos preindustriales, esta cárcel donde por lo menos la guerra es todavía un conflicto individual, un cuerpo a cuerpo con la bayoneta o una daga
Goliarda Sapienza, Università di Rebibbia (2016)

De la guerra entre Estados-nación a la guerra intraestatal, de la guerra democrática a la guerra normalizada en el capitalismo fundamentado en las jerarquizaciones sexistas y racistas, a nuestras guerras interiores y las violencias que nos generamos al seguir los códigos impuestos socialmente: una guerra que la perspectiva feminista latinoamericana visibiliza y pone al centro de la discusión sobre violencia contemporánea, que tiene como bastidor fundamental el cuerpo femenino.

Un cuerpo femenino depositario del honor del Estado-nación, de la comunidad, de la familia. Si los reyes se volvían reyes en virtud de derecho de sucesión, el cuerpo-útero ha sido históricamente depositario del honor del marido, del honor de la familia, del honor de la comunidad y, por extensión, del honor del Estado-nación. En la genealogía del derecho de propiedad, base fundamental del poder político en la cartografía de las sociedades modernas capitalistas, el cuerpo-útero es el espacio fundamental del control, el espacio en que nace la soberanía, a través del gobierno del cuerpo.

La mujer es el mapa que orienta en las jerarquías sociales, el lugar en donde ejercer la autoridad, desde el cual se genera el estatus familiar. En términos legales, el hombre tiene el dominio útil, mientras el Estado-nación sigue deteniendo el control del proceso, la coordinación de los códigos, del dominio directo. A lo largo de la historia los institutos legales que garantizan el dominio útil han cambiado, ya no es solamente el matrimonio. El intercambio de mujeres se juega en corredores de valorización y no solamente en espacio de violencia institucionalizada.

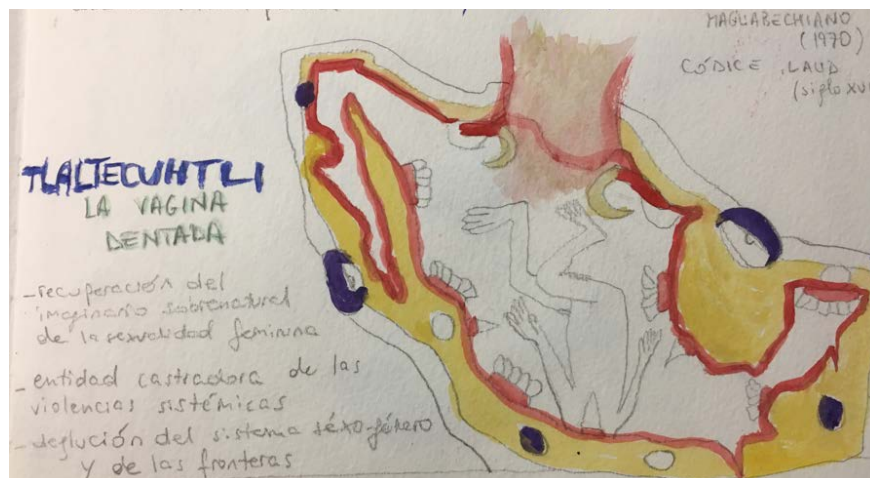
Todo el espacio del Estado-nación se vuelve territorio de ejercicio de violencia, en donde diseminar cuerpos marcados para generar terror y, con esto, control. Una esfera comunicacional que se juega siguiendo el eje vertical del Estado-nación y el ensamblaje (Ong, 2004) (Puar, 2007) de poder hacia ciudadanos y ciudadanas (Mezzadra & Nielson, 2013); y el eje horizontal, el

de la comunicación entre pares: Estados con Estados, empresas con empresas, ensamblaje de poder con ensamblaje de poder, hombres con hombre (Segato, 2008a; 2008b).

El cuerpo-útero se extiende hasta ocupar todo el espacio del Estado-nación como espacio de excepcionalidad en el cual se juega el control a través del terrorismo, a través de la creación de territorio.

Propongo aquí una imagen, que plasmé en dibujo (Figura 3): México como útero, como espacio de regulación de la feminidad en términos territoriales, y por tanto jurídico-económicos, como espacio de control, de definición de las condiciones de reproducción sistémicas, espacio de identificación de las mujeres. El mismo útero que en la cosmogonía de los códices de la mexicanidad se traga al patriarcado y a las estructuras de poder. Una digestión que se verifica cuando el útero se vuelve cuerpo autosconciente.

Figura 3. Dibujo: La vagina dentada, o el útero-México que se traga al poder. México, 2016



Fuente 3. Elaboración de la autora

Las fronteras del cuerpo de la mujer, de la finitud del útero se han expandido y desplazado hasta las nacionales e internacionales. La violencia desde la experiencia femenina, la violencia 'íntima y privada' del 'crimen pasional' asume las características de la guerra y viceversa: la violencia asume las características de la violencia sexual, se sexualiza, en una práctica criminal que involucra distintos actores y aniquila socialmente, busca crear condiciones para una muerte en vida, busca el exterminio comunitario, el aniquilamiento territorial

y comunitario. La centralidad del pensar en términos de cuerpo-territorio se afirma también en el sentido en que el territorio asume características del cuerpo femenino, es feminizado en el momento de la conquista, la ocupación, el despojo, la funcionalización.

Pensando en la experiencia de violencia de mi abuela, me doy cuenta como ésta ha sido solo una más de las violencias que Sicilia, como muchas tierras colonizadas, ha experimentado. En tiempos pos-feudales, en una Sicilia intencionalmente relegada a un ordenamiento territorial y relacional dominado por relaciones feudales, campo de prueba en los últimos siglos de las relaciones instauradas en las colonias americanas, en el cual se niega un desarrollo industrial para funcionalizarla como territorio de materias primas y recursos naturales, el ensamblaje estado-mafia protege y coordina el estupro legalizado de las mujeres por parte de sus adeptos para garantizar el honor y la honorabilidad del hombre, de la familia, del Estado.

Un contexto en que nace una niña que se encuentra atestiguando fenómenos mafiosos en su día a día, que revive el estupro de su mamá en la institución legalizada del matrimonio entre sus padres. Mi madre que huye de Sicilia con una hija de 4 meses, después de haber aceptado casarse para salvar su vida y después de haber denunciado, a la comunidad del barrio y al Estado, las estrategias de control del poder estatal-mafioso, que por cierto generaron un empobrecimiento y consecuente despoblamiento de los territorios terrorizados. Una hija que crece lejos de su tierra y que, sin embargo, es marcada por la violencia sexual al regresar, aquella misma marca que ha señalado su linaje femenino.

¿Cómo salir de este continuum de violencia? ¿Cómo reconocerla para erradicarla, cómo revivir experiencias que hemos enterrado adentro de nosotras, para sobrevivir? ¿Qué significado tienen para reformular una crítica de la violencia que tome en cuenta lo vergonzoso, lo escondido bajo la camisa de fuerza de la intimidad y de lo despolitizado?

La co-labor (Leyva & Speed, 2008) de autoconsciencia ha implicado para mí la apuesta de recuperar los hilos de mi historia personal para la construcción comunitaria de otros territorios, vivibles, alegres, con otras compañeras comprometidas en este camino. A lo largo de esto, ha nacido GeoBrujas-Comunidad de Geógrafas, así como colaboraciones con el grupo de trabajo CLACSO “Cuerpo, territorios, feminismos”, el grupo de trabajo en “Nuevas territorialidades” de SURCO AC en Oaxaca y los vínculos con el colectivo

Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo de Quito, Ecuador (Guzmán Velázquez, 2014) (Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo, 2014; 2017). Llegar a formarme a México y con estas alianzas, ha significado transitar también en la genealogía de la crítica a la violencia que traté de recopilar, para llegar a verme a mí misma como cuerpo sexuado y racializado.

El cuerpo como un lugar relacional, pero también como el lugar en el cual persisten las estructuras institucionales e institucionalizadas. La memoria del cuerpo, visibilizada siguiendo un linaje femenino, una violencia intergeneracional inscrita en el cuerpo, en las “venas abiertas” en las cuales confluye el flujo vital. Una memoria corporal en la cual se inscriben historias de vida, autobiografías, conocimientos situados y un constante esfuerzo anticolonial y libertario.

Preguntarse por una genealogía de la crítica a la violencia, y en particular de la violencia sexual, tiene un objetivo político que encuentro en la búsqueda de un sentido libre del ser mujer, “un repensar que tiene como núcleo la autonomía de las mujeres y la autodeterminación” (Alexander & Talpade Mohanty, 2004: 142), con mis propias formas de ser y de pensar en comunidad, en la defensa de lo que nos reproduce como personas y naturaleza, que nos da la vida. Tener el privilegio de ir libremente de un punto a otro en búsqueda de un cambio de condición estrictamente vinculado con elecciones vitales, me lleva a pensar en la hegemónica configuración de la imagen femenina y la imagen masculina: la imagen femenina construida por líneas curvas, flujos, andares fluidos, en contraposición con la línea masculina recta y geométrica como su cuerpo. La línea masculina es la proyección, la perspectiva en la cual se funda la concepción de espacio, base de la modernidad occidental, que requiere de un sujeto inmóvil, un ciudadano perteneciente a un Estado-nación. Los movimientos migratorios, desafiando fronteras geopolíticas, culturales y corporales, abren caminos. Es necesario asegurarnos cotidianamente, comunitariamente y colectivamente, la práctica vital de la libertad de movimiento y transición, salvaguardando nuestro derecho a quedarnos, a permanecer, a cuidar.

Bibliografía citada

- Alexander, M. Jacqui, y Chandra Talpade Mohanty, (2004) "Genealogías, legados, movimientos", en Hooks, Bell; Brah, Avtar; Sandoval, Chela y Gloria Anzaldúa (comp.), *Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Anzaldúa, Gloria, (1987) *Borderlands/La Frontera. The new mestiza*. San Francisco: aunt lute books.
- Araiza Díaz, Alejandra, (2012) "De la política de la localización a los conocimientos situados. Notas para la creación de una ciencia feminista", en Liévano, Martha y Marina Duque (comp.), *Subjetivación femenina: investigación, estrategias y dispositivos críticos*, pp. 163-191, Monterrey: Ediciones UANL. Colección Tendencias.
- Belausteguigoitia Rius, Marisa, y M. Josefina Saldaña-Portillo, (2015) *Des/posesión. Género, territorio y luchas por la autodeterminación*. México: UNAM.
- Braidotti, Rosi, (1994) *Embodiment and Sexual Difference in Contemporary Feminist Theory*. New York: Columbia University Press.
- Bryan, Joe, y Denis Wood, (2015) *Weaponizing Maps*. New York: The Guilford Press
- Butler, Judith, (1990) *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity*. New York: Routledge.
- Butler, Judith, (2011) *Bodies that Matter. On the Discursive Limits of Sex*. London: Routledge.
- Cabnal, Lorena, (2010) "Acercamiento a la construcción del pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala" en Lorena Cabnal y Asociación para la Cooperación con el Sur, *Feminismos diversos: el feminismo comunitario*. España: ACSUR-Las Segovias. Recuperado de: [<https://porunavidavivible.files.wordpress.com/2012/09/feminismos-comunitario-lorena-cabnal.pdf>].
- Cacho Niño, Norma Iris, (2015) "Apuntes para la comprensión de la violencia feminicida en Chiapas: despojo territorial y violencia estructural contra las mujeres", en Belausteguigoitia Rius, Marisa y M. Josefina Saldaña-Portillo, *Des/posesión. Género, territorios y luchas por la autodeterminación*. pp. 163-184, México: UNAM.
- Calveiro, Pilar, (2012) *Violencias de estado. La guerra antiterrorista y la guerra contra el crimen como medios de control global*. Buenos Aires: Siglo XXI.

- Ceceña, Ana Esther, (2014) "Los golpes de espectro completo", en *Revista América Latina en Movimiento* [en línea], disponible en: <https://www.alainet.org/es/active/73900> [fecha de consulta: 5 de mayo de 2017]
- Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo, (2017) *Mapeando el cuerpo-territorio. Guía metodológica para mujeres que defienden sus territorios*. Quito: Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo.
- Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo, (2014) *La vida en el centro y el crudo bajo tierra. El Yasuní en clave feminista*. Quito: Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo.
- Composto, Claudia, y Mina Navarro, (2014) *Territorios en disputa. Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina*. México: Bajo Tierra Ediciones.
- Comunidad Mujeres Creando Comunidad, (2014) *El tejido de la rebeldía. ¿Qué es el feminismo comunitario?*. La Paz: Moreno Artes Gráficas.
- Crenshaw, Kimberle, (1989) "Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: a Black Feminism Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antidiscrimination Politics", en *The University of Chicago Legal Forum*, vol. 1989, art. 8, pp. 139-168, Disponible en <https://chicagounbound.uchicago.edu/uclf/vol1989/iss1/8>.
- De Beauvoir, Simone, (2005) *El segundo sexo*. Madrid: Cátedra.
- Deleuze, Gilles y Felix Guattari, (2006) *¿Qué es la filosofía?* Barcelona: Anagrama.
- Escobar, Arturo, (2014) *Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Medellín: Ediciones UNAULA.
- Esteban, Mari Luz, (2004) *Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio*. Barcelona: Edicions Bellaterra.
- Espinosa Miñoso, Yuderlys, (2009) "Etnocentrismo y colonialidad en los feminismos latinoamericanos: Complicidades y consolidación de las hegemonías feministas en el espacio transnacional" en *Feminismo Latinoamericano. Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, vol. 14, núm 33.
- Espinosa Miñoso, Yuderlys, (2016) "De por qué es necesario un feminismo descolonial: diferenciación, dominación co-constitutiva de la modernidad occidental y el fin de la política de identidad", en *Solar*, vol. 12 núm. 1, pp. 141-171.

- Farinelli, Franco, (2008) "Che cos'è il territorio (e perchè crediamo alle mappe)", en Bertonecin, Marina y Andrea Pase, *Pre-visioni del territorio. Rappresentazioni di scenari territoriali*. pp. 21-40, Milano: Franco Angeli.
- Federici, Silvia, (2014) *Calibán y la Bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Foucault, Michel, (2006) *Defender la sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Fregoso, Rosa-Linda (comp.), (2011) *Feminicidio en América Latina*. Segunda edición, México: UNAM.
- Fulchiron, Amandine (coord.); Paz, Olga Alicia; López, Angélica y María José Perez, (2009) *Téjidos que lleva el alma: memoria de las mujeres mayas sobrevivientes de violación sexual durante el conflicto armado*. Guatemala: Consorcio Actoras de Cambio, Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial, Unión Nacional de Mujeres Guatemaltecas, F&G Editores.
- Fulchiron, Amandine, (2016) "La violencia sexual como genocidio. Memoria de las mujeres mayas sobrevivientes de violación sexual durante el conflicto armado en Guatemala" en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. 61, núm 228, pp. 391-442.
- Gago, Verónica & Sandro Mezzadra, (2015) "Para una crítica de las operaciones extractivas del capital" en *Nueva sociedad*. núm. 255, pp. 38-52.
- Gargallo, Francesca, (2006) *Ideas Feministas Latinoamericanas*. Segunda edición, México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Gargallo, Francesca, (2012) *Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América*. Bogotá: Ediciones desde abajo.
- Gómez Grijalba, Dorotea, (2012) "Mi cuerpo es un territorio político" en *Voces Descolonizadoras*, Cuaderno 1, BrechaLésbica, Disponible en: <https://brechalesbica.files.wordpress.com/2010/11/mi-cuerpo-es-un-territorio-polc3adtico77777-dorotea-gc3b3mez-grijalva.pdf>
- Guzmán Velázquez, Karla Helena, (2014) *Género, espacio y participación en Atenco. Mujeres en defensa del territorio*. Tesis para obtener el grado de licenciatura en Geografía Humana. México: UAM-Iztapalapa.
- Haraway, Donna, (1995) *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.

- Harding, Sandra, (1998) "¿Existe un método feminista?" en Bartra, Eli (comp.), *Debates en torno a una metodología feminista*. México: UAM-Xochimilco.
- Harvey, David, (2003) *The "New" Imperialism: Accumulation by Dispossession*. New York: Oxford University Press.
- Hernández Castillo, Rosalva Aída, (2010) "Violencia de estado y violencia de género. La paradoja en torno a los derechos humanos de las mujeres en México" en *TRACE*, núm. 57, pp. 86-98.
- Ibarra García, María Verónica e Irma Escamilla-Herrera, (coord.) (2016) *Geografías feministas de diversas latitudes. Orígenes, desarrollo y temáticas contemporáneas*. México: UNAM.
- Lagarde, Marcela, (2011) "Prefacio: claves feministas en torno al feminicidio. Construcción teórica, política y jurídica", en R.L. Fregoso (coord.), *Feminicidio en América Latina*, México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades; Red de Investigadoras por la Vida y la Libertad de las Mujeres.
- Leyva, Xochitl y Shannon Speed, (2008) "Hacia la investigación descolonizada: nuestra experiencia de co-labor", en Leyva, Xochitl; Burguete, Araceli y Shannon Speed (Coord.), *Gobernar (en) la diversidad: experiencias indígenas desde América Latina. Hacia la investigación de colabor*. México: CIESAS, FLACSO Ecuador y FLACSO Guatemala.
- Marchese, Giulia, (2015) *Lo sviluppo politico del confine. Femminicidio nello spazio pubblico di Ciudad Juárez*. Tesis para obtener el título de Maestra en Desarrollo Local y Global, eje de especialización en Geografía Política, Bologna, Italia: Università di Bologna.
- Marx, Karl, (1968) Grundrisse. Della critica dell'economia politica, en *Criticamente* [en línea], Disponible en: http://www.criticamente.com/marxismo/grundrisse/Marx_Karl_-Grundrisse_3b_-_Il_Capitale.pdf [fecha de consulta: 8 de noviembre de 2018].
- Massey, Doreen, (1994) *Space, Place and Gender*. Minnesota: Minnesota University Press.
- Mastrogiovanni, Federico, (2014) *Ni vivos, ni muertos. La desaparición forzada en México como estrategia de terror*. Edición actualizada. Ciudad de México: Debolsillo.
- Mbembe, Achille, (2011) *Necropolítica*. Tenerife: Melusina.

- McDowell, Linda, (2000) *Género, identidad y lugar. Un estudio de las Geografías Feministas*. Madrid: Cátedra.
- Mendoza, Breny, (2014) *Ensayos de crítica feminista en Nuestra América*. México: Editorial Herder.
- Mezzadra, Sandro y Brett Neilson, (2013) *Border as method*. North Carolina: Duke University Press.
- Mies, Maria, (1986) *Patriarchy and Accumulation on a World Scale. Women in the International Division of Labour*. London-New York: Zed Books Ltd.
- Monárrez, Julia, (2007) *Bordeando la violencia contra las mujeres en la frontera norte de México*. Ciudad Juárez: Colef.
- Muñiz, Elsa, (2002) *Cuerpo, representación y poder. México en los albores de la reconstrucción nacional 1920-1934*. México: UAM-Azacapotzalco.
- Ong, Aihwa, (2004) "The Chinese Axis: Zoning Technologies and Variegated Sovereignty" en *Journal of East Asian Studies*. Vol. 4, núm. 1, pp. 69–96.
- Paley, Dawn, (2014) *Drug War Capitalism*. London: AK Press.
- Probyn, Elspeth, (1993) *Sexing the Self: Gendered Positions in Cultural Studies*. New York: Routledge.
- Puar, Jasbir K., (2007) *Terrorist assemblages. Homonationalism in queer times*. North Carolina: Duke University Press.
- Radford, Jill y Diana E. Russell, (1992) *Femicide and the Politics of Woman Killing*. New York: Twayne.
- Restrepo, Alejandra, (2016) "La genealogía como método de investigación feminista", en Blazquez Graf, Norma y Martha Patricia Castañeda Salgado (coord.) *Lecturas críticas en investigación feminista*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Rich, Adrienne, (1985) "Notes Towards a Politics of Location", en Iris M. Zavala y Myriam Díaz-Diocaretz, *Women Feminist Identity and Society in the 1980's*. Utrecht: John Benjamin Publishing Company.7
- Rubin, Gayle, (1996) "El tráfico de mujeres. Notas sobre la economía política del sexo" en Lamas, Marta (Ed.), *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. México: PUEG-UNAM.
- Sapienza, Goliarda, (2016) *L'università di Rebibbia*. Torino: Einaudi.
- Segato, Rita Laura, (2008a) "¿Qué es un feminicidio? Notas para un debate emergente", en Belausteguigoitia, Marisa y Lucia Melgar (Ed.),

- Fronteras, violencia, justicia: nuevos discursos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Segato, Rita Laura, (2008b) "La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez: territorio, soberanía y crímenes de segundo estado" en *Debate Feminista*, vol. 37, núm. 19, pp. 78-102.
- Segato, Rita Laura, (2014) *Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres*. Puebla: Pez en el árbol.
- Tzul Tzul, Gladys, (2016) "Lo indígena en clave comunal", en S. C. Tz'ikin, *Sistemas de gobierno comunal indígena. Mujeres y tramas de parentesco en Chuimeq'ena'*. Guatemala: Editorial Maya Wuj.
- Viveros Vigoya, Mara, (2009) "La sexualización de la raza y la racialización de la sexualidad en el contexto latinoamericano actual" en *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, Centro Editorial de la Universidad de Caldas, v. I, fasc. N/A, pp. 63 – 81.
- Von Clausewitz, Karl, (1970) *Della guerra*. Milano: Mondadori.
- Zibechi, Raul, (2016) "El estado de excepción como paradigma político del extractivismo" en *Red Latina sin fronteras*. Disponible en: <https://redlatinasinfronteras.wordpress.com/2016/08/23/el-estado-de-excepcion-como-paradigma-politico-del-extractivismo/> [fecha de consulta: 8 de noviembre de 2018].

NADEZHDA KRUPSKAYA Y LAS MUJERES SOCIALISTAS EN LA REVOLUCIÓN RUSA, UNA MIRADA FEMINISTA

NADEZHDA KRUPSKAYA AND THE SOCIALIST WOMEN OF THE RUSSIAN REVOLUTION, A FEMINIST POINT OF VIEW

Sara Lua González Forster*

Resumen: El papel que algunas mujeres tuvieron en los momentos previos y posteriores a la Revolución rusa es, en muchas ocasiones, menospreciado o representado de manera puntual o anecdótica. Así, Nadezhda Krupskaya es descrita, en la mayoría de las publicaciones, tan solo como la esposa de Vladímir Ilich Uliánov –Lenin– a pesar de que tuvo un papel político muy importante en la antesala de la Revolución rusa de 1917, y posteriormente como parte del Comisariado de la Educación de la Unión Soviética, llamado *Narkomprós*. Este artículo se centra en la vida y en el trabajo político de Krupskaya, para mostrar a continuación algunos de los lazos que entabló con otras tres autoras socialistas de comienzos del siglo XX: Inessa Armand, Clara Zetkin y Alexandra Kollontai. A través de la vida y obra de Krupskaya, se pretende ampliar el panorama con la aportación de otras autoras socialistas de la época, y mostrar el vínculo que mantenía Krupskaya con su trabajo político, pensamiento y lucha por los derechos de las mujeres trabajadoras. Por último, se reflexiona en torno a la vigencia en la actualidad del pensamiento y las reivindicaciones de este grupo de mujeres socialistas.

Palabras clave: mujeres revolucionarias, feminismo y socialismo, Revolución rusa, derechos de las mujeres.

* Estudiante del Doctorado en Estudios Latinoamericanos en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); Maestra en Antropología Social por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS); Licenciada en Antropología Social y Cultural por la Universidad Complutense de Madrid (UCM). Temas de investigación: Antropología de la educación, Movimientos sociales, Pedagogía Soviética en América Latina. Correo electrónico: saraluagonzalez@hotmail.com

Fecha de recepción: 28 01 19; 2a. versión: 26 03 19; Fecha de aceptación: 18 06 19.



Páginas 43-72

Abstract: The role that some women had prior and after the Russian Revolution has been in many cases underestimated or shown occasionally or in an anecdotal manner. Thereby, Nadezhda Krupskaya is described, in the majority of the journals, as only being the wife of Vladímir Ilich Uliánov –Lenin–, despite the fact that she had a very important political role in the prelude of the Russian Revolution of 1917, and afterwards as part of the Ministry of Education of the Soviet Union, called *Narkomprós*. This article follows the life and political work of Krupskaya, to show then some of the ties she established with three socialist authors at the start of the 20th century: Inessa Armand, Clara Zetkin and Alexandra Kollontai. Through the life and work of Krupskaya, it is our aim to widen the spectrum with the inputs of other socialist authors of the same period, and to show the link that Krupskaya kept with their political work, thought and struggle towards gaining working women's rights. Finally, we ponder about the relevance nowadays of the ideas and the demands of this group of socialist women.

Keywords: revolutionary women, feminism and socialism, Russian Revolution, women's rights.

Introducción

Estudiar a Nadezhda Krupskaya, 1869-1939, y el círculo personal y de trabajo político que entabló con otras mujeres socialistas, nos permite abrir una ventana necesaria para analizar esta efervescente época de debate, actividad y lucha por los derechos de las mujeres.

En el primer apartado de este artículo, se realiza una breve introducción a la relación entre el feminismo y el socialismo a finales del siglo XIX y principios del XX. Es importante señalar que las mujeres socialistas que presentamos en este escrito no se consideraban a sí mismas feministas, muy al contrario, asumían un fuerte distanciamiento con respecto al feminismo por considerarlo como parte de las demandas burguesas (Frenicia y Gaido, 2018). Pero, como comprobaremos a lo largo del artículo, las acciones, ideas y contiendas políticas llevadas a cabo por estas mujeres socialistas hacen que desde nuestra óptica actual sea necesario incorporarlas como parte de la historia del feminismo.

En el segundo apartado, se presenta a la figura central del artículo, Nadezhda Krupskaya, mostrando aspectos biográficos de esta autora y la diversidad de

actividades políticas, pedagógicas y en defensa de las mujeres que desarrolló a lo largo de su vida. El ámbito de escritura más fértil de Krupskaya era el educativo, pero también compuso textos en relación con las mujeres obreras y campesinas rusas y los problemas a los que tuvieron que enfrentarse antes y después de la Revolución rusa.

En el tercer, cuarto y quinto apartados, se exponen algunas de las ideas de la obra de Krupskaya en diálogo con las de otras tres autoras, Inessa Armand, Clara Zetkin y Alexandra Kollontai. Este artículo propone mostrar en forma de pares la relación de Krupskaya con cada una de estas tres grandes figuras del feminismo. Se describen las ideas de Krupskaya en torno a una tríada de ejes fundamentales, y en cada uno de ellos se vincula a Krupskaya con otra autora: con Inessa Armand, en relación con los derechos de las mujeres y de la infancia; con Clara Zetkin, en relación con la participación política de las mujeres; y con Alexandra Kollontai, en relación con la reestructuración de la familia.

En el sexto apartado se indica cómo las demandas y debates de estas mujeres socialistas mantienen una interlocución con las reivindicaciones de los potentes movimientos feministas actuales. Como caso paradigmático, se presentan las iniciativas que están llevando a cabo las mujeres del Sector de Género del Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra –MST– en Brasil.

En las reflexiones finales, se delibera en torno a las aportaciones de las mujeres socialistas rusas en lo que se refiere a la relación entre el feminismo y el marxismo y cómo esos debates continúan en la actualidad. Se cierra el artículo resaltando los logros obtenidos durante este período por parte de las mujeres rusas y la importancia que tuvo la celebración del Día de la Mujer Trabajadora para la Revolución rusa.

Feminismo y socialismo, una relación compleja

Uno de los primeros intentos de poner en diálogo la situación de las mujeres con el socialismo surge desde la corriente de pensamiento del socialismo utópico en el siglo XIX: en Francia, en relación con el saintsimonismo, y en Inglaterra, con el owenismo. Las mujeres de estos movimientos buscaron crear “proyectos alternativos de vida que cuestionaban las restricciones sociales impuestas sobre las mujeres” (Nash, 2004: 85)¹.

¹ Algunas de estas acciones fueron, en el caso de las owenistas, el crear “sistemas de organización de la intendencia doméstica con cocinas y comedores colectivos y guarderías para las criaturas”,

Asimismo, el socialismo organizado en partidos políticos y el movimiento obrero del siglo XIX también se cuestionaron esta relación, pero enfatizaban que el problema de la situación de explotación de las mujeres residía en que las mujeres no tuvieran acceso al ámbito de la producción y, por ende, continuaran dependiendo de los hombres (De Miguel y Palomo, 2018). La solución estaría, por tanto, en la abolición de la propiedad privada y en el acceso de las mujeres al trabajo asalariado². Consideraban que la emancipación de las mujeres “iba indisolublemente unida a la de la clase obrera, pues eran dos aspectos de una misma lucha: la que llevaba a la desaparición del sistema de producción capitalista” (Capel, 2008: 104). Augusto Bebel, con su obra *La mujer y el socialismo* de 1879, es uno de los primeros en escribir sobre la especificidad de la situación de las mujeres dentro del socialismo³. “Bebel reconoce que la desigualdad podría deberse también a los hombres mismos, y no únicamente al sistema burgués. Pero subraya que la obtención de derechos puramente femeninos no resolverá el problema general de la alienación femenina y que únicamente la supresión del vínculo económico puede liberar a la mujer de la tutela masculina” (Navailh, 1993: 260). Esto se traducía en la idea de que las mujeres debían unirse a la lucha de clases del movimiento obrero y dentro de él podían crear organizaciones femeninas, pero sin llegar a establecer un feminismo obrero (Nash, 2004).

Como veremos más adelante, las mujeres que presentamos en este artículo plasmaron en sus escritos y en sus iniciativas políticas la importancia de hablar sobre las mujeres dentro del movimiento obrero. Sin embargo, eran críticas hacia el feminismo porque lo consideraban como una parte de la agenda política burguesa. Tanto Krupskaya como Kollontai tenían la certeza de que

al igual que exigir un “sistema de organización social basado en la cooperación mutua y la propiedad conjunta” (Nash, 2004: 86). En el caso de Francia, las mujeres seguidoras de Saint-Simon se interesaron “por la realización de cambios sociales que mejorasen las condiciones del trabajo femenino y la estructura familiar” (ídem: 87). Además, crearon varias publicaciones, como la *La Tribune des Femmes*, que solo editaba textos escritos por mujeres.

² A pesar de estos planteamientos teóricos, dentro del movimiento obrero existía en la práctica una fuerte oposición de los hombres a que las mujeres comenzaran a tener trabajos asalariados (De Miguel y Palomo, 2018; Capel, 2008).

³ Otra autora fundamental es la francesa-peruana Flora Tristán, que consiguió establecer la relación entre los problemas de las mujeres y la lucha de la clase obrera. “Sus escritos *Peregrinación de una paria* (1838) y *Unión Obrera* (1843) abrieron horizontes femeninos a los nuevos mundos de la modernización, de la industrialización y de la política del siglo XIX [...]. Flora Tristán fue una de las primeras mujeres en establecer una conexión ineludible entre la conquista del socialismo y el feminismo como vía de emancipación femenina” (Nash, 2004: 88).

la lucha por los derechos de las mujeres se establecía a partir de la lucha de la clase proletaria. Por ejemplo, Kollontai, en el Primer Congreso de Mujeres de Toda Rusia, celebrado en 1908, en su texto “La mujer trabajadora en la sociedad contemporánea”, expone las diferencias entre el feminismo burgués –que en ese momento pedía el derecho a trabajar y tener acceso a los privilegios que los hombres de su clase poseían–, y las demandas de las mujeres obreras –que exigían mejores condiciones ya dentro del mundo laboral donde eran explotadas–⁴.

A mediados del siglo XIX, la burguesa da sus primeros y tímidos pasos rumbo a la liberación financiera; ella toca insistentemente la puerta de universidades, talleres artísticos, oficinas. Y, mientras tanto, su “hermana pequeña”, la proletaria, habiendo experimentado todo el horror de la explotación capitalista, de la fuerza de trabajo, exige al gobierno alguna intervención en el campo de la “libertad contractual” entre el capital y el trabajo (Kollontai, 2017: 151)⁵.

La corriente de las mujeres socialistas en Rusia seguía de cerca al movimiento de las mujeres de Alemania, con Zetkin como líder y figura más representativa. Esta activista concentró grandes esfuerzos en conseguir derechos para la participación política de las mujeres pero, a pesar de propugnar el sufragio universal, no creía en la posibilidad de un feminismo obrero. Según Zetkin, “el feminismo y el marxismo no solo se diferencian por sus demandas y sus formas de organización, sino también por sus fundamentos teóricos: la teoría natural de las revoluciones burguesas, en un caso, y el materialismo histórico, en el otro” (Zetkin, 1907, en Frenicia y Gaido, 2018: 7).

En el Tercer Congreso de la Internacional Socialista, celebrado en Zúrich en el año 1893, se produjo una “ruptura oficial de las socialistas con la ideología feminista, cuando Clara Zetkin introdujo la demanda de una legislación protectora para el trabajo femenino” (Frenicia y Gaido, 2018:

⁴ En relación con las divergencias entre el feminismo burgués y el feminismo de la clase trabajadora, en Estados Unidos, ya desde mediados del siglo XIX con el movimiento abolicionista se denunciaba la diferencia de clase y raza entre las mujeres. Mientras algunas mujeres reivindicaban el derecho a votar y a trabajar, otras, en este caso mujeres negras, habían sido esclavas y habían trabajado durante toda su vida. El discurso de Sojourner Truth en la Convención de las Mujeres en Ohio del año 1851, es un ejemplo de ello: “Miradme, ¡mirad mi brazo! He sembrado y plantado y llevado la cosecha al granero, y ningún hombre me podía adelantar. ¿Y no soy yo una mujer?” (Nash, 2004: 84).

⁵ Cita traducida del portugués al español por la autora.

19). Esta solicitud de protección para el trabajo de las mujeres propuesta por Zetkin aparece sintetizada al final del texto “La mujer trabajadora”⁶, escrito por Krupskaya en 1899. Desde ese primer panfleto, Krupskaya ya realiza una clara crítica a la dependencia económica que tradicionalmente tenían las mujeres con respecto al padre o al marido. Señala la manera en que esa situación comenzaba a cambiar cuando las mujeres accedían al trabajo asalariado, pero cómo amargamente el menor salario de las mujeres en determinados trabajos desembocaba en “el florecimiento de la prostitución, abiertamente fomentada por los empleadores como un ‘suplemento’ al salario” (Frenicia y Gaido, 2018: 18).

Krupskaya, Armand, Zetkin y Kollontai tienen un papel fundamental en la historia de las mujeres. Aun a pesar de la relación compleja que existía en esa época entre el feminismo y el socialismo, los debates que estas mujeres iniciaron han sido todavía objeto de reflexiones, estudios y reelaboraciones por parte del feminismo marxista (Sargent y Hartmann, 1981). Para adentrarnos en este terreno, el presente artículo propone centrarse en la vida y en las ideas de Krupskaya, y a través de ella conocer la lucha de las mujeres socialistas rusas por la educación, la participación política y los derechos como trabajadoras.

Krupskaya: pedagoga, revolucionaria, bibliotecaria y escritora

Lo sugestivo de centrar esta genealogía feminista en la figura de Krupskaya surge al darnos cuenta cómo una mujer bolchevique, figura fundamental en el Gobierno después de la Revolución rusa de 1917, sumamente creativa, pedagoga, traductora de textos y cartas y editora del periódico *Iskra* –entre otras muchas actividades que realizó a lo largo de su vida–, no era tan reconocida en el surgimiento y desarrollo de la Revolución rusa. Krupskaya, que además de ser militante escribió numerosos artículos y conferencias sobre la educación comunista, la juventud y la situación de las mujeres, quedó en muchos aspectos a la sombra de la figura de su esposo, Lenin, y de su obra, que ella se encargó de difundir después de su muerte. Sin embargo, su propio trabajo recibió mucha menos atención⁷.

⁶ El artículo se publicó en 1900 firmado con el nombre de *Sablina*, pseudónimo de Nadezhda Krupskaya.

⁷ Es necesario matizar en este punto que el desconocimiento de Krupskaya se refiere al ámbito internacional, ya que en Rusia es muy reconocida como pedagoga y existen diversos centros de investigación, de educación y premios académicos que llevan su nombre, al igual que un monumento en el centro de Moscú dedicado a su persona.

Krupskaya nació en 1869 en San Petersburgo, en una familia que era de origen noble pero que había empobrecido. Su madre trabajaba como institutriz y su padre era militar. Debido a las ideas de su padre, que conocía el movimiento socialista, solían recibir visitas de algunos personajes de ideología revolucionaria, “al principio nihilistas, luego populistas y más tarde partidarios de la Sociedad *Naródnaiia Volia* –Voluntad del pueblo–”⁸ (Krupskaya, 1978: 1). Desde joven, según relata ella misma en su autobiografía, ya manifestaba su aversión por los terratenientes que explotaban a los campesinos, además de firme oposición ante las injusticias y las guerras. También desde niña, gracias a la amistad que entabló con una maestra rural a la cual acompañaba en sus labores, creció su interés por la educación y desde entonces quiso ser profesora. Su padre falleció cuando ella tenía 14 años y, al quedarse sola con su madre, tuvo que comenzar a trabajar desde esa temprana edad impartiendo clases en el liceo. Cuando era estudiante en la universidad, Krupskaya acudió a un círculo estudiantil marxista y, a partir de las lecturas de dicho grupo, llegó a la conclusión de que “el camino no era el autoperfeccionamiento tolstiano. La solución estaba en un poderoso movimiento obrero” (ídem: 5). Mientras estudiaba en la universidad, durante cinco años fue a la vez maestra en una escuela nocturna donde acudían obreros de diversas fábricas. Para ella, esa experiencia como docente fue fundamental: “Esos cinco años inocularon sangre viva en mi marxismo y me unieron para siempre con la clase obrera” (ídem: 6).

Durante ese tiempo, Krupskaya comenzó a formar una organización marxista y en 1894 entró en contacto con la Unión de Lucha para la Liberación de la Clase Obrera fundada por Lenin. En el año 1896, después de una huelga de tejedores, la policía realizó numerosas detenciones, entre ellas la de Krupskaya. Tras permanecer un tiempo en prisión, en 1898 es condenada al exilio, y en ese mismo año Lenin y Krupskaya contraen matrimonio en Siberia. Durante el destierro, escribe en diversos periódicos y forma parte de la Conferencia Internacional de las Mujeres Socialistas y entre 1905 y 1907 ejerce como secretaria del Comité Central del Partido.

⁸ *Naródnaiia Volia* –Voluntad del pueblo– fue una asociación creada en 1879, que creía en la organización para la subversión y en la acción armada. Después de varios intentos, consiguieron acabar con la vida del emperador Alejandro II en 1881. Una de sus principales líderes fue una mujer, Sophia Perovskaya (Revista Nada, disponible en <https://revistanada.com/2015/03/28/narodnaya-volya-la-voluntad-del-pueblo/>).

La producción de esta autora es muy amplia, más de 3000 publicaciones entre los libros, panfletos, artículos y revistas que escribió (Skatkin y Cov'janov, 1994), sobre todo acerca de la educación comunista y la formación de la juventud. Ya desde antes de la Revolución de Octubre, algunas de las exigencias que Krupskaya demandaba a la que sería la futura escuela soviética –en un texto que escribió en el año 1913– eran que la educación debía ser universal, gratuita y obligatoria para todos. Remarcaba que debía incluir a ambos sexos, ser laica y con una organización democrática donde existiera una amplia participación de la población en la elección de los comités escolares, con plena libertad de opinión y con el derecho a recibir educación en su lengua nativa⁹ (Krupskaya, 2017: 31-34). Más adelante, Krupskaya consideraría importante romper esa división marcada entre el docente y la población e impulsar a que tanto los sindicatos como las cooperativas y organizaciones campesinas ayudasen a los maestros y maestras, se acercaran a la escuela e influyeran decisivamente en ella.

En cuanto a su labor política después de la Revolución de 1917, Krupskaya tuvo un papel fundamental en el Comisariado de Educación –*Narkomprós*– y es considerada una de las fundadoras del sistema educativo soviético, especialmente en lo que respecta a las iniciativas de los primeros diez años. La hazaña educativa de la alfabetización de la población, cuyo departamento coordinaba Krupskaya, adquiere dimensiones colosales si consideramos el gran número de personas de todas las edades que pudieron tener acceso a la educación en un contexto de guerra civil, hambrunas, pobreza y masivo analfabetismo en la Rusia posterior a la Primera Guerra Mundial. “Al comenzar el siglo XX, casi el 80 por ciento de la población rusa entre 8 y 50 años era analfabeta” (Hernández Navarro, 2017: 13). En las primeras décadas de la existencia de la Unión Soviética, se consiguieron metas significativas en el ámbito educativo: “Fueron creados centros de educación superior por toda la Unión Soviética. Entre 1920 y 1940 fueron alfabetizados 60 millones de adultos. El 60 por ciento de la población no había cursado la educación básica en 1926, pero en 1930 el porcentaje ya había disminuido al 33 por ciento” (ídem: 13).

Pero, además de su labor como pedagoga en el *Narkomprós*, Krupskaya fue también una gran promotora de las bibliotecas, y aumentó los presupuestos

⁹ Una de las iniciativas del *Narkomprós* fue crear libros escolares en las distintas lenguas de la Rusia Soviética; en 1928 se publicaron títulos en 70 lenguas nacionales, y para 1934 el número de idiomas en prensa ya alcanzaba los 104 (Skatkin y Cov'janov, 1994).

que se dedicaban a sus instalaciones. Incluso publicó un artículo en el periódico *Pravda* donde argumentaba que la ampliación de las bibliotecas públicas era absolutamente necesaria, pero que, debido a la falta de presupuesto, la única solución era que la propiedad individual de los libros se tornara en propiedad colectiva. Poco después, todas las colecciones privadas de más de 500 ejemplares fueron confiscadas, nacionalizadas y guardadas en las nuevas bibliotecas (Haigh, 2007). No obstante, esta iniciativa también facilitó una censura, una criba de los libros, donde algunos títulos eran permitidos por considerarlos afines al socialismo, y otros pasaban a formar parte de “colecciones especiales” y no estaban disponibles para el público general (ibídem). Según Krupskaya, la alfabetización y el acceso de los libros para la población “permitían concienciar al pueblo sobre la revolución” (Muñoz-Muñoz, 2010), ya que estos eran considerados como instrumentos en la lucha socialista. También fue significativa la formación de bibliotecarios y bibliotecarias en los primeros años de la Revolución rusa. En 1918 se creó el primer seminario de la Biblioteca Soviética en Moscú por iniciativa de Krupskaya, y se abrieron más de 20 departamentos de bibliotecas en los Institutos Rusos de Educación Política, Institutos de Pedagogía y en las Academias de Educación Comunista (Haigh, 2007).

Después de la muerte de Lenin, en 1924, Krupskaya dedicó gran parte de su tiempo a editar la obra de su difunto esposo. En pleno auge del estalinismo, la figura de Krupskaya fue muy silenciada –se le otorgó el exclusivo papel de la viuda de Lenin–. Ella se mantuvo en la oposición política a Stalin, hasta que en 1927 decidió abandonar la oposición. Existen diversas teorías sobre esa decisión. Leon Trotsky (1939), en un texto que escribe con motivo del fallecimiento de Krupskaya¹⁰, señala que, en el convulso escenario de las desapariciones o asesinatos de gran parte del círculo cercano a Lenin y Krupskaya, dejar la oposición fue una estrategia para poder sobrevivir. Además, Trotsky remarca cómo cada paso de Krupskaya era vigilado, al igual que sus textos eran revisados y censurados. Otros autores atribuyen esa decisión a que, a pesar de ser contraria a las ideas de Stalin, Krupskaya era una persona muy leal al partido. En cualquier caso, se le otorgaron varias distinciones: la Bandera Roja del Trabajo en 1929, miembro honorario de la Academia de Ciencias de la URSS en 1931 y la Orden de Lenin en 1933. Falleció en 1939,

¹⁰ El texto de Leon Trotsky, con el título “Krupskaya’s Death”, fue publicado en la revista *The New Internationalist*, con sede en Nueva York, en abril de 1939.

a los 70 años de edad, y sus cenizas fueron depositadas junto a Lenin en su mausoleo; irónicamente, Stalin fue el que presidió su entierro.

Además de su fascinante vida como militante del partido y pedagoga dentro del *Narkomprós*, Krupskaya formó parte en la lucha por los derechos laborales de las mujeres, especialmente en los años anteriores a la Revolución de 1917. Algunos de los logros que se consiguieron para las mujeres en la nueva legislación soviética fueron “el derecho al voto y a ser candidatas, el derecho al divorcio, el acceso a la educación universal y gratuita, a un salario igual que el de los hombres, a ayudas para aliviar las cargas familiares y el derecho al aborto libre y gratuito” (Muñoz-Muñoz, 2010). Si tenemos en cuenta el contexto histórico, son logros sorprendentes y que constituyeron un gran avance en la lucha feminista. Un ejemplo de ello es que Rusia, en 1920, se convirtió en el primer país del mundo en legalizar el aborto a solicitud de la mujer. Además, se creó en 1919 un departamento en el gobierno, el *Jenotdel*, liderado primero por Armand y después por Kollontai. El *Jenotdel* trabajaba para mejorar las condiciones de vida de las mujeres en el ámbito educativo, en sus derechos en el matrimonio y en el trabajo. Lamentablemente, algunas de estas propuestas y medidas relevantes desde el punto de vista histórico para las mujeres rusas fueron frenadas al clausurarse el *Jenotdel* en 1930, sin encontrar apoyo de un partido comunista que en ese momento no focalizaba su interés en la lucha de las mujeres (Elwood, 1992). Posteriormente, en 1934 volvió a promulgarse una ley en contra de la homosexualidad en la Unión Soviética -cuando antes se había conseguido eliminar de la legislación el castigo a la homosexualidad- y en 1936 se restringió el aborto únicamente a aquellos casos en los que peligrara la salud de las madres. Los primeros años después de la Revolución rusa habían sido testigos de grandes logros en cuestiones como los derechos de las mujeres y la diversidad sexual, que más tarde fueron agresivamente eliminados: “Comprobamos una represión de la revolución sexual soviética; más todavía, una regresión a las formas autoritarias de la reglamentación moralizadora de la vida sexual” (Reich, 1985: 169).

Pero estos cambios a partir de los años 30 no empañan del todo los brillantes logros que se consiguieron por parte de Rusia en el período anterior. Es necesario destacar la importancia de las acciones de las mujeres que han sido totalmente invisibilizadas por las grandes figuras masculinas, propagando la falsa impresión de que fueron solo ellos los artífices de la Revolución rusa. Es llamativa la cantidad de artículos que mencionan el papel de relevantes

mujeres rusas de la época como meras “ayudantes” de la Revolución que lideraron los hombres, o simplemente como sus amantes o esposas. El caso de Krupskaya es especialmente representativo de lo que ocurrió, porque tanto ella como su amiga Armand, que también participó en la Revolución de Octubre, son relegadas al papel de la esposa y la amante –respectivamente– de Lenin. Resulta indignante lo poco que se hace referencia a Armand como mujer revolucionaria y artífice fundamental del *Jenotdel*. Artículos de periódicos con títulos como “El revolucionario triángulo amoroso de Lenin” (Yegorov, 2017) o “Las tres mujeres que utilizó Lenin para el triunfo de la Revolución”¹¹ (Felis, 2017) traducen desde la visión patriarcal la idea de que la vida amorosa de Lenin es más relevante que las acciones insurrectas de estas dos mujeres, al mostrarlas como “accesorios” de la lucha revolucionaria.

La defensa de los derechos de las mujeres y la infancia: Krupskaya e Inessa Armand

Inessa Armand, 1874-1920, aunque nació en Francia, a una temprana edad viaja a Rusia, donde es cuidada por su abuela y su tía. Desde 1903 forma parte del Partido Obrero Socialdemócrata Ruso y, debido a su trabajo de propaganda ilegal en Moscú, es condenada al exilio en el norte de Rusia, del cual escapa para llegar finalmente a París. En esta ciudad es donde entra en contacto con Lenin y con Krupskaya. Gracias a su dominio de los idiomas –Armand hablaba cinco lenguas–, es elegida para ser portavoz del Comité de Relaciones Exteriores (Elwood, 1992) y coordinar a los demás grupos bolcheviques que estaban surgiendo en Europa entre los años 1910 y 1917. En 1915, organiza en Suiza la Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas y, al abdicar el zar Nicolás II, en abril de 1917 viaja de vuelta a Rusia, junto a Krupskaya, Lenin y otros compañeros, en un tren blindado. Después de la Revolución de Octubre, en 1919 se crea el *Jenotdel* con Armand como su dirigente principal, hasta el año 1920, cuando esta fallece a causa del cólera. Durante su vida, Armand luchó por la rehabilitación de las mujeres prostitutas, en la organización de las mujeres obreras y en la búsqueda de la equidad de las mujeres dentro del nuevo Estado Soviético (ibídem). Antes de fallecer, continúa con su labor como escritora y promueve la aparición del periódico feminista *Kommunistka*,

¹¹ En este artículo de Clara Felis del periódico El Mundo del 8 de marzo de 2017, “Las tres mujeres que utilizó Lenin para el triunfo de la Revolución” se refiere a Nadezhda Krupskaya, Inessa Armand y Alexandra Kollontai.

que era considerado el portavoz del *Jenotdel*, y donde se escribía sobre la situación de las mujeres y sus derechos.

Armand fue una gran defensora de los logros de la Rusia Soviética en esos primeros tres años desde 1917 a 1920 y del papel que desempeñaron las mujeres dentro de la Revolución: “Con la Revolución de Octubre, tras el paso del poder a manos de los sóviets, la liberación completa de las obreras mediante la supresión de las viejas formas de la familia y la economía doméstica, no solo se ha vuelto posible, sino que es una de las condiciones necesarias de la instauración del socialismo” (Armand, 1920)¹². Fue defensora de los derechos laborales de las mujeres durante el embarazo, del cambio del modelo de familia clásico hacia el de una unión libre. También se mostró profundamente crítica con la prostitución, que consideraba que debía ser totalmente erradicada y perseguidos los proxenetas que se beneficiaban con esta actividad. Para ella, la Revolución rusa significó liberarse de la opresión que surgía con el capitalismo, una triple explotación: en el Estado, en la fábrica y en la familia (ibídem).

Krupskaya conoció a Armand ya desde el exilio, y juntas escriben en el primer número del periódico *Rabotnitsa* –La obrera–¹³, en el cual también participaron otras renombradas mujeres bolcheviques como Ludmila Stahl y Alexandra Kollontai. La tirada de este periódico fue confiscada antes de que se pudiera publicar, pero finalmente, gracias a la labor de Anna Ulianova-Elizarova, que no había sido arrestada como lo fueron el resto de sus compañeras de edición, se pudieron imprimir doce mil ejemplares que fueron publicados con motivo del Día de la Mujer, en febrero de 1914 (Muñoz-Muñoz, 2010).

Tanto para Krupskaya como para Armand era muy importante la denuncia de la explotación de las mujeres trabajadoras, pero también la de los niños y niñas que en muchas ocasiones trabajaban las mismas horas que los adultos. La infancia y la juventud eran asuntos primordiales para Krupskaya, que además creía en la posibilidad de la formación política de ambas. Durante el Gobierno soviético, se crearon grupos de la juventud comunista denominados *Komsomoles*. En un artículo de Krupskaya titulado “Importante sector del trabajo del *Komsomol*”¹⁴, la autora explica el trabajo realizado por parte de las jóvenes mujeres que pertenecían a estos grupos y cómo procuraban “llevar

¹² Firmado con el nombre Helène Blonina, pseudónimo de Inessa Armand.

¹³ Aunque la primera edición del *Rabotnitsa* fue en 1914, al ser cerrada la revista por la represión zarista no se pudo reeditar hasta el año 1917.

¹⁴ El artículo de Krupskaya apareció por primera vez en el número 8 de la revista *Yuni kommunist* –Joven comunista–, en el año 1935.

Imagen 1. Revista *Rabotnitsa*, 1923. Se reinició en 1923 la edición siendo esta la portada del número 1 de la nueva etapa de la revista.



Fuente: Autor desconocido, via Wikimedia Commons.

hasta el fin la emancipación de las mujeres” (Krupskaya, 1978: 48). Uno de los objetivos principales era conseguir que todas las jóvenes mujeres fueran a la escuela: “Hay que prestar especial atención a la defensa del derecho a estudiar y a la incorporación real de las muchachas al estudio” (ibídem).

Armand (1920) consideraba necesaria la instauración de una manutención pública para los niños –comida, ropa y educación–. Para Krupskaya, las largas horas de trabajo de las mujeres en la fábrica tenían como principal consecuencia que muchos de los niños y niñas crecieran en las calles, y en algunos casos, las madres, sin capacidad ni tiempo para educarlos, decidían internar a sus hijos en orfanatos. Para estas dos autoras, la solución se hallaba tanto en acabar con la explotación de las mujeres trabajadoras como en que la sociedad garantizase la educación y la alimentación para la infancia. Propusieron la creación de jardines de infancia que permitirían a las mujeres ir a trabajar con la certeza

de que sus hijos estarían bien cuidados y alimentados. Además, la educación que los niños y niñas recibirían en la escuela pública tomaría como base la importancia del trabajo productivo, creativo y multilateral, con el fin de:

Formar personas desarrolladas multilateralmente, con predisposiciones sociales conscientes y organizadas, que tengan una visión del mundo reflexiva, integral y que claramente entiendan todo lo que está aconteciendo a su alrededor en la naturaleza y en la vida social; personas preparadas en la teoría y en la práctica para todos los tipos de trabajo, tanto físico como mental; personas capaces de construir una vida social racional, llena de contenido, bonita y alegre. Esas personas son necesarias para la sociedad socialista, sin ellas el socialismo no se puede realizar plenamente (Krupskaya, 2017: 70)¹⁵.

La participación política de las mujeres: Krupskaya y Clara Zetkin

Además de sus lazos con Armand, Krupskaya también formó parte de otras iniciativas de las activistas socialistas en su defensa por los derechos laborales y la participación política de las mujeres. En 1915 acude como parte de la delegación rusa a la Tercera Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas, en la cual, junto a Zetkin, fue la Secretaria del Buró Socialista Femenino Internacional (Muñoz-Muñoz, 2010).

Clara Zetkin, 1857-1933, fue una de las mujeres más importantes dentro del movimiento feminista alemán de principios del siglo XX, con una trayectoria extensa como militante socialista, al igual que en la defensa de los derechos de las mujeres. En todos sus escritos, la participación política de las mujeres dentro del partido comunista constituyó una de sus consignas más poderosas, al igual que un profundo antimperialismo y antimilitarismo. No participó en la Revolución rusa como las demás autoras que presentamos, pero tuvo una importante influencia en la lucha por los derechos de las mujeres de esa época y en la propia obra de Krupskaya.

Zetkin era una militante socialista muy activa, formó parte del grupo “Internacional”, fue una de las creadoras de la revista *Die Internationale* en 1915 y, más adelante, en 1918, fue una de las fundadoras del Partido Comunista Alemán. Posteriormente, fue nombrada secretaria general del Secretariado Internacional de Mujeres y también miembro del Comité Ejecutivo de la

¹⁵ Fragmento del texto “Sobre la cuestión de la escuela socialista”, de Nadezhda Krupskaya, publicado por primera vez en 1918. Cita traducida del portugués al español por la autora.

Internacional. En esta andadura estuvo acompañada por Rosa Luxemburgo en muchas ocasiones, a la que conoció en el año 1898, y con la que entabló una fuerte amistad y militancia común.

Las demandas más frecuentes de Zetkin se centraban en los derechos de las trabajadoras, poniendo de manifiesto sus problemas y la escasa participación política permitida a las mujeres –en Alemania, las mujeres no pudieron intervenir en ninguna actividad política hasta el año 1908–. Además, se le adjudica el papel de haber impulsado, dentro del Congreso de la Segunda Internacional en Copenhague de 1910, la propuesta de celebrar el 8 de marzo como el Día Internacional de la Mujer, honrando a las 129 mujeres que perdieron la vida en 1909 cuando protestaban para conseguir mejores derechos laborales en una fábrica textil en la ciudad de Nueva York. Además de su feroz lucha contra el imperialismo, y posteriormente contra el nazismo que surgiría en su propio país, Zetkin también escribió sobre la importancia de la

Imagen 2. Clara Zetkin y Nadezhda Krupskaya, 1927.



Fuente: Autor desconocido. Via Wikimedia Commons.

participación política de las mujeres y propuso que existieran delegadas que pudieran asumir la dirigencia, así como defender los derechos específicamente de las mujeres.

Zetkin conoce a Lenin antes de la Revolución de Octubre, pero no visita Rusia hasta el año 1920, país en el cual decide fijar su residencia en diferentes momentos de su vida hasta su muerte. Desarrolló una amplia producción escrita y es la autora más citada por Krupskaya en sus escritos. Krupskaya define a Zetkin como “una de las líderes más destacadas y talentosas del movimiento de mujeres obreras en Alemania” (Krupskaya, 2017: 27)¹⁶. Asimismo, en otro artículo, “Acerca de la autocapacitación”, publicado en 1935, Krupskaya vuelve a citar profusamente a Zetkin, al hacer referencia a sus palabras pronunciadas en diversos congresos en 1895 y en 1908.

Krupskaya no solo cita a Zetkin, sino que comparten también demandas similares, especialmente en relación con la participación de las mujeres en la política. En este caso, transcurrida ya una década tras la Revolución rusa, Krupskaya, en “Las obreras y campesinas en los Consejos”, un artículo publicado en 1927, muestra su preocupación hacia la todavía escasa participación de las mujeres obreras y campesinas en dichos organismos. Consigue ofrecer datos concretos acerca de la intervención de las mujeres en los Consejos, que demuestran que continuaba siendo muy esporádica. A través de datos, muestra cómo, en las zonas rurales de la Federación Rusa en 1922, la participación de las mujeres apenas alcanzaba el 1%, y que este porcentaje solo aumentó al 11,8% en el año 1927. En las zonas urbanas, en 1922 el porcentaje era del 9,8%, y se incrementó hasta un 21,4% en 1927. Como señala Krupskaya, un aumento de 10 puntos en 10 años no era suficiente (ídem: 145-146). Según ella, esa preocupante escasa participación de las mujeres era debida a las injerencias de los hombres del Consejo, que en muchas ocasiones no permitían a las mujeres formar parte del mismo; o a las dificultades que ellas mismas tenían para poder acceder a las reuniones por el exceso de trabajo en el hogar y la falta de apoyo por parte de sus maridos. A partir de las palabras de las mujeres campesinas, Krupskaya relata:

Elas hablan sobre la “falta de conciencia” de los hombres, que miran con desdén a las mujeres miembros del Consejo de aldeas y no las ayudan de forma alguna [...]. Ellas se quejan de que sus maridos no tienen conciencia, de que

¹⁶ Cita traducida del portugués al español por la autora.

tienen que pelear con ellos porque para ellos nosotras “no tenemos que sufrir trabajando en los Consejos”. Las campesinas dicen que las obreras están más acostumbradas a vivir en sociedad, están más unidas que ellas, y las campesinas están más aisladas, y por eso, los hombres se burlan de ellas [...]. Las obreras y las campesinas hablan mucho de su trabajo en el Consejo. Ellas dicen también que es necesario tener más círculos sobre el trabajo en el campo, cursos y entrenamiento (idem: 147-148)¹⁷.

Otro ejemplo se muestra en el discurso pronunciado por Krupskaya en el VIII Congreso del *Komsomol* en el año 1928, donde pone de manifiesto que la discriminación hacia las mujeres también existía en los *Komsomoles*. Como el *Komsomol* “sabe –los manuales políticos lo dicen–, que, en nuestro país, las mujeres tienen los mismos derechos que los hombres, pero no nota en la vida que su hermanita no va a la escuela. Habla a menudo del *kulak* explotador, pero, a veces, no ve los efectos de la explotación donde los hay” (Krupskaya, 1978: 39). O cómo había niñas de 9 a 10 años de edad que eran traídas a la ciudad desde la aldea, huérfanas o semihuérfanas, para cuidar a los niños de las familias que trabajaban en los Comisariados, sin que esos trabajadores se diesen cuenta de que existía una explotación en esa acción y que esas niñas deberían estar asistiendo a la escuela (ibídem). A pesar de formar parte del Gobierno soviético, Krupskaya reconocía que todavía faltaba mucho para conseguir cambiar la situación de desigualdad de las mujeres trabajadoras rusas.

La transformación de la familia: Krupskaya y Alexandra Kollontai

A pesar de los desafíos que todavía existían para las mujeres después de la Revolución rusa, Krupskaya sí reconoce que algunas cosas habían cambiado, y pone como ejemplo a la familia. Esta institución, antes de la Revolución, podía llegar a suponer una condición de esclavitud para las mujeres, y esa situación se superó con las leyes que instauró el Derecho soviético, que contemplaban, entre otras, la posibilidad de solicitar el divorcio. Krupskaya se muestra crítica con la institución burguesa del matrimonio y considera que debe ser transformada, pero no llega a incluir en sus luchas la liberación sexual de las mujeres. Este era un tema controvertido en esa época, con autoras como

¹⁷ Fragmento del texto “Las obreras y las campesinas en los consejos”, de Nadezhda Krupskaya, publicado por primera vez en 1927. Cita traducida del portugués al español por la autora.

Zetkin, que consideraban que el papel de las mujeres dentro del socialismo debía ser el de madres o el de esposas, sin llegar a transformar la estructura de la familia. Contrariamente a esta postura, Kollontai fue una de las pioneras a la hora de escribir sobre la revolución sexual de las mujeres unida a la lucha de la clase obrera.

Alexandra Kollontai, 1872-1952, nacida en San Petersburgo en una familia de la aristocracia, mostró desde una edad muy joven un ímpetu rebelde. Estudió a pesar de que su familia no se lo permitiera, se casó en contra de la voluntad de su familia y se divorció al poco tiempo, algo que no se consideraba adecuado en la época. Desde 1899 se afilió al Partido Obrero Social Democrático Ruso y decidió ir a Zúrich a estudiar, dejando a su hijo al cargo del que sería su primer marido, Vladímir Lúdvigovich Kollontai, del que más tarde acabaría divorciándose. Desde Zúrich, “Alejandra anduvo en busca de las teóricas feministas y, en particular, de Clara Zetkin y Rosa Luxemburgo. Al regresar en 1917, ya era amiga y colaboradora de Nadezhda Krúpskaya e Inessa Armand y formó parte con ellas del primer gobierno bolchevique, creado tras la Revolución de Octubre” (Gargallo, 2018: 20). El trabajo en unión con Krupskaya fue fundamentalmente dentro del Jenotdel, que Kollontai ayudó a crear y posteriormente dirigió al fallecer Armand; al igual que trabajó en el periódico *Kommunistka*. Pero, como hemos señalado, el vínculo no fue solo con las mujeres soviéticas, sino también con las alemanas, especialmente con Zetkin, al acudir en 1907 a la Primera Conferencia de las Mujeres Socialistas que esta organizaba, y al viajar y militar en el Partido Socialdemócrata con Rosa Luxemburgo en Alemania (ídem: 22-23).

A partir de la Revolución de Octubre en 1917, Kollontai formó parte del Comité Central del Partido, y ostentó el cargo de Comisaria del Pueblo para la Seguridad Social, con lo que se convirtió en la primera mujer en desempeñar un puesto de dirigencia dentro del Gobierno soviético. Algunas de sus preocupaciones, que compartía con sus compañeras feministas, fueron la erradicación de la prostitución, la relevancia de la lucha obrera de las mujeres –en oposición al movimiento feminista burgués–, y –al igual que Krupskaya–, la importancia de la instrucción de las mujeres, que estaba profundamente vinculada con la ruptura del yugo doméstico. Kollontai, además, defendía el derecho a las mujeres trabajadoras a solicitar el divorcio y a no depender económicamente de sus esposos: “En virtud del decreto del Comisario del Pueblo del 18 de diciembre de 1917, el divorcio ha dejado de ser un lujo

accesible solo a los ricos; desde ahora en adelante, la mujer trabajadora no tendrá que esperar meses, e incluso hasta años, para que sea fallada su petición de separación matrimonial que le dé derecho a independizarse de un marido borracho o brutal” (Kollontai, 2018: 75)¹⁸. Kollontai luchó arduamente para que las cuestiones de la opresión de las mujeres y su participación en la vida política se integraran en los debates del Partido Comunista (Bryant, 1923).

Imagen 3. Alexandra Kollontai (a la derecha) y Clara Zetkin (a la izquierda), 1921.



Fuente: Autor desconocido, via Wikimedia Commons.

¹⁸ Fragmento del texto “El comunismo y la familia”, de Alexandra Kollontai, publicado por primera vez en 1918.

Ante el inicio de la burocratización del Estado Soviético, Kollontai formó parte, en 1921, de la Oposición Obrera, una corriente política que surgió cuando un grupo del Partido se opuso a la firma de la Paz de Brest-Litovsk, por considerar que era un momento importante para impulsar una revolución socialista en otros países como Alemania, Bulgaria o Turquía. Este enfrentamiento hizo que Kollontai renunciara a la Comisaría del Pueblo y al Comité Central del partido (Gargallo, 2018). A partir de 1922, la Oposición Obrera se desintegró y Kollontai ya no volvió a sumarse a los debates del Partido Comunista Ruso. Además, coincide que en ese mismo año asume el puesto como embajadora, primero en Noruega, luego en México y finalmente en Suecia, convirtiéndose así en la primera mujer del mundo en ser embajadora.

Kollontai expresaba en sus textos cómo la emancipación femenina solo sería posible si a la par se producía una transformación en la sociedad, a nivel socioeconómico con leyes que regularan el trabajo y leyes que protegieran la maternidad –que contemplaran derechos como el descanso obligatorio para las embarazadas o las visitas médicas regladas–, al igual que jardines de infancia y espacios para embarazadas y recién nacidos, algo que impulsó dentro de las medidas adoptadas por el nuevo Gobierno soviético¹⁹. Krupskaya compartía con Kollontai la importancia de defender los derechos de las mujeres embarazadas, prácticamente inexistentes antes de la Revolución rusa. En “La mujer y la educación de la infancia”, un artículo publicado en 1901 en la revista *Iskra*, Krupskaya denuncia que en la legislación de ese momento no se preveían derechos para las mujeres embarazadas, ya que el hecho de proporcionarles algún tipo de prestación dependía enteramente de que el patrón decidiera otorgarlo y, al no ser obligatorio, en pocas ocasiones se les concedía la ayuda. “La verdad, esos beneficios casi nunca son concedidos. Sin recibir los beneficios y con miedo a perder el trabajo, las mujeres trabajan en la fábrica casi hasta el último día del embarazo e intentan volver al trabajo lo antes posible, incluso sin estar recuperadas del parto. Por eso son tan frecuentes los abortos, los partos prematuros y todos los tipos de enfermedades ginecológicas en la fábrica” (Krupskaya, 2017: 25)²⁰.

¹⁹ “Alexandra Kollontai introdujo dieciséis semanas de permiso de maternidad, el derecho al aborto, los derechos de las madres lactantes a no trabajar más de cuatro días a la semana y tiempo libre regulado para dar el pecho. [...] Se instituyó que todas las mujeres, sin importar si estaban casadas o no, recibieran su salario aunque se ausentasen del trabajo si iban a ayudar a amigas y compañeras laborales o políticas con el nacimiento de sus hijas e hijos” (Gargallo, 2018: 25).

²⁰ Cita traducida del portugués al español por la autora.

En relación con la familia y el matrimonio, Kollontai tenía expectativas de un cambio en el futuro; “una nueva forma de familia que supondrá relaciones completamente diferentes entre el hombre y la mujer, basadas en una unión de afectos y camaradería, en una unión de dos personas iguales en la Sociedad comunista, las dos libres, las dos independientes, las dos obreras” (Kollontai, 2018: 98)²¹. En sintonía con estas pretensiones, Krupskaya señala que antiguamente “la vida familiar se basaba en la esclavitud: los hijos eran propiedad de los padres, y la mujer, del marido”, y cómo “bajo el capitalismo se debilita la forma impositiva del matrimonio, pero este no deja de ser una operación comercial” (Krupskaya, 1978: 49-50). Krupskaya coincide con Kollontai en la necesidad de cambiar el matrimonio hacia una unión más libre y de amor mutuo. “Marx y Engels escribían ya que solo en el seno del proletariado podían surgir nuevas formas de relaciones matrimoniales: el matrimonio basado en la mutua simpatía, en el mutuo amor, en la mutua confianza y en la identidad de opiniones” (ídem: 50)²².

Silenciadas pero no olvidadas

A pesar de la relevancia de la producción escrita y el alcance de las propuestas y acciones de las mujeres en la Revolución rusa, está poco valorado en la actualidad el papel fundamental que tuvieron dentro del proceso revolucionario ruso. Graziela Schneider (2017) nos muestra la gran diversidad de mujeres importantes durante ese período en Rusia. Entre ellas, destacan Anna Andréievna Kalmánovitch –activista del movimiento de mujeres y una de las primeras en impartir conferencias sobre los derechos de las mujeres–; Olga Andréievna Chapir –de origen campesino, profesora de universidad y miembro de la Unión por la Igualdad de los Derechos de la Mujer–; María Ivánva Pokróvskaja –doctora, editora de la revista *Jénski Věstnik* y fundadora del Partido Progresista de las Mujeres–; Liubov Iákovlevna Guriévitch –editora, escritora, periodista, y militante de organizaciones políticas de mujeres en Rusia–; Ekaterina Dmítrievna Kuskova –editora de varias revistas y miembro de la Liga para la Igualdad de Derechos de la Mujer–; o Konkórdia Nikoláievna Samóilova –revolucionaria, activista, fundadora del periódico *Pravda*, miembro editorial de *Rabotnitsa* y organizadora junto con Kollontai

²¹ Fragmento del texto “El comunismo y la familia”, de Alexandra Kollontai, publicado por primera vez en 1918.

²² Fragmento del texto “Importante sector del trabajo del Komsomol”, de Nadezhda Krupskaya, publicado por primera vez en 1935.

del Primer Congreso de Trabajadoras de Toda Rusia-. No es posible mostrar en este trabajo la extensa trayectoria de todas estas mujeres, teniendo en cuenta además que asumieron diferentes posturas políticas que influyeron en sus perspectivas en relación con el feminismo. Pero sí es necesario señalar que todas ellas forman parte central de la historia de la Revolución rusa, donde asumieron puestos políticos y de militancia activa, escribieron en numerosas publicaciones, editaron periódicos, crearon partidos políticos y llevaron a cabo un significativo trabajo para defender y mejorar las condiciones de vida de las mujeres.

Pero aunque silenciadas a partir de 1930 en Rusia con el cierre del *Jenotdel*, estas autoras no han sido olvidadas en la actualidad. Además del impacto que tuvieron en la Revolución rusa y en el movimiento por los derechos de las mujeres de principios del siglo XX, es imprescindible señalar que las reivindicaciones que realizaban en ese momento todavía mantienen su vigencia en la actualidad. Por ejemplo, resulta significativo que una de las acciones del *Jenotdel* en los inicios de la Rusia Soviética fuera el derecho al aborto por decisión de las mujeres y gratuito, lo que constituye todo un hito histórico porque fue el primer país del mundo en legalizar el aborto. El trabajo del *Jenotdel* y de las mujeres que lucharon por conseguir este logro dialoga todavía hoy con una de las actuales demandas del feminismo, y muy recientemente, con mayor impulso en América Latina a través del movimiento de la “marea verde” surgido en Argentina²³.

Otro de los grandes debates, la importancia de la defensa de los derechos laborales de las mujeres trabajadoras –algo que las autoras rusas reclamaban al describir cómo en las fábricas de su época las mujeres tenían una escasa libertad para defenderse de abusos o poder disponer de derechos por maternidad–, constituye todavía una de las luchas permanentes del feminismo frente a una violenta y feroz explotación laboral de las mujeres.

En cuanto a la ruptura del “yugo doméstico” que Krupskaya y Kollontai²⁴ expresaban narrando la injusticia del doble trabajo que muchas mujeres realizaban en la fábrica y luego en el hogar, esta continúa siendo en la actualidad

²³ Movimiento a favor del derecho al aborto legal, seguro y gratuito en Argentina, que usa como símbolo los pañuelos verdes y el lema “Educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir”.

²⁴ En relación con las tareas del hogar, Kollontai afirma que “estos son trabajos agotadores. Consumen todas las energías y todo el tiempo de la mujer trabajadora, que, además, tiene que trabajar en una fábrica” (Kollontai, 2018: 87).

una de las principales reivindicaciones del feminismo. Como, por ejemplo, en las marchas por el Día Internacional de la Mujer del 8 de marzo en Uruguay y en Argentina, donde, al igual que en otros países, una de las principales consignas fue “Eso que llaman amor es trabajo no pago”, en referencia a las labores de cuidados que las mujeres desempeñan y que no son ni reconocidas ni remuneradas.

Un ejemplo específico de la incidencia de estas autoras se puede observar en el Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra –MST– en Brasil. Desde su inicio, en el MST se hizo un fuerte hincapié en la participación política de las mujeres dentro de todos los niveles organizativos –local, estatal y nacional–, y en todos sus ámbitos de acción. Eligen siempre a un hombre y una mujer como coordinador y coordinadora, respectivamente, durante un tiempo determinado y, al ser relegados por otros, se mantiene siempre esa equidad de género. Pero, además, el MST tiene un Sector de Género que, desde una perspectiva feminista campesina popular, lleva a cabo diferentes actividades tanto de organización y formación como de concientización y acción política. Este Sector recoge, en los documentos que produce, múltiples referencias a autoras como Luxemburgo, Krupskaya, Zetkin y Kollontai, y reconoce su papel dentro del feminismo de la clase trabajadora, con el cual se identifica. Sin embargo, aunque admite la importante influencia que estas autoras han ejercido sobre el MST, señala que “también es preciso reconocer que el Feminismo Revolucionario, al cual nos vinculamos, quedó restringido por mucho tiempo a una perspectiva eurocéntrica, sin tener en consideración las realidades de las mujeres en otros países y regiones, sus culturas, sus modos de vida e interpretación de la realidad” (Oliveira Mafort, 2017: 202)²⁵. Así pues, retoman como base de su pensamiento ese primigenio feminismo socialista europeo, para articular después, desde su especial contexto de lucha por una Reforma Agraria Popular en el campo brasileño, su propia teoría y práctica de un feminismo campesino popular y anticapitalista. Esta postura es, además, compartida con las compañeras de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo –CLOC– y de la Vía Campesina.

Entre las numerosas iniciativas del Sector de Género y del Sector de Educación –de manera similar a lo que ocurría con las demandas de Krupskaya y de Armand de la necesaria implementación de jardines de infancia para los hijos e hijas de las mujeres trabajadoras–, el MST ha creado guarderías

²⁵ Cita traducida del portugués al español por la autora.

infantiles para poder así permitir y facilitar la participación de las mujeres en todo tipo de eventos formativos, políticos, de trabajo productivo o de organización social. Estas guarderías infantiles, que se denominan *Cirandas infantis*, son espacios donde las madres y los padres militantes del MST pueden dejar a sus hijos e hijas al cuidado del colectivo de educación. De esta manera, pueden formar parte activa de las reuniones locales, regionales o nacionales del MST, y acudir a los distintos centros educativos donde se imparten cursos, formación al profesorado o instrucción política. Las *Cirandas infantis* son organizadas por el propio movimiento, y por tanto tienen también un fin político pedagógico, de instrucción de los hijos e hijas de los militantes del MST, a los que llaman *Sem-Terrinhas*.

Todos estos ejemplos nos permiten reflexionar acerca de los posibles diálogos de las ideas y logros de las mujeres socialistas rusas con los movimientos sociales actuales. Tanto aquellos con demandas feministas particulares –como el aborto libre, gratuito y seguro; la defensa de los derechos de las mujeres trabajadoras; la brecha de género en los trabajos de cuidados y del hogar, etc.–, como también los movimientos sociales que orientan sus objetivos políticos hacia otros ámbitos, pero que abogan por introducir el feminismo dentro de su forma de organización social, como es el caso del MST.

Reflexiones finales

Un aspecto llamativo de las mujeres socialistas que hemos presentado en este artículo es que, mientras que son defensoras de las mujeres como sujetos políticos y reivindican la existencia de una doble explotación de las mujeres, al mismo tiempo se alejan de lo que en esa época las feministas burguesas denominaban “la cuestión de la mujer”. Krupskaya, en el artículo editorial del primer número de *Rabotnitsa*, publicado en 1914, establece lo siguiente:

Las mujeres burguesas defienden “sus derechos de las mujeres” especiales, siempre se oponen a los hombres y demandan sus derechos de los hombres. Para ellas, la sociedad contemporánea se divide en dos categorías principales, hombres y mujeres. Los hombres poseen todo, tienen todos los derechos. La cuestión es lograr la igualdad de derechos.

Para la mujer trabajadora, la cuestión de la mujer es muy diferente. Las mujeres políticamente conscientes ven que la sociedad contemporánea está dividida en clases. La burguesía es una clase, la clase trabajadora es otra. Sus intereses

son contrapuestos. [...] La “cuestión de la mujer”, para los trabajadores y las trabajadoras, consiste en cómo involucrar a las masas atrasadas de las mujeres trabajadoras en la organización, cómo dejarles en claro sus intereses, cómo hacer que se transformen rápidamente en compañeras de la lucha común (Krupskaya, citada en Frenicia y Gaido, 2018: 61-62).

Para estas autoras, la defensa de las mujeres tiene como base la diferencia de clases, y a partir de ese posicionamiento político es desde donde proyectan su lucha. Como vimos al inicio del artículo, la relación entre el feminismo y el socialismo ha sido compleja. Hartmann (1979) advierte cómo muchos marxistas han establecido el feminismo como un objetivo secundario, como si las demandas de las mujeres se fueran a obtener tan solo por transformar las relaciones económicas y sociales del capitalismo. “Si bien el análisis marxista aporta una visión esencial de las leyes del desarrollo histórico, y de las del capital en particular, las categorías del marxismo son ciegas al sexo” (Hartmann, 1979: 2). Pero Hartmann no descarta el marxismo, al contrario, lo considera necesario, complementándolo con una perspectiva feminista. “Hay que recurrir tanto al análisis marxista, y en particular a su método histórico y materialista, como al análisis feminista, y en especial a la identificación del patriarcado como estructura social e histórica, si se quiere entender el desarrollo de las sociedades capitalistas occidentales y la difícil situación de la mujer dentro de ellas” (ibídem).

Para este fin, el de entablar el diálogo entre el feminismo y el marxismo, las autoras socialistas rusas nos pueden resultar de gran ayuda. Krupskaya, a pesar de creer firmemente en la lucha obrera como objetivo político, tampoco deja de lado en sus textos una mirada crítica hacia las actitudes patriarcales en el seno del Gobierno soviético o en los *Komsomoles*. Sin llegar a establecer que el problema reside en el patriarcado, sí llega a denunciar el trato desigual e injusto hacia las mujeres, en especial en el acceso a la política y a la educación (Krupskaya, 1978). Kollontai denuncia la visión individualista burguesa que creía que los asuntos concernientes a la sexualidad debían ser algo privado e íntimo, pero al mismo tiempo critica a los socialistas que opinaban que las relaciones entre hombres y mujeres eran aspectos secundarios, solucionables a futuro cuando la sociedad capitalista dejara de existir. “La solución de los problemas sexuales solo podrá hallarse en el establecimiento de un orden social y económico nuevo, con una transformación fundamental de nuestra sociedad

actual', afirman los socialistas. Pero, precisamente este esperar en el mañana, ¿no indica también que nosotros tampoco hemos logrado apoderarnos del hilo conductor?'” (Kollontai, 2018: 48)²⁶.

A pesar de la oposición ideológica al feminismo de esa época, las acciones y logros de las mujeres socialistas rusas han marcado verdaderos hitos en la historia de las mujeres, y por ende forman parte de la lucha histórica del feminismo. El período comprendido entre 1917 hasta la década de los años 30 vio florecer grandes cambios en relación con los derechos de las mujeres en Rusia: el divorcio se facilitó y se concedía automáticamente, se estableció que los hijos e hijas dentro o fuera del matrimonio tuvieran los mismos derechos, se garantizó el permiso de maternidad, se concedieron más derechos a las mujeres en el trabajo y se estableció la igualdad de los cónyuges en relación con los hijos e hijas (Navailh, 1993: 259). Además, las acciones de las mujeres socialistas rusas no solo se circunscriben a las políticas promovidas una vez instaurado el Gobierno soviético. Desde antes de la Revolución de 1917, más mujeres que hombres fueron deportadas a Siberia por organizar revueltas en contra del zar (Bryant, 1923), lo que denota su amplia participación en los movimientos prerrevolucionarios.

No es usual el reconocimiento explícito de que el inicio de la Revolución de Febrero de 1917 tuvo lugar en San Petersburgo, cuando, durante la celebración del Día Internacional de la Mujer –el 8 de marzo equivale al 23 de febrero en el calendario ruso–, se manifestaron masivamente las obreras textiles demandando pan y paz. Así lo reivindica Kollontai, con claridad y rotundidad, en referencia al Día de la Mujer Trabajadora:

Pero este no es un día especial solo para las mujeres. El 8 de marzo es un día histórico y memorable para los obreros y campesinos, para todos los trabajadores rusos y para los trabajadores de todo el mundo. En 1917, en este día, estalló la gran Revolución de Febrero. Fueron las mujeres obreras de San Petersburgo quienes comenzaron esta revolución; fueron ellas las primeras en levantar la bandera de oposición al Zar y sus compinches. Y así, para nosotras, el día de la mujer trabajadora es un día de doble celebración (Kollontai, 1920).

Con esta referencia al Día de la Mujer Trabajadora de 1917, se considera necesario destacar la trascendencia del 8 de marzo en la actualidad, y cómo

²⁶ Fragmento del texto “Las relaciones sexuales y la lucha de clases”, de Alexandra Kollontai, publicado por primera vez en 1911.

los pasados tres años, desde 2017 hasta ahora, han sido testigos de una extraordinaria huelga feminista que ha tomado las calles reuniendo el mismo día a millones de mujeres en diferentes países. A partir de esa reflexión quisiéramos reivindicar el papel de estas mujeres socialistas rusas, por su poderoso legado, y por la interlocución que ellas y sus ideas todavía establecen con los desafíos que se nos presentan en la actualidad.

Bibliografía citada

- Armand, Inessa, (1920) “La obrera en la Rusia Soviética”, en *Bulletin Communiste*. 17, pp.12-15. Recuperado de: <https://www.marxists.org/espanol/armand/la-obrera-sovietica.pdf> [fecha de consulta: 17 de marzo de 2019].
- Bryant, Louise, (1923) *Mirrors of Moscow*. New York: T. Seltzer (ed.). Recuperado de: <https://www.marxists.org/archive/bryant/works/1923-mom/mirrors-full.htm> [fecha de consulta: 17 de marzo de 2019].
- Capel Martínez, Rosa M^a, (2008) “Mujer y socialismo (1848-1939)”, en *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*. 7, pp. 101-122.
- De Miguel Álvarez, Ana, Eva Palomo Cermeño, (2018) “De las revueltas de ‘pan y paz’ a la política de organización y comunicación: las mujeres en la revolución rusa”, en *Historia y comunicación social*. 23, 1, pp.33-48.
- Elwood, Ralph Carter, (1992) *Inessa Armand. Revolutionary and Feminist*. New York: Cambridge University Press.
- Felis, Clara, (2017) “Las tres mujeres que utilizó Lenin para el triunfo de la Revolución Rusa”, en *Periódico el Mundo*. 8 de marzo del 2017.
- Frencia, Cintia y Daniel Gaido, (2018) *Feminismo y movimiento de mujeres socialistas en la Revolución Rusa*. Santiago de Chile: Ariadna ediciones.
- Gargallo, Francesca, (2018) “Presentación. Alejandra Kollontai: amor libre y libertad social. La vigencia de una necesidad”, en Alejandra Kollontai, *Alejandra Kollontai: El comunismo y la familia. Las relaciones sexuales y la lucha de clases*. Bogotá: Ediciones desde abajo, pp. 7-44.

- Haigh, Maria, (2007) “Escaping Lenin’s Library: Library and Information Science Education in Independent Ukraine”, en *The International Information & Library Review*. 39, 2, pp. 72-79.
- Hartmann, Heidi, (1979) “Un matrimonio mal avenido: hacia una unión más progresiva entre marxismo y feminismo”, en *Papers de la Fundació*, 88. Fundació Rafael Campalans. (en línea). Recuperado de: <https://fcampalans.cat/archivos/papers/88.pdf>.
- Hernández Navarro, Luis, (2017) “La educación bolchevique, al cielo por asalto”, en *La Jornada*. 17 de Octubre del 2017.
- Kollontai, Alejandra, (2018) *Alejandra Kollontai: El comunismo y la familia. Las relaciones sexuales y la lucha de clases*. Bogotá: Ediciones desde abajo.
- Kollontai, Alejandra, (2017), [1913] “A mulher trabalhadora na sociedade contemporânea”, en Graziela Schneider (org.), *A Revolução das mulheres: emancipação feminina na Rússia soviética*. São Paulo: Boitempo, pp. 150-159.
- Kollontai, Alejandra, (1920) *El Día Internacional de la Mujer*. (en línea). Recuperado de: <https://www.marxists.org/espanol/kollontai/1920/0001.htm> [fecha de consulta: 17 de marzo del 2019].
- Krupskaya, Nadezhda, (2017) *A construção da pedagogia socialista (Escritos seleccionados)*. São Paulo: Expressão Popular.
- Krupskaya, Nadezhda, (1978) *La educación de la juventud*. Madrid: Nuestra Cultura. (en línea). Recuperado de: <http://bolchetvo.blogspot.mx/2011/04/la-educacion-comunista.html> [fecha de consulta: 17 de marzo del 2019].
- Muñoz-Muñoz, Ana María, (2010) “Nadezhda Konstantinovna Krupskaja (1869-1939): Feminista y Bibliotecaria”, en Ana María Muñoz-Muñoz y Pilar Ballarín Domingo (eds.), *Mujeres y libros. Homenaje a la profesora Dña. Isabel de Torres Ramírez*. Granada: Universidad de Granada. pp. 143-156.
- Narodnaya Volya: “La Voluntad del Pueblo”, (2015) *Revista Nada*. (en línea). Recuperado de: <https://revistanada.com/2015/03/28/narodnaya-volya-la-voluntad-del-pueblo/> [fecha de consulta: 17 de marzo del 2019].
- Nash, Mary, (2004) *Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos*. Madrid: Alianza Editorial.

Sara Lua González Forster

Nadezhda Krupskaya y las mujeres
socialistas en la Revolución rusa...

- Navailh, Françoise, (1993) “El modelo soviético”, en Georges Duby y Michelle Perrot (direc.), *Historia de las mujeres en Occidente*. 9. México-España: Taurus. pp. 257-283.
- Oliveira Mafort, Kelli Cristine de, (2017) “A construção de novas relações sociais de gênero no MST e a luta pela emancipação humana”, en Roseli Salete Caldart y Rafael Litvin Villas Bôas (orgs.), *Pedagogia Socialista. Legado da revolução de 1917 e desafios atuais*. São Paulo: Expressão Popular.
- Reich, Wilhelm, (1985) *La revolución sexual: para una estructura de carácter autónoma del hombre*. Barcelona-México: Planeta De Agostini-Editorial Artemisa.
- Sargent, Lydia y Heidi Hartmann, (1981) *The Unhappy Marriage of Marxism and Feminism. A Debate of Class and Patriarchy*. Londres: Pluto.
- Schneider, Graziela (org.), (2017) *A revolução das mulheres: emancipação feminina na Rússia soviética. Artigos, atas, panfletos, ensaios*. São Paulo: Boitempo.
- Skatkin, Mihail, Georgij Cov’janov, (1994) “Nadezhda Krupskaya (1869-1939)”, en *Prospects: the Quarterly Review of Comparative Education*. 24, 1/2, pp. 49-60. Recuperado de: <http://www.ibe.unesco.org/sites/default/files/krupskae.pdf> [fecha de consulta: 17 de marzo del 2019].
- Trotsky, Leon, (1939) “Krupskaya’s Death”, en *The New Internationalist*. 5. 4. pp.117. Recuperado de: <https://www.marxists.org/archive/trotsky/1939/03/krupskaya.htm> [fecha de consulta: 17 de marzo del 2019].
- Yegorov, Oleg, (2017) “El «revolucionario» triángulo amoroso de Lenin”, en *Russia Beyond*. 26 de mayo del 2017.

Fuente de las imágenes

- Alexandra Kollontai y Clara Zetkin, (1921) Autor desconocido, via Wikimedia Commons. Recuperado de: https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Zetkin_Kollontaj_Comintern.jpg
- Clara Zetkin y Nadezhda Krupskaya, (1927) Autor desconocido, via Wikimedia Commons. Recuperado de: https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Clara_Zetkin_%26_Nadeshda_Krupskaja_1927.jpg

Sara Lua González Forster

**Nadezhda Krupskaya y las mujeres
socialistas en la Revolución rusa...**

Revista Rabotnitsa, (1923), Autor desconocido, via Wikimedia Commons.
Recuperado de: [https://upload.wikimedia.org/wikipedia/
commons/9/93/Rabotnitsa.jpg](https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/9/93/Rabotnitsa.jpg)

**UNA VENTANA PARA RESPIRAR. APUNTES PARA
UNA GENEALOGÍA FEMINISTA DE LAS LUCHAS POR
DEMOCRACIA EN EL PAÍS Y EN LA CASA EN EL CONO SUR
EN LOS AÑOS 80.**

**A WINDOW TO BREATHE. NOTES FOR A FEMINIST
GENEALOGY OF THE STRUGGLES FOR DEMOCRACY IN THE
COUNTRY AND IN THE HOUSE IN THE SOUTHERN CONE IN
THE 80S**

Maria Noel Sosa Gonzalez*

Resumen: En los años 80, durante los procesos de resistencia a las dictaduras y las luchas por la recuperación democrática en el Cono Sur hubo un resurgir del movimiento de mujeres y feminista con aspiraciones a una democracia más radical, capaz de alterar las jerarquías en el hogar y no solo derrocar el autoritarismo y el terrorismo estatal. La consigna “Democracia en el país y en las casas” de las feministas chilenas da cuenta de esta renovada apuesta política. Me propongo esbozar una genealogía de lo que ha supuesto la misma como elemento aglutinador de luchas y como apertura política, asumiendo que en el ciclo de lucha contra las dictaduras y por la recuperación democrática en el Cono Sur hubo una fuerte presencia de organizaciones feministas y de mujeres, cuyas especificidades y aportes suelen quedar relegados en los registros históricos. La apuesta es trabajar desde el contexto de los diferentes países, pero profundizar en cómo la misma fue cobrando sentido en Uruguay.

* Estudiante de Doctorado en Sociología, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Docente del Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio, Universidad de la República, Montevideo, Uruguay.

Contacto: noel.sosa.gonzalez@gmail.com

Fecha de recepción: 15 11 18; 2a. versión: 29 04 19; Fecha de aceptación: 03 07 19.

 Páginas 73-98

Palabras clave: feminismo, democracia, organización política, genealogías feministas, cono sur.

Abstract: In the 80s, during the processes of resistance against dictatorships and in the struggles for democratic recovery in the Southern Cone there was a resurgence of women's and feminist movements with aspirations of a more radical democracy, capable of altering hierarchies at home and not just overthrowing authoritarianism and state terrorism. The slogan "Democracy in the country and in the houses" of Chilean feminists attests this renewed political commitment. I propose to sketch a genealogy of what it has meant as a unifying element of struggles and as a political opening, assuming that in the cycle of struggle against dictatorships and for the democratic recovery in the Southern Cone there was a strong presence of women and feminist organizations, whose specificities and contributions are often relegated in historical records. The bet is to work from the context of the different countries, but to deepen in how it gradually made sense in Uruguay.

Keywords: feminism, democracy, political organization, feminist genealogy, southern cone.

En términos biológicos nacemos solo una vez —llegamos al mundo desde el canal de parto o extraídas¹ vía abdominal desde el útero materno—, pero en términos simbólicos los nacimientos pueden ser muchos. "Aquí estamos, hemos vuelto a nacer"² fueron las palabras colectivas con las que nombramos nuestra vivencia sobre un nuevo tiempo de lucha feminista en Uruguay. A la par, mientras nos convocamos "a poner el movimiento en movimiento" afirmamos que éramos diversas y "todas paridas de mujer"³. En estos mismos

¹ En este texto escribo en femenino, por mi ser mujer y porque hablo mayoritariamente de mujeres. No lo hago en términos biologicistas restrictivos, sino desde una mirada crítica y como parte de la afirmación de la categoría mujer, como modo específico de explotación y opresión y por tanto como experiencia histórica. Sin excluir por ello otras experiencias de cuerpos feminizados o disidentes, a los que también se ha desvalorizado simbólicamente. Asimismo, lo hago de manera provocativa para llamar la atención sobre el canon androcéntrico del lenguaje, por lo que al hablar en modo general de hombres, mujeres y personas trans procuraré a nivel general hablar de persona/as, por tanto su conjugación será también en femenino.

² Esta frase quedó registrada en las palabras dichas por algunas de las integrantes del colectivo Minervas, del que formo parte. Puede encontrarse el texto completo en Migliario, Menéndez y Blanco (2014).

³ Declaración del Primer Encuentro de Feminismos del Uruguay. Montevideo, noviembre 2014.

años fuimos encontrando referencias de que, en la transición democrática en Uruguay, miles de mujeres se organizaron en espacios propios dentro de diferentes organizaciones sociales, en espacios académicos o en grupos barriales autónomos en varias ciudades del país. Desde allí ensayaron otras formas de lo político y se asumieron feministas desde el movimiento popular. Esta búsqueda personal y colectiva, estas pistas y el haber encontrado un afiche de la convocatoria a la marcha del 8 de marzo de 1985 fueron el puntapié que motivó mi tesis doctoral, titulada *Las mujeres quisimos y queremos cambiar la vida. Palabras propias sobre los despliegues y límites de las luchas de las mujeres en Uruguay (2014/1979-1995)*.

Sobre este trabajo de investigación -que está aún en curso- es que compartiré algunos avances en este texto⁴. Me propongo esbozar una genealogía a partir de la consigna “Democracia en el país y en las casas”, entendiendo que la misma fue un elemento aglutinador de luchas, en las que confluyeron aquellas por democracia a nivel general, junto a los reclamos feministas. Asimismo dicha consigna permitió confluir a las organizaciones de mujeres junto a las organizaciones feministas y refleja la apertura política que estas luchas significaron.

En el ciclo de lucha contra las dictaduras y por la recuperación democrática en el Cono Sur hubo una fuerte presencia de organizaciones feministas y de mujeres, cuyas especificidades y aportes suelen quedar relegados en los registros históricos. La apuesta es trabajar desde el contexto de los diferentes países, pero profundizar en cómo esta consigna fue cobrando sentido en Uruguay. Los aportes de la feminista chilena Julieta Kirkwood estarán a lo largo del texto, por su vinculación a la consigna y por sus desarrollos teóricos.

A nivel general abordé especialmente las luchas feministas, aunque esto no supone asumir que el patriarcado es la estructura central de la dominación como antes lo era la clase, sino pensar en estas redes imbricadas, sus matrices múltiples y las raíces históricas compartidas que conforman la modernidad capitalista patriarcal y colonial (Gutiérrez Aguilar; Sosa y Reyes, 2018). De igual modo, analizar las prácticas de resistencia y lucha que se les han opuesto a tal forma es relevante no solo para el feminismo, sino para la lucha social en general.

⁴ Este texto nace del intercambio con las compañeras del seminario “Feminismos en América Latina” a cargo de la Dra. Patricia Castañeda. El mismo fue dictado en la UNAM en el año 2018. Agradezco los diálogos allí mantenidos a todas las participantes y especialmente a Sandra González por las conversaciones sobre nuestras tesis y por la lectura atenta de este manuscrito.

Nombro luchas de las mujeres y luchas feministas de forma decidida y en sentido amplio, porque hablar sólo de luchas feministas en un sentido estricto puede dejar por fuera algunas de las organizaciones de mujeres no feministas. En varios momentos históricos ha habido mujeres en lucha que, por diversas razones, no necesariamente se autodenominaban feministas, aunque en sí mismas están cuestionando el orden de dominación sexo-genérico. Muchas de ellas devinieron luego en mujeres o colectivos que se nombraron a sí mismas feministas, pero eso no sucede ni en todos los casos, ni de forma lineal, ni en el mismo tiempo de la lucha. En caso de cerrar categóricamente el análisis a las luchas feministas se corre el riesgo de dejar fuera organizaciones como Madres de Plaza de Mayo, en la Argentina de la última dictadura cívico-militar, las Mother Reclaiming Our Children en Estados Unidos durante los años 80, a las Maes do Maio del Brasil de los últimos años o los cientos de luchas anti extractivas a lo largo y ancho de América Latina que están sucediendo ahora mismo. Decir “luchas de las mujeres” me permite nombrar y recoger los fértiles

Figura 1. Marcha 8 de marzo 1985. Montevideo, Uruguay.



Fuente: Cotidiano Mujer, Año 1, Numero 1, p.2

aportes de diversas mujeres en lucha, asumiendo que estas causas preceden y exceden a los feminismos aunque también se supongan mutuamente.

Para el caso de Uruguay, algunas de estas organizaciones, que aunque en su discurso explícito no siempre se asumieron como feministas, se componían por mujeres que en el proceso de participación llegaron a asumirse como tales. Al mismo tiempo, en varios grupos de mujeres se llevaban a cabo prácticas feministas. Es en tal sentido que se habla de luchas de mujeres y feministas. Insisto en tomar los diferentes feminismos, en sentido plural, con sus diversas matrices y énfasis porque que cada lucha va posibilitando críticas teóricas y aperturas políticas que responden a un tiempo de rebelión en concreto que nos nutre y nos inspira.

En la reapertura democrática del Cono Sur, las mujeres y feministas imaginaron y lucharon por una democracia que fuera más allá de los límites institucionales y de la separación público-privado. En medio de la represión y la censura, el feminismo supuso una ventana para respirar⁵, especialmente para dejar entrar aires nuevos a la izquierda política y al movimiento popular. Sin embargo, para muchas de nosotras nacidas ya en democracia, los lazos con las historias de luchas anteriores, las imágenes de estas otras mujeres y sus relatos y experiencias no fueron la palabra con la que aprendimos a hablar. Entiendo que las palabras que aquí siguen son parte de los esfuerzos colectivos por la construcción de nuestros linajes feministas, que desandan el sentimiento de orfandad y la ruptura en la transmisión intergeneracional a los que nos hemos enfrentado.

Señalo que se trata de un esbozo de genealogía feminista porque la misma está aún en proceso. Me interesa partir de la propuesta de genealogías feministas de Restrepo (2016) como método y como apuesta política. En diálogo con las genealogías en sentido foucaultiano, pero desde los aportes de los feminismos, las genealogías feministas (Restrepo, 2016) nos permiten entender un tipo específico de relaciones de poder -las que se establecen entre hombres y mujeres-, pero a la vez son una apuesta por los vínculos entre mujeres y el rescate de su presencia en la historia. No es únicamente un recorrido por los hechos históricos sino una búsqueda por las condiciones de posibilidad de tal consigna, un rastreo de la apuesta política que suponía y de los elementos que aún laten para el presente de lucha feminista actual. Recupero en este sentido el libro *Nacida de mujer* (Rich, 1978) para pensar la revalorización

⁵ Tomado en referencia a una forma de pensar lo que supone el feminismo y su desafío a la cultura dominante de Margarita Pisano (2004, p. 64).

de la creación femenina y abrir posibilidades de otros modos de entender las relaciones madre-hija, especialmente en el plano simbólico y político. Si las genealogías patriarcales son parte del andamiaje de dominación (Restrepo, 2016) y a nivel simbólico tal estructura de mediación nos hace mirar al padre como el verdadero autor de la vida (Rivera Garretas, 1997), las genealogías feministas nos quitan del lugar de orfandad -en este caso política- al que se nos expone permanentemente. No se trata de una mirada esencialista o ingenua de lo femenino, pero sí es una revisión que quiere reconocer una experiencia histórica anclada en unos cuerpos específicos, en tanto tales experiencias de otras se entretujan con las nuestras, son otro modo de un partir de sí, para no quedarse en sí y ser con otras (Menéndez, 2018) como un intento de no separar nuestro cuerpo femenino de las luchas que damos e ir creando mundos nuevos.

El Manifiesto Feminista y la consigna “Democracia en el país y en las casas”

Las aspiraciones de una democracia más radical, capaz de alterar las jerarquías en el hogar y no solo derrocar el autoritarismo y el terrorismo estatal sudamericano de los años 80 se cristalizaron en la frase “Democracia en el país y en las casas”. Esta, de las feministas chilenas durante la dictadura de Pinochet, rápidamente circuló -incluso con algunas variantes- por el resto del Cono Sur. A través de estas palabras las mujeres sostuvieron una apuesta política renovada, en tanto resistieron a las dictaduras y lucharon por recuperar la democracia desde diversos espacios y en varios de los frentes del movimiento popular. Lo hicieron desde un lugar específico, el de mujeres. No se trataba de un reclamo sectorial, sino que a partir de su experiencia histórica y corporal se atrevieron a cuestionar todas las jerarquías, tensando la supuesta condición de igualdad entre mujeres y hombres que conformaba el imaginario democrático y político previo.

Fueron los aportes de Julieta Kirkwood⁶ y Margarita Pisano⁷, ambas feministas, los que plasmaron desde sus palabras un sentido común que estaba

⁶ Socióloga y politóloga. Investigadora de FLACSO. Es de las mayores referentes del feminismo chileno y de los debates feministas sobre la democracia. Fallece en 1985. Su texto más conocido es *Ser política en Chile: las feministas y los partidos* (1986), compilación póstuma de materiales previamente publicados por FLACSO. Fue creadora del Círculo de Estudios de la Mujer (1979-1983).

⁷ Arquitecta y militante feminista chilena. Creadora de Casa de la mujer y luego de La Morada. Integrante de “Las cómplices” y referente del feminismo autónomo en los años 90. En *Un cierto*

siendo desplegado. Pero ¿dónde surgió tal consigna?, ¿cómo fue aconteciendo su multiplicación?, ¿cómo se entendió entonces?, ¿quiénes fueron las otras mujeres desde las que la idea fue germinando?

Los procesos de resistencia al terrorismo estatal y la urgencia por la recuperación de una democracia que frenara la máquina de tortura, desaparición y muerte son parte de la historia común del Cono Sur. Las últimas dictaduras cívico-militares son muy cercanas en tiempo y características en Argentina (1976-1983), Chile (1973-1990) y Uruguay (1973-1985). Brasil también comparte buena parte de los rasgos aunque su proceso se inició casi una década antes (1964-1985). En toda América Latina estos son los años en los que se da inicio al proceso de liberalización de la economía, impuesta con la instalación de las dictaduras y consolidada en los años noventa (Quijano, 2004). Los países del sur también comparten el resurgir del movimiento de mujeres y/o feminista, que fue capaz desde sus primeros pasos de trascender los partidos políticos y desde allí resistir a las dictaduras y dar sustento a otras las luchas.

El contexto de la lucha por la democracia se nutrió de una fuerte participación de las mujeres en la militancia social (partidos políticos, sindicatos, gremios estudiantiles) y del encuentro en el exilio con las luchas y los debates feministas de otras latitudes. Desde finales de los años 70 surgieron grupos de mujeres nuevos, tanto en clave de derechos humanos, ollas populares⁸ o de definición feminista específica. Este resurgir del movimiento de mujeres y/o feminista se sumó y dedicó mucha de su energía a la recuperación de la democracia, mientras politizaba el malestar de las mujeres en lo privado. En lo sucedido en los años 90 y las derivaciones de lo que se ha llamado como corriente institucional y autónoma también tienen su implicación los debates sobre la forma de lo político, el relacionamiento con los partidos políticos, sus posibilidades y los límites de la institucionalidad democrática.

En el marco de la consigna hay un rechazo a la política tradicional desde una búsqueda por los contenidos de la democracia y su revalorización. Las que venían de las luchas y de las organizaciones de la izquierda traían consigo los

desparpajo (1996) y en *Una historia fuera de la historia*, de Pisano y Franulic (2009) se recoge su biografía y sus principales aportes al debate feminista.

⁸ Se denomina ollas populares a comedores comunitarios u otros espacios en los que se resuelve de manera comunitaria la alimentación. Es una actividad muy popular en el Cono Sur, que se pone en práctica en algunas instancias como huelgas y ocupaciones de espacios de trabajo o en barrios populares, especialmente durante las crisis económicas.

debates y las críticas clásicas a la democracia “liberal y burguesa” y ampliaron los anhelos de una democracia como práctica política general, sus espacios concretos y su necesaria ampliación a la vida toda.

Lo que se conoce como feminismo de la segunda ola en Europa y Estados Unidos tuvo un derrotero diferente en América Latina, dado el contexto de represión, pero es en la transición de los años 80 y en este contexto que cobra fuerza la idea de que lo personal es político, que acuñara en el norte Carol Hanish. Esta consigna del norte tuvo en el sur más arraigo desde la idea de “lo privado es político” (Integrante Plemuu, comunicación personal, 15 de febrero 2018) y desde la propia consigna sobre democracia en todas partes. Desde este punto de partida se logra unir y potenciar las miradas sobre el patriarcado con el contexto autoritario y de terrorismo estatal, y se incluye la mirada al interior de los movimientos sociales y del propio movimiento feminista.

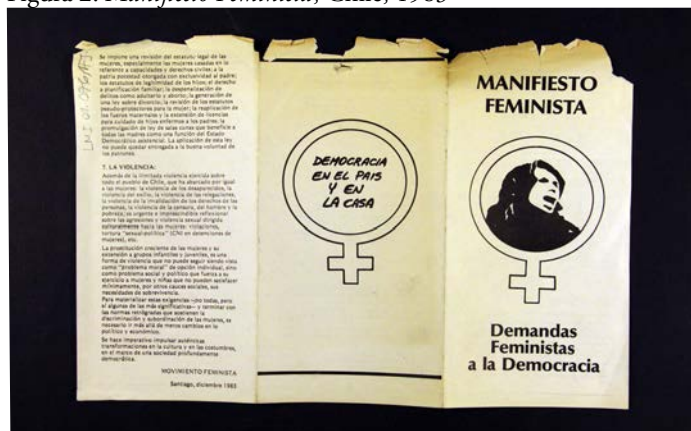
La consigna “Democracia en el país y en la casa” aparece escrita en el *Manifiesto Feminista: demandas feministas a la democracia*, publicado en 1983, y en breve se volvió lema de las movilizaciones en la calle (Kirkwood, 1986). Con los años fue incluso ampliándose en “Democracia en el país, en la casa y en la cama” (Pisano y Franulic, 2009). Es una consigna que se ha ido modificando en los escenarios políticos, pero que sostiene y relanza la denuncia de la falsa separación público-privado y lo que ello supone para las mujeres e insiste en denunciar todos los espacios de jerarquía patriarcal.

El *Manifiesto Feminista* reunía la mirada de las mujeres sobre la democracia por venir, no sólo eran las demandas feministas a la democracia, sino un modo distinto de entender la democracia misma. Margarita Pisano y Julieta Kirkwood eran amigas, habían compartido espacios en el Círculo de Estudios de la Mujer y venían ambas, junto a muchas otras, de realizar talleres en los barrios, de problematizar la ciudad y su lugar de mujeres. Todas ellas no solo lograban escabullirse de la represión para hablar de sexualidad, de la historia de las mujeres y de cómo habían vivido estos años de terror, sino que juntas lograron empezar a denunciar públicamente las torturas y comenzaron a rearmar el movimiento feminista en Chile. El mismo manifiesto se venía pensando hacía casi un año y tenía la pretensión de volantearse en las calles, de seguir convocando a otras mujeres.

Julieta Kirkwood fue una de las feministas que dio sustento conceptual y difusión a la consigna, desarrollando en sus textos la apuesta de las mujeres de no solo luchar contra la dictadura, sino también con la forma en que esta

reforzó el sistema patriarcal, cuestionando las lógicas internas de los partidos y otras organizaciones políticas. De la mano están sus aportes sobre los

Figura 2. *Manifiesto Feminista*, Chile, 1983



Fuente: Biblioteca Nacional de Chile

“lugares de enunciación” y los “nudos de la sabiduría feminista”, que también trabajaban en términos de la democratización de la palabra, el saber, y el lugar de las mujeres en la producción de teoría.

Fue también en estos años que se realizaron fértiles intercambios entre feministas de Latinoamérica y el mundo, siendo los Encuentros Feministas de Latinoamérica y el Caribe (EFLAC) el lugar privilegiado para volcar experiencias, reflexiones y planificar acciones colectivas. La propia Kirkwood los señala como “ese gigantesco estar juntas las mujeres” (1986), un espacio de despliegue feminista pero también de tensión entre diferentes trayectorias y posturas.

Desde estos espacios de autonomía es que se realizan, asimismo, ciertas provocaciones y debates con el mundo político masculino y sus cánones teóricos. Hay una preocupación muy fuerte por el debate sobre la clase social que el feminismo sacude y renueva. Como fue señalado, varias de estas mujeres venían de militancias múltiples y tenían una preocupación insistente por la relación del feminismo con el movimiento popular y la izquierda. Desde su experiencia concreta reclaman que estos espacios no habían reparado en las reivindicaciones específicas de las mujeres o que cerraban el análisis de la explotación/dominación. En ese contexto, fue la misma Kirkwood (1986)

quien señaló que la clase ni agota ni explica todas las dominaciones y el feminismo es también revolución. En sus aportes teóricos se preocupa por mostrar el lugar de las mujeres en la historia de lucha del país, para discutir sobre la invisibilización y el silenciamiento del que también la izquierda social y política fue cómplice. La noción de igualdad, tan pilar de la democracia, fue asimismo señalada como “mito” y como una imposibilidad teórica y fáctica (Kirkwood, 1986).

Tiempo de mujeres. Nuevos espacios, nuevos debates

Las movilizaciones no solo fueron desde el feminismo, sino en muchos casos como movimientos de mujeres. Julieta Kirkwood señala: “Quisiera decir feministas, pero empiezan a moverse muchas mujeres (...)” (1986: pp. 18). Las mismas surgen en el contexto de aspiración a recobrar la democracia, pero con un fuerte énfasis en el lugar y la participación de las mujeres. Desde esta amplitud, esta confluencia hace posible ampliar los debates feministas y generar una movilización de mujeres amplia.

En Chile, el movimiento de mujeres y feminista resurge y se revitaliza en la lucha contra la dictadura, se va armando desde las mujeres que luchan en clave de defensa de los derechos humanos, desde las ollas populares y otras medidas contra la “carestía económica”, así como desde las luchas feministas denominadas como tales. Bajo el signo del feminismo popular, nacieron MUDECHI 83⁹ (Mujeres de Chile 83) y otras organizaciones que compartían el rechazo a los modos tradicionales de hacer política. En 1983, en las Jornadas Nacionales de Protesta se comienza a popularizar la consigna porque daba cuenta de estos hilos en común. Se trataba de un modo que cuestionaba la rigidez de las estructuras de los partidos y las jerarquías en los roles de las organizaciones. En esos años se realizaban talleres sobre trabajo doméstico, maternidad, violencia, democratización de la vida familiar, de la escuela y del país. Varias de las grandes manifestaciones que marcaron la reapertura democrática fueron organizadas por estas mujeres (Tessada Sepúlveda, 2013).

En Argentina fue precisamente un grupo de mujeres el que enfrentó con mayor contundencia al terrorismo estatal, politizando un lugar reservado como cautiverio: las Madres de Plaza de Mayo, y luego también las Abuelas, han sido toda una referencia. Pero, aquellos de la transición democrática también fueron años de vitalidad para el feminismo. Desde los inicios de la

⁹ La nominación se enlaza en tributo al MEMCH (Movimiento de Emancipación de las Mujeres Chilenas), la principal agrupación sufragista chilena de principios del siglo XX.

década de los 80 se fundaron agrupaciones nuevas y se realizaron demandas específicas como la reforma de la patria potestad. También surgieron grupos de “toma de conciencia” o de “concienciación”. De forma similar a lo que sucedió en la región, buscaron modos de articulación y crearon la “Multisectorial de Mujeres”, un espacio transversal en el que confluyeron mujeres diversas, de las que se componían los diversos flujos de lucha de ese tiempo: sindicalistas, amas de casa, mujeres de los partidos políticos, de las luchas en defensa de los derechos humanos (Tarducci y Rifkin, 2010).

En Uruguay, el 8 de marzo de 1985, las mujeres uruguayas se congregaron bajo la consigna “Las mujeres no solo queremos dar vida, queremos cambiarla”. Aunque hay acuerdo entre las investigadoras feministas en este tiempo fértil de la luchas de las mujeres, y del que 1984 fue un año clave, se señalan diferentes momentos en los que el mismo movimiento cobró visibilidad (Johnson, 2000; Sapriza, 2003). Del año 1984 se enfatizan tres fechas relevantes por sus acciones públicas y sus posibilidades de articulación: el 26 de enero de 1984, el 8 de marzo de 1984 -conocido como el “8 de marzo de la rosa” por la actividad en el Centro de Obreros de Alpargatas- y la masiva manifestación de frenteamplistas del 15 de noviembre (Sapriza, 2003). Todas estas fechas fueron de una creciente actividad pública, que tuvo una de sus mayores expresiones en la marcha del 8 de marzo de 1985. La investigadora feminista Sapriza (2003) señala asimismo la marcha del Frente Amplio (FA) que se realizó a una semana de las elecciones nacionales de 1984 y en la que se estima concurrieron más de 150.000 personas, como otro hecho relevante para el movimiento de mujeres, porque mayoritariamente las mujeres la organizaron y porque para muchas fue la primer salida de las mujeres sin pedir permiso (Sapriza, 2003). Es allí que aparece con fuerza en carteles la consigna “Democracia en la casa”, pese a que tal consigna fue rechazada por el comité de campaña del FA, porque no querían ser acusados de inmiscuirse en la vida doméstica ni invadir la privacidad del hogar (Johnson, 2000).

Estas movilizaciones dan cuenta de la gesta, en años anteriores, de un movimiento con una dimensión propia más allá de los partidos y de los espacios políticos existentes a nivel general. En Uruguay, a partir de 1979 las mujeres comenzaron a formar espacios propios y, en todos esos años, produjeron experiencias novedosas (Cardoso, 2014; Giorgi, 2015; Johnson, 2000; Sapriza, 2001, 2003 y 2014). El primero de estos espacios es el Grupo de Estudios sobre la Condición de la Mujer Uruguaya (Grecmu) creado en 1979, que nucleaba a

investigadoras que no podían desarrollar tareas académicas en la Universidad de la República (Udelar), puesto que esta última estaba intervenida. En 1983 se crea una de las organizaciones paraguas que tendrá mayor protagonismo en esos años, el Plenario de Mujeres del Uruguay (Plemuu). De la mano con esta organización hubo también un crecimiento de organizaciones similares en el resto del país, que tiene como hecho relevante la realización en 1985 del Primer Encuentro de Mujeres del Interior, en la ciudad de Melo, dinamizado por Las Paulinas, colectivo de mujeres de esa misma localidad. Entre 1984 y 1985 se van creando otras organizaciones feministas, que perduran hasta la actualidad, como el Instituto Mujer y Sociedad, Cotidiano Mujer y Mujer Ahora (Cardozo, 2014). Se crean dos casas de la mujer: Casa María Abella y Casa de la Mujer de la Unión. También, en ese período se crea la Comisión de mujeres del Pit-cnt, vinculada al mundo sindical. También están la Federación Uruguaya de Amas de Casa (Fuadec), la Comisión de Mujeres Uruguayas y la Unión de Mujeres Uruguayas, que tienen menor duración y relevancia.

Hubo también un proceso fértil para el feminismo de anclaje barrial y popular (Tornaría, 1986) que germinaba desde hacía varios años. Se realizaron grupos barriales de mujeres y, al igual que en Chile, fueron las mujeres quienes desempeñaron un papel fundamental en las estrategias de sobrevivencia de los sectores populares para enfrentar las dificultades económicas, incluso cuando la dictadura implicó un ingreso masivo de las mujeres al mercado de trabajo, lo que conllevó el doble esfuerzo de asumir las tareas domésticas y las laborales (Sapriza, 2003).

A partir del plebiscito de 1980 hubo organizaciones de mujeres, principalmente en la órbita de los derechos humanos. En 1986, luego de que el parlamento aprobó la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado, que imposibilitaba juzgar a los militares por los crímenes cometidos, la organización Madres y Familiares de Detenidos y Desaparecidos Uruguayos inició una campaña para anular la ley a través del mecanismo del referéndum. Fueron precisamente tres mujeres las que presidieron la Comisión Nacional pro Referéndum y organizaron la tarea.

No todas las mujeres organizadas se autodenominaban feministas y hubo, entre las organizaciones feministas y de mujeres, diferencias y tensiones en este sentido. Pero al igual que en el resto de América Latina, supuso un gran “ensayo político” (Kirkwood, 1986) que partió del cuestionamiento de sus lugares en la izquierda y de una profunda mirada al mundo de la familia y el hogar. Se

esfuerzan por nombrar y denunciar el autoritarismo en las familias que supone la estructura patriarcal, de decir que en la familia hay oprimidos que oprimen y que la familia proletaria se parece demasiado a la burguesa (Kirkwood, 1986, p.39). Señalan con agudeza que el autoritarismo de la dictadura recurre a los autoritarismos subyacentes en la sociedad para reafirmarse.

Sobre este tiempo de creación, de encuentro, de estar entre mujeres, Kirkwood señala como elementos novedosos las modalidades organizativas y los nuevos modos del lenguaje. Frente al autoritarismo, la “rebeldía femenina” no solo denuncia y enfrenta la represión, sino que forma organizaciones diferentes a las que ella nomina como comunitarias, solidarias y/o reivindicacionistas, y que señala como espacios con una profunda democracia interna. Estas nuevas formas se nutren de la negación del autoritarismo en la experiencia vital, en el caso de las mujeres en resistir a la figura de autoridad masculina (Kirkwood, 1986). Se cuestiona el vanguardismo político y se revaloriza como nuevos espacios políticos a la familia y el barrio, como espacios de política no abstracta, sino concreta (Tornaría, 1986, Kirkwood, 1986).

En los textos escritos en ese momento se señala la aspiración a un movimiento de mujeres en forma de red, con múltiples grupos, de débil estructuración y sin jerarquías, que apunte a la coordinación con base en pautas comunes sin centralización, pero con respeto y solidaridad. Se abre la posibilidad de pensar que lo político no se reduce a la lucha por el poder del estado, sino a pensar que existen relaciones de poder a lo largo y ancho del tejido social (Tornaría, 1986, p. 56). Es por ello que la estructura de Plemuu en ese entonces buscaba ser flexible y tenía fuerte interés en establecer relaciones horizontales entre sus integrantes (Johnson, 2000). En la misma línea evitaban establecer jerarquías, atendían a las posibilidades de cada quien y señalaban que las decisiones se tomaban por consenso. Tenían una red organizada entre los grupos, según lo descrito sobre sus reuniones y plenarios, pero a la vez había un desborde de diversas mujeres que participaban desde los espacios barriales. Esta estructura abierta y flexible convivía, sin embargo, con una tendencia de institucionalización y formatos más rígidos de dirección que cobraron mayor nivel de tensión cuando la democracia ya empezó a andar y se reactivaron los espacios de otras organizaciones sociales y políticas.

En el caso uruguayo, la consigna del 8 de marzo de 1986: “No habrá un nuevo Uruguay sin la plena participación de la mujer” (Cardozo, 2014, Cotidiano Mujer, 1986b) siguió resonando en los años posteriores al retorno

de la democracia institucional, insistiendo en que sin las mujeres no puede haber plena democracia. Los aportes de Julieta Kirkwood y Margarita Pisano, desde su militancia feminista, cristalizaron con sus palabras un sentido común que estaba siendo desplegado: la democracia liberal no alcanzará, se necesita democracia en todas partes. Desde la vida cotidiana se vuelve a denunciar la falsa separación público-privado y lo que ello supone para las mujeres, se insiste en denunciar en todos los espacios la jerarquía patriarcal (Tornaría, 1986, Giorgi 2015) que tan costosa ha sido para las mujeres: “Lo cotidiano de la mujer que estaba adentro de la casa que estaba tan sometida y estaba tan deprimida que le impedía saber de que tenía la posibilidad de cambiar cosas” (Integrante Plemuu, comunicación personal, 8 de febrero 2018).

Las referencias a Julieta Kirkwood aparecen fácilmente, porque aunque se trataba de una feminista chilena, sus aportes teóricos y su constante esfuerzo por ir escribiendo y ordenando los sentidos de las luchas tuvieron repercusiones en Uruguay: “Julieta Kirkwood era un personaje con la que nos encontrábamos. (...) para nosotros fue como una revelación las cosas de Julieta de lo privado es político” (Integrante Plemuu, comunicación personal, 8 de febrero 2018). Fue ella una de las que más trabajó al respecto, imprimiendo una tónica propia dado el contexto de América Latina. La idea de que “Lo personal es político” era herencia de luchas anteriores, pero fue cobrando nuevos sentidos. En varios documentos de uno de los espacios de prensa de la época se señalan los encuentros con las feministas chilenas y su consigna, y lo que ello permitía para pensar la situación local. Estos encuentros se daban tanto en las lecturas de los textos de Kirkwood, en los EFLAC y en visitas que las chilenas realizaban al país (Cotidiano Mujer, 1986a; 1986b; 1987).

La apuesta era entrar en el mundo de los hombres, pero transformarlo y para ello estaban ensayando el encontrarse entre ellas, reconocerse, identificarse, tener tiempos y espacios propios que no supusieran ser base patriarcal de nuevas organizaciones. Esta defensa de la autonomía feminista, el reclamo por ser “sujetos de su rebeldía” no destruye ni invalida la aspiración de cambio social político global. No se trata de incorporarse a una política “ya en marcha”, sino hacer política desde mujeres y sus experiencias, de unir la lucha en clave clasista y antipatriarcal sin sacrificar, sin priorizar (Kirkwood, 1986).

El movimiento de mujeres, al enfatizar el asunto de la separación público-privado, no solo debate con la democracia liberal, sino que atrae la atención

a mirar las otras opciones democráticas que pueden entenderse como más radicales (Phillips, 1996). Desde estos espacios de autonomía es que se realizan también ciertas provocaciones y debates con el mundo político masculino y sus cánones teóricos. Una de ellas es denunciar una y otra vez que las mujeres no tenemos el mismo tiempo para participar de los espacios políticos por hacernos cargo de las tareas domésticas y de cuidado, es decir, señalar la exclusión de las mujeres del mundo de la política institucional dada la división sexual del trabajo. Esta situación no había sido considerada como sí lo eran otras desigualdades observadas con más atención por la izquierda. Luego del debate sufragista parecía que las diferencias habían desaparecido, pero las mujeres volverían a señalar una de las falacias de la democracia: el individuo, la base de la democracia liberal desde su lugar como ciudadano, es siempre un hombre. A la par van realizando otra de las críticas comunes, evidenciando lo obvio: que en los cargos hay más hombres, más allá de los años que hacía de la conquista del voto, es decir la incorporación formal de las mujeres, poniendo en tela de juicio la noción misma de representación (Phillips, 1996). La noción de igualdad, pilar fundamental de la democracia, fue asimismo señalada como “mito” y como imposibilidad teórica y fáctica (Kirkwood, 1986). Al respecto, en sus desarrollos sobre la relación del feminismo con la democracia, Phillips (1996) señala las trampas de la clave de la igualdad al decir: “cuando hombres y mujeres son tratados igual es porque las mujeres son tratadas como si fueran hombres; cuando hombres y mujeres son tratados de modo diferente, el hombre es la norma respecto de la cual la mujer es peculiar, carente y diferente” (p. 46)

Hay una apuesta por una democracia participativa, cuestionando la separación dirigente-dirigidos en su embestida contra todas las jerarquías, se trabajaba buscando evitar las “estrellas” del feminismo¹⁰ a la par que buscaban democratizar la vida cotidiana y los otros espacios en los que participaban. Es un movimiento similar al del movimiento feminista de la segunda ola en el norte, también muy sensible a las relaciones de dominación en su interior (Phillips, 1996). Desde los grupos o espacios solo de mujeres empezaron a también a cuestionarse a sí mismas, a mirar su lugar de mujeres realizando una política masculina y lo que esto puede suponer en términos de lenguaje y forma organizativa.

¹⁰ En referencia a lo planteado por Jo Freeman (1975), en su debate sobre el problema de no establecer referencias claras sobre la estructura y los riesgos que eso puede suponer para que existan figuras referentes pero no explícitas que pueden llevar a “la tiranía de la falta de estructuras”.

Uruguay: los espacios propios de las amas de casa

En Uruguay, como fue señalado, hubo en esos años un momento fértil para el feminismo. Fueron creadas nuevas organizaciones que aportaron a la lucha y a los debates y conforman los hilos de la genealogía feminista. En este trabajo me interesa detenerme en uno de estos espacios, específicamente de mujeres, que abordaron y dinamizaron todos estos planteamientos: se trata de Plemuu (Plenario de Mujeres del Uruguay), espacio que nucleaba a las amas de casa y desde donde se pensó fuertemente sobre el espacio de la casa y la familia. Asimismo es relevante al respecto del debate sobre la democracia, porque fueron ellas quienes convocaron y dedicaron tiempo y esfuerzo en lo que se conoce como los documentos de “la condición de la mujer” de la Concertación Nacional Programática (Conapro). Se trató de una organización de mujeres que inicialmente no se autodenominaba feminista, aunque varias de sus integrantes fueron nombrándose feministas con el tiempo y existe una publicación que se titula *Nuestro feminismo, un proyecto de vida* (Tornaría, 1986). Me interesa abordar la experiencia de este grupo por ser un espacio de organización novedoso, propio de mujeres, por fuera de los espacios tradicionales del movimiento popular, por sus actividades barriales y su enlace con varias ciudades del interior del país.

De las distintas fechas nombradas anteriormente para marcar el inicio del movimiento, para Plemuu la fecha por excelencia es el 26 de enero de 1984, porque ese día los grupos barriales marcharon por la vereda de la calle 18 de Julio y luego de ese acto público se pusieron nombre: “(...) Eso fue el 26 de enero del 84. [en el diario] nos ponen que somos las madres, y no éramos las madres. Entonces nos pusimos el nombre Plemuu nosotras” (Integrante Plemuu, comunicación personal, 8 de febrero 2018).

La marcha de enero de 1984 está en el contexto de un llamado de huelga general del PIT y la reimposición de las medidas prontas de seguridad. Las mujeres amas de casa, desde sus grupos, tomaron la iniciativa de organizar una marcha silenciosa, porque les parecía que los hombres estaban aún miedosos (Johnson, 2000). La convocatoria fue “de boca en boca” y participaron más de 2000 mujeres, muchas de ellas no habían participado de otras acciones de protesta antes (Johnson, 2000). Era un contexto en el que movilizarse aún era riesgoso, el propio hecho de hacerlo por la vereda y no tomar la calle era parte de las formas de manifestarse pero con ciertos recaudos.

Figura 3. Círculo de Estudios de la Mujer, Chile, 1938



Fuente: Boletín del Círculo de Estudios de la Mujer / Academia de Humanismo Cristiano. Santiago: El Círculo, 1983- (Santiago: Icecoop) volúmenes, número 11, (enero 1983), p. 12. Tomado de la colección digital de la Biblioteca Nacional de Chile

El espacio de Plemuu reunía a mujeres diversas, no todas con experiencia previa de militancia y, en algunos casos, desde la imposibilidad o la incomodidad de los espacios mixtos de los que venían. Este encuentro en la diversidad era un desafío permanente. Asimismo tuvieron un lugar relevante en la articulación del movimiento, no únicamente por la diversidad que este albergaba, sino por su apuesta de hacer acciones públicas con otras. Llamarse plenario fue una aspiración de ser plurales, abiertas, heterogéneas y con aspiración a la horizontalidad. Ponerse nombre fue también la estrategia frente al sentimiento de que desde los grupos políticos partidarios o más más cercanos al sindicalismo no se cooptara la organización de mujeres. El debate sobre la autonomía va cobrando fuerza con los años. Plemuu se volvió una organización paraguas para grupos barriales, trabajadoras, estudiantes, académicas e integrantes de diversos partidos políticos. En los siguientes años fue siendo referente de varias articulaciones, y el punto máximo de esta tarea se realiza en 1985 en la

coordinación de los documentos sobre la cuestión de la mujer presentados en la Concertación.

Las mujeres que crean Plemuu se reunieron inicialmente para decir basta a la represión, para resistir y colaborar en la reapertura democrática desde grupos barriales de mujeres. No era exclusivamente de mujeres que eran solo “amas de casa”, puesto que también muchas de ellas eran trabajadoras asalariadas. Carmen Tornaría (1986) —una de sus fundadoras y la que más ha escrito sobre la experiencia— señala que el auge del movimiento de mujeres y/o feminista a la salida a la dictadura tiene inicialmente un anclaje barrial y popular, nace de un entramado de mujeres organizadas desde dicha trama para resolver problemas cotidianos o sostener otras luchas. Se trata de mujeres organizadas por temas comunes como la vivienda, la educación de los hijos, la carestía, el trabajo, los derechos humanos y no necesariamente desde lo que Tornaría llama “conciencia de género” (1986, p.38).

Según Tornaría (1986) aparece una nueva política desde las prácticas de mujeres, en tanto aparecen nuevas formas de hacer y pensar lo político a partir de las experiencias concretas, en tanto la tradicional esfera del mundo político estaba bloqueada por la represión dictatorial. Para sortear la represión, e incluso dado el retraimiento de muchos hombres por esa misma razón, el hogar y el barrio se habían convertido en lugares privilegiados para las acciones de resistencia en dónde:

las mujeres éramos expertas en ese medio cuyas reglas y lealtades casi desconocían los hombres. Las respuestas desde la resistencia no solo involucran a las mujeres sino que asumen modalidades nuevas, vinculadas a lo doméstico -apagones, caceroleos, jornadas de no-compra, la práctica del “boca a boca” para transmitir información.(...) y, por último, lo fundamental- miles de mujeres hemos comenzado a cambiar y hemos construido nuestra identidad rompiendo viejos lazos de relación asimétrica y de poder en el espacio cotidiano, integrando a nuestras parejas e hijos al proyecto de cambiar la calidad de vida, miles de mujeres, con la fuerza que da el cambio tangible para trasladar ese proyecto a otros espacios a los que nos vinculamos (Tornaría, 1986, p.38-44).

Estas tramas son una de las partes constitutivas de las organizaciones de mujeres durante los años 80, que frente a la profundización de la desigualdad social, muestran como contrapartida estrategias solidarias que se van tejiendo

y que convierten al barrio como campo propicio para la politización de lo cotidiano en un contexto de participación barrial general. Esta resistencia por ejemplo se evidenciaba desde el recolectar ropa o alimentos para los presos políticos, a la realización de ollas populares para solventar la crisis (Giorgi, 2015; Sapriza, 2003). A la par que se gestaba esta trama para sostener la vida comienzan a politizarse las mujeres.

Los grupos barriales de mujeres estaban compuestos principalmente por amas de casa, aunque no exclusivamente, y las fue uniendo la idea de cambiar la organización de las familias a la par que luchaban por la democracia. La mayoría estaban en barrios de estratos medios y populares (Malvín, Cordón, Complejo Bulevar, Parque Posadas, Cerro, Sayago, Paso Molino, Villa Dolores), aunque en otros puntos del país había grupos también (Florida, Treinta y Tres, Canelones, Melo). En 1985 se organizó en Melo el primer encuentro de mujeres del interior, con participación de todos los grupos, la organización del mismo se coordinó desde Plemuu con Las Paulinas, un grupo de esa misma localidad. Los grupos se reunían en general una vez a la semana y luego realizaban coordinaciones periódicas. Un elemento interesante es el pasaje de amas de casa como elemento desvalorizado de su ser y su trabajo a la creciente valorización del mismo. En este pasaje fueron encontrando estrategias de lucha en lo cotidiano, apoyadas desde el sostén que los grupos de mujeres les brindaban. En la experiencia de los grupos de mujeres empezaban a problematizar su ser mujeres, y desde allí empezaban a ver con otros ojos a las otras mujeres con las que se iban encontrando, aunque no fueran de la organización.

Al reunirse y compartir sus necesidades y problemas comienzan a descubrir que no era asunto de una o de otra, sino de todas. A la par de resolver otros temas, comienzan a hablar de sexualidad, trabajo doméstico y maternidad. Existen varios registros de las actividades de algunos de los grupos, que dan cuenta de la inclusión de estas experiencias como parte del proceso de politización, en espacios que se asemejan a lo que las feministas de los 70 llamaban autoconciencia. Desde Plemuu a este tipo de actividades le llamaban “A partir de nosotras mismas” y fueron sistematizando tal experiencia en un cuadernillo homónimo, que usaron durante muchos años (Plemuu, 1986).

Como fue mencionado, además de la existencia de los grupos barriales desde Plemuu se dinamizó la formación del Grupo de Trabajo Condición de

la Mujer en la Conapro. En los 80 se había creado la Intersocial, que reunía a las principales organizaciones sociales y luego la Intersectorial, integrada por los partidos políticos y el conjunto de la Intersocial (González, 2013). En ese contexto, el 17 de noviembre de 1984, Plemuu cita a otras organizaciones de mujeres y a mujeres de organizaciones sociales a una mesa sobre la condición de la mujer (Cotidiano Mujer, 1985). La Conapro se había establecido en agosto de 1984, y fue diseñada como espacio de articulación entre partidos políticos, organizaciones sociales y grupos de empresarios, para preparar la transición democrática desde mínimos consensos administrativos y programáticos (Johnson, 2003). Para algunos significaba consolidar la nueva democracia, para otros mitigar elementos del conflicto social (Johnson, 2003). Las mujeres entendieron que era un espacio para señalar sus demandas y su modo de ver la política. Evidentemente ese grupo no fue bienvenido inicialmente, pero las mujeres decidieron ir de igual manera (Johnson, 2003). Una de las entrevistadas lo señala así:

Y se pide, las mujeres del frente piden para entrar en la concertación, para hacer una concertación de mujeres y les dicen que no. Entonces cuando les dicen que no, hablando ahí con ella decimos y por qué te tienen que decir que no y hacemos nosotras la convocatoria, que la hicimos en AEBU (Integrante Plemuu, comunicación personal, 8 de febrero 2018).

Finalmente unas 70 mujeres de 17 organizaciones comenzaron el grupo de trabajo pre-concertación sobre la condición de la mujer (Johnson, 2003). El Grupo de Trabajo sobre la Condición de la Mujer se instala formalmente el 27 de diciembre de 1984 (Cotidiano Mujer, 1985) y logra en unas dos semanas cinco documentos sobre: Educación, Trabajo, Jurídico, Salud y Mujer y Participación. Si bien estos documentos fueron de poca relevancia para el nuevo partido en el gobierno, el Partido Colorado, para las mujeres —especialmente las de Plemuu— estos materiales siguieron relevantes. Realizaron con ellos unos materiales breves e ilustrados de difusión para realizar talleres o, como señala Johnson (2003), como elemento para la “concientización” sobre la situación de las mujeres.

Como breves son las flores. Reflexiones inacabadas, diálogos pendientes

Si bien “en el país y en las casas” fue una consigna que tomaron todas, Kirkwood señala que el manifiesto en sí mismo expresaba más el discurso de las “feministas”, no así el de las “políticas”¹¹. Una de las diferencias ya existentes y que retomaran en los debates de los años 90 es sobre el énfasis o las prioridades de la lucha que se expresaba en el juego de las consignas “No hay democracia sin feminismo” y “No hay feminismo sin democracia” (Kirkwood, 1986). A nivel general para las “feministas” el énfasis era que no había democracia posible si no se resuelve el autoritarismo también a nivel privado, y para las “políticas” la urgencia era terminar el régimen pinochetista y luego luchar por las reivindicaciones de las mujeres. Parte de este debate en Chile permeó al resto del Cono Sur del mismo modo en que lo hizo la consigna.

Este mismo debate se hace más fuerte en los años 90, en tiempos de democracia formal y lo que esto suponía en lo que se refiere a la institucionalidad recuperada. Una vez echada a andar la nueva democracia, aparece “cierta sensación de estafa para las mujeres organizadas” (Tornaría, 1986 p.40) al retomarse los viejos canales de participación sindical y/o partidaria, lo que para muchas agregaba el mensaje “vuelvan a casa” (Tornaría, 1985 p.10). Se señala como un momento confuso, crecen los problemas de coordinación y articulación y comienza a tensarse el debate sobre la autonomía en función de la nueva relación con el Estado y las políticas públicas.

Se señala como un momento de quiebre el Encuentro de Feminismos Latinoamericanos realizado en México en 1987, aunque tales debates tienen un punto álgido en 1993, durante en el VI Encuentro Feminista de El Salvador, que comienza a debatir la participación en Beijing y en el VII Encuentro Feminista. Es en Chile, en 1996, donde este conflicto se expresará de forma abierta. En estos debates, hay de trasfondo las ideas de los límites de la democracia y el cómo relacionarse con estas nuevas democracias y sus estructuras de poder, sobre el cómo se sigue la movilización callejera y la protesta en estos nuevos equilibrios.

Fruto de la lucha feminista a nivel internacional de las décadas previas, la reapertura democrática coincide con una fuerte canalización de recursos y el trazado de proyectos en diversos países con apoyo de las Naciones Unidas. Se

¹¹ Se llamaba “feministas” a aquellas que venían solo de la militancia feminista y “políticas” a las mujeres que también participaban en los partidos políticos (Kirkwood, 1986, p.193).

empezaron a prever recursos presupuestales para desarrollar políticas sociales en materia de género lo que estableció una nueva forma de interacción entre el Estado y las organizaciones de mujeres, que en muchos casos devinieron en formato ONG (Organizaciones no gubernamentales). Una parte importante de las feministas veían en la institucionalidad posibilidades de avance para las mujeres en democracia y entendían que Beijing permitiera el respaldo para exigir a los gobiernos (Vargas, 2008). Careaga (2002) señala que tal institucionalización de los derechos de las mujeres quedó atrapada en la permanente tensión entre el horizonte utópico y lo políticamente posible.

Es en este nuevo momento del debate sobre la democracia, donde Margarita Pisano volverá a ser una de las feministas que escribe y publica posicionándose y cristalizando ciertos sentidos colectivos. Ella será una de las voces de referencia de lo que se conoce como feminismo autónomo. En sus textos y conferencias de ese momento rechaza tal inserción en “los espacios de poder masculinos” (Pisano, 2004; Pisano y Franulic, 2009) y el acceso de algunas feministas como representantes del movimiento feminista. Para Pisano los organismos internacionales y la institucionalidad democrática masculina dejaron al movimiento sin energía y capacidad creativa, lo que supuso el triunfo de la masculinidad y una funcionalización del feminismo.

Más allá de las huellas que aquí intento recoger, entiendo que el debate profundo sobre cómo se imaginaba la democracia para las feministas y lo que esto supuso en sus decisiones concretas está aún abierto. En cualquier caso pese a las diferencias y devenires, me ha interesado recuperar el tiempo feminista en que todas buscaron nombrar y entender mejor los sentidos de la democracia, por lo que esto supone para cambiar la vida. Se trataba de una democracia que estaba en crisis, que venía pisoteada, cuestionada, y de unas mujeres que venían de experimentar estar entre ellas (en las cárceles, en el exilio y luego en los espacios de mujeres y/ feministas) frente a las rupturas que las dictaduras supusieron para los espacios privados y políticos, frente a un conjunto de varones retraídos de los espacios por el terrorismo estatal. Un tiempo oscuro y extremadamente doloroso que paradójicamente abría los horizontes políticos. Un tiempo en que, en medio de dolor y muerte, el feminismo germinó con fuerza en el Cono Sur.

Estas experiencias de otras se entretrejen con las nuestras, son un ensayo potente en el que no separamos nuestro cuerpo y nuestra experiencia histórica de las luchas que damos. En los últimos años, en Uruguay y en América

Latina ha comenzado un nuevo accionar del movimiento feminista, que se ha entretendido desde las luchas contra las violencias contra las mujeres, y que también se ha canalizado desde el poner en palabras tales vivencias en espacios sólo entre mujeres. De forma similar a como se desató la lucha de las mujeres de generaciones anteriores, los catalizadores son los espacios propios de mujeres, el reencontrarnos con nosotras mismas. En ambos casos, se presentan como forma de autodefensa, en las luchas anteriores frente a la violencia desatada por el terrorismo de estado, en la actualidad como respuesta a los feminicidios. Son claramente contextos políticos diferentes, violencias diferenciales, pero en ambos casos, sirven como modo de decir “basta” y de ir creando otros modos políticos para vivir digna y colectivamente. Por ello siguen resonando las palabras que Julieta Kirkwood (1986) escribió al respecto de esos años: “lienzos/pancartas breves, como breves son las flores; feministas presas, golpeadas; escribimos, protestamos” porque aunque ese momento de lucha es de un tiempo breve en años, es un tiempo profundamente fértil y capaz de germinar en la actualidad de otros modos.

Bibliografía citada

- Cardoso, Mónica, (2014) “Mujeres”. *Revista Nuestro Tiempo*, N° 2, IMPO.
- Careaga, Gloria, (2002) “Los estudios feministas en América Latina y el Caribe” En: Careaga, Gloria (coord.) *Feminismos latinoamericanos: retos y perspectivas*. Ciudad de México: UNAM- PUEG, pp. 89-109.
- Cotidiano Mujer, (1985) “Con las feministas chilenas. Democracia en el país y en la casa”. *Revista Cotidiano Mujer*, Año I, Número 2, Octubre, p. 8.
- Cotidiano Mujer, (1986a) “Político: un nudo a resolver” *Revista Cotidiano Mujer*, Año II, Número 9, Julio, p.1.
- Cotidiano Mujer, (1986b) “¿Que aporta el feminismo a la política?” *Revista Cotidiano Mujer*, Año II, Número 9, Julio, p. 7.
- Cotidiano Mujer, (1987) “En el IV Encuentro de mujeres de América Latina y el Caribe” *Revista Cotidiano Mujer*, Año II, Número 22, noviembre, p. 11.

- Giorgi, Ana Laura, (2015) “A la calle con la cacerola. El encuentro entre la izquierda y el feminismo en los 80”. Informe CLACSO. Buenos Aires. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20150730114747/PLAVFDEGIORGI.pdf> el 11 de noviembre de 2018.
- González, Gustavo, (2013) *Una historia de FUCVAM*. Montevideo: Trilce
- Gutiérrez Aguilar, Raquel; Sosa, Maria Noel; Reyes, Itandehui, (2018). “El entre mujeres como negación de las formas de interdependencia impuestas por el patriarcado capitalista y colonial. Reflexiones en torno a la violencia y la mediación patriarcal”, en *Revista Heterotopías*, Año 1, N° 1, pp. 53-67.
- Johnson, Niki, (2000) *The right to have rights: Gender politics, citizenship and the state in Uruguay*. Tesis para obtener el grado de Doctor, Departamento de political Studies, Queen Mary and Westfield College, University of London.
- Kirkwood, Julieta, (1986) *Ser política en Chile. Las feministas y los partidos*. Santiago de Chile: FLACSO.
- Menéndez, Mariana, (2018) “Entre mujeres: Nuestro deseo de cambiarlo todo. Apuntes sobre el re-emerger feminista en el Río de la Plata”. *Revista El Apantle*, N°3 México: SOCCE.
- Migliario, Alicia; Menéndez, Mariana; Blanco, Rossana, (2014) “Aquí estamos, hemos vuelto a nacer” *Revista Escucharnos ecir*, N°1, julio. Bs.As/Montevideo: MPLD-Minervas.
- Phillips, Anne, (1996) *Género y teoría democrática*. México: UNAM
- Pisano, Margarita, (2004). *Julia, quiero que seas feliz*. Santiago de Chile: Lom Ediciones.
- Pisano, Margarita y Franulic, Andrea, (2009) *Una historia fuera de la historia: una biografía de Margarita Pisano*. Santiago de Chile: Revolucionarias.
- Plemuu, (1985) *A partir de nosotras mismas*. Cuaderno de trabajo. Montevideo: Plemuu.
- Quijano, A., (2004) “El laberinto de America Latina: ¿hay otras salidas?”. *Revista del Observatorio Social de América Latina*,(13), pp. 15-30.
- Restrepo, Alejandra, (2016) “La genealogía como método de investigación feminista”, en Blazquez Graf, Martha, Castañeda, Patricia (coords.) *Lecturas críticas en investigación feminista*. Ciudad de México: Red

- Mexicana de Ciencia, Tecnología y Género/ Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Rich, Adrienne, (1978). *Nacemos de mujer. La maternidad como experiencia e institución*. Madrid: Ediciones Cátedra/ Universitat de Valencia.
- Rivera Garretas, María Milagros, (1997) *El fraude de la igualdad. Los grandes desafíos del feminismo hoy*. Buenos Aires: Librería de las mujeres.
- Sapriza, Graciela, (2001) “Historia reciente de un sujeto con historia”, en *Revista Encuentros* (7). Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria.
- Sapriza, Graciela, (2003) “Dueñas de la calle”, en *Revista Encuentros* (7) p.89-14.
- Sapriza, Graciela, (2014) “Devenires del feminismo latino-uruguayo”. En *Revista Contrapunto* 5, p.13-22. Montevideo: SCEAM,UdelaR.
- Tarducci, Mónica y Deborah Rifkin, (2010) “Fragmentos de historia del feminismo en Argentina”. En: Chaher, Sandra y Sonia Santoro (comps.). *Las palabras tienen sexo II*. Buenos Aires: Artemisa Comunicación.
- Tessada Sepúlveda, Vanessa, (2013) “Democracia en el país y en la casa. Reflexión y activismo feminista durante la dictadura de Pinochet (1973- 1989)” En: *Cadernos Kóre. Revista de historia y pensamiento de género*, Número 8, p. 96-117.
- Tornaría, Carmen, (1985) *Nuestro feminismo: Un proyecto de vida*. Plemuu: Montevideo, 1985.
- Tornaría, Carmen, (1986) *La creación de una nueva dimensión de lo político a través de las prácticas de las mujeres*. En: Seminario La Mujer Uruguaya hoy, s/d.
- Vargas, Virginia, (2008) *Feminismos en América Latina. Su aporte a la política y a la democracia*. Lima: Programa Democracia y Transformación Global /Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán / Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales-UNMSM.

ESCRIBIR EN DICTADURA, POETAS FEMINISTAS CHILENAS. HACIA UNA GENEALOGÍA.

WRITING IN DICTATORSHIP, FEMINIST CHILEAN POETS. TOWARDS A GENEALOGY

Sandra Ivette González Ruiz*

Resumen: El presente artículo se centra en trazar una genealogía de las mujeres que escribieron poesía durante la dictadura en Chile, especialmente poetisas ligadas al movimiento de mujeres y/o movimiento feminista. Una generación de mujeres nacidas a principios de los años cincuenta, es decir, durante la dictadura tenían entre 26 y 30 años. Escribieron sobre la violencia política, la violencia colonialista, la violencia contra las mujeres. De diversas formas, en diversos sentidos, con diferentes recursos, pusieron en crisis la categoría literatura femenina. Intento trazar sus diálogos con artistas, teóricas y con el importante movimiento feminista en Chile, bastión principal en la lucha contra la dictadura.

Palabras clave: poesía escrita por mujeres en dictadura, movimiento feminista en Chile, poetisas feministas, literatura feminista.

Abstract: This article focuses on drawing a genealogy of women who wrote during the dictatorship in Chile, especially poets linked to the women's movement and / or feminist movement. A generation of poets born in the early fifties, that is, during the dictatorship they were 26 to

* Licenciada en Comunicación por la Facultad de Estudios Superiores Acatlán. Maestra en Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México y estudiante del Doctorado en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México. Sus líneas de investigación son: cultura, literatura y procesos artístico-políticos en América Latina. Correo electrónico san27ivette@hotmail.com

Fecha de recepción: 15 11 18; 2a. versión: 15 06 19; Fecha de aceptación: 07 07 19.



Páginas 99-136

30 years old. They wrote about political violence, colonialist violence and violence against women. In different ways, in different senses, with different resources, they put the feminine literature category in crisis. I try to trace their dialogues with artists, theoreticians and with the important feminist movement in Chile, the main bastion in the struggle against the dictatorship.

Keywords: poetry written by women in dictatorship, feminist movement in Chile, feminist poets, feminist literature.

Primera parte. Las poetas

Soy mujer de flor en pecho
y hasta que se desplomen los muros de esta cárcel
Me declaro
termita, abeja asesina y marabunta
y agárrense los pantalones
las faldas ya están echadas
Heddy Navarro, Proclama I (1988).

Durante la dictadura en Chile muchas mujeres escribieron poesía desde diferentes espacios y contextos. En la clandestinidad, en la precariedad, desde grupos y talleres de poesía, escribieron en las cárceles y en los centros de tortura, secuestro y exterminio. Poetas, militantes, presas políticas, pobladoras organizadas, feministas; escribir poesía durante las dictaduras fue una estrategia política para recuperar el cuerpo y la palabra¹.

Una generación de poetas nacidas a principios de los años cincuenta, es decir, durante la dictadura tenían entre 26 y 30 años, se formaron durante este periodo. Escribieron sobre la violencia política, la violencia colonialista, la violencia contra las mujeres. De diversas

¹ Este artículo se desprende de mi investigación en curso, titulada (por ahora): “La configuración del cuerpo, la violencia y la resistencia en la poética femenina de la dictadura. El caso de los talleres de poesía en Chile y la poesía escrita por mujeres en Argentina”, que realizo dentro del Doctorado en Estudios Latinoamericanos de la UNAM.

formas, en diversos sentidos y con diferentes recursos, pusieron en crisis la categoría literatura femenina.

El caso del que quiero hablar ahora es el de las poetas chilenas atravesadas fuertemente por el feminismo, es decir, poetas feministas chilenas que escribieron durante la dictadura. Hay una preocupación mucho más clara en el caso de estas escritoras por crear recursos que les sirvieran para representar las experiencias particulares de la violencia en el cuerpo de las mujeres. Nuevos lenguajes, un sujeto lírico mujer y protagonista, no pasivo. Nuevos formatos. Un reclamo y crítica ante los recursos masculinistas del lenguaje poético dominante.

En esta propuesta para elaborar una genealogía feminista² me centro en este grupo de poetas para trazar una ruta analítica de sus discusiones, debates y poesía. Pensando hacia “atrás” trazo sus vínculos con poetas de quienes hacen una relectura y a las que ellas mismas señalan como sus ancestras, por ejemplo: Gabriela Mistral y Winétt de Rockha. En una lectura horizontal hablo de su relación con el importante movimiento feminista de larga data en Chile y particularmente activo e indispensable para pensar la lucha contra la dictadura de Pinochet. También trazo una relación con escritoras, artistas y críticas de arte feministas quienes estaban en importante diálogo con este grupo de poetas.

Pienso: si en la larga década de los sesenta el sujeto protagonista era el narrador latinoamericano, tendríamos que pensar a estas poetas como fundadoras de una forma distinta (disidente en algunos casos) de hacer poesía y pensarlas como las protagonistas de un momento crucial para la literatura latinoamericana y para la literatura feminista.

¿Todas íbamos a ser reinas?

A finales de septiembre de 1985, en el periodo final de una dictadura sangrienta y en plena efervescencia de las manifestaciones y organización de las mujeres contra el régimen, un grupo de escritoras, principalmente

² Sigo la propuesta analítica de Alejandra Restrepo (2016) para quien las genealogías feministas son una apuesta metodológica y política para recuperar la historia de las mujeres y feministas, sus aportes, sus conocimientos, prácticas, luchas, nuestros legados, y rehacer nuestros vínculos negados históricamente, a partir de problematizar la historia en disputa y los procesos que expulsan, silencian e invisibilizan los aportes de las mujeres y feministas.

de poetas: Pía Barros, Hedy Navarro, Carmen Berenguer, Teresa Calderón, Constanza Lira, Paz Molina y Natasha Valdés, invitadas al encuentro Lecturas de poesía y narrativa: Todavía escribimos, dieron a conocer un manifiesto a propósito de la violencia política del país y de las prácticas de subordinación, oclusión, invisibilización y violencia propias del campo literario: “Aires de libertad y renovación recorren nuestra América, pero desde Chile podemos decir: los tiempos cambian, pero no tanto” (Navarro, 1989).

El manifiesto jugaba con el título de la convocatoria *Todavía Escribimos* haciendo referencia a los tiempos del terrorismo de estado y su dinámica que pretendió fracturar, censurar y aniquilar toda manifestación de oposición. Sin embargo, este grupo de autoras utilizaron el título no solo para remarcar que todavía escribían a pesar del régimen totalitario, también para decir que escribían a pesar de las desigualdades y desventajas en muchos ámbitos incluyendo el literario. A pesar del doble silenciamiento.

A pesar de:
Que somos 7 entre 42
De 12 años de dictadura que arrebataron los pocos derechos de las mujeres;
Del vestido rosado y los aros en las orejas;
De la fálica cultura
De nuestra única igualdad lograda en la tortura³ (Navarro, 1989).

Para 1985 ya había circulado⁴, con las limitantes de la represión y la censura, una gran variedad de poesía escrita por mujeres desde distintos ámbitos y sin embargo de 42 poetas invitados al evento sólo 7 eran mujeres. Este escrito fue también producto de una red de poetas que se conjuntaron, intercambiaron, leyeron y organizaron para fisurar el cautiverio político.

El verso de Gabriela Mistral “Todas íbamos a ser reinas” aparece por todos lados, como título de poemarios escritos en los ochenta, como

³ El manifiesto fue impreso en la contraportada de la revista Palabra de Mujer.

⁴ En el trabajo de archivo realizado en la Biblioteca Nacional de Chile, me encontré con varios artículos de periódico y revistas que hablaban de “la nueva poesía femenina” de la época y que citaban libros y autoras.

epígrafe utilizado en revistas feministas, fanzines o boletines y en el jardín de flores dedicado a las desaparecidas en el parque de la memoria Villa Grimaldi, ex centro clandestino de detención. Este verso es una marca de las poesías escritas por mujeres durante la dictadura que no habla solo de una reapropiación de la figura de Gabriela Mistral (contra su higienización), hace referencia a la situación particular de las mujeres durante la dictadura, doblemente castigadas por ser militantes, mujeres rebeldes, que trasgredían un orden y roles asignados. Es un poema que da cuenta de las dobles derrotas de las mujeres, pero también de múltiples voces y formas de resistir; como el manifiesto presentado en el encuentro, el verso, su apropiación, el poema es una suerte de escritura del fracaso, sobre el fracaso y la promesa rota y una afirmación de la presencia de las mujeres.

Todas íbamos a ser reinas,
y de verídico reinar;
pero ninguna ha sido reina
ni en Arauco ni en Copán (...)
Soledad crió siete hermanos
y su sangre dejó en su pan,
y sus ojos quedaron negros
de no haber visto nunca el mar
(Mistral, 1938).

La “nueva poesía femenina chilena”

La producción poética de Eugenia Brito, Carmen Berenguer, Alejandra Basualto, Teresa Calderón, Bárbara Délano, Malú Urriola, Rosa Betty Muñoz⁵, entre muchas otras poetas que estaban escribiendo durante la dictadura, fue catalogada como la “nueva poesía femenina chilena”⁶. Primero, cuando se habla de nueva poesía femenina se contrapone con el concepto clásico de literatura femenina⁷ que agrupa al conjunto de

⁵ Entre las antecesoras de esta generación de poetas puedo nombrar a Eliana Navarro, Stella Díaz Varín “La Colorina”, Delia Domínguez, Irma Astorga y Cecilia Cassanova.

⁶ Esto pude confirmarlo a partir de la crítica literaria del momento, en los periódicos y revistas de la época son constantes las alusiones a esta “nueva poesía femenina”.

⁷ Es necesario pensar en la categoría de literatura femenina en sus múltiples dimensiones. No

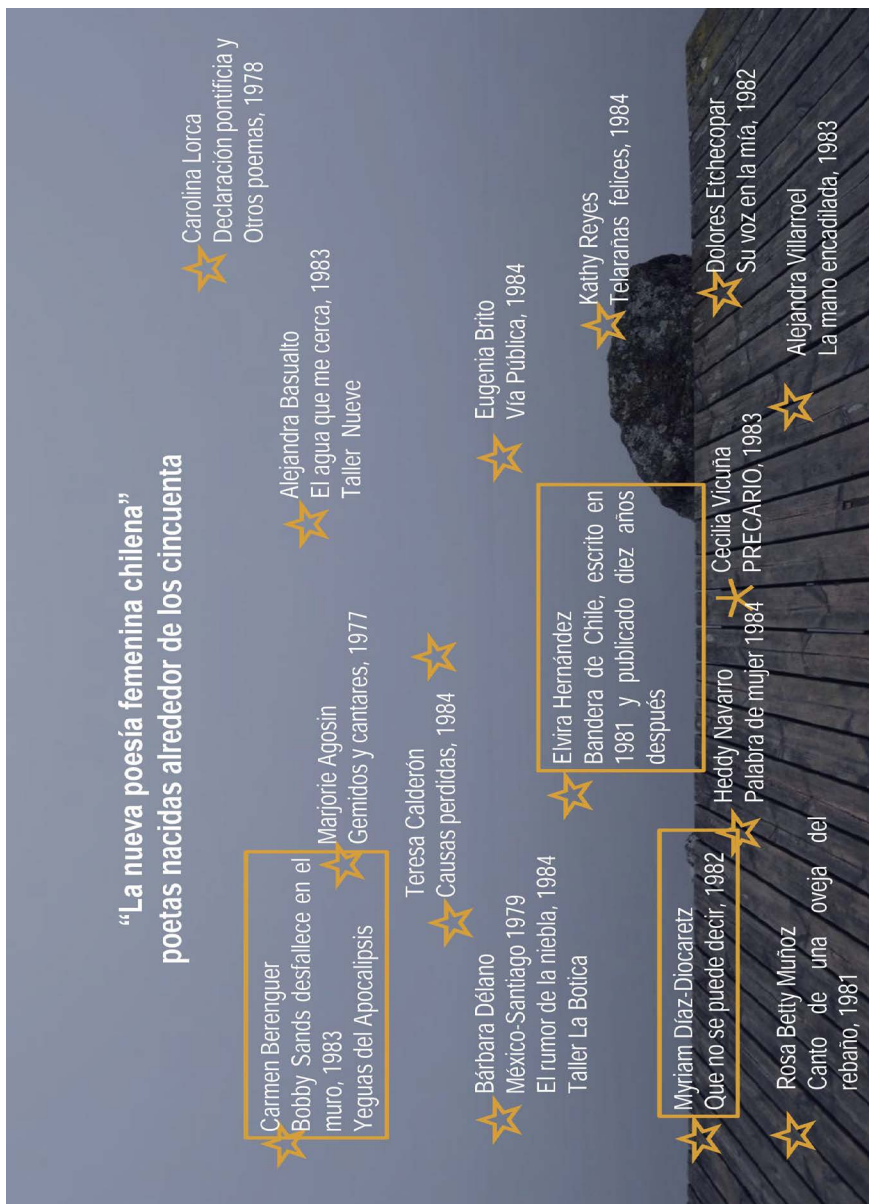
escrituras de mujeres, homogeneizando la forma, el contenido, el lugar y posición desde donde se escribe. Además el concepto lleva atribuido rasgos “femeninos” como la sensibilidad, la temática amorosa, la pasividad, etc. Cuando se habla entonces de nueva poesía femenina se atribuyen nuevas características desde las diversas voces que estaban escribiendo durante la dictadura, la principal identificación de esta escritura es su relación con el movimiento de mujeres en Chile. Se habla entonces de una ruptura con formas tradicionales y canónicas de escritura, un yo lírico mujer que representa las violencias que le atraviesan y una explosión de aquellos espacios asignados tradicionalmente a las mujeres, como la cocina y la habitación, desde donde se poetiza fuertemente. Cabe señalar que las poetas tenían posiciones diversas, no formaban un grupo definido u homogéneo a pesar de los temas que cruzan sus poemarios, algunas escribían de manera independiente y otras más desde grupos y talleres de poesía clandestinos, universitarios o “institucionales”.

Las 15 poetas que aparecen en el “cuadro 1” son apenas algunos nombres de mujeres que escribieron bajo la dictadura⁸. Resalto el nombre de Myriam Díaz-Diocaretz para hablar de una poesía que denunciaba la violencia sexual ocurrida cotidianamente, en su poema

sólo como categoría analítica y clasificatoria de la literatura escrita por mujeres sino como una construcción que implica determinadas normas para escribir y evaluar esa escritura dentro de un campo literario cuyas relaciones de poder subordinan la producción de las mujeres y producen un silenciamiento sistemático de la voz de las narradoras, poetas y ensayistas y a la vez marginan la poesía escrita fuera de las instituciones literarias, como es el caso de la poesía escrita por mujeres dentro de las cárceles. Dice Marcela Lagarde a propósito de lo femenino: “es evidente que en el fenómeno sociocultural de la feminidad es posible determinar la ideología de la feminidad que lo constituye, pero no lo agota: se trata de un cuerpo conceptual más o menos coherente y sistematizado que define a las mujeres, a la vez que les otorga elementos para percibir, sentir, conceptualizar, analizar y explicar el mundo; así mismo la ideología de la feminidad como representación abstracta y simbólica del mundo y como precepto está presente en las formas femeninas de vivir la vida” (Lagarde, 2012: 467). La categoría de literatura femenina también marca pautas y parámetros de escrituras, temas, formas de escribir y representar el mundo. No quiere decir que todas las escrituras se atañan a ellas, o escriban siempre en los mismos parámetros, sin embargo la categoría literatura femenina no es solo una clasificación sino una forma de imponer imaginarios, maneras de representar y lenguajes específicos para representarlos. La rebelión histórica de las escritoras a esos parámetros encuentra un punto importantísimo en la época de las dictaduras.

⁸ Durante la estancia de investigación pude rastrear más poetas, falta sistematizar esa información.

Cuadro 1. Poetas chilenas.



Elaboración propia, 2017.

titulado *De una postulante a víctima de delito sexual*, habla de la burocratización de la violencia y la culpabilización de la víctima; un poema muy actual en todo caso.

 Mi caso.

 Otra que se hará la inocente.

 Esto es lo que él dijo.

 Esto es lo que dicen que me dijo el doctor
 mientras mal cocía la evidencia del daño

 “De una postulante a víctima inocente de delito sexual” (Fragmento)

 (Díaz-Diocaretz, en Villegas, 1985: 34)

Resalto a Carmen Berenguer, quien introdujo técnicas distintas como la técnica graffiti reservada al ámbito callejero y que conforma esa poesía rápida, de versos y palabras cortas, como puesta sobre una pared consciente del peligro que eso significa. La escritura misma, en forma y contenido, parece padecer el rigor de la tortura y el hambre (Britto, 1984: 167).

En *Bobby Sands desfallece en el muro* (Berenguer, 1983), en homenaje al poeta irlandés Bobby Sands quien falleció al hacer una huelga de hambre como forma de enfrentamiento al poder⁹, Berenguer lo compara con el régimen por el que estaban atravesando y con la situación de los presos políticos. Cada poema tiene el número del día de ayuno y están escritos con base en los estudios clínicos que la poeta emprendió para comprender los padecimientos del cuerpo ante el ayuno, para el día 34 de la huelga escribe: “Náuseas la náusea/ con los labios pintados/ vomita la muerte” (Berenguer, 1983). Carmen Berenguer, además, implementó nuevas formas de presentación de los poemas, creando la impresión de barrotes al poner en orden vertical una serie repetida de versos.

Destacan otras poetas, como Elvira Hernández y su poema *La Bandera de Chile* escrito en 1981 (Berenguer y otras, 1990) y publicado

⁹ Bobby Sands fue miembro del Ejército Republicano Irlandés Provisional, que se oponía al control británico de Irlanda del Norte, durante el llamado Conflicto Irlandés. En 1981 Bobby Sands, preso en la cárcel de Long Kesh, lideró la huelga de hambre por el estatuto de “presos de guerra”. Falleció 66 días después. Cabe resaltar que fue durante su estadía en la cárcel cuando

en edición mimeografiada en el 87, lanzado durante el 1° Congreso de Literatura Femenina realizado en Chile. Elvira Hernández escribió este poemario después de haber sido secuestrada durante cinco días. Y también Teresa Calderón, con poemarios como *Género Femenino* (1989). A continuación profundizo el caso de algunas poetas y poemarios representativos de la época que sintetiza esta producción.

Carmen Berenguer, *A media asta*

Carmen Berenguer publica *A media asta* en 1989, para ese momento ya tenía en su andar como poeta el famoso *Bobby Sands desfallece en el muro* publicado en 1983, ambos textos escritos durante la dictadura de Pinochet. Berenguer es una de las poetas de la llamada generación NN¹⁰, generación de la precariedad, generación de septiembre; una generación de poetas que surge después del golpe del 73 y que utilizaron diversos y nuevos recursos para escribir sobre la violencia. Es precisamente durante el lanzamiento de *A media asta* que hacen una de sus primeras apariciones las Yeguas del Apocalipsis: Pedro Lemebel y Francisco Casas¹¹.

Carmen Berenguer fue también una de las organizadoras del Primer Congreso Internacional de Literatura Femenina, un espacio para discutir desde la perspectiva del feminismo el papel de la literatura durante las dictaduras y hablar de la violencia ejercida en el campo literario contra las poetas, escritoras y ensayistas. Berenguer entonces es ejemplo de una síntesis de procesos que ella y su escritura representan.

En *A media asta* (1989) escribe sobre la violación sistemática de mujeres, uno de los temas más silenciados. La violencia sexual o la

empezó a escribir poesía.

¹⁰ NN es la abreviación de la expresión latina Non Nomine utilizada comúnmente para señalar un “cuerpo sin identificar, sin nombre”, como el cuerpo de un o una desaparecida. La generación NN hace referencia a la enorme cantidad de poetas que comenzaron a escribir después del Golpe de Estado y durante toda la dictadura. Una generación fuertemente “marcada” por la represión, la censura y la escritura en la clandestinidad.

¹¹ Las Yeguas del Apocalipsis son un referente de la articulación arte y protesta que, como lo explica Nelly Richard (2017), desbordaron el rigor analítico, los diagramas y la economía política de lo signos propuestos desde la Escena de Avanzada. Para Richard las Yeguas eran el despilfarro de la artísticidad y la criticidad que reventaban la noche “en el giro multicolor de sus piruetas comediantes”. Una de sus acciones más representativas fue cuando bailaron “La cueca sola” en la Comisión Chilena de los Derechos Humanos, el 12 de octubre de 1989. Bailaron

violencia política sexual como le llaman diversas estudiosas del tema para hablar de formas particulares de violencia ejercidas contra, principalmente, las militantes, familiares de desaparecidos o mujeres organizadas durante las dictaduras. La violación de mujeres se ejerció como parte de la tortura, pero también como práctica “cotidiana” dentro de los centros de detención acompañada de otras prácticas como esclavitud sexual, desnudez forzada y utilización de mujeres para divertimento de los militares. Es reciente el tratamiento legal de la violación de mujeres durante el terrorismo de estado como crimen de lesa humanidad; sin embargo la poesía habló de violación desde los primeros años. “*Sangranteceercadalsangran/ Eran hartos/ me lo hicieron/ me amarraron/ me hicieron cruces/ y bramaban/ como el mar*” (Berenguer, 1989: 9). Carmen Berenguer no sólo habla de la violación de mujeres durante la dictadura, en *A media asta* aparecen cuerpos violados históricamente, sobre todo a partir de la colonización, “*agachadita/pegada a la tierra/ escuchaba los casos/ La pisotearon/ Conjuero La maldición/ -Se fue a morir en el río*” (Berenguer, 1989: 15). Hay una propuesta poética y analítica para pensar la violencia histórica contra las mujeres. Berenguer presenta además el cuerpo destruido, invadido, despojado, derruido de las mujeres a partir de un lenguaje poético que subvierte los cánones impuestos.

Heddy Navarro y los poemas insurrectos

Heddy Navarro es una poeta nacida en Puerto Mont, al sur de Chile. Fue militante de la Juventud Comunista y cayó presa en 1974. Fue en 1978, después de la experiencia del cautiverio, el exilio y el retorno para vivir en la semiclandestinidad, que Heddy Navarro comenzó¹² a escribir poesía. En 1988 publica uno de sus poemarios más emblemáticos, *Poemas insurrectos* y más tarde, hacia el final de la dictadura edita la revista *Palabra de mujer*, una publicación dedicada a la literatura escrita por mujeres latinoamericanas y, entre otras cosas, a hacer relecturas y genealogías. La poeta también participó en el Primer Congreso de

sobre un mapa de América Latina lleno de pedazos de botellas de Coca Cola.

¹² Es extraño, cuando digo comenzó me refiero al momento en el que empecé a escribir poesía “profesionalmente”, es decir, a publicar. Sin embargo, casi todas las poetas con las que pude charlar en el Sur tienen experiencias de escritura antes de publicar o ser reconocidas.

Literatura Femenina, en los talleres de La Morada y las actividades de la Sociedad de Escritores de Chile.

Palabra de mujer (1984), *Óvulos* (1986), *Oda al macho* (1987) y *Poemas insurrectos* (1988)¹³, su producción escrita bajo la dictadura presenta desde el título de los textos una reafirmación de forma y contenido de la poesía escrita por mujeres. Para ella, como para algunas otras poetas de la época, lo que estaba disputando no era sólo la capacidad de escribir contra la represión, sino de distinguir su literatura de la literatura masculina, recuperar el cuerpo, recuperar el territorio y recuperar la palabra. Era una apuesta para escribir desde situaciones concretas de las mujeres militantes, de izquierda, feministas; una disputa por las formas de representar el cuerpo y la violencia. A diferencia de Berenguer, en la poesía de Navarro (por lo menos en su poesía escrita bajo dictadura) hay también un tono importante de militancia desde el socialismo allendista, pero también desde el cuerpo¹⁴.

Mi primera, primera y fundamental identidad, antes que ser de izquierda o no, es haberme sentido mujer, discriminada, de segundo clase, definir que hablo menos, que algunas cosas te conflictúan más porque no eres hombre (Entrevista a Hedy Navarro, Valdivia, Chile, julio 2018).

Como otras poetas de la época, Hedy Navarro reconoce y distingue una experiencia social, cultural y política de lo que significa ser mujer y escribir poesía, y conecta las experiencias de la violencia durante la dictadura con las experiencias personales que tuvo a lo largo de su vida y las violencias a las que se enfrentó. En *Poemas insurrectos* (1988) Navarro

¹³ : Todos los poemarios citados los encontré a partir de mi trabajo de Archivo en la Biblioteca Nacional de Santiago y/o a partir de las entrevistas personales que tuve con varias poetas. Todas las poetas que entrevisté en Chile entre febrero y julio del 2018 me señalaron su producción bajo la dictadura y me obsequiaron las primeras ediciones de varios de sus libros, Hedy Navarro además me habló y me mostró las revistas *Palabra de Mujer*. Todos estos poemarios también se encuentran compilados en la antología *Palabra de Mujer* (Navarro, 2010).

¹⁴ No hay que olvidar que una de las discusiones importantes durante la época era a propósito de la militancia en los partidos y organizaciones de izquierda y en el feminismo. *Ser política en Chile. Las feministas y los partidos*, de Julieta Kirkwood (1986), es una referencia importante a propósito del tema.

trabaja una suerte de militancia corporal, usando frases y consignas prepara una revolución desde el cuerpo e interviene incluso el lenguaje dictatorial para hablar de menstruación, de “asamblea permanente con mi cuerpo”, “estoy armada con mis muslos/calzo pies y uñas” (Navarro, 1988: 23). Los títulos de sus poesías van de “comunicado”, “proclama”, “homenaje”. “Con los *Poemas Insurrectos*, sentí que había encontrado una lengua para protestar, para insurreccionarme, para decir que nosotras éramos la revolución misma” (Entrevista a Heddy Navarro, Valdivia, Chile, julio 2018).

A partir de los diálogos que pude entablar con poetas, narradoras y editoras chilenas sé la importancia que tuvo el movimiento de mujeres, y su lucha y organización desde la calle, para la poesía y las diferentes redes y formas de organización que se dieron en ese momento y que las vincularon con poetas y creadoras en otras latitudes. Una de las cosas que me dijo la poeta Heddy Navarro sintetiza lo que otra poeta, Malú Urriola, llama “cordón de mujeres pensantes y organizadas en el Chile bajo la dictadura” (en entrevista, marzo 2018, Santiago, Chile), y vincula fuertemente las reflexiones, temas y representaciones propuestas en la poesía con los análisis en otros espacios de mujeres y feministas. Es decir, aún bajo las condiciones precarias de la dictadura existió una articulación de redes de mujeres desde distintos ámbitos que perseguían la *democracia en el país, en las casas, en las camas y en la poesía*¹⁵:

Lo que escribían ellas [las presas políticas], ellas querían dar cuenta de lo que ahí pasaba, punto de vista social, doloroso, Bruno [Serrano] platicó con ellas yo también platicué, había una cosa de mujer, pero no era una búsqueda en cambio nosotras ya, se hizo carne, nosotras nos sentíamos discriminadas, había mucho movimiento feminista interesante en Chile, de hecho la Julieta Kirkwood y otras, estaban todas estas mujeres fantásticas que son doctoras, como la Kemy Oyarzún y otras chilenas, y estábamos las que no éramos académicas y sentíamos la cosa de ser mujeres y queríamos expresarnos desde ese cuerpo de mujer, desde

¹⁵ Y que además después articularon una fuerte crítica a una democracia que las invisibilizó y las mandó de vuelta a los espacios tradicionalmente asignados a las mujeres.

ese sentir y revolucionar eso también (Entrevista a Heddy Navarro, Valdivia, Chile, julio 2018).

Malú Urriola, hija de perra

Malú Urriola es otra de las poetas chilenas fuertemente ligada al movimiento de mujeres y al movimiento feminista durante la dictadura de Pinochet. Nacida en 1967, irrumpe en esta generación de poetas siendo más joven que el resto. Escribe *Piedras rodantes* en 1988, después de ser partícipe de talleres de poesía junto con su amiga la poeta Bárbara Délano, exiliada en México y que escribe una poesía erótica, lésbica, desafiante y violenta como su poema titulado *Baño de mujeres*. En *Piedras rodantes* Urriola habla de las noches, la soledad, el dolor y la violencia a partir de la metáfora de los gatos: “Los gatos chicos a veces mueren apretados en el hocico de una perra/ y parece que juegan/ y mueven la colita/ pero están muriendo” (Urriola, 1988: 17).

Malú también recuerda las desigualdades dentro de los talleres literarios, “esperaban que les sirviéramos el café o que fuéramos las secretarías” (Entrevista a Malú Urriola, Santiago de Chile, marzo 2018) y la importancia del movimiento feminista, donde las mujeres ponían el cuerpo en la calle, desde la militancia, el arte y la poesía. Malú fue ayudante en la organización del Primer Congreso de Literatura Femenina y participó en los talleres y círculos feministas. “Hubo un tiempo largo que yo cargué con todos los estigmas de ser poeta, feminista, lesbiana. Pero la verdad es que nunca me ha importado” (ibídem, marzo 2018).

Uno de sus poemarios más provocadores es *Hija de perra* (1998), que construyó a partir de los discursos de amor-muerte de las llamadas “poetas suicidas” y de investigar sobre las condiciones del suicidio. Y al mismo tiempo lo articula con un “grito” de rechazo al neoliberalismo y lo que vino con la transición a la democracia.

Poesía carcelaria

La poesía escrita durante la dictadura en diversas formas de cautiverio representa parte de las fisuras de un poder que se pretendía totalitario.

Como lo he señalado hasta aquí, la poesía escrita por mujeres pretendía además fisurar y exponer una trama más compleja de ese poder dictatorial, profundamente patriarcal¹⁶. Pero tanto la poesía escrita en las cárceles como la escrita por pobladoras y mujeres mapuche venía a fisurar y tensionar también las dinámicas de un campo literario que las dejaba fuera del concepto de “poeta”.

Existe una enorme producción de poesía escrita en las cárceles. La creación y especialmente la poesía fueron parte y respuesta al cautiverio carcelario. Además, el caso de la poesía escrita por mujeres tiene particularidades muy interesantes, pues hay casos en que no solo se escribió poesía, sino que se publicó y presentó en la cárcel misma. Vamos por partes.

El poemario titulado *Poesía prisionera. Escritura de cinco mujeres encarceladas* (Serrano, 1988) reúne los poemas y un cuento de cinco presas políticas: Viviana Herrera, Sandra Trafilaf, Belinda Zubicueta, Ana Iris Varas y Elizabeth Rendic, y fue editado por el también poeta y militante del partido socialista Bruno Serrano en la editorial Literatura Alternativa, fundada por él y su compañera, la poeta Heddy Navarro en 1988. Este libro lo encontré en la Biblioteca Nacional de Santiago y lo primero que llamó mi atención del caso fueron las notas periodísticas de la época que se referían a este poemario. Durante la dictadura también se hizo crítica literaria de este tipo de textos. Encontré artículos que hacen referencia a este poemario, y no sólo eso, también hablan de la presentación que tuvo dentro de la cárcel con la participación de las autoras, el editor y la prensa. Después pude conseguir el libro y a partir del prólogo supe que era producto de un taller de poesía impartido por Bruno Serrano en la cárcel de mujeres durante las horas de visita una vez a la semana.

En este prólogo Bruno Serrano habla también de la especificidad de esta escritura, le asigna algunos de los rasgos tradicionalmente asociados

¹⁶ Hasta en las condiciones más extremas de los regímenes dictatoriales, como es el caso de los centros clandestinos de tortura, secuestro y exterminio, se registra poesía. En el caso argentino, por ejemplo, hay poemarios como el de Ana María Ponce que pudo darse a conocer gracias a una compañera de cautiverio a quien la poeta le entregó sus textos antes de ser “trasladada”.

a la literatura femenina y reconoce nuevas características. Se pregunta:

¿de qué material humano necesita estar hecha una mujer que ha sido torturada, para parir un hijo en la cárcel y poder seguir viviendo cuando el mismo hijo, ya más grande, se aferra llorando a los barrotes en un desesperado intento por quedarse con su madre cuando han terminado las tres horas de poesía?” (Serrano, 1988:7).

Es innegable que este tipo de experiencias particulares de las prisioneras a propósito de la vivencia de la maternidad¹⁷ en el encierro marcan la poesía escrita en la cárcel. Luego, Serrano (1988) se refiere a esta poesía como una “escritura subterránea” que se gesta en las catacumbas del Régimen y en los márgenes de la Literatura (la escribe con L mayúscula, por supuesto), esta marginalidad implica no sólo a aquella literatura y autores oficialistas que en general denostaron la literatura producida por mujeres, sino a una crítica literaria y una historia de la literatura que margina la escritura desde espacios no institucionalizados.

En un primer momento la producción poética estuvo censurada y bastante controlada. Bruno Serrano¹⁸ (Entrevista a Bruno Serrano, Valdivia, Chile, julio 2018) cuenta cómo las mujeres le daban sus poemas en papelitos que doblaban hasta parecer “porotitos” que él ocultaba entre sus ropas para no ser descubierto. Luego los revisaba y hacía comentarios para después pasarlos de manera cifrada a través de cartas.

Este es tan solo uno de los ejemplos, existieron también ediciones y presentaciones organizadas por colectivas feministas que colaboraron con las presas políticas. Olga Grandón, integrante de la Colectiva Feminista Estrella de Mar, de Concepción en Chile, hizo una recopilación durante los años ochenta de la poesía escrita en las cárceles chilenas, poemarios editados entre 1976 y 1990. Grandón (2009)

¹⁷ Respecto a la maternidad hay una trama muy compleja para analizar durante las dictaduras. Hace falta recordar que las militantes eran señaladas por ser “malas madres”, por transgredir los roles asignados y al mismo tiempo el ideario de las izquierdas imponía también la maternidad obligatoria, para criar “al hombre nuevo”.

¹⁸ En entrevista informal, en un viaje de Niebla a la estación de autobuses en Valdivia, donde Bruno Serrano me habló de su experiencia como escolta de Allende y de la poesía de las presas políticas.

afirma que durante los últimos años de la dictadura existió una suerte de boom de la escritura en la cárcel. Enlista algunos de los poemarios: *Relegado en Corral* de Patricio Barrios; *Dawson. Poemas escritos en el Campo de Concentración de Isla Dawson, sept. de 1973- sept. de 1974* de Aristóteles España; *Crónica del Reino de Chile* de Omar Lara; *Prisionero del Sol* de Juan Salvador Polizzi; *Notas para una contribución a un estudio materialista sobre los hermosos y horripilantes destellos de la (cabrona) tensa calma* de Mauricio Redolés; *En una costilla del tiempo* de Belinda Zubicueta; *Anteparaiso* de Raúl Zurita; *Mi rebeldía es vivir* de Arlinda Ojeda y *Estrellando el muro* de Nancy Solís.

Entre los títulos enlistados hay una tensión a partir de la mezcla de “poetas” con obra publicada, con reconocimiento en la escena literaria, y el caso de las mujeres que comenzaron a escribir a partir de su detención; esta producción sigue abriendo debates sobre si debe valorarse solo el aspecto testimonial o también el estético, si la incorporamos al corpus de testimonios sobre la dictadura o al de la literatura latinoamericana. Es indudable el carácter testimonial de esta producción, pues a partir de la poesía podemos reconstruir parte de la dinámica violenta en las cárceles, sin embargo, entender esta poesía sólo desde el testimonio limita otros aportes y la forma en que la poesía es también un registro afectivo, una forma de representar, cifrar sentires que no pueden expresarse a través de otro medio. “Ayer te vi reír/ y los barrotes se quebraron/ el sol entró en mis ojos/ y me recorrió entera/ la primavera se paseó por los pasillos/ rompiendo puertas” (en Serrano, 1988: 14).

La poesía escrita en la cárcel también está marcada por una reflexión a propósito de la violencia y la escritura particular de las mujeres. El poemario de Arlinda Ojeda (1988), que cierra con una fuerte referencia al aquelarre de las brujas, también fue presentado dentro de la cárcel y comentado por la crítica editorial del momento. Así como Carmen Berenguer proponía desacralizar el término “poeta” para referirse a un trabajador o trabajadora de la palabra, la denominación “poeta” se subvierte cuando se extiende a las presas políticas, un lugar de presentación ya no sólo entre los designados por la institución literaria

sino en las cárceles de la dictadura, a donde acude la prensa a comentar el libro y escuchar poesía.

Poesía de pobladoras

En 1987 las pobladoras organizaron La 1ra Muestra de Poesía Poblacional, en la que entre otras cosas, resignificaron y reivindicaron la figura de Violeta Parra y se asumieron herederas de su poesía en copla popular. También, por el nombre de la muestra: “Todas íbamos a ser reinas”, se hace evidente, como en otros círculos, la referencia a Gabriela Mistral.

Las pobladoras son mujeres habitantes de las zonas más empobrecidas y marginadas de Santiago, mujeres proletarias con una poderosa tradición de organización política. Las poblaciones como “La Victoria” resistieron con diferentes acciones durante toda la dictadura. Estas mujeres además se reconocieron como triplemente marginadas: por la dictadura, por ser mujeres y por ser mujeres pobladoras. Fueron activas participantes de las tomas de terrenos, de la práctica de la Olla Común, los Centros para Madres y los grupos de salud.

En esta poesía, como en la poesía escrita en las cárceles, hay importantes alusiones a los compañeros e hijos desaparecidos o asesinados por la dictadura y a la organización política desde la militancia: una de las protagonistas de su poética es la lucha. Las pobladoras firman con su nombre y el nombre de la organización a la que pertenecían, principalmente Comités de Mujeres, acentuando el carácter político de su escritura.

¡Y luché por lo perdido!
Y aquí estoy
nuevamente vivo
nuevamente siento
nuevamente pienso,
los caídos, los desaparecidos,
los encarcelados,
todos ellos tienen
mi compromiso de lucha
hasta ver mi pueblo

¡liberado!

Marina, Comité de Mujeres Dávila¹⁹
(1ra Muestra de Poesía Poblacional, 1987)

Lo que estas voces revelan también es una diversidad de formas, contenidos y posiciones para entender y escribir la poesía que dinamitan el concepto homogeneizante de literatura femenina.

Palabra de mujer: revistas, publicaciones, antologías y talleres de poesía bajo dictadura

Durante la dictadura se organizaron talleres y grupos literarios, se desarrollaron publicaciones que permitían la circulación de los textos producidos en estos grupos y del trabajo de poetas chilenas. *Revistas y publicaciones literarias en dictadura (1973-1990)* (Eloy, 2014) es un libro que permite rastrear no sólo los textos escritos, publicados y difundidos durante el régimen militar sino (a los intereses particulares de este trabajo) rastrear la escritura de las mujeres en los distintos momentos de la dictadura.

El momento inmediatamente posterior al golpe es reconocido como el más represivo (1973-1981)²⁰, lo que tuvo mayor circulación entonces fueron las “Hojas de Poesía”, hojas sueltas que circulaban de mano en mano. Más tarde, a finales de los setenta las revistas comienzan a tener un papel preponderante, al igual que las antologías. La primera revista publicada en dictadura es *ENVES*, que comienza a circular a finales de 1973 en Concepción. Era una hoja metida en un sobre que se repartía de forma clandestina. Después siguió *Pájaro de cuentas*, publicada en 1974 en Santiago. Autoras como Leonora Vicuña, junto con Ramón Díaz, realizan la revista *La gota pura*, que publicaba a los y las poetas reunidos en el bar Unión (Eloy: 2014). Horacio Eloy (2014: 14) describe a estos textos como publicaciones por el derecho a la expresión “de los que se quedaron y sufrieron, de los que adquirieron una conciencia colectiva frente a la dictadura y la represión”. Su trabajo apunta a pensar aquellas

¹⁹ Poema encontrado durante mi trabajo en el Archivo Mujeres y Género en la Biblioteca Nacional, Santiago de Chile, febrero 2018.

²⁰ Tampoco puedo pasar por alto que se desarrolló una literatura institucional aceptada por la dictadura y que tenía como exponentes a poetas consolidados como Enrique Laforcade.

revistas y publicaciones escritas dentro de Chile a pesar de la vigilancia, la censura y la represión. Lo que llama la atención es que gran parte de estas publicaciones eran literarias. Había un fuerte interés (o necesidad) por publicar y difundir literatura, poesía. Eloy (2014) habla incluso de una apuesta por la autonomía estético-cultural, pues no dependen más de instituciones y organismos que financiaran sus proyectos y no respondían a las normas oficiales de publicación.

Por otro lado, tenemos el desarrollo de talleres de poesía, clandestinos (o no), académicos e informales, muy prolífico durante la época que permitió el florecimiento de la poesía, como ejemplo, el Taller Andamio y su división en 7 grupos: Taller Umbral, Cordillera, Centro, Mediagua y otros. El trabajo en estos talleres dio paso a la realización de varias antologías de poesía enfocadas en historizar y difundir el trabajo de las y los poetas jóvenes que no podían costear ediciones propias. Sirvieron incluso para difundir poesía escrita por militantes miristas en las cárceles de Chile y la poesía escrita en el exilio, todo lo cual permitió conformar un corpus de poesía en un momento en el que parecía imposible tejerlo.

Para 1985 las mujeres ya no sólo participaban en los talleres de poesía donde enfrentaban discriminaciones, como lo relatan algunas poetas entrevistadas, para ese año también existían ya talleres de poesía dirigidos por mujeres, como el de Teresa Calderón en la Sociedad de Escritores de Chile (SECH).

Para el caso de las antologías, fueron 32 las que pude rastrear y que se compilaron durante todo el tiempo que duró la dictadura, tengo algunos ejemplos: la antología *Poesía para el camino* de la Unión de Escritores Jóvenes (1977). Esta reúne textos de 19 poetas (y una agrupación), 5 de las cuales son mujeres: Bárbara Délano, Varsovia Viveros, Paula Edwards, Cecilia Atria y Rebeca Araya. La antología *16 poetas chilenos* (Díaz, 1987), prologada por Enrique Lihn, en el que se presentan a cinco mujeres, dos de ellas con obra inédita: Elvira Hernández, Teresa Calderón, Soledad Fariña, Bala Manríquez y Malú Urriola.

Soledad Bianchi Laso prologa y edita la antología *Entre la lluvia y el arcoíris. Algunos jóvenes poetas chilenos* (Bianchi, 1983) y es ahí donde

habla de la importancia de las antologías de poesía para reunir la poesía joven, la poesía escrita posteriormente al golpe de Estado. A lo que apunta entonces es a entender el golpe del 73 como hito para muchos campos incluyendo el poético literario. Dice la autora: “Chile no se ha callado y si son muchas las voces que se han apagado, son más las que han surgido” (1983: 17).

Para Bianchi (1983) es importante hacer un análisis de la situación política, cultural, del vacío creado e impuesto por la junta militar y de la situación económica; el alza de los llamados productos culturales, la mercantilización de la literatura y de Chile como laboratorio del capitalismo neoliberal. Ante todo esto la respuesta de los y las poetas es importante. Una respuesta colectiva, pues la poesía se escribía en grupos, talleres, federaciones. La autora da algunas pistas para pensar la escritura de poesía en dictadura: escribir con sutileza lo que no puede ser dicho de forma evidente.

Entre estas antologías, para los fines de esta genealogía me interesa rescatar una en particular, la *Antología de la nueva poesía femenina chilena* (1985) compilada por Juan Villegas en 1985, donde reúne textos de mujeres que escribieron en dictadura. Hay otro rasgo importante, la mayoría de las poetas se posicionan desde el feminismo. Esta escritura significó varias cosas: una crítica política a la dictadura, una crítica política feminista a la dictadura, voces poéticas posicionadas desde América Latina y una crítica a la opresión y violencia histórica contra las mujeres. Implicó a la vez un desprendimiento de algunas de los recursos tradicionales de la poesía masculina. Una revuelta en el lenguaje que no les alcanzaba para expresar la particularidad de la violencia sobre sus cuerpos y los cuerpos de sus compañeras.

Pues bien, Juan Villegas (1985), escritor y profesor chileno, reflexiona a partir de los análisis feministas, sobre el papel de la mujer en la literatura chilena, de la marginación de las mujeres en el campo literario chileno y de las estrategias de la crítica masculinista y hegemónica para silenciar a las escritoras. Habla de la sospecha

permanente sobre la producción “femenina”, se sospecha de una baja calidad, de un trabajo inapropiado, apenas digno de ser nombrado.

Tanto Villegas (1985) como Ricardo Yamal (2006) dan cuenta de la poca inclusión de las mujeres en las antologías poéticas y de la marginación por parte del campo literario. Hay un texto de Soledad Bianchi (2002) en el que dice que no nombrar a la producción de mujeres es una estrategia de poder para mantener y reproducir la dominación. Hay tres preguntas que rondan en el prólogo de Villegas y en la reseña de Yamal, ¿la poesía de las mujeres debería valorarse bajo los mismos criterios que la literatura escrita por hombres? ¿No será que los temas y formas de escritura de la poesía clasificada como femenina no están determinados por el género sino que tienen que ver con la posición social de las mujeres, con los espacios a los que fueron confinadas? ¿Es posible que las mujeres escriban sobre lo privado, el hogar, lo doméstico no porque son mujeres sino porque son los lugares que les permitieron habitar?

Esta poesía se posiciona como un gesto profundamente subversivo, una “lengua víbora” como le llama Raquel Olea a la capacidad rebelde de las poetas chilenas, “atrevidas en el decir”, como dice Linda Koski, “cifradas en múltiples claves” como propone Eugenia Brito, no en la única clave que se pensaba al decir poesía femenina (Bianchi, 2002).

La *Antología de nueva poesía femenina chilena* (Villegas, 1985) reúne la poesía de Teresa Calderón, Carmen Berenguer, Marjorie Agosin, Francisca Agurto, Alejandra Basualto, Bárbara Délano, Miriam Díaz-Diocaretz, Elvira Hernández, Carolina Lorca, Paz Molina, Rosa Betty Muñoz, Hedy Navarro, Verónica Poblete, Carmen Reyes, Natasha Valdés, Virginia Vega, Cecilia Vicuña, Leonora Vicuña y Alejandra Villaroel. Por supuesto esta no es la única antología sobre voces de mujeres que podemos mencionar o rescatar. *Antología de Poetas Chilenas. Cosificación y Silencio*, publicada en 1998 y donde la también poeta Eugenia Brito se propuso hacer una recopilación de la poesía escrita por mujeres durante el siglo XX con el objetivo de rescatar del silenciamiento y el olvido a las poetas (Arrate, 2002). Marina Arrate (2002: 84) hace un análisis sobre esta última antología citada, centrándose especialmente en los poemas *La Casa* de Stella

Díaz Varín y el publicado 37 años después, *Hija de Perra*, de Malú Urriola.

Por su parte, *Palabra de mujer* fue una revista literaria que apareció en los últimos años de la dictadura y siguió publicándose después de la transición a la democracia. Dirigida por la poeta Heddy Navarro, tenía como objetivo difundir la poesía escrita por mujeres latinoamericanas, hacer genealogía de poetas chilenas y recuperar la memoria y la palabra de las mujeres.

La revista *Nos=Otras* (1985) fue editada por Carmen Berenguer, Pía Barros, Teresa Calderón y Liliana Sagaris, una revista dedicada a analizar el papel de las poetas en la literatura y la conformación de las redes masculinas de poder alrededor de la escritura que subordinan la producción de las mujeres. El 2 de agosto de 1985 Pía Barros publica un artículo titulado *Las señoras de los tecitos (Nos= otras, 1985: s/p)*, en el que habla justo de la importancia de lo que denomina talleres de expresión escrita conformados y organizados por mujeres “que han tenido que sostener sus hogares por viudez” y contra un poder que busca desarticularlas. Y especifica: “Los talleres literarios son definidos por algunos hombres como ‘grupos de señoras del tecito’, pretendiendo descalificarlos por medio de la ridiculización y con esto, haciendo ostensible el desconocimiento de su metodología de trabajo. Un taller es una búsqueda concienzuda, feroz, de la expresividad” (Nos= otras, 1985: s/p)

El Primer Congreso de Literatura Femenina Latinoamericana: discusiones, debates y diálogos

El Primer Congreso Internacional de Literatura Femenina Latinoamericana fue realizado en Santiago de Chile en 1987, bajo dictadura. Este congreso sintetiza varios procesos y representó un hito para la literatura escrita por mujeres y para la crítica literaria feminista. Las principales organizadoras fueron tres escritoras cuyas obras son imprescindibles para entender el momento del que hablamos: Carmen Berenguer, Diamela Eltit y Nelly Richard, una poeta, una narradora y una crítica cultural y de arte.

Las reflexiones vertidas en dicho congreso abrieron líneas importantes para pensar la literatura latinoamericana. Por un lado se abrían propuestas para reconstruir el territorio literario de las mujeres y su cuerpo poético (Berenguer y otras, 1990). Dos conceptos que se articulan a partir de reconocer el silenciamiento al que fue (y es) sometida la producción de las mujeres y de la denuncia sobre violencia ejercida contra las escritoras. Puedo identificar algunas estrategias para re-armar este territorio literario a partir de las reflexiones del congreso: construir una tradición propia de la literatura escrita por mujeres, hacer relecturas de obras y recuperar voces poéticas y literarias excluidas e ignoradas dentro de la historia de la literatura chilena. Reconocer el despojo del cuerpo de las mujeres y reconocer que construir un lenguaje distinto, disidente al masculino, es una de las formas de recuperar también el cuerpo (poético). Posicionarse desde la historia de saqueo y pensar la colonialidad en Chile y América Latina y nombrarla en la poesía. Articular género y raza. Y varias interpelaciones más, presentes en la poesía y en la crítica y reflexión.

Dice Soledad Bianchi a propósito del Congreso:

me parece que fue un impulso en el avance de los estudios de la mujer, aquí en Chile, y entre éstos: la incorporación del tema a las universidades; el Encuentro sobre Gabriela Mistral, de 1989, la gestación de una crítica literaria/cultural feminista y, por supuesto, el ya aludido (re) conocimiento de poetas y narradoras quienes sin llegar a constituir grupo, hoy se posicionan de otra manera en el campo literario tradicionalmente signado en masculino (2002: 80).

El congreso se realizó en el Segundo Monasterio de la Visitación de Santa María en medio de un debate a propósito de lo que implicaba estar dentro o estar fuera de la academia. Me interesa presentar sólo algunas de las reflexiones vertidas en el congreso, que Eugenia Brito (Berenguer y otras, 1990) nombra como el evento literario más importante producido en Chile durante la dictadura. Como ya lo he dicho, se articula una reflexión general sobre las relaciones de poder implicadas en el campo literario, sobre todo en relación con el papel

de las escritoras, en un momento en el que era urgente pensar las formas de resistencia al régimen militar, la poesía escrita por mujeres se posiciona como un lugar de resistencia por excelencia, por su capacidad de cuestionar no sólo la violencia política sino aquella presente en sus entornos.

Está presente también una importante reflexión sobre el cuerpo. “Hacer del cuerpo el cuerpo del poema” decía Pizarnik (2013) y esta frase, que me parece potentísima, hace sentido en la forma en que estas escritoras pensaban la relación del cuerpo y la poesía, recuperar el cuerpo y la poesía, hacer del cuerpo el territorio de la poesía, el cuerpo violentado es (también) la poesía. Eugenia Brito dice: “Crear implica reconquistar el propio cuerpo y la propia historia” (Berenguer y otras, 1990: 8). La poeta habla de una “reimpresión” sobre el cuerpo, de una palabra nueva que desarma todas las cadenas de sentido y signos ordenadores y represivos para constituir un “territorio nuestro”, propio. Cuerpo, palabra, territorio. Escribir sería, para Brito, desbordar el cuerpo (Berenguer y otras, 1990: 8).

La trama que van desentrañando estas escritoras en los ochenta es la de la historia masculina de las letras, que coloca a las escritoras y poetas en un lugar de desarraigo, como dicen algunas; de carencia, le llaman otras; de cuerpo permanentemente velado, de invisibilización, de exilio en el propio campo, que generaría una escritura particular. “A la mujer escritora, desde la historia heredada, no le ha sido, y no le es fácil articular y desarticular esos mecanismos del poder. Siempre vagando en la errancia, buscándose en el reducto imaginario: dobleces de una consciencia que se quiere y la quiere culpable” (Berenguer y otras, 1990: 15). En ese sentido en el congreso se habla de la inauguración de un discurso crítico de la literatura femenina latinoamericana.

Por otro lado, Carmen Berenguer (en Berenguer y otras, 1990:14) en su discurso de apertura, además de hablar de la opresión histórica contra los mapuche, habla del papel de la escritura en el contexto político que se estaba viviendo:

Es así que en este lugar ocupado y sitiado emergen en las antípodas de la opresión, aquellos lenguajes que no quieren negarse a ser y, por el

contrario, han querido hablar (romper el silencio) dando curso a los rescates de las identidades interdictas por la violencia política, cultural e ideológica (en Berenguer y otras, 1990:14).

La poesía escrita por mujeres es el lenguaje otro.

Hay, pues, varias estrategias expuestas para romper este cerco impuesto a la literatura escrita por mujeres, que serán interesantes de analizar en el contexto y en las obras de las poetas. Algunas hablan de un lenguaje nuevo, otras de reivindicarse a través de los significantes propios de la experiencia de las mujeres, de que el lenguaje de las mujeres deberá emprender una operación y reconstrucción textual de una historia ignorada: “La literatura Latinoamericana de las más recientes autoras, ha sido capaz de presentar, mostrar y revertir esos mecanismos mediante una pregunta que interroga, cuestiona y señala, los soportes de una conciencia femenina” (Berenguer, 1990:15). En ese sentido el congreso no se plantea como un continuum de lo que se estaba haciendo y reflexionando en la literatura antes del golpe, sino como un momento fundante de una crítica literaria que afectó el modo tradicional de leer esta literatura excluida y subvalorada. Al mismo tiempo se plantea como un gesto político, por lo peligroso que resultaba estar ahí reunidas y romper el aislamiento impuesto por el régimen.

Segunda parte: diálogos y relaciones con mujeres en otras trincheras

El movimiento feminista durante la dictadura chilena

Acá hubo una feminista muy importante, una mujer laica que se hizo abogada en 1923 para luchar por los derechos de las mujeres con la ley bajo el brazo, Elena Cafarena, luchó 100 años que fue casi lo que vivió por los derechos de las mujeres y ella tenía una parada política súper clara, ella decía que las mujeres no podían militar en ningún partido que no fuera el feminismo, porque en todos los partidos iban a ser subordinadas. Había un

cordón de pensamiento muy importante que se formó en dictadura y que yo creo que produjo otro tipo de escritura y otro tipo de miradas.

Malú Urriola, en entrevista, Santiago de Chile, marzo de 2018.

No se puede pensar en estas poetas sin hacer referencia al importante movimiento feminista durante la dictadura chilena como uno de los principales bastiones de la lucha contra la dictadura. Para hablar del movimiento feminista en Chile cuento con una amplia cantidad de publicaciones difundidas a través de *Memoria Chilena: textos sobre el movimiento feminista en dictadura*, sobre la historia del feminismo en Chile, revistas de crítica y reflexión feminista, con el trabajo de autoras como Julieta Kirkwood y con el documental *Calles caminadas* (Largo y Quense, 2006) enfocado en reflexionar la historia del feminismo chileno, aquí sólo haré un breve y escueto recuento.

El feminismo en Chile surge desde 1913 en el trabajo en los círculos de mujeres, posteriormente viene la creación del Movimiento Emancipatorio de la Mujer Chilena (MEMCH), en Santiago, el 11 de mayo de 1935, en el que la principal discusión que sostienen es sobre el voto de las mujeres y los métodos anticonceptivos. Este primer movimiento será crucial como antecedente del segundo MEMCH conformado durante la dictadura de Pinochet, las (re) fundadoras de este último son dos mujeres participantes del primer movimiento de mujeres: Elena Caffarena y Olga Poblete. Este MEMCH aglutinó a diferentes organizaciones de mujeres y feministas para participar en las protestas y luchas contra la dictadura. La poeta feminista lesbiana Malú Urriola afirma, como muchas otras, que el movimiento de mujeres y feministas fue el primero en poner el cuerpo, en ocupar las calles (Entrevista a Malú Urriola, Santiago de Chile, marzo 2018).

En dictadura los movimientos feministas de distintas líneas siguen trabajando y luchando, algunos incluso se consolidan o nacen, como la Organización de las Mujeres Democráticas. Tenemos que mencionar por supuesto la fundación de La Morada, La Casa de la Mujer en 1983, uno de sus principales objetivos fue visibilizar el feminismo y las discusiones, críticas y aportes del movimiento en Chile, dentro se hacía

también un trabajo de formación. Y el Primer Encuentro Nacional de la Mujer, realizado en Santiago en 1978.

Me permito decir que en Chile el desarrollo, organización y trabajo del movimiento feminista tuvo un impacto en la producción literaria y artística de mujeres, también creo que este trabajo impactó en las reflexiones que se hicieron dentro de las cárceles chilenas, entre las presas políticas, a propósito del papel que cumplían dentro de sus organizaciones y en la reflexión hecha por mujeres en el exilio a propósito de su papel en la revolución (Quense y Largo, 2006).

Democracia en el país, en la casa y en la cama

Me encantaría poder sintetizar y plasmar en este texto la cantidad de documentos escritos por mujeres durante la dictadura chilena que me he encontrado²¹. Desde la poesía hasta los análisis de Julieta Kirkwood y un libro que recopila las reflexiones de las mujeres pobladoras. Me parece que fueron las mujeres, desde sus diferentes trincheras y por los lugares que ocupaban, quienes articularon análisis más finos a propósito de la violencia desatada durante el terrorismo de Estado. Me propongo sintetizar parte de los debates y de las discusiones en que se insertan también las reflexiones de las poetas.

No podríamos pensar en la resistencia y lucha contra la dictadura sin pensar en el movimiento de mujeres, en las primeras marchas de Mujeres por La Vida, en las mujeres tejiendo hilos de análisis sobre la situación política del país anudando violencias cotidianas, colonialistas, racistas y machistas en una misma trama compleja. Y poniendo el cuerpo en las calles, organizando ollas comunes para alimentar a sus comunidades, haciendo intervenciones artísticas, articuladas en círculos de autoconciencia, comités y talleres. La consigna más importante del movimiento fue: “Democracia en el país, en la casa y en la cama” y fue adoptada por otros movimientos feministas en distintos países. Las mujeres estaban demandado “democracia ahora” en clave feminista, revelando el carácter dictatorial del mundo “privado” al que estaban sometidas. Hay varias referentes de este momento histórico: Margarita

²¹ A propósito del trabajo de archivo en la Biblioteca Nacional de Santiago, en el archivo Género y Mujeres, donde se recuperan, sobre todo, publicaciones feministas en dictadura.

Pisano y Julieta Kirkwood, una de las figuras centrales y fundadora junto con Pisano de la Casa de la Mujer, La Morada. Este grupo de feministas nacieron en 1936, eran como las antecedentes vivas de las poetas nacidas alrededor de los cincuenta. Pisano²² es también fundadora de Radio Tierra, uno de los principales medios de difusión durante la dictadura.

Circulaban revistas como *Boletín del Círculo de Estudios de la Mujer* (colectivo feminista socialista) y *Furia* (socialista-feminista)²³, y una reflexión en torno a los significados de la democracia desde la propia experiencia de las mujeres. Pensar: “¿De qué igualdad, justicia, libertad y solidaridad se trataba para las mujeres?” (Kirkwood, 1987, 25).

Julieta Kirkwood inició su militancia en la línea socialista, vivió la Unidad Popular y el Mayo del 68. Pertenece a la primera generación de mujeres que tuvieron amplio acceso a la educación secundaria. Trabajó en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y murió el 8 de abril de 1985. Publicó sus escritos a lo largo del periodo de gestación y acción del movimiento de mujeres y movimiento feminista contra la dictadura de Pinochet, entre 1979 y 1984. Entre sus principales análisis se encuentra pensar la violencia en dictadura en sus formas particulares contra las mujeres y, a su vez, como una violencia no excepcional sino con antecedentes históricos:

Después de dos mil años de opresión y de ocho años de dictadura (que ha puesto lo suyo, sin contrapeso, a la sumisión y degradación de las mujeres chilenas). Nuestra respuesta entonces fue unánime: ¡tenemos furia! No la furia ciega del golpe tras golpe. Nuestra furia es conciencia (Kirkwood, 1987, 30).

En sus textos Kirkwood habla del trabajo con mujeres y niñas, de la quema de brujas a la que llama sexocidio, de la formación de un sujeto-histórico mujer, y participa en los debates sobre la división entre lo

²² Entre otras varias cosas Pisano es co-fundadora del colectivo “cómplices” en 1993, junto con Edda Gaviola, Sandra Lidid, Ximena Bedregal, Rosa Rojas, Francesca Gargallo y Amalia Fischer.

²³ Dato obtenido a partir del trabajo de archivo en el Archivo Género y Mujeres, de la Biblioteca Nacional de Santiago, en febrero del 2018.

público y lo privado, el lenguaje patriarcal y el silenciamiento de las mujeres. “[N]o hay democracia sin feminismo”, dice, y habla de no postergar más la lucha de las mujeres por “asuntos más importantes” (Kirkwood, 1983).

Uno de sus análisis más interesantes es el de las características patriarcales de la violencia de la dictadura, Kirkwood habla de la incidencia de la dominación patriarcal en los rasgos autoritarios de la dictadura y de la sociedad chilena. Hay otras discusiones de la autora como la dada en *El feminismo como negación del autoritarismo* donde Kirkwood (1983) (como también lo hace Teresa Valdés (1987) en *Las mujeres y la dictadura en Chile*), habla de las mujeres como sostén de la dictadura militar chilena a partir de su papel de “esposas y madres”, administradoras del hogar, vigilantes y formadoras de sus hijos e hijas. La autora analiza las protestas de mujeres contra la Unidad Popular y la aceptación y manipulación ideológica de la dictadura. Analiza entonces el conservadurismo de un sector de las mujeres, la construcción de la figura del héroe, los binarismos, los absolutos, y que la izquierda no haya podido hacer un análisis más profundo de esto y de la opresión de las mujeres en todas las clases sociales. Para la autora, uno de los principales problemas radica en que la izquierda tampoco “toca” a la familia y el lugar tradicional de la mujer; la familia burguesa, proletaria o chilena no se mueve de su lugar sagrado (Kirkwood, 1983). Kirkwood promovía hacer una política feminista. Pensar al feminismo como una propuesta civilizatoria.

Estos debates son, desde mi punto de vista, antecedentes directos de las discusiones y análisis relativamente recientes a propósito de la violencia política sexual en dictadura llevado a cabo por investigadoras como Lorena Frías, por el Colectivo de Mujeres Sobrevivientes Siempre Resistentes y por investigadoras en otros países como Argentina.

Revistas y publicaciones feministas: a propósito del trabajo de archivo

La Biblioteca Nacional de Santiago cuenta con el Archivo Mujeres y Género, que contiene una gran cantidad de publicaciones feministas hechas durante la dictadura de Pinochet, principalmente en la década

del ochenta. Desde diversas posiciones y organizaciones feministas y de mujeres sacaron revistas, boletines y fanzines, abundantes también en literatura y principalmente en poesía. Entre ellos se encuentran: *Vamos mujer*, *Nosotras*, *Furia*, *Boletina Chilena*, *Boletín bimestral La Morada*, *Boletín Ridem*, *Presencia de Mujer*, *Tu Voz Mujer*, *Palomitas*, *Boletín Círculo de Estudios de La Mujer*, *La Cigarra*, *Folil Foye*, *Pluma y pincel* y *Presencia de Mujer*²⁴. Todas estas publicaciones aglutinan lo que Malú Urriola denomina un cordón de pensamiento feminista importante y esencial para repensar la época del terrorismo de Estado en Chile. Articula las principales líneas de pensamiento y discusión de las organizaciones de mujeres que estaban escribiendo, historizando y poetizando sobre la dictadura en tiempo presente y sobre las situaciones particulares de las mujeres, las presas políticas, las exiliadas, las sobrevivientes, las pobladoras, las mujeres organizadas contra las políticas terroristas, la precariedad económica, la censura y la muerte.

Están también el *Boletín informativo MUDEFASIN Concepción*, que entre otras cosas, aporta reflexiones sobre el “modelo de mujer” impuesto por la dictadura militar, y un poema de Arlinda Ojeda, presa política. La publicación *Pluma y Pincel*, dedicada al arte y la literatura de la resistencia, en 1987 toma un posicionamiento feminista. El *Folil Foye* fue el boletín informativo del CAPIDE²⁵, dedicado al trabajo con campesinas y pobladoras, publicaba sobre todo el trabajo que se hacía en los talleres. *La Cigarra*, publicación del Comité Pro Unidad de la Mujer, enfocado en la organización de las mujeres por la vida y contra la dictadura. *Palomitas* por su parte es una publicación de Domitilas, un grupo de mujeres pobladoras que se reunieron para hacer arpilleras y círculos de autoconciencia. Una de las cosas que dejan ver estas publicaciones es la organización de las mujeres de diversas clases y sectores sociales.

Tu voz mujer es otro de los boletines interesantes que ejemplifican lo antes dicho, perteneció al Comité de Defensa de los Derechos de la Mujer-Concepción, vinculado al MIR, y da cuenta de, entre otras cosas, las acciones y protestas callejeras de las mujeres organizadas, ofrece testimonios y da seguimiento a la situación de presos y presas políticas

²⁴ Dato obtenido a partir de mi trabajo de archivo entre febrero y marzo de 2018 en la Biblioteca Nacional de Santiago.

²⁵ Organización de mujeres campesinas y pobladoras de La Araucanía.

y fue uno de los órganos de difusión del Primer Encuentro de la Mujer Rural.

La Boletina Chilena fue el órgano de difusión del MEMCH 83', publicado de 1984 a 1987, integra además cartas de mujeres que permanecían en el exilio. *Nos/otras*, fue una revista editada en 1983 por Ediciones Feministas CENTRO-MUJER, instancia de colaboración de diversas instituciones de mujeres, entre las que se cuentan ISIS, ILET, CEM, la Librería LILA y La Morada²⁶:

Somos un Colectivo de mujeres interesadas en dar a conocer la situación de la mujer, proporcionar materiales para reflexionar sobre el tema, y contribuir al cambio. También queremos ser un lugar de expresión donde puedan tener su voz las mujeres que compartan nuestro interés por construir una sociedad distinta, donde seamos protagonistas y no meras comparsas (Nos/otras, marzo 1985).

Por su parte, los círculos de autoconciencia también florecieron en diversos sectores y espacios de Chile como una herramienta de organización contra la dictadura. El CAPIDE de febrero 1988 (Nº 6) (1987), da cuenta de que los círculos y talleres de y para mujeres estaban por todas partes, no solo eran de las que se reivindicaban feministas, ni de las escritoras feministas, también las pobladoras y campesinas trabajaban en talleres de acuerdo a su situación. Tenían además una escuela de mujeres organizadas por el colectivo Telan en Tralca, había incluso círculos de niñas como Pastito verde, conformado por 7 niñas que elaboraban títeres y reflexiones sobre ser niña en dictadura en Temuco.

Las líneas de reflexión de la Unidad de Mujeres CAPIDE iban a propósito del trabajo de cuidado, el trabajo doméstico y el trabajo en la montaña, de la división sexual del trabajo y los Centros para Madres, que tuvieron que abandonar porque no tenían espacios donde seguir haciéndolos.

²⁶ Organizaciones de mujeres.

Arte político, crítica cultural y artistas feministas en Chile

En este mismo contexto, otro de los procesos fuertemente vinculados con la práctica, escritura y reflexión de las poetas que me ocupan es el arte político en Chile, aquel desarrollado posteriormente al golpe de estado y que buscaba modificar las estrategias discursivas del arte. Se trata de una serie de artistas heterogéneas y de diversos ámbitos que modifican o elaboran un arte que cuestionaba y testimoniaba la violencia del período, la denominada “Escena de Avanzada” a partir de los textos de Nelly Richard y Eugenia Brito.

Nelly Richard es entonces otra de las mujeres fundamentales para entender el momento del que hablamos. Curadora, teórica y crítica de arte, su trabajo ha sido indispensable para entender el arte durante la dictadura y la pos dictadura. Es fundadora de la revista *Crítica Cultural* y su pensamiento es fundamental también para el desarrollo de una crítica cultural feminista.

Otra de las mujeres en diálogo con las poetas que trabajo es Diamela Eltit, narradora y co-fundadora, junto con el sociólogo Fernando Balcells, el poeta Raúl Zurita y la y el artistas plásticos Lotty Rosenfeld y Juan Castillo, del Colectivo de Arte en Movimiento, CADA. Este colectivo realizó acciones artísticas a partir de una confluencia de distintos elementos: una oposición a la dictadura, una práctica artística disidente en relación con la tradición e institucionalidad del arte, y la propuesta de una fusión entre arte y vida. Nace también, a partir del golpe que recibió el campo artístico por la censura y la represión que buscaba impedir nuevos desarrollos, además del asesinato y exilio forzado de varios y varias artistas. Estos son apenas algunos de los nombres de las artistas que estaban accionando durante la dictadura, otra de ellas es Luz Donoso, quien “rayó calles y muros con cuerpos fragmentados a partir de calados tal como stencils, marcando lugares donde hubo levantamientos y desapariciones” (Smith, 2017: 37) y la fotógrafa Paz Errázuriz quien también participó en diversas acciones y documentó protestas callejeras.

La poeta Malú Urriola me habló de varias de estas acciones de feministas y artistas que colocan la época de la dictadura como una de las más prolíficas para la creación de mujeres y mujeres organizadas:

Las mujeres en la dictadura fueron las que tuvieron una presencia corporal importante, por ejemplo estaba Lotty Rosenfeld, que es una artista visual que hizo cosas bastante importantes en Chile y Estados Unidos, que fueron las cruces blancas esas que hizo frente a la casa blanca y acá frente a La Moneda. Los milicos pusieron eso que llaman “llama de la libertad” en la alameda, la metáfora de la libertad del comunismo, ella la apagó, en plena dictadura, se fue presa por supuesto (Entrevista a Malú Urriola, Santiago de Chile, marzo 2018).

Nombra también a Gloria Camiruaga quien un 11 de septiembre compró varias banderas chilenas y las quemó frente a la escuela militar, ella sola. “Eran tipas valientes que ponían el cuerpo” (Entrevista a Malú Urriola, Santiago de Chile, marzo 2018). Mujeres poderosas, las llama Malú.

Reflexiones finales: escribir sobre la violencia hoy

Durante la dictadura en Chile floreció la poesía escrita por mujeres, primero aquellas que publicaron desde el campo literario, sobre todo a partir de Cuarto Propio, una editorial feminista fundada aún bajo dictadura. Escritoras que reflexionaron sobre lo que significa “ser mujer y escribir” y sobre la violencia particular contra las mujeres, reflexiones que encontraron su punto cumbre en el Primer Congreso Internacional de Literatura Femenina. Después, la importante producción literaria escrita en las cárceles donde no sólo hubo talleres de poesía, también presentaciones de poemarios. Esa poesía escrita por las presas políticas es también una forma de representar y fisurar el cautiverio. Y finalmente la poesía escrita por mujeres pobladoras, también a partir de talleres, poemas políticos que versan sobre la lucha y la organización social. Esta poesía variada y heterogénea tensa la categoría “literatura femenina” que clasifica la poesía escrita por mujeres a partir de características asociadas tradicionalmente a lo femenino, y al mismo tiempo tensa la

“única voz” y el silencio impuesto por la dictadura, disputa las formas de representar la violencia.

Termino de escribir este artículo antes de que concluya septiembre de 2018, ya estoy de vuelta en la ciudad de México después de una estancia de investigación de seis meses en el sur. Pasé tres meses en Chile viendo la organización de las feministas y escuchando a mujeres, activistas, poetas, escritoras y sobrevivientes a la dictadura de Pinochet. Hoy todas ellas organizadas con las estudiantes de liceo, quienes piden una educación pública, gratuita y antipatriarcal; llevan a cabo el Septiembre de Rebeldía Feminista, están haciendo un trabajo para recuperar las memorias de los movimientos feministas y de mujeres durante la dictadura de Pinochet, para recuperar y reivindicar la memoria de las militantes desaparecidas, asesinadas y de las sobrevivientes que siguen luchando contra la violencia política sexual. La Colectiva La Jauría hace teatro feminista de la mano de la dramaturga Patricia Artes. En la poesía de Eli Neira se reconoce un legado con las poetas que escribieron durante la dictadura. El colectivo chileno Mujeres sobrevivientes siempre resistentes, conformado por mujeres sobrevivientes a la tortura y desaparición forzada durante la dictadura, tiene un trabajo actual largo e importante para denunciar la violencia política sexual a la que se vieron sometidas bajo dictadura, para construir memoria viva sobre la violencia contra las mujeres y para visibilizar cómo las políticas y prácticas de violencia política instauradas en dictadura continúan hasta el presente.

Bibliografía citada

- Arrate, Marina, (2002) “El brazo y la cabellera. Algunas disquisiciones sobre poesía escrita por mujeres en Chile” en *Humanitatis* (Revista). núm 22, Universidad de Chile.
- Bianchi, Soledad, (2002) “Trazar el mapa: poesía de mujeres y validación literaria. La exclusión como gesto repetido” en *Revista de Crítica Cultural*. núm. 24, pp. 82-89, Santiago.
- Eloy, Horacio, (2014) *Revistas y publicaciones literarias en dictadura (1973-1990)*. Santiago, Chile: Piso Diez Ediciones.
- Grandón, Olga, (2009) “Estrellando en el muro: escritura desde la prisión política en Chile” en *Cyber Humanitatis*, No. 3, s/p. Disponible en: <https://web.uchile.cl/publicaciones/cyber/19/ograndon.html> [consultado el 23 de agosto del 2018]
- Kirkwood, Julieta, (1983) *El feminismo como negación del autoritarismo*. Santiago, Chile: FLACSO.
- Kirkwood, Julieta, (1986) *Ser política en Chile. Las feministas y los partidos*. Santiago, Chile: FLACSO.
- Kirkwood, Julieta, (1987) *Tejiendo rebeldías. Escritos feministas de Julieta Kirkwood*. Santiago: CEM, La morada.
- Lagarde, Marcela, (2012) *El feminismo en mi vida. Hitos, claves y topías*. México: INMujeres.
- Restrepo, Alejandra, (2016) “La genealogía como método de investigación feminista” en Blazquez, Norma y Patricia Castañeda (coords.), *Lecturas críticas en investigación feminista*. México: UNAM.
- Richard, Nelly, (2017) “Bordar de pájaros la bandera de la patria libre” en Pedro Lemebel, curadores Montes, Pedro y Sergio Parra, *Arder/Burn*. Chile: Metales Pesados.
- Smith, Brian, (2017) *Escenarios de lo político. Exposiciones contemporáneas de activismos artísticos latinoamericanos de la época de las setenta y ochenta*. Tesis de Maestría, Universidad Iberoamericana, México.
- Valdés, Teresa, (1987), *Las mujeres y la dictadura militar en Chile*. Chile: FLACSO, Santiago.

Yamal, Ricardo, (2006) *Antología de la nueva poesía femenina chilena de Juan Villegas (Reseña)*. Disponible en: <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-85285.html>

Poemarios y antologías

- Bianchi, Soledad, (1983) *Entre la lluvia y el arcoíris. Algunos jóvenes poetas chilenos*. Rotterdam: Instituto para el Nuevo Chile.
- Berenguer, Carmén, (1983) *Bobby Sands desfallece en el muro*. Santiago: EIC Producciones Gráficas
- Berenguer, Carmen, (1989) *A media asta*. Santiago, Chile: Cuarto Propio.
- Berenguer, Carmen y otras, (1990) *Escribir en los bordes: Congreso Internacional de Literatura Femenina Latinoamericana*. Santiago, Chile: Cuarto Propio.
- Brito, Eugenia, (1984) *Campos minados: literatura post-golpe en Chile*. Chile: Cuarto Propio Santiago.
- Calderón, Teresa, (1989) *Género femenino*. Santiago, Chile: Planeta.
- Díaz, Erwin, (1987) *16 poetas chilenos (Antología)*. Santiago, Chile: GRAFICOM.
- Navarro, Heddy, (1989) “Todavía escribimos” en *Palabra de mujer*. No. 1, 17.
- Navarro, Heddy, (1988) *Poemas insurrectos*. Santiago, Chile: Literatura Alternativa.
- Ojeda, Arlinda, (1988) *Mi rebeldía es vivir*. Santiago, Chile: Literatura Alternativa.
- Serrano, Bruno, (1988) *Poesía prisionera. Escritura de cinco mujeres encarceladas*. Santiago, Chile: Literatura Alternativa.
- Unión de escritores jóvenes, (1977) *Poesía para el camino (Antología)*. Santiago, Chile: Ediciones Nueva Universidad.
- Urriola, Malú, (1988) *Piedras rodantes*. Santiago, Chile: Surada Ediciones.
- Urriola, Malú, (1998) *Hija de perra*. Ciudad de México, México: Proyecto Literal.
- Villegas, Juan, (1985) *Antología de la nueva poesía femenina chilena*. Santiago, Chile: Editorial La Noria.

Archivos históricos

Archivo Mujeres y Género, (1987) *El CAPIDE de febrero 1988 (Nº 6)*. Folio 023. Chile: Biblioteca Nacional de Santiago.

Archivo Mujeres y Género, (1987) *La 1ra muestra de poesía poblacional. Todas íbamos a ser reinas*. Folio 7. Chile: Biblioteca Nacional de Santiago.

Archivo Mujeres y Género, (1985) *Nos=otras*. Folio 085. Chile: Biblioteca Nacional de Santiago.

Documental

Calles Caminadas (Documental) (2006) Largo, Eliana y Quense, Verónica [Documental]. 72'. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=7Rqh4iHORrE>

FANON, EL CUERPO Y LA COLONIALIDAD: UNA LECTURA FEMINISTA

FANON, CORPORALITY AND COLONIALISM: A FEMINIST PERSPECTIVE

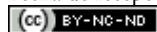
Andrea Sánchez Grobet*

Resumen: Frantz Fanon es considerado uno de los filósofos más importantes del siglo XX dentro de la tradición latinoamericana. Este artículo recupera al “cuerpo” como una categoría central que recorre su primera obra: *Piel negra, máscaras blancas*. Desde una perspectiva feminista crítica, es posible identificar las influencias de la teoría feminista dentro de su obra, en particular, las ideas de Simone de Beauvoir acerca del cuerpo y la fenomenología.

Palabras clave: colonialidad, corporalidades, Frantz Fanon, Simone de Beauvoir, feminismos.

Abstract: Frantz Fanon is considered one of the most important philosophers of decolonization in the XXth century within the Latinamerican tradition. This article recovers the “body” as the central category presented in his first work *Black Skin, White Masks*. From a critical feminist perspective, it is possible to identify the influence of

* Lic. en Estudios Latinoamericanos, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México; maestrante en el posgrado de Estudios Latinoamericanos, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México; correo: grobet.andrea@gmail.com
Fecha de recepción: 15 11 19; 2a. versión: 29 04 19; Fecha de aceptación: 01 07 19.



the feminist theory in his work, in particular, Simone de Beauvoir's conception of body and phenomenology.

Key words: colonialism, corporality, Frantz Fanon, Simone de Beauvoir, feminisms.

Introducción

El 14 de octubre del 2018, en el marco de la Feria Internacional del Libro en el Zócalo de la Ciudad de México, Silvia Rivera Cusicanqui —en un maravilloso diálogo con Silvia Federici— expuso que “lo decolonial es una moda; lo poscolonial es un deseo y lo anticolonial es una lucha cotidiana y permanente” (Federici y Rivera Cusicanqui, 2018).

Si algo han recalcado los feminismos, ha sido la necesidad de pensar la violencia moderno-capitalista-patriarcal-colonial desde la interseccionalidad (Crenshaw, 1989). No podría sorprendernos, entonces, que sean encuentros entre autoras como Rivera Cusicanqui y Federici los que nos recuerden que la lucha anticolonial tiene que ser necesariamente antirracista, anticapitalista y antipatriarcal. Como resultado, el cruce entre la raza, el género y la clase tendría que estar presente en toda investigación que se pregunte por estos problemas.

Es así que si viéramos de cerca los movimientos políticos y las producciones teóricas del siglo XX —principalmente los (mal) llamados del “tercer mundo”— no sería ilógico plantear que el feminismo y las luchas poscoloniales, que han desembocado en la “moda” de los “estudios decoloniales”, se fueron gestando y desarrollando paralelamente, a tal punto que desde cierta lectura podría parecer imposible separarlos. Se me podría refutar, sin embargo, que estos movimientos y teorías (de por sí tan heterogéneos en su interior) se han acercado y alejado en diferentes momentos dentro del pensamiento crítico formulado en los distintos espacios de lucha que acontecen en tan diversas latitudes y contextos.

Hacer una genealogía feminista o anticolonialista —por lo menos en términos generales— se vuelve en consecuencia, una tarea un tanto

difícil, por no decir engañosa. La pregunta, entonces, por nuestro *locus* de enunciación, parecería necesaria para esbozar de manera “coherente” algún problema de investigación. Podría plantear así, que la pregunta por los feminismos desde una mirada anticolonial y anticapitalista nos arrojaría otros resultados y conllevaría una metodología distinta que si se preguntara, por ejemplo, por la colonialidad desde una perspectiva feminista.

No obstante, tomar como punto de partida una pregunta que analice la colonialidad desde algunas perspectivas feministas o al feminismo desde una perspectiva decolonial, parecería llevarnos irrevocablemente a jerarquizar los planteamientos que intentamos problematizar. ¿No es, por lo tanto, demasiado lineal —y por ende, patriarcal y eurocéntrico— pensar en estos términos? ¿No será mejor cambiar la conjunción *o* por la *y*, y así preguntar al mismo tiempo por el colonialismo y el feminismo para profundizar las críticas que se han hecho a la modernidad/colonialidad?

La lectura y la escritura implican pensar la interacción de las poéticas, las indagaciones, las cartografías, los estilos, las técnicas de edición y de pegado, los aparatos de interpretación y representación que se juegan entre ellas (Rosas y Pujol, 2015), presuponen como resultado, hacer un sociodiagnóstico a la manera fanoniana, y pensar desde “conocimientos situados” y “autobiográficos” (Haraway, 1995) como una metodología con la cual preguntar sobre el problema aquí desarrollado.

Pensar en términos genealógicos desde esta perspectiva posibilita buscar, como indicaba Foucault (1979), no el origen, la verdad o el recorrido lineal como saber que se solidifica y acumula, sino como un método para vislumbrar las fisuras, la inestabilidad, “lo que remueve aquello que parecía inmóvil” (ídem: 13). Una historia que muestre sus propias contradicciones para “conjurar la quimera del origen” (ídem: 11). Este modo de entender la historia muestra cómo el cuerpo es la “superficie de inscripción de los acontecimientos”, y así “la genealogía, como análisis de la procedencia está en la articulación del cuerpo y de la historia. Debe mostrar el cuerpo totalmente impregnado de historia, y la historia arruinando al cuerpo” (ídem: 15); o, para plantearlo

en términos de su potencia, revelar cómo es que un cuerpo tiene la capacidad de arruinar a la —o a un tipo de— historia.

Estas preguntas me han seguido a lo largo de mi investigación de maestría, en donde investigo la forma en la que Frantz Fanon, en su libro *Piel negra, máscaras blancas* (2009), aborda el problema de la colonialidad desde dos categorías específicas: el cuerpo y el lenguaje. Si bien la obra de Fanon me ha interesado inmensamente durante estos años, fue hasta hace poco que me di cuenta que la perspectiva feminista estaba faltando en mi investigación. Hecho curioso, pues yo me afirmo desde hace ya algunos años como feminista.

En consecuencia, mi relación con Fanon no sólo se ha basado en explicar mi propia existencia como un sujeto envuelto dentro de las prácticas coloniales que inevitablemente me atraviesan, sino que necesariamente tendría que cuestionar mi condición de mujer blanca dentro del territorio en el cual me desenvuelvo.

En las siguientes líneas quisiera pensar el cuerpo en relación a la colonialidad desde el autor antillano, filósofo que ha sido clave para indagar los tres ejes descritos por Cusicanqui (2018): la poscolonialidad (como objetivo), lo anticolonial (como lucha) y la decolonialidad (como teoría). Específicamente, intentaré abordar el modo en el que en su primera obra, *Piel negra, máscaras blancas*, conceptualiza el colonialismo a través de la producción del lenguaje, el deseo y el cuerpo en vinculación con una categoría en particular: la raza.

Pero, si quisiera agregar en este texto una perspectiva feminista, habría que formular una segunda línea de análisis. Propongo así hacer una doble operación: por un lado, relacionar a Fanon con otras filosofías, pensando que las formas de pensamiento no sólo se conectan, se aproximan, se complementan, se actualizan y son actualizadas, sino que interactúan y operan por y con las demás; ¿cómo, entonces, poner a operar a Fanon con las teorías feministas?. Y por otro lado, ¿cómo hacer que diferentes conceptos interactúen para poder plantear un problema, el problema del cuerpo en el colonialismo? ¿Cómo recuperar, pues, los planteamientos de Fanon “con y en contra de” (Bourdieu, 1988) filosofías de otros contextos y tiempos para trazar puentes con diversas

tradiciones y así hacer en conjunto una crítica a la colonialidad/modernidad?

Lo que pretendo es ampliar la forma en la que es entendido el colonialismo al hacer un ensamblaje entre las teorías feministas y decoloniales. Esta es una práctica que posibilita poner en acto — horizontalmente y con el mismo valor— las filosofías latinoamericanas con las europeas; o, lo que es más, poder hacer con —y de— cualquier práctica filosófica algo latinoamericano y feminista.

Esta no es una tarea sencilla. Muy por el contrario, la aventura se dificulta e intensifica al encontrarnos que los caminos hermenéuticos, las posiciones teóricas y los procesos históricos son muchos y muy variados, por no decir que varias veces se muestran como incoherentes y contradictorios entre sí. Es así que la investigación hoy en día exige una reflexión sincera en la manera en la que abordamos un problema. Pide, por lo tanto, preguntarnos por nuestra propia existencia y por nuestras narraciones (hooks; Brah; Sandoval y Anzaldúa, 2004). El trabajo que aquí se despliega, reclama cuestionar nuestro propio cuerpo para cambiar radicalmente la manera en la que pensamos a los “otros”, y por ende, las relaciones que nos atraviesan para imaginar “no quienes somos, sino en qué queremos convertirnos” (Braidotti, 2005: 14).

Un grado mayor de complejidad se presenta cuando un lenguaje teórico, convertido en norma en la teoría social y política, sigue sometiendo la forma en la que investigamos. A pesar de los esfuerzos de diversos grupos por mostrar otra(s) manera(s) en la que se puede establecer un análisis, el hábito de posicionarse desde la linealidad, la objetividad y el binarismo persisten de manera hegemónica.

Si la razón teórica está enfocada hacia una sola forma de conceptualización, su lenguaje no puede más que trabar de nociones esenciales a los que nombra: no puede más que fijarlos en un tiempo, un espacio y con ciertas características que operan *a priori* en los sujetos y los acontecimientos. Se torna casi imposible, entonces, desde esta metodología, encontrar lenguajes adecuados para los grupos que hoy en día corporalizan narraciones que enseñan y reclaman diferentes formas de entender procesos, experiencias y territorios. Por ello, pensar a través de una multiplicidad de lenguajes las interconexiones conceptuales y

los flujos políticos a partir de la interseccionalidad continúa siendo un desafío.

Por otro lado, pensar el modo en el que colonialismo-cuerpo-raza-género interactúan y se relacionan entre sí, posibilita pensarlos en sus procesos múltiples y heterogéneos, en fuerzas que efectivamente producen ideas, relaciones, enunciados, cuerpos y por ende, formas de hacer política. Posibilita pensarlos en función de su afuera y de su apertura, así como en sus múltiples significados a través de la historia: de la forma en la que se afectan, efectiva y afectivamente entre sí en un pensamiento, en un problema o en un contexto en particular.

Así, como diría Deleuze refiriéndose a Spinoza: “la fuerza de una filosofía se mide por los conceptos que crea, o a los que renueva el sentido, y que imponen una circunstancia a las cosas y a las acciones” (1975: 319). Desde este sentido, ¿qué es Fanon, sino uno de los más grandes filósofos de nuestra época?

Fanon: una lectura y una escritura desde los feminismos

Para analizar los planteamientos de Fanon desde algunas teorías feministas, así como dilucidar las influencias del feminismo en su filosofía, habrá que explicitar las obras que retomaron al autor de las Antillas y rescatar las lecturas que posibilitaron su crítica a la colonialidad.

Podría empezar exponiendo, en primer lugar, los fuertes ataques que desde el feminismo se le han hecho a Fanon. Estas han exhibido, por ejemplo, que la obra del martiniqués “está atravesada por la necesidad de afirmar su propia masculinidad negra y ejercer control sobre la sexualidad de las mujeres de su raza” (Oliva, 2013). No es en vano que bell hooks (1994) haya criticado, por un lado, el lenguaje sexista que recorre la obra de pensadores como Freire (2005), Fanon (1952) y Memmi (2001); y que haya identificado por otro, que estos autores construyeron un paradigma falocéntrico de la liberación (hooks, 1994: 49). La producción de conocimiento que durante tanto tiempo ha sido nombrada como eurocéntrica por autores como Fanon, se descubre,

así —gracias a la investigación feminista— también patriarcal (Maffia, 2007).

Si bien estas críticas son por demás importantes, bell hooks señala que fue justamente la experiencia feminista la que la habilitó a reconocer el gran valor de estos autores, al mismo tiempo que hizo posible que las ideas de estos intelectuales la sacudieran “hasta lo más profundo de su ser” (1994: 49). La reflexión de hooks que atraviesa estas líneas es que “tener trabajos que promuevan la liberación de una misma es un regalo tan potente que no importa tanto cuando este es defectuoso” (ídem: 50). Creo, sin embargo, que es justamente la apropiación, incorporación y reescritura de estos autores lo que ha profundizado en los proyectos de liberación desde otros lenguajes y cuerpos. Por otro lado, estos filósofos no serían lo que son sin los conocimientos de las mujeres que a su lado, y al mismo tiempo —o antes que ellos— han pensado estas problemáticas.

En consecuencia, en este artículo planteo que el cruce entre la filosofía de Fanon y las teorías feministas posibilitó pensar la estrecha vinculación entre la colonialidad y el patriarcado; y que por otro lado, mostró la importancia de pensar el cuerpo como el lugar en donde se inscriben tanto la dominación como la resistencia. Leer a Fanon desde las teorías feministas, y a las teorías feministas desde Fanon, permitió analizar los procesos históricos que hicieron posible la constitución de subjetividades y corporalidades racializadas y generizadas, a la vez que radicalizó y complejizó la explicación de la conformación del “nuevo patrón de poder” mundial (Quijano, 2000).

Propongo así que los trabajos feministas que se desprenden de la obra del filósofo de las Antillas pueden ser categorizados desde dos producciones de conocimiento diferentes, pero complementarias. En la primera, se pueden englobar los trabajos de Angela Davis (James, 1998), bell hooks (2015) y Audre Lorde (2007), por ser obras claves dentro del movimiento feminista negro de Estados Unidos que surgió en la segunda mitad del siglo XX. El trabajo político e intelectual de estas autoras puso de manifiesto la relación intrínseca entre la “raza” y el “género” como los mecanismos que (re)producen la clasificación social moderna. Fue a partir del proyecto filosófico de Fanon, que las autoras

desarrollaron una escritura vivencial del proceso de subjetivación de las mujeres a partir de la racialización y la generización.

Por otro lado, se produce una línea de investigación desde “el Sur” que ha sido llamada como “Feminismos decoloniales”. Autoras como María Lugones (2008, 2010), Rita Segato (2013), Silvia Rivera Cusicanqui (2012), Francesca Gargallo (2007), Breny Mendoza (2014) y Karina Bidaseca (2018), muestran desde diferentes perspectivas la necesidad de articular la noción de interseccionalidad propuesta por el movimiento negro y de color en Estados Unidos, con las teorías de la modernidad desarrolladas desde América Latina (Castro-Gómez y Grosfoguel, 2007), influenciadas en gran medida por el pensamiento de Fanon. En efecto, “la colonialidad del género” propuesta por estas autoras será resultado de una lectura crítica de los y las autoras que las precedieron, posibilitando nuevas propuestas para pensar la liberación.

Ahora bien, si he de indagar cómo es que Fanon llega a convertirse en uno de los autores y revolucionarios más importantes de las luchas anticolonialistas, se hace necesario mostrar lo que el acto de (su) interpretación presupone. Significa poner en claro una(s) lectura(s) y una(s) escritura(s) posible(s) del martiniqués pautaada(s) por ciertos intereses. Partimos del planteamiento de que Fanon no hubiera podido formular muchas de sus ideas si no fuera por las teorías feministas que se estaban gestando en esa época, y una de las conexiones más claras es la relación que tuvo con Simone de Beauvoir a lo largo de su trayectoria intelectual y política. Es bien sabido que ambos autores se encontraron en Italia en el verano de 1961, tan sólo seis meses antes de que el autor de las Antillas muriera de leucemia mieloide en Maryland, Estados Unidos (Valdés, 2016).

De hecho, en su libro autobiográfico titulado *La fuerza de las cosas* (De Beauvoir, 1987), la autora narra el encuentro que tuvo con él, en donde expresa que: “El viernes, el sábado y el domingo [...] conversamos sin interrupción. Y también cuando volvimos a pasar por Roma diez días más tarde antes de volar hacia Túnez. De una inteligencia aguda, intensamente vivo, dotado de un humor sombrío,

explicaba, bromeaba, interpelaba, imitaba, cantaba, hacía presente todo lo que evocaba” (Valdés, 2016: 209).

Los pensamientos de Fanon y De Beauvoir se cruzan en más de una arista, sin embargo, el autor de Martinica no hace referencia a la autora ni una vez en sus escritos mas que por un pequeño pasaje anecdótico en donde dice: “En Nueva York, Simone de Beauvoir, paseando con Richard Wright, fue reprendida por una anciana” (Fanon, 2009: 158). De hecho, Lewis R. Gordon (2015: 32) lamenta que Fanon haya fallado en mencionar el importante referente que significó la obra de la autora en sus escritos.

Si bien hacer una comparación minuciosa del pensamiento de ambos autores excede este trabajo, se intentará mostrar la influencia que tuvo Simone de Beauvoir en el trabajo del autor martiniqués. Por ello, es importante mencionar que la crítica al determinismo biológico estaba presente en ambos autores (Renault, 2014), y no sería extraño plantear que Fanon se haya inspirado en las ideas de la francesa, con la cual pudo pensar en todas las formas en las que el cuerpo y la raza funcionan en el complejo entramado de la colonialidad. Tanto así que después de su muerte encontraron un ejemplar de *El Segundo Sexo* en su biblioteca personal (ídem: 36).

La crítica que hace Fanon al binarismo racial que la modernidad construyó como dispositivo de dominación, deja ver en algunos pasajes en los que también estaba articulando —por lo menos como un guiño— que había que pensar al género¹ también en este sentido. Así, la relación que tuvo con la filósofa francesa se nos muestra una vez más directa. No es casualidad que Fanon haya escrito unos años antes de su

¹ A partir de la obra de Simone de Beauvoir y de las investigaciones del sexólogo John Money, las teóricas feministas pudieron establecer las diferencias entre “sexo” y “género”. El “sexo” es definido como las diferencias biológicas, mientras el “género” explica la construcción social de la identidad a partir de estas diferencias. Si bien De Beauvoir no tenía presente esta terminología, su obra es fundamental para explicar las relaciones establecidas entre mujeres y hombres en las sociedades. Así, por ejemplo, Gayle Rubin define por primera vez el “sistema sexo-género” como: “El sistema de relaciones sociales que transforma la sexualidad biológica en productos de actividad humana y en el que se encuentran las resultantes necesidades sexuales históricamente específicas”, por lo que la opresión “es producto de las relaciones sociales específicas que lo organizan”. (Rubin, 1986: 105). Por ello, si De Beauvoir utiliza indistintamente “género” y “sexo” para explicar las realidades de las mujeres en el sistema patriarcal, en este artículo utilizaré el concepto de “género” por estar más cercano al desarrollo de las teorías feministas actuales.

muerte *Sociología de una revolución* (1976), en donde aparece el texto titulado *Argelia se quita el velo*. En él, señala que la política colonial supo que “si deseamos atacar a la sociedad argelina en su contexto más profundo, en su capacidad de resistencia, debemos en primer término conquistar a las mujeres” (ídem: 21).

En este mismo contexto, De Beauvoir publica su texto *En defensa de Djamila Boupacha* en el que expone la forma en la que esta militante argelina fue torturada y violada por oficiales franceses (Marso, 2017). Sabemos gracias a la autobiografía de la filósofa que ella y Fanon mantenían discusiones sobre la ocupación francesa dentro del territorio africano y que ambos se cuestionaban sobre los efectos que el colonialismo tenía en el cuerpo.

Tener en cuenta la estrecha relación que tuvieron Simone de Beauvoir y Frantz Fanon nos posibilita entender de mejor manera la forma en la que el autor piensa el cuerpo en la colonialidad. Si bien son extensos los estudios que analizan la relación que Fanon tuvo con los filósofos europeos, en específico los franceses, se descubre ahora que el estudio de la teoría feminista fue el que le permitió pensar el cuerpo en los términos en los que lo hizo. En consecuencia, puedo preguntarme: ¿cómo hacer una crítica a la colonialidad a partir de todos estos postulados?

El cuerpo: problemas metodológicos

La crítica al sistema colonial-capitalista-patriarcal no puede entenderse en todas sus implicaciones si no se explican las diversas formas en las que se habitan dichos cuerpos, así como los efectos que resultan de este proceso.

Como consecuencia, una serie de preguntas irrumpen irremediabilmente: ¿cómo se materializa la experiencia colonial?, o para preguntarlo de manera más específica: ¿qué dice el cuerpo del colonialismo y cómo se muestra el colonialismo en el cuerpo?

Estas preguntas, sin embargo, han sido pensadas desde mi propia experiencia personal, política y académica y surgen de las siguientes dudas: ¿se puede pensar al cuerpo ya no de manera negativa sino como una potencia revolucionaria? Y si es factible, ¿con qué mecanismos

se develaría esta posibilidad?, ¿cómo resignificar las categorías que atraviesan a los cuerpos para generar otras formas de poder y de política? ¿Cómo pensar al cuerpo desde otra serie de interpretaciones históricas que posibiliten resignificar su contenido, su sentido y su potencia? ¿Cómo aprehenderlo sin olvidar que toda “representación permanece en suspenso, al borde de sí misma, abierta en cierta forma sobre la cerradura de la finitud” (Foucault, 2008: 363)?

Pensar el —o desde el— cuerpo, abre otra serie de cruces posibles con las nuevas filosofías y movimientos feministas que se están produciendo actualmente (Muñiz, 2015). Éstas han abierto toda una gama de estudios sobre el cuerpo que nos han ayudado a entender la filosofía de Fanon y viceversa. La importancia de hacer estos cruces recae en que ambos pensamientos se han dedicado a hacer y a actualizar, desde diferentes líneas, la crítica a la modernidad-colonialidad-capitalista-patriarcal con la que aquí nos hemos enfrentado.

Por tanto, habrá que mencionar en este punto que no se intenta hacer aquí una generalización burda de cómo se viven los cuerpos coloniales, pues cada práctica y cada experiencia se materializa a partir del contexto, la región, el momento histórico, la cultura, y también de las lecturas, las metáforas, los regímenes de verdad, las normas, el trabajo, el deseo y los espacios en los que el sujeto o el colectivo se desenvuelve y relaciona. “Es decir, el cuerpo es a una misma vez objetual-material y semiótico-normativo” (Guerrero y Muñoz, 2017: 74), pero también habría que pensarlo como individual-colectivo e histórico-contextual.

Es así que para entender a Fanon, parto del planteamiento que toda corporalidad, toda subjetividad y toda identidad es históricamente radical (ídem: 61-84). Esto significa que hay que concebirlas “como resultado de diversas controversias —á la Latour— en las que participaron comunidades de médicos y legos y que gestaron tanto los discursos como las diversas culturas materiales que sirvieron de superficies de emergencia de dichas corporalidades” (ídem:71). Estas controversias abren todo un campo diverso de desarrollos conceptuales y teóricos en el cual se han enfatizado líneas importantísimas a considerar: los discursos, las instituciones, las relaciones sociales

y de poder, el mercado, el Estado, los rituales, el sistema moderno-patriarcal-colonial, la(s) pedagogía(s), la medicina y los movimientos de resistencia, que constriñen y posibilitan la incorporación de dichas controversias, y con ello las posibles corporalidades y subjetividades que en cada contexto socio-histórico se despliegan.

Sin embargo, veremos cómo tanto los estudios feministas sobre el cuerpo, como el trabajo filosófico de Frantz Fanon muestran que el cuerpo no está completamente determinado, controlado, normado o habitado ni por lo social, ni por lo anatómico, ni por los dispositivos y tecnologías. Tampoco se podría hablar desde una sola teoría que entienda el deseo, la psique, las emociones, el movimiento o el sujeto en relación con los estudios del cuerpo (Muñiz y Díaz, 2017). Todo aparato categorial, en su calidad histórica, transforma y se transforma en la medida en la que los sujetos, las teorías y los contextos se relacionan dialécticamente. Es así que la frase “el cuerpo es un campo de batalla” engloba todas estas controversias mencionadas por Latour (1996), en la que las diversas formas de conceptualizar, estudiar y vivir al cuerpo muestran la importancia de concebirlo como un archivo, pero simultáneamente, posibilita imaginarlo como una potencia desatada.

Este concepto de cuerpo-archivo (Parrini, 2012) evidencia los complejos procesos de construcción histórica de las subjetividades y de las corporalidades. De aquí su importancia, porque ¿qué nos dice el cuerpo sino el camino que ha trazado la historia? Si la palabra método etimológicamente significa “el camino a seguir”, ¿qué mejor metodología que pensar al cuerpo como un cuerpo-archivo?, ¿qué mejor forma de explicar el recorrido histórico del colonialismo sino a través de la producción de sus corporalidades? y, por otro lado, ¿cómo entender los movimientos sociales sino a través de cuerpos que resisten?

De esta forma, la escritura no podría existir sin la(s) lectura(s), pero escribir, como dirán Deleuze y Guattari, “es una acción siempre tardía” (Parrini, 2018:17) porque nada tiene que ver con “significar, sino con deslindar, cartografiar, incluso futuros paisajes” (Deleuze y Guattari, 2004:11). Escribir sobre el cuerpo, entonces, es sólo posible si reconocemos nuestra imposibilidad de éxito.

Es así que para investigar el modo en el que Fanon conceptualiza al cuerpo dentro de la colonialidad, propongo leer su proyecto filosófico a partir de los conceptos de “cuerpo vivido” y “experiencia” que surgieron de la fenomenología, específicamente de las lecturas que hizo de Merleau-Ponty (1993), pero también desde la interpretación que hizo Simone de Beauvoir del francés en sus obras como *El segundo sexo* (1981). Me parece fundamental retomar la influencia de la escritora en la obra *Piel negra, máscaras blancas* porque si Fanon “propone algunas claves para pensar el modo en el que el cuerpo, al que llamaremos colonial”, y este puede ser pensado “como el espacio conceptual y retórico de constitución” (De Oto, 2011: 151) de los sujetos racializados, es posible sólo en la medida en la que tuvo intercambios intelectuales con Simone de Beauvoir.

Pensar desde el cuerpo: la fenomenología de Frantz Fanon

Empiezo, entonces, señalando que Fanon fue ávido lector de filósofos como Merleau-Ponty, quienes definirán las concepciones de cuerpo y experiencia (1993) para explicar la manera en la que los sujetos producen un sentido del mundo desde la percepción del mismo. Como se verá más adelante, fue desde la fenomenología que Fanon pudo pensar el proceso en el que los sujetos colonizados producen una realidad muy particular, porque según él, la relación entre el cuerpo y el exterior está delimitada por “la raza”.

Por otro lado, habrá que mencionar que Simone de Beauvoir fue una gran crítica de la filosofía fenomenológica. Desde estos planteamientos, pudo desarrollar sus concepciones de “cuerpo” y “sexualidad”, que la llevaron a mostrar que la “diferencia sexual” no puede ser entendida en términos biológicos, sino históricos y sociales. Para la autora, este concepto es fundamental para explicar, primero, cómo las mujeres se constituyen como sujetos de conocimiento a partir de su sexo/género, el cual delimita sus experiencias en tanto cuerpos vividos; y segundo, que esta diferencia las sitúa en una posición de subordinación respecto a los hombres.

Vemos así que mientras Fanon explica al “cuerpo vivido” desde el proceso de racialización y colonización, De Beauvoir lo hace desde el género. En consecuencia, si se pueden establecer ciertas similitudes entre ambos pensamientos es por la estrecha relación intelectual que tuvieron. De hecho, en su autobiografía (De Beauvoir, 1987) la filósofa explica que estaba acabando un artículo sobre Merleau-Ponty cuando viajó con Sartre para encontrarse con Fanon (Valdés, 2016:208), y que durante trece días conversaron “sin interrupción” (ídem: 209).

No es casualidad entonces, que el subtítulo del segundo volumen de *El segundo sexo* se titulara “La experiencia vivida”, y que el capítulo V de *Piel negra...* se haya titulado “La experiencia vivida del negro”. ¿No fue entonces gracias a las conversaciones que tuvo con la autora que Fanon pudo hacer este trabajo intelectual de descolonización? ¿No es justamente en —y por— los ecos del otro desde donde se pueden trazar —con el cuerpo, el género y la raza de por medio— otras críticas y reflexiones de la colonialidad?

La pregunta sobre el cuerpo y la colonialidad, o para decirlo de otro modo, sobre la corporalización de la colonialidad, se hace sólo posible por los puentes trazados por ambos autores. ¿Cuál es entonces la condición de posibilidad del pensamiento fanoniano? Para ir respondiendo lo anterior, se relacionará el vínculo entre Merleau-Ponty, Fanon y De Beauvoir para entender cómo es que el autor martiniqués da un giro a los planeamientos de su maestro, gracias a la relación con la filósofa, que lo conducen a pensar lo que José Gandarilla denomina una “fenomenología de lo colonial” (Gandarilla y Ortega, 2017)².

Fenomenología: el Merleau-Ponty de Fanon y De Beauvoir

Empecemos con una consideración inicial: el autor de *La fenomenología de la percepción* (Merleau-Ponty, 1993) hace una reflexión muy

² Recuperamos la noción de “fenomenología de lo colonial” expuesta por José Gandarilla y Jaime Ortega porque muestra la manera en la que Frantz Fanon desarrolla una teoría fenomenológica muy particular. Es así que su obra no puede ser estudiada desde el pensamiento filosófico hegemónico, pues este representa “un relevo de sentido que pone el índice justamente en el anudamiento de distintos niveles de análisis de la modernidad que se encuentran excedentarios a la teoría crítica, principalmente el de la colonialidad, como persistencia sutil y encubierta del hecho colonial, en tanto que dispositivo organizador, material y simbólico, del conjunto de las

interesante en la cual vincula la noción de “carne” con las categorías de “percepción y experiencia”. La “carne” es eso que se encuentra simultáneamente dentro y fuera de sí. En otras palabras, no hay ni exterioridad —o positividad absoluta— ni interioridad —o negatividad absoluta—: el saber (la cosa como se nos presenta) o lo que está afuera, es convertido en cuerpo, y el cuerpo es al mismo tiempo el campo por excelencia del saber (Boburg, 1996). Éste no es ya “un estorbo” para el alma y las ideas, como puntualizó Platón (1871). Por el contrario, según Bourdieu (1986) podríamos plantear que es el cuerpo el que arrastra al alma. Es entonces que las nociones “carne” y “experiencia” de Merleau-Ponty pueden hacer convergir lo sintiente y lo sentido, lo visible y lo invisible, la idea y lo sensible, y la conciencia y el objeto, para establecer así su definición de Ontología.

Veamos este proceso un poco más de cerca. En la fenomenología de Merleau-Ponty se plantea que la experiencia se da cuando nos enfrentamos a las “cosas mismas” sin recurrir a concepciones previamente establecidas. Para este autor, habrá una experiencia pre-reflexiva entre el cuerpo y el mundo: “una manera de expresar y anotar un acontecimiento perteneciente al orden del ser bruto o salvaje que, ontológicamente, es primero...” (Merleau-Ponty, 1993: 7). La percepción, en consecuencia, será el mecanismo privilegiado con el cual se puede acceder al mundo que se nos presenta para “explicar nuestro saber primordial de la <<realidad>>, en describir la percepción del mundo como aquello que funda para siempre nuestra idea de la verdad. No hay que preguntarse, pues, si percibimos verdaderamente el mundo; al contrario, hay que decir: el mundo es lo que percibimos” (ídem: 16).

Esta “fe perceptiva”, como la caracteriza Merleau-Ponty, posibilita un conocimiento radical porque el significado, o mejor dicho la representación del mundo, se encuentra pausada. Desde este planteamiento, la percepción se localiza en el silencio, en la mirada muda, en el no-significado, en el mero contacto percibido de “las cosas en sí”. El conocimiento es, entonces, un conocimiento encarnado y no ya racional-conceptual.

relaciones sociales del sistema mundo moderno” (2017: 34).

La ontología que Merleau-Ponty reclama es la de la experiencia corpórea. El Ser es en tanto que se constituye como un “perceptor perceptible” (Boburg, 1996: 17) en y del mundo. Somos porque percibimos el afuera, pero también porque el afuera se nos presenta de manera fenomenológica. Así, cuando exclama que la filosofía “no es un léxico” porque “no busca un sustituto verbal del mundo que vemos” (ídem: 24) lo que nos queda es un cuerpo-lenguaje, un saber-Carne y una existencia-corpórea desde el cual conocemos, entendemos y nos acercamos a la realidad presentada. Por ello, el fenomenólogo dice que no se podrá encontrar “una sola función corporal que sea rigurosamente independiente de las estructuras de la existencia y recíprocamente, ningún acto “espiritual” que no descansa en una infraestructura corpórea” (Merleau-Ponty, 1993: 439).

Las nociones de “carne”, “percepción” y “experiencia” son, precisamente, conceptos claves que le harán entender a Fanon —por lo menos en un primer momento— que el cuerpo es un archivo en el cual se hila la historia tanto colectiva como individual. Por lo tanto, no puede ser estudiada sólo como objetividad o subjetividad, o como objeto o sujeto, sino que tiene que ser pensada como el territorio —espacio y tiempo— en el que se encarna, pero también en el cual se desborda dicha historia.

Es así que la escritura fanoniana acerca de la experiencia colonial sólo pudo ser trazada desde una mirada lateral —nunca frontal—, sólo pudo ser descrita desde metáforas que nada tienen que ver con recursos literarios. Fanon supo ver mejor que muchos autores que lo impensado del cuerpo y de la experiencia colonial sólo puede ser retratado con palabras —o más bien con gritos y murmullos— que encarnen, o mejor dicho, que describan fenomenológicamente sensaciones y deseos. Lo que nos enseña Fanon es que las experiencias coloniales no podrían ser jamás definidas de forma literal ni homogénea, pero que no obstante, existen en tanto que cuerpos vividos.

Sin embargo, ¿Fanon fue capaz de pensar esto solo? Los aportes de Simone de Beauvoir a la fenomenología merleau-pontiana aparecen desde la primera edición del texto *Fenomenología de la percepción*, pues fue ella quien reseñó el libro (López, 2009). La autora estaba muy

consciente de que el cuerpo y su experiencia en el mundo son clave para pensar las formas en las que los sujetos, y en específico las mujeres, tienen una experiencia concreta desde su condición de género. La autora señala que es desde el género que los sujetos podrán producir modos de subjetivación particulares y diferenciados. Así, “lo que existe concretamente no es el cuerpo, objeto descrito por los sabios, sino el cuerpo vivido por el sujeto” (De Beauvoir, 1981:61).

Desde esta perspectiva, las representaciones sociales que se hacen de los sujetos no responden a verdades objetivas o naturales, sino a constructos históricos que llevarán a los sujetos a pensarse a sí mismos desde “el conjunto de su situación” (ídem: 269). Entender la experiencia a través del cuerpo vivido, mediado por categorías como “la raza” y “el género”, ubica a los individuos desde una consciencia encarnada (López, 2009: 96), situada, y por ende, histórica. Por ello, la autora escribirá su célebre cita: “No se nace mujer, llega una a serlo” (De Beauvoir, 1981:13).

De estas líneas, Fanon podrá explicar unos años más adelante que el sujeto no está determinado completamente por la racialización; sin embargo, descubrirá junto a Simone de Beauvoir que son estas diferencias —construidas cultural e históricamente— las que provocan una relación específica con el mundo. Los autores intentarán mostrar a lo largo de sus obras que “la existencia tiene una dimensión corporal” (López, 2009) que no puede objetivarse ni concebirse universalmente. Sin embargo, ambos descubren que el sistema moderno/colonial/patriarcal ha reducido los cuerpos que no se encuentran dentro del logos dominante masculino y blanco a meros objetos. Dicho de otra forma, los cuerpos que han sido colonizados por la mirada colonial y patriarcal aparecen radicalmente como el “Otro”, y surge, así, “un conflicto entre su existencia autónoma y su ‘ser-otro’” (De Beauvoir, 1981: 25).

Por otro lado, la francesa ya había planteado que el cuerpo femenino se posiciona como el objeto de deseo del “otro”, idea que retomará Fanon para explicar también el deseo de los sujetos racializados en relación al mundo del blanco. En este sentido, la autora señala que: “El hombre no sueña con el ‘otro’ sólo para poseerlo, sino también para

ser confirmado por él”, para que “él mismo [tenga] un valor absoluto” (ídem: 227). Para Simone de Beauvoir, este deseo cooptado por la mirada masculina tendrá como consecuencia que las mujeres “todavía sueñan a través de los sueños de los hombres” (ídem: 184).

Estas ideas atravesarán toda la obra del autor originario de Martinica, quien como veremos más adelante, se apropiará de los postulados de la francesa para explicar la relación entre el cuerpo y “la raza”, con la que entenderá el cuerpo vivido dentro de las relaciones coloniales. Podemos concluir entonces que la relación de las teorías feministas —en este caso específico, las de Simone de Beauvoir— con autores como Fanon hacen posible el pensamiento revolucionario: observar ahí donde es posible trastocar, contaminar, desestabilizar y desterritorializar las viejas teorías con el fin de develar no sólo la inmensa faena colonizadora de las teorías y prácticas colonialistas y patriarcales, sino más radicalmente, revelar la potencia transformadora y desbordante de los cuerpos, los lenguajes y las realidades que describe.

Y en última instancia, ¿cómo pensar las formas en las que Fanon — con la ayuda del feminismo— perturba estas filosofías para hacer, con el cuerpo de por medio, una crítica a la colonialidad?

Hacia una fenomenología de lo colonial³

A partir de la relación que Frantz Fanon tuvo con Simone de Beauvoir, se hace posible indagar cómo es que el primero remueve las filosofías que lo formaron como uno de los intelectuales latino-caribeños más importantes del siglo XX. Por lo tanto, tendremos que poner el dedo en la llaga, y no (sólo) como una expresión metafórica, sino como el recurso utilizado por el mismo martiniqués para narrar fenomenológicamente (o podríamos plantear, carnalmente) el colonialismo en relación con el cuerpo.

No es coincidencia que Fanon hable de este particular proceso histórico como una “herida” que todavía palpita y atraviesa el cuerpo, ni es casualidad que *Piel negra, máscaras blancas* esté escrito predominantemente en primera persona. Tampoco es una mera

³ Este título fue pensando en relación al trabajo realizado por José Gandarilla en su artículo (2017).

contingencia que se haya basado en escrituras literarias como en el caso de Mayotte, y mucho menos extraño que numerosos pasajes de la escritura fanoniana puedan leerse casi como se lee un poemario.

No es entonces que Fanon utilice la teoría fenomenológica para exponer un problema, sino que, como vemos en las obras de De Beauvoir, es el problema mismo el que vemos encarnado fenomenológicamente en su pensamiento y con el cual surgen su teoría filosófica y su práctica clínica porque: “Yo me he dedicado en este estudio a tocar la miseria del negro. Táctil y afectivamente. No he querido ser objetivo. Además, no me es posible ser objetivo” (Fanon, 2009: 95).

No cabe duda de que podríamos empezar haciendo una referencia al plano poético de la filosofía de Fanon para encontrar los recursos efectivos y afectivos con los que expone lo fenomenológico de lo colonial, los cuales, por cierto, es probable que haya aprendido de la mano de su amiga De Beauvoir. Así, cuando escribe:

Yo soy negro, yo experimento una fusión total con el mundo, una comprensión simpática de la tierra, una pérdida de mi yo en el corazón del cosmos, y el blanco, por muy inteligente que sea, no sabría comprender a Louis Armstrong y los cantos del Congo. Si yo soy negro, no es consecuencia de una maldición, sino porque, al haber tendido mi piel, he podido captar todos los efluvios cósmicos. Yo soy verdaderamente una gota de sol sobre la tierra... (ídem: 67).

¿No nos encontramos directamente enfrentados y encarnados con la situación colonial? Y, sin embargo, lo que hace Fanon no sólo es una manera de exponer la experiencia de un cuerpo vivido, sino que va más allá al plantear, exhibir y presentar el problema del deseo que se cruza justamente ahí donde el colonialismo trastoca los cuerpos. El deseo y el cuerpo dejan de ser un objeto de estudio —como (parecería que) hacen teorías como el psicoanálisis y la fenomenología— y se convierten en un motor que desborda la propia narrativa y con el cual se resiste al problema mismo con el que está enfrentándose.

De esta forma, en el momento en el que Fanon está explicando por qué Mayotte Capécia está imposibilitada para amar a un hombre de

color blanco por “el pleno drama narcisista” (íbidem) que los coloca de frente sólo como cuerpos racializados, nos empieza a describir casi como un guiño, que el “ser negro” no es una maldición ⁴ sino una posibilidad de “captar los efluvios cósmicos” por haber tendido su piel al sol, a la vez que expone la dificultad que significa vivir en un cuerpo racializado.

La narrativa fanoniana, esa que se apropia de los recursos que el feminismo le ha dejado, es pues, capaz de hilar el entretejido de las formas en las que el colonialismo capta y subsume, pero también en lo que se escapa y se desborda en su interior. Veamos entonces estos dos momentos de manera más clara.

Si, como vimos con Merleau-Ponty, es a través de la experiencia del cuerpo vivido que se puede acceder “a las cosas mismas” y con ello, a la verdad del mundo, ¿qué tipo de mundo se le presenta a un cuerpo colonizado? o, ¿qué verdades y qué movimientos pueden surgir a través de una experiencia colonial?

Al inicio del capítulo V titulado “La experiencia vivida del negro”, Fanon narra en primera persona:

<<¡Sucio negro!>> o, simplemente, <<¡Mira, un negro!>>.

Yo llegaba al mundo deseoso de desvelar un sentido a las cosas, mi alma plena del deseo de comprender el origen del mundo y he aquí que me descubro objeto en medio de otros objetos.

Encerrado en esta objetividad aplastante, imploraba a los otros. Su mirada liberadora, deslizándose por mi cuerpo súbitamente libre de asperezas, me devolvía la ligereza que creía perdida y, ausentándome del mundo, me devolvía al mundo. Pero allá abajo, en la otra ladera, tropiezo y el otro, por gestos, actitudes, miradas me fija, en el sentido en el que se fija una preparación para un colorante. Me enfurezco,

⁴ Es muy interesante señalar que a lo largo de *El segundo sexo*, Simone de Beauvoir explique en varios pasajes que tanto el cuerpo como la sexualidad de la mujer han sido vividos y explicados como una “maldición” biológica. Por ello, tanto De Beauvoir como Fanon harán una crítica al determinismo biológico desde el cual se han explicado los cuerpos racializados y generizados.

exijo una explicación.... Nada resulta. Exploto. He aquí los pequeños pedazos reunidos por otro yo.

Mientras que el negro esté en su tierra, no tendrá excepto con ocasión de pequeñas luchas intestinas, que poner a prueba su ser para los otros. Tendrá, por supuesto, el momento de <<ser para el otro>> del que hablaba Hegel, pero toda ontología se vuelve irrealizable en una sociedad colonizada y civilizada. Parece que esto no ha llamado lo suficiente la atención de los que han escrito sobre la cuestión. Hay, en el *Weltanschauung* de un pueblo colonizado, una impureza, una tara que prohíbe toda explicación ontológica. Quizá se nos objete que es así también para todo individuo, pero eso sería enmascarar un problema fundamental. La ontología, cuando de una vez por todas se admite que deja de lado la existencia, no nos permite comprender el ser del negro. Porque el negro no tiende ya a ser negro, sino a ser frente al blanco. A algunos se les meterá en la cabeza el recordarnos que la situación es de este sentido. Nosotros respondemos que eso es falso. El negro no tiene resistencia ontológica frente a los ojos del blanco. Los negros, de un día para otro, han tenido dos sistemas de referencia en relación a los cuales han debido situarse. Su metafísica o, por decirlo de manera menos pretenciosa, sus costumbres y las instancias a las que éstas remitían, fueron abolidas porque se contradecían con una civilización que ellos ignoraban y que se les imponía. (ídem: 111-112).

Para Fanon, la experiencia de vivir en un cuerpo colonial es, en principio, negadora. Lo que el orden colonial genera es justamente una escisión en la relación cuerpo-mundo que, para Merleau-Ponty, sería el principio básico del conocimiento. Existe así, una suerte de suspensión entre el cuerpo-experiencia y “las cosas mismas” que se perciben. Esto se debe a que el cuerpo del negro arrastra consigo una característica particular que se ha impregnado en su “Carne”: la raza, y que en términos de Fanon, lo ha fijado “en el sentido en el que se fija una preparación para un colorante” (ibídem).

¿Qué consecuencias tiene pensar el cuerpo en estos términos? En primer lugar, que el cuerpo pensado como una totalidad vivida se desdibuja (en la medida en la que se vuelve imposible pensarlo) cuando

“alrededor de todo el cuerpo reina una atmósfera de incertidumbre cierta” (íbidem). El “esquema corporal”, planteado en los términos merleau-pontianos, no es posible entenderlo cuando los cuerpos habitan y existen dentro de las relaciones coloniales porque dentro de estas el cuerpo se encuentra “amputado” y así, “una vez acomodado su micrótopo realizan objetivamente los cortes de mi realidad” (ídem, 115).

Ahora bien, si a través de las enseñanzas de Merleau-Ponty Fanon sabe que un movimiento puede ser efectuado porque hay una consciencia (una existencia) del cuerpo que lo pone ante el mundo, y como consecuencia:

si quiero fumar, tendré que alargar el brazo derecho y coger el paquete de cigarrillos que está al otro lado de la mesa. Las cerillas están en el cajón de la izquierda, tendré que reclinarme un poco. Y todos estos gestos no los hago por costumbre, sino por un conocimiento implícito. Lenta construcción de mi yo en tanto que cuerpo en el seno del mundo espacial y temporal, así parece ser el esquema. No se me impone, es más bien una estructuración definitiva del yo y del mundo (definitiva porque se instala entre mi cuerpo y el mundo una dialéctica efectiva) (ídem: 112).

Se percata que, para un cuerpo estructurado racialmente, este movimiento, esta existencia, esta capacidad de relacionarse con el afuera no es posible concebirla desde su autonomía y libertad porque históricamente le fue impuesta una relación negativa y negadora con su cuerpo. Por ello, describe: “Yo quise levantarme, pero el silencio sin entrañas refluó hacia mí, sus alas paralizadas” (ídem: 132). Así pues, es sólo en la medida en la que puede articular la “experiencia” con la colonialidad, que Fanon vislumbra una doble problemática cuando piensa el cuerpo en relación a la “imagen corporal” y al “esquema corporal”.

¿Y no son, justamente, los cuerpos feminizados los que han tenido una experiencia similar a lo largo de la historia colonial? Descubrimos, aquí, que la descripción que hace Fanon de los cuerpos racializados

es sospechosamente similar a la que hace Simone de Beauvoir de los cuerpos femeninos. Para la autora, las mujeres no pueden constituirse como sujetos porque sus experiencias han sido objetivadas por la producción de conocimiento patriarcal en la que descubre que “detrás de todas sus afirmaciones hay postulados metafísicos” (De Beauvoir, 1981: 62).

Los planteamientos formulados por Merleau-Ponty se descubren insuficientes para analizar la realidad de los cuerpos coloniales porque el autor francés no supo ver una realidad cegadora: que el negro es negado por el otro y por sí mismo. Por ello, describe Fanon: “Mi cuerpo se me devolvía plano, descoyuntado, hecho polvo, todo enlutado” (Fanon, 2009: 114); y de la misma manera, De Beauvoir señala que: “La pesada maldición que gravita sobre ella consiste en que el sentido mismo de su existencia no está en sus manos” (De Beauvoir, 1981: 188). Descubrimos, entonces, que la colonialidad trabaja en un doble sentido. Primero, porque es a partir de este que se crean ciertas representaciones de lo que el negro y la mujer son; y en segundo, porque estas imágenes se materializan en el esquema corporal.

Podríamos, entonces, establecer un nuevo vínculo entre el lenguaje y el cuerpo para explicar las nociones de “imagen corporal” y “esquema corporal” pero ahora desde Frantz Fanon. Es así que podríamos reposicionar los postulados de Lacan y afirmar que la cadena de significaciones se rompe, volviendo a establecer la fórmula en donde el signo tiene un significado inamovible. Es entonces en la estructura colonial y en la racialización que el signo se vuelve marca, materialidad: el sello que todo cuerpo racializado porta, “y esto es lo que más hay de inmediato, más visual, más material” (Mbembe, 2015: 365).

A este proceso Fanon lo llamará “epidermización racial”, en donde la “Carne” se vuelve la materialización más densa del signo: “No hay problema negro”, lo que sí hay, expresa Fanon, es “una maldición corporal” (Fanon, 2009: 84). Esta marca rompe con la cadena de significaciones: un signo ya no remite a otro, sino que por el contrario, el signo remite a una corporalidad específica, portadora de características y comportamientos previamente establecidos. El signo se hace cuerpo, y este, al estar encerrado exclusivamente dentro del signo pierde su

capacidad de movimiento. Es así que la movilidad del negro —en tanto territorio colonizado— no puede más que anularse, petrificarse, porque “el mundo blanco me negaba toda participación” (ídem: 114).

El esquema corporal, ese que da posibilidad a la noción de cuerpo vivido, arrastra consigo ese signo que restringirá el movimiento, la capacidad de efectuar una tarea real o posible y, en consecuencia, “Son cuerpos trabados, cuyos movimientos están predichos, cuya falta de movimiento inesperado es al mismo tiempo confirmación de su naturaleza y metonimia del mundo real” (ídem: 13). Estos cuerpos han sido despojados del espacio que habitan, de su acción, producción y autodeterminación. Es así que el autor antillano llega a una de sus conclusiones más radicales, trastocando los planteamientos de su maestro:

En el mundo blanco, el hombre de color se topa con dificultades en la elaboración de su esquema corporal. El conocimiento del cuerpo es una actividad únicamente negadora. Es un conocimiento en tercera persona [...] Los elementos que había utilizado no me los habían proporcionado los residuos de sensaciones y percepciones [...] sino el otro, el blanco, que me había tejido con mil detalles, anécdotas, relatos [...] Entonces el esquema corporal, atacado en numerosos puntos, se derrumba, dejando paso a un esquema epidérmico racial. En el tren, no se trataba ya de un conocimiento de mi cuerpo en tercera persona, sino en triple persona. En el tren, en lugar de una, me dejaban dos, tres plazas... existía triple: ocupaba sitio (íbidem).

Para Fanon, la formación de un esquema corporal no puede ser construida desde una mirada propia, ni por las experiencias del cuerpo vivido. Muy por el contrario, el cuerpo se encuentra cimentado a partir del encuentro con ese “Otro” que lo edifica. Por ello, va a establecer dos conceptos bases para reflexionar: el esquema histórico-racial y el esquema epidérmico-racial. Si el problema del reconocimiento devela la imposibilidad de una Ontología negra —por lo menos en las formas en las que han sido planteadas desde la filosofía occidental— porque ésta “deja de lado la existencia” (ídem: 111), comprendemos que en una

segunda línea de análisis en el pensamiento fanoniano se despliegan otras posibles respuestas.

Por ello es viable afirmar que a partir de estos conceptos se le devuelve al sujeto la posibilidad de entenderse y pensarse desde una causalidad histórica que, si bien explica la conformación de ciertas corporalidades, no las determina.

La radicalidad de su análisis se muestra así implicada en el pensamiento de De Beauvoir porque ambos supieron devolverle la historicidad a un sistema que parecería haberse fijado en el tiempo y en los cuerpos. Es desde esta mirada que Fanon pudo romper con las representaciones que se han establecido con el “signo racial” en donde “el negro es una bestia, el negro es malo, el negro tiene malas intenciones, el negro es feo...” (idem: 150). Es entonces en el devenir un cuerpo consciente, que se puede crear otro significado del esquema epidérmico racial y, como efecto puede decir que:

El negro, en ciertos momentos, se halla encerrado en su cuerpo. Pero, para un ser que ha adquirido conciencia de sí y de su cuerpo, que ha llegado a la dialéctica del sujeto y el objeto, el cuerpo ya no es causa de la estructura de la conciencia, se ha convertido en objeto de conciencia (idem: 186).

Así, Fanon afirma: “ante esta anquilosis afectiva del blanco, yo he decidido lanzar mi grito al negro” (idem: 119).

Es mediante un grito —uno que sólo puede pronunciarse a través de un cuerpo atravesado por una herida que provoca “la vergüenza y el desprecio de mí mismo. La náusea” (idem: 116) — que el autor de *Piel negra...* puede desprenderse de ese “círculo infernal”. Y así, en una frase reveladora escuchamos: “Pero me negaba a toda tetanización afectiva” (idem: 113).

La narrativa fanoniana se muestra, así, capaz de revelarse como una posible respuesta a la pregunta spinoziana “¿Qué puede un cuerpo?” (Spinoza, 2000: 128), en la medida en la que son los cuerpos mismos los que emergen de sus líneas. Que Fanon pueda retratar la colonialidad como una “tetanización”, esto es, como las contracciones repetidas de un

músculo debido a una estimulación externa que no lo permite relajarse, nos conduce justamente a ese límite de la experiencia corporal que cobra sentido en lo vivido cuando es el cuerpo como materia sintiente el que experimenta estos flujos y contracciones repetitivas, y por lo cual “poco a poco, lanzando aquí y allá pseudópodos, yo secretaba una raza” (Fanon, 2009: 119).

El lenguaje que utiliza Fanon es el del propio cuerpo, y de la misma forma, el cuerpo es a la vez materia y lenguaje. Así, al mismo tiempo y en la misma medida en la que el cuerpo es capaz de explotar en “pequeños pedazos reunidos por un otro yo” (ídem: 111), puede negarse a esta “objetividad aplastante” (ibídem) y a esta “pesadez desacostumbrada que nos oprime” (ibídem).

Cuando Fanon nos narra entre líneas que en realidad puede negarse a esta tetanización afectiva, lo que hace es devolverle al cuerpo su agencia a través de la pregunta por el deseo como una fuerza que ante todo momento se está produciendo en el sujeto aún cuando esté inmerso en relaciones de dominación. De esta manera, el autor nos muestra lo que el lenguaje tiene de imperativo, pero también de movilizador.

Descubrimos así que lo que hace el autor es cortar con el argumento lineal, según el cual un cuerpo históricamente producido sólo puede tomar la forma con la cual ha sido representado. ¿Qué mejor que la narrativa fanoniana para recordarnos la relación entre el deseo, el pensamiento, la escritura y el cuerpo para poner en suspenso las representaciones opresivas que se han hecho de los cuerpos en el sistema colonial? En consecuencia:

he aquí el negro rehabilitado, <<de pie al timón>>, gobernando el mundo con su intuición, el negro recuperado, recompuesto, reivindicado, asumido, y es un negro, no, no es un negro sino el negro, que alerta las Atenas fecundas del mundo, plantado en proscenio del mundo, salpicando el mundo con su potencia poética (ídem: 123).

Si el deseo pareciera haber estado restringido y normatizado por la “estructura estructurante” del sistema colonial, el cuerpo entendido como potencia libidinal, como materia deseante y sintiente, como

expresión y síntesis de las contradicciones del sistema que lo ha formado, es capaz de desplazarse y crear otros movimientos fuera del sistema de representaciones que lo limitan, o por lo menos, es posible vislumbrar las grietas —como líneas de fuga— que del grito se desprenden.

¿Cómo entender la potencia desatada de los cuerpos descritos por Fanon? Alejandro de Oto nos muestra en su texto *Piel inmunda* (2005) que Fanon se apropia de los postulados de Merleau-Ponty para referirse a esta zona de no-ser como la condición de posibilidad del aparecer. El autor señala que Fanon aludirá con ella al negro inventado por el blanco para distinguirse de él, para decir “yo no soy eso”. Esto se debe a que el “Otro” no es un todo abarcante dentro de la subjetividad de cualquiera de las dos partes, en realidad, al ser consciente de este proceso se hace una incisión dentro del imaginario y de lo simbólico:

El negro, con su cuerpo impide el cierre definitivo de esquema postural del blanco, en el momento en que el negro hace su aparición en el mundo fenoménico del blanco. Por ello, al negro se le castra. Al negro se le toca en su corporeidad. Se le lincha en tanto que persona concreta. El negro es peligroso en tanto que ser actual” (Fanon, 2009: 146).

Por ello, como menciona José Gandarilla, la dimensión “epidérmico racial” se vuelve la posibilidad para que el cuerpo sea en sí mismo la consciencia. Es precisamente a través de su experiencia colonial que “nos mete de lleno en los combates de la historia, en el proceso de desplazamiento de lenguajes y mundos simbólicos, en el ejercicio de la colonización de los mundos de la vida de los sujetos coloniales” (Gandarilla y Ortega, 2017: 64).

La condición “epidérmico racial” entendida ya no como una determinación biológica, sino construida dentro del “esquema histórico racial”, posibilita la reapropiación tanto del cuerpo como de sus representaciones. Los cuerpos nunca llegan a ser completamente negros ni completamente blancos. Si hay un ideal que nunca llega a completarse, ahí se explica la angustia que los guarda. Por eso, Fanon expresa que el odio hay que inventarlo todo el tiempo, a cada momento. No es un sentimiento que ya esté dado, sino que hay que conquistarlo a

cada paso. Es en esta posibilidad, o en esta forma de pensar la potencia de otra historia, que Fanon recurre a la imagen de un nuevo hombre, o de otro humanismo. Sus conclusiones, por lo tanto, son esclarecedoras: “Me descubro un día en el mundo y me reconozco un único derecho: el de exigir al otro un comportamiento humano” (Fanon, 2009: 189).

Conclusiones

Son muchas las lecturas que se han hecho de Frantz Fanon desde que el pensador martiniqués murió en Estados Unidos en el año 1961. Han sido diversas las formas de acercarse a los textos, dependiendo de las latitudes y del contexto en el que se los lea. Se sabe por ejemplo, que es a partir de los años noventa que el autor tomó un giro dentro de la Teoría de la Cultura, desplazando el análisis hacia los problemas de la identidad. Se ha leído también, y con la misma importancia desde las problemáticas de la construcción del Estado y la Nación. Y, para terminar con los ejemplos —sin que ellos se acaben—, existen las lecturas de un Fanon “teórico de la revolución” con miradas poscoloniales con las que se puede preguntar sobre el proceso histórico del colonialismo.

Sin embargo, lo que ha faltado en la investigación de la obra del autor martiniqués son las influencias directas de la teoría feminista, que obtuvo principalmente por su relación con la filósofa francesa Simone de Beauvoir.

Hacer esta suerte de genealogía desde una perspectiva feminista no sólo es necesaria, sino que se muestra como una posición política de resistencia ante las apropiaciones epistemológicas de las mujeres que muchos intelectuales han hecho y de las cuales no tenemos reconocimiento. Por ejemplo, sigue existiendo una deuda intelectual que muestre las influencias de las mujeres de las Antillas en el pensamiento de autores como Fanon y Aimé Césaire, quienes han sido considerados autores de gran importancia para el pensamiento revolucionario latinoamericano.

En esta medida, me percaté de que el estudio de la colonialidad no puede ser entendido sin la modernidad ni el patriarcado; y en consecuencia sin los estudios de las feministas que durante tantos años han expuesto estas problemáticas. Esto significa que, si bien la

modernidad se construyó a sí misma como una forma de producción de conocimiento específica, que se empezó a gestar desde el occidente europeo y que se hegemonizó a tal medida que se planteó como el único sentido posible, esta no hubiera podido desarrollarse si no hubiera tenido al colonialismo y al patriarcado como dispositivos. Unos dispositivos que han sido utilizados como una forma de normalizar, normatizar y administrar los cuerpos.

De la misma manera, elaborar una interconexión entre las diferentes genealogías y tradiciones teóricas, a modo de un análisis metodológico, me ayudó a ver cómo es que la representación corporal de los sujetos que conforman la historia ha cambiado. Pensar a la raza como un principio de inteligibilidad y de análisis del poder político, en su relación con el género, me sirvió para entender cómo es que Fanon explica el surgimiento de una subjetividad negra basada en la historia colonial y fundada en la forma de producir lenguajes, deseos y cuerpos.

Este esfuerzo por “ensamblar” diferentes posiciones políticas y tradiciones teóricas, me permitió entender por qué los cuerpos están imposibilitados para hacer otra representación de sí mismos a partir de la reproducción de una historia oficial que necesita que ellos se piensen como inferiores para poder mantener la dominación política, social y por lo tanto económica. Sin embargo, vemos que con “una mirada corporal” es posible mostrar las fisuras, los quiebres y las discontinuidades de estas mismas historias con las que se puede asumir una posición crítica desde la resistencia.

En este trabajo descubrí que los escritos de Fanon, sólo en la medida en la que fueron influenciados por la obra de Simone de Beauvoir, guardan dentro de sí la potencia revolucionaria que tiene el lenguaje y el cuerpo. Sus palabras abren procesos múltiples de singularización que alteran las identificaciones establecidas por la colonialidad. De sus líneas se desprenden otros modos de sensibilidad y afectos que modifican el orden racial y genérico con el cual se pensaba a los sujetos. Si como dice Wittgenstein, “imaginar un lenguaje significa imaginar una forma de vida” (2004: 31), tanto la obra de Fanon como la de De Beauvoir se muestran como una otra realización posible de la vida porque

descubren que hay algo en las experiencias concretas y encarnadas que se escapan a toda simbolización y categorización.

Y no es que los autores se hayan salido del ordenamiento hegemónico colonial/patriarcal, pues romper con toda representación significaría cancelar cualquier posibilidad de identidad y, con ello, todo intento de pensar al sujeto. Lo que hacen a través de su escritura es, pues, encontrar los espacios entre los deseos y las normas, entre las identidades que delimitan a los sujetos y las experiencias que desbordan las identificaciones.

Si partimos de la idea que la identidad funciona, como lo plantea Luz Aurora Pimentel (2005), sólo desde la práctica narrativa, entonces podemos entender los discursos que de estas nuevas luchas se desprenden. Esto haría, me parece, más fácil el análisis de las interseccionalidades no ya como algo que contradice a un sujeto, sino como algo que lo hace más complejo y potente. La potencialidad revolucionaria que la racialización y la generización muestran es entonces justamente la capacidad de revelar las contradicciones históricas que las constituyen. Es a partir de ellas —de mostrar que no son naturales, que pueden pensarse a partir de la revolución que se manifieste en una determinación autogestiva— que se revela que la lucha y que la oposición sí están en todas partes.

Bibliografía citada

- Bidaseca, Karina (coordinadora), (2018) *Poéticas de los feminismos decoloniales desde el Sur*. Buenos Aires: Red de Pensamiento Decolonial.
- Boburg Maldonado y Felipe Salvador, (1996) *Encarnación y fenómeno*. Tesis para obtener el grado de Doctor en Filosofía. México, D.F, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Bourdieu, Pierre, (1986) “The forms of capital”, en Richard J., *Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education*. Greenwood, Westport, CT, 46-58.
- Bourdieu, Pierre, (1988) *La distinción. Criterios y bases sociales del buen gusto*. Madrid: Taurus.
- Braidotti, Rossi, (2005) *Metamorfosis, Hacia una teoría materialista del devenir*. España: Ediciones AKAL.
- Castro-Gómez, Santiago y Ramón Grosfoguel (comp.), (2007) *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del hombre editores, Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar.
- Greenshaw, Kimberlé, (1989) “Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine” en *University of Chicago Legal Form*. Vol. 1, Iss 1, artículo 8, pp, 139-168. Recuperado de: <https://chicagounbound.uchicago.edu/uclf/vol1989/iss1/8> [fecha de consulta: 05/11/2018]
- De Beauvoir, Simone, (1981) *El Segundo Sexo*. Buenos Aires: Editorial Siglo Veinte.
- De Beauvoir, Simone, (1987) *La fuerza de las cosas*. Barcelona: Edhesa.
- De Oto, Alejandro, (2005) “Piel inmunda: la construcción racial de los cuerpos” en *Mutatis Mutandis: Revista Intrnacional de Filosofía*. No. 5, diciembre, pp, 7-14.
- De Oto, Alejandro, (2011) “Aimé Césaire y Frantz Fanon. Variaciones sobre el archivo colonial/descolonial” en *Tabula Rasa*. Bogotá,

- Colombia, No. 15, julio-diciembre.
- Deleuze, Gilles y Félix Guattari, (2004) *Mil mesetas. Capitalismo y Esquizofrenia*. Valencia: Pre-Textos.
- Deleuze, Gilles, (1975) *Spinoza y el problema de la expresión*. Barcelona: Muchnik Editores.
- Fanon, Frantz, (1952) *Peau noire, masques blancs*. Paris: Éditions du Seuil.
- Fanon, Frantz, (1976) *Sociología de una Revolución*. México: Ediciones Era.
- Fanon, Frantz, (2009) *Piel negra, máscaras blancas*. España: Ediciones AKAL.
- Federici, Silvia y Silvia Rivera Cusicanqui, (2018) *Conversatorio*. XVIII Feria del libro Internacional del Libro, 14 de octubre de 2018. Recuperado de: <https://vimeo.com/296463065> [fecha de consulta: 10 de noviembre de 2018].
- Foucault, Michel, (1979) *Microfísica del poder*. España: Ediciones de la piqueta.
- Foucault, Michel, (2008) *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*. México: Siglo XXI.
- Freire, Paulo, (2005) *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI.
- Gandarilla, José y Jaime Ortega, (2017) “Todas las cicatrices: hacia una fenomenología de lo colonial en Frantz Fanon” en *Intersticios de la política y la cultura / intervenciones latinoamericanas*. Vol. 6, Núm. 12, p, 31-65.
- Gargallo, Francesa, (2007) *Ideas feministas latinoamericanas*. México: Colección “Historia de las ideas”, Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Gordon, Lewis, (2015) *What Fanon Said. A philosophical introduction to his life and thought*. Nueva York: Fordham University Press.
- Guerrero, Siobhan y Leah Muñoz, (2017) “Ontopolítica del cuerpo trans: controversia, historia e identidad” en Lucía Raphael de la Madrid y Antonio Cíntora (coords.), *Diálogos diversos para más mundos posibles*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Haraway, Donna, (1995) *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de*

- la naturaleza*. Madrid: Cátedra.
- hooks, bell, (1994) *Teaching to transgress. Education as the Practice of Freedom*. London: Routledge.
- hooks, bell, (2015) *Ain't I a woman: Black women and feminism*. Nueva York: Routledge.
- hooks, bell; Brah, Avtar; Sandoval, Chela y Gloria Anzaldúa, (2004) *Otras inapropiables, feminismos desde las fronteras*. España: Traficantes de Sueños.
- Latour, Bruno, (1996) "On actor-network theory: A few clarifications" en *Soziale Welt*. 47(4), 369-381.
- Laudre, Andre, (2007) *Sister Outsider*. Berkeley, California: Crossing Press.
- López Sáenz, M^a Carmen, (2009) "Contribuciones de Merleau-Ponty a la Filosofía Feminista" en *Phainomenon. Revista de Fenomenología*. Núm. 18/19, Primavera-Otoño.
- Lugones, María, (2008) "Colonialidad y género" en *Tabula Rasa*. Núm. 9, 73-101, julio-diciembre.
- Lugones, María, (2010) "Toward a Decolonial Feminism" en *Hypatia*. Vol. 25, Núm 4, Otoño.
- James, Joy (ed.), (1998) *The Angela Y. Davis reader*. Malden, Massachusetts: Blackwell Publishers Inc.
- Maffia, Diana, (2007) "Epistemología Feminista: la subversión semiótica de las mujeres en la ciencia" en *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*. Caracas, enero-junio, Vol. 12, no. 28.
- Marso, Lori Jo, (2017) *Politics with Beauvoir: freedom in the encounter*. Durham: Duke University Press.
- Mbembe, Achille, (2015) "Del racismo como práctica de la imaginación" en Jérôme Bindé (coordinador), *¿A dónde van los valores?: coloquios del siglo XXI*. Sevilla: UNESCO.
- Memmi, Albert, (2001) *Retrato del colonizado*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones de la Flor S.R.L.
- Mendoza, Breny, (2014) *Ensayos de crítica feminista en Nuestra América*. México: Editorial Herder.
- Merleau-Ponty, Maurice, (1993) *Fenomenología de la percepción*. Barcelona: Editorial Planeta-De Agostini.

- Muñiz, Elsa, (2015) *El cuerpo. Estado de la cuestión*. México: La Cifra Editorial.
- Muñiz, Elsa, y Díaz Zepeda, Alejandra, (2017) *Temas selectos. El cuerpo del placer y del deseo*. México: La Cifra Editorial.
- Oliva, Elena, (2013) *Frantz Fanon desde América Latina. Lecturas contemporáneas de un pensador del siglo XXI*. Argentina: Corregidor.
- Parrini, Rodrigo, (2018) *Deseografías. Una antropología del deseo*. México: Universidad Nacional Autónoma Metropolitana.
- Parrini, Rodrigo (coordinador), (2012) *Los archivos del cuerpo. ¿Cómo estudiar el cuerpo?.* México: UNAM/PUEG.
- Pimentel, Luz Aurora, (2005) *El relato en perspectiva. Estudio de teoría narrativa*. México: Siglo XXI.
- Platón, (1871) *Obras completas*. Tomo 5, Madrid: Medina y Navarro editores.
- Quijano, Aníbal, (2000) “Colonialidad del poder y clasificación social” en *Journal of World-Systems Research*. Vol. VI, No° 2.
- Renault, Matthieu, (2014) “Le genre de la race: Fanon, lecteur de Beauvoir” en *Actuel Marx*, DOI 10.3917/amx. 055.0036, no. 55, p, 36-48.
- Rivera Cusicanqui, Silvia, (2012) *Violencias (re)encubiertas en Bolivia*. Santander: Otramérica.
- Rosas, Ixiar y Quim Pujol (editoras) (2015) *Ejercicios de ocupación. Afectos, vida y trabajo*. Barcelona: Gráficas Compás.
- Rubin, Gayle,(1986) “El tráfico de mujeres: notas sobre la “economía política” del sexo” en *Nueva Antropología*. Vol. VIII, núm. 30, México.
- Segato, Rita, (2013) *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos y una antropología por demanda*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Spinoza, Baruj, (2000) *Ética demostrada según el orden geométrico*. Madrid: Editorial Trotta.
- Valdés García, Félix, (2016) *Leer a Fanon. Medio Siglo Después*. México: Rosa Luxemburgo Stiftung.
- Wittgenstein, Ludwig, (2004) *Investigaciones filosóficas*. México/

**“RETORNO DE LA CIVILIZACIÓN” A QUIRIGUÁ:
ARQUEOLOGÍA MAYA Y LOS JUEGOS DE PODER Y
PRESTIGIO EN CENTROAMÉRICA EN LOS SIGLOS XIX Y
XX**

**“THE RETURN OF CIVILIZATION” TO QUIRIGUÁ: MAYA
ARCHAEOLOGY AND THE PLAY FOR POWER AND
PRESTIGE IN CENTRAL AMERICA IN THE NINETEENTH
AND TWENTIETH CENTURY**

Markéta Křížová *

Resumen: Estudiar la historia de las exploraciones arqueológicas de la localidad de Quiriguá, Guatemala, sirve como un punto de partida hacia reflexiones más generales sobre la naturaleza de la disciplina arqueológica, ayudando a situarla en un contexto sociopolítico mucho más amplio. Desde sus inicios en el siglo XIX, la arqueología se ha encontrado bajo la influencia de las ideologías hegemónicas de la época, el nacionalismo y el imperialismo. Estas influencias moldearon la naturaleza de la investigación arqueológica y las presentaciones de sus resultados; sin mencionar algunos otros factores como la competencia institucional y las ambiciones personales de quienes llevaban a cabo las investigaciones, que también se vieron reflejadas en las labores científicas de las expediciones. Específicamente en el caso de Quiriguá, la actitud posesiva de los primeros exploradores (John Stephens, Alfred Maudslay, etc.) y el subsecuente dominio que ejerció la compañía United Fruit en la zona, así como las aspiraciones de diferentes instituciones científicas estadounidenses (como la School of American Archaeology o la Carnegie Foundation, por decir algunas), son analizadas respecto a las interpretaciones que generaron

* Afiliada al Centro de Estudios Ibero-Americanos, Facultad de Filosofía, Universidad Carolina, la autora se especializa en las líneas de investigación: historia del pensamiento científico e historia de la ciencia. identificador ORCID: 0000-0003-1914-3477. Correo electrónico: marketa.krizova@ff.cuni.cz.

Fecha de recepción: 28 01 19; 2a. versión: 26 03 19; Fecha de aceptación: 20 06 19.



sobre la civilización maya precolombina. El presente texto no aspira a ser un análisis exhaustivo de los problemas que la relación entre el nacionalismo, el imperialismo y la arqueología, causaron en Latinoamérica; sino la mera presentación de un fenómeno que ayude a ilustrar la necesidad de considerar siempre el contexto político, social y cultural en el que se producen las “verdades” científicas.

Palabras clave: mayas, arqueología, historia de la arqueología, historia de pensamiento científico, Quiriguá, United Fruit Company.

Abstract: A case study of the history of exploration of the archaeological locality known as Quirigua, in the lowlands of Guatemala, serves as a starting point for more general considerations on the nature of archaeology as a scientific discipline in its wider social and political context. Archaeology had been, since its commencement in the 19th century, under the influence of the reigning ideologies of the day, nationalism and imperialism, and this strongly shaped the nature of the research and the presentation of its outcomes; not to mention many other diverse factors, such as institutional competition and personal ambitions, that reflected on the scientific endeavors. On the basis of the case of Quiriguá, the possessive attitude of the early explorers (John Stephens, Alfred Mauldsay etc.) and the subsequent domination of the site by the United Fruit Company, as well as the aspirations of North American scientific institutions (School of American Archaeology, Carnegie Foundation) are explored with respect to the interpretations of the pre-Colombian Maya civilization coined by them. The present text does not aspire to a thorough analysis of the problem of relations between nationalism, imperialism and archaeology in Latin America, but rather a presentation of one specific case illustrative of the basic premise of the necessity to always take into account the broader context in which the scientific “truths” are produced.

Keywords: Mayas, archaeology, history of archaeology, history of scientific thought, Quirigua, United Fruit Company.

Introducción¹

La ciudad precolombina que hoy día se conoce como Quiriguá – no sabemos su nombre original, éste lo lleva según la comunidad en sus alrededores, fundada en el tiempo colonial– era, en el período precolombino, uno de los centros urbanos importantes de las tierras bajas en el sudeste de Guatemala. Fue fundada alrededor del año 426 d.C, en el fértil valle aluvial del río Motagua, cerca de su confluencia con otras dos corrientes. La ubicación de la ciudad daba a sus soberanos una base económica en forma de una agricultura intensiva y, a la vez, la posibilidad de controlar e involucrarse en el comercio de larga distancia; aún más, era estratégica gracias a la cercanía de yacimientos de materiales apreciados por los mayas, tales como el jade y la obsidiana. La rivalidad, a largo plazo, con otra ciudad rica y poderosa, Copán, terminó con la derrota de Copán y dio como resultado el período del máximo auge de Quiriguá, antes de que en los siglos IX y X todas las tierras bajas guatemaltecas se vieran afectadas por la crisis socioeconómica que llevó al abandono de los asentamientos urbanos y a la interrupción del desarrollo cultural (Sharer y Traxler, 2012; Looper, 2003).

Hoy día, Quiriguá figura en la lista de los destinos turísticos más populares de Guatemala, además de estar, desde 1981, inscrita en la lista del patrimonio cultural de la UNESCO. Ha sido el objeto de interés de arqueólogos y etnohistoriadores por más de un siglo; de hecho, fue una de las primeras localidades mayas sujetas a la exploración científica por parte de los intelectuales europeos y estadounidenses. Las tempranas investigaciones, sin embargo, no solamente contribuyen al conocimiento de la historia y cultura de los constructores y habitantes de Quiriguá, sino que también revelan las motivaciones extra-académicas de aquellos que, financiera e institucionalmente, respaldaban, realizaban o comentaban las excavaciones en la localidad. El caso de Quiriguá y sus exploraciones demuestra claramente que la historia de la ciencia no puede entenderse fuera del contexto social

¹ El presente artículo tuvo su origen en la Universidad Carolina, dentro del proyecto “PROGRES Q09: Historia – Llave al entendimiento del mundo globalizado”. La primera versión, muy breve, se publicó en 2016 bajo el título “*Návrat civilizace do Quiriguá: United Fruit Company a počátky mayské archeologie*”, *Dějiny a současnost* 38:2, 19-23. Se presenta aquí una versión ampliada y actualizada. Si no es indicado otra manera, las traducciones de fuentes en inglés y alemán son de la autora.

y económico, que influía de modo considerable en los métodos, técnicas y modelos interpretativos².

El presente texto no tiene como objetivo un análisis exhaustivo de la relación entre nacionalismo, imperialismo y arqueología en América Latina (o en Guatemala), ni propone un nuevo enfoque teórico sobre el problema de la producción y configuración del conocimiento. Es simplemente un estudio de caso que aspira a ilustrar, a base de la documentación de la época, una premisa básica pero crucial: la necesidad de siempre tomar en cuenta el amplio contexto político, social y cultural en el que se producen las "verdades" científicas.

Los pioneros en la selva

A pesar de los relativamente numerosos testimonios sobre ruinas monumentales hundidas en las selvas tropicales del sur de México y de Centroamérica, hasta la mitad del siglo XIX los hombres interesados en las "antigüedades" americanas no prestaban mucha atención a los mayas, en contraste al interés en los aztecas o incas (Keen, 1971). A pesar de algunos testimonios del tiempo colonial y de las primeras décadas de la independencia (Brunhouse, 1989; Graham, 1963), fue solamente después del glorificado viaje de John Stephens y Frederick Catherwood en la década de 1840, que la naciente comunidad transnacional arqueológica notó la existencia de los mayas. Quiriguá fue una de las ciudades descritas en los *Incidentes de viaje en Centroamérica, Chiapas y Yucatán* de Stephens, el *best seller* del siglo en los Estados Unidos y la Europa Occidental. Cabe aclarar que aunque Stephens mismo no visitó las ruinas de Quiriguá, a Catherwood lo asombraron la grandiosidad y finura de sus monumentos de piedra, estelas y estatuas (Stephens, 1971/2: 101-106; Catherwood, 1844: 8-9).

En contraste con muchas opiniones contrarias de su tiempo, Stephens estaba convencido que los campesinos mayas asentados en los alrededores de las ruinas eran los descendientes de sus constructores. Aunque en sus descripciones a menudo aparecían alusiones a las civilizaciones perdidas del Viejo Mundo, como Egipto, Grecia o Babilonia, éstas no eran comparaciones directas o argumentos a favor de la búsqueda del origen de los mayas fuera del continente americano. Al contrario, la insistencia de Stephens con respecto a la originalidad de la cultura maya posicionaba su libro de viajes al lado de las obras de Henry Rowe Schoolcraft o James Fenimore Cooper, que

² Para el posicionamiento del estudio arqueológico en procesos sociales y ambiciones nacionales e imperiales, véase Díaz-Andreu, 1999 y Trigger, 1984.

invocaban el gran pasado indígena como una de las fuentes claves para la especificidad de la identidad y la cultura de la joven república estadounidense, en contraste con los esfuerzos por equipararse con la tradición europea (Harvey, 2001: 162). Durante la primera mitad del siglo XIX, Egipto se volvió enormemente popular entre los intelectuales europeos gracias a la expedición napoleónica y los subsecuentes hallazgos sensacionales de Champollion. Los museos competían por las adquisiciones de artefactos y los historiadores buscaban la continuidad en el desarrollo cultural de la región. También a los estadounidenses los afectó la “fiebre egipcia”, pero gracias a Stephens (entre otros) después de 1850 comenzaron a buscar sus propias raíces, en vez de tratar de apoderarse simbólicamente de las de fuera. En las palabras del mismo Stephens, “los moldes del Partenón son considerados monumentos preciosos, y los de Copán resultarían lo mismo para Nueva York” (Stephens, 1971/1: 45; Evans, 2004).

Más allá de atraer la atención de “anticuarios” a Centroamérica, al alabar la hermosura de la arquitectura maya, Stephens asumió un papel singular dentro de las iniciales aspiraciones estadounidenses por una emancipación identitaria y, además, de la hegemonía hemisférica. En palabras de Juan Ortega y Medina, Stephens era uno de los protagonistas del “monroismo científico” que buscaba sustentar la dominancia de los Estados Unidos en el sur del continente dentro del marco del Destino Manifiesto (Ortega y Medina, 1962), integrando a la vez el pasado maya al presente de la América del Norte. “La belleza de la escultura, la solemne quietud que se perturbaba únicamente por la trepa de los monos y el parloteo de los loros, la desolación de la ciudad, y el misterio sobre ella suspendido” producía en Stephens “un interés mayor, si fuera posible, que el que yo jamás sentí en medio de las ruinas del Antiguo Mundo” (Stephens, 1971/1: 48), demostrándose así la inherente afinidad entre los “americanos” de varios períodos históricos. La idea de que América poseyera su propia civilización indígena, cuyos antiguos logros rivalizaran con cualquiera encontrada en el territorio europeo, capturaba la imaginación de los lectores estadounidenses.

Stephens no llegó a Centroamérica como viajero privado, o representante de una institución científica, sino como “delegado confidencial” del presidente estadounidense ante la Confederación Centroamericana, con la principal tarea de negociar con los representantes centroamericanos y explorar el terreno para la eventual construcción de una vía férrea interoceánica. Esto

abriría a los Estados Unidos la vía hacia la dominancia económica, política y cultural en el Atlántico, en el Pacífico y también en el istmo centroamericano (Shoonover, 1991). Las actividades de Stephens en la selva se ajustaban bien a tales proyectos imperialistas, legitimados no solamente por la retórica de la historia compartida, sino también por una supuesta superioridad civilizacional. El pasado maya resultaba, de las presentaciones de Stephens, como un rico tesoro, rescatado de la selva y de manos bárbaras y desdenosas. “La ignorancia, el descuido y la indiferencia (*sic*) de los habitantes de Hispano América sobre este asunto es cosa que admira”, se quejó Stephens (1971/1: 54). La magnificencia de las ruinas se pone, pues, en contraste con la barbarie de los habitantes de la región y los estadounidenses son presentados como los únicos capaces de valorar la grandeza histórica americana (Lenz, 2012).

De hecho, en las décadas anteriores a su llegada hubo un intenso esfuerzo arqueológico de parte del gobierno guatemalteco. Ya en 1831, y a pesar de la pésima situación económica del país, el presidente Mariano Gálvez anunció la creación de un museo nacional y se preocupó por recopilar información sobre sitios arqueológicos, argumentando que “la historia del Estado debe ser ennoblecida con las descripciones de los monumentos y antigüedades” (Chinchilla Mazariegos, 1993: 2). La motivación era prácticamente la misma que la de las investigaciones norteamericanas, la búsqueda de raíces y el esfuerzo por legitimar la existencia nacional. Más aún, las élites guatemaltecas sentían su deficiencia frente a México, cuya capital se hallaba sobre la metrópoli azteca y cuyos patriotas tenían a su disposición numerosos testimonios coloniales sobre la grandeza de sus predecesores indígenas. Todo esto ignoraban por completo Stephens y sus seguidores, quienes, en contraste, ostentaban la “primacía” de sus visitas a los sitios arqueológicos, alcanzados a precio de mil dificultades y sufrimientos. Quiriguá, por ejemplo, de veras estaba ausente de la documentación colonial y probablemente era desconocida, en contraste con Palenque y otras localidades. No obstante, también en las descripciones de casi todas las ciudades mayas prevalecía la figura del intelectual valiente que solitariamente enfrentaba los peligros del “terreno virgen”³ selvático: malaria, mosquitos, indios bárbaros y políticos locales ignorantes que impedían desvelar tesoros hundidos y misterios de la antigüedad.

Su repetido esfuerzo por obtener, por medio de la compra, monumentos o incluso ciudades enteras y transportarles a Nueva York, donde aspiraba a

³ Al describir su viaje hacia Quiriguá, Stephens relató: “El campo era enteramente nuevo; no había guías escritas ni conductores; todo era terreno virgen” (Stephens, 1971/1: 43).

Figura 1. Guatemala, Quiriguá



Fuente: (Library of Congress, 1908)

construir el “Museo Nacional de Antigüedades Americanas” (Stephens, 1971/1: 40), captaba muy bien la postura de Stephens hacia la herencia cultural centroamericana. Quiriguá era uno de estos selectos bienes. Al narrar la historia de su esfuerzo por obtenerlas, Stephens revivió una vez más el tema de la ignorancia de la población centroamericana. Según narra, el propietario del terreno en el que se encontraba la zona arqueológica aceptó su oferta, pues “en su país no se apreciaban esas ruinas, y él se sentiría dichoso de contribuir a la causa de la ciencia en el nuestro” (Stephens, 1971/2: 106). Al final Stephens desistió del proyecto, no sin antes retirar algunos de los dinteles tallados y otros objetos de tamaño pequeño (dichos objetos fueron destruidos, junto con los daguerrotipos de Catherwood, en el gran incendio de Nueva York en julio de 1842). Lerner (2005: 83) testifica bien este esfuerzo por apoderarse

físicamente, no solamente de unas piezas aisladas, sino de ciudades enteras, del valor simbólico que tenía el artefacto antiguo para el público estadounidense y sus líderes.

Stephens mismo advertía que “los amantes del arte y de la ciencia en Europa podrían posesionarse de ellos; mas dichos monumentos y ruinas nos pertenecen por derecho propio; y decido que ellos deberían ser para nosotros” (Stephens, 1971/1: 106). De hecho, fue precisamente la publicación del libro de Stephens lo que motivó al primer ministro británico, Lord Palmerston, a enviar un despacho en 1851 al *chargé d'affaires* en Guatemala, Frederick Chatfield, en el que Palmerston hizo constar que:

sería deseable obtener para el Museo Británico algunas muestras de las esculturas de las ruinas de ciudades de Centroamérica. [...] Aparece en el reporte del Sr. Stephens que estas ruinas están cubiertas de árboles y otra vegetación y mantenidos en poca o ninguna estimación por los nativos del país, y pues parece probable que la dificultad más grande [...] consistirá en buscar el modo para transportarles hasta el lugar de embarcación.

Los artefactos precolombinos figuran en el despacho no como una fuente potencial del conocimiento científico, sino como objetos simbólicos, cuya apropiación fortalecería el prestigio de sus respectivos países en la competencia internacional. Más aún, Palmerston reiteró en lo que insistía Stephens: que para los habitantes de los países centroamericanos, los artefactos de piedra precolombinos “no tienen ningún valor en absoluto” (Aguirre, 2005: 62)⁴.

Tales argumentos fortalecerían el discurso legitimador del mundo occidental en la última fase de expansión colonial. Los habitantes de Centroamérica – o de América del Sur, África o Asia – se presentaban no solamente como carentes de capacidades para aprovechar los recursos naturales locales, sino también para conocer y estudiar adecuadamente su propia historia antigua. De hecho, el mismísimo interés en las ruinas prehistóricas se traducía en el discurso europeo y estadounidense de este tiempo como un signo de la pertenencia al más alto nivel civilizacional; mientras que el supuesto desinterés de parte de los “descendientes” de los constructores indígenas de las ruinas se interpretaba como prueba de su barbarie. El anhelo por “conocer” se consideraba una de las

⁴ Para el texto completo del despacho de Palmerston, con base en la copia de la carta en el archivo gubernamental de Belice, véase Thompson (1936).

características dominantes de la cultura europea (Salvatore, 2016; Kennedy, 2014).

Se confió la misión de obtener las piezas para el Museo Británico a dos naturalistas, el austriaco Karl von Scherzer y el alemán Moritz Wagner, quienes en el momento se hallaban en la fase final de su largo viaje a través de Centroamérica. A causa del estado de guerra entre Guatemala y Honduras, tuvieron que abandonar su plan original de visitar Copán y eligieron a Quiriguá como destinación alternativa. El reporte de Scherzer contiene descripciones dramáticas de su viaje “por el río Motagua, en el tallo hueco de un gigantesco árbol de cedro, [...] con dolores numerosos y considerables, que solamente pueden imaginarse los que conocen personalmente el carácter de América tropical. [...] Desde hace años, estas ruinas no han sido visitadas” (Scherzer, 1855). Se revivificó pues, una vez más –pero no la última– el tropo del “descubridor” de una ciudad ya descrita en detalle por Frederick Catherwood, reafirmando así el modo de apropiación conocido por los occidentales desde el siglo XVI (Alvarenga Ventulo, 2015). Al fin y al cabo el proyecto de transportar las estatuas fracasó a causa de las dificultades técnicas, pero Scherzer por lo menos las describió en detalle (Recinos, 1953-54).

Es interesante que, en contraste con Stephens, el viajero austriaco no valorara mucho a las antigüedades mayas desde el punto de vista artístico. Las consideraba “interesantes” para los que se preocupasen por desvelar los misterios de los orígenes de humanidad, pero

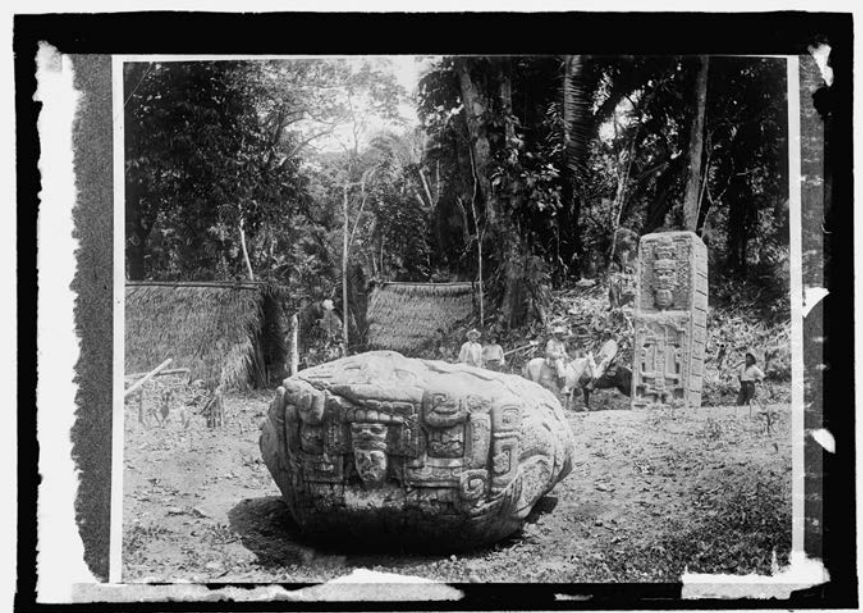
la industria y perseverancia de los que cubrieron tan grandes piezas de piedra con esculturas y sabían como mover estos monumentos colosales en el suelo tan blando [...] merece más admiración que la fantasía, gusto y capacidad de los artistas. [...] La disposición de figuras y ornamentos tanto como su ejecución detallada con sus figuras de animales, flores, hojas, ramas indica el estado bárbaro del arte. Nada en estas escultura indica gusto para la belleza (Scherzer, 1855: 230).

Para Scherzer, europeo enraizado en la estética tradicional (es decir, la griega), los mayas eran “otros” exóticos, que no formaban parte de su propia herencia cultural, pues los arqueólogos británicos y europeos de este tiempo estaban ocupados con la búsqueda de sus propios antepasados entre las tribus bárbaras

de la antigüedad. Pero las estelas mayas, aún en esta situación, representaban un *souvenir* prestigioso.

Como comentó el Vizconde Mahon, secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores británico, en un documento que inspiró en Palmerston el interés por la prehistoria del Nuevo Mundo: “las esculturas de las ruinas [centroamericanas] forman un noble suplemento de las que hemos obtenido recientemente en Niniveh” (Aguirre, 2005: 66). En contraste con otras partes del mundo, el imperio británico no logró establecer –y de hecho no aspiraba a hacerlo– el sistema colonial en América Latina (sin mencionar Belice, que por un largo período de tiempo careció del carácter formal de colonia). Así, la hegemonía se establecía a través de presiones económicas y culturales. El discurso arqueológico reforzaba y profundizaba el discurso del predominio natural europeo y la condescendencia hacia los habitantes originales. No por coincidencia en las narrativas de exploración se disminuía intencionadamente el papel de los guías y la mano de obra local⁵.

Figura 2. Guatemala, piedra de Quiriguá



Fuente: (Library of Congress, 1908)

⁵ Las imágenes de indolencia y los modos de “otificación” en las narrativas arqueológicas reflejaban la tradición de libros de viajes en distintas partes tropicales del mundo (Vargas, 2008). Para la apropiación de los artefactos, véase Alvarenga Ventulo (2015).

Los esfuerzos por apoderarse, no solo simbólica sino físicamente, de las reliquias mayas, continuaron en las últimas dos décadas del siglo XIX en las expediciones del británico Alfred Maudslay, que eligió Quiriguá como su primera parada en 1881. La monumentalidad de sus palacios y estatuas le asombró de tal manera que decidió dedicar el resto de su vida al estudio de los enigmas de la cultura maya. Como a sus predecesores, a Maudslay le escandalizó lo que percibía como una falta de conciencia histórica por parte de los centroamericanos, y decidió preservar los testimonios de la antigua civilización para la humanidad y para su nación. No aspiraba, sin embargo, al transporte de los artefactos de piedra originales a Londres. En vez de esto, hizo moldes y fotografías. El uso de la fotografía durante las expediciones arqueológicas a fines del siglo XIX ganaba en popularidad y se convertía en otro de los modos de apropiación simbólica de las regiones ultramarinas, la expansión de horizontes de la población y la imposición de estándares estéticos e intelectuales occidentales sobre la naturaleza y la humanidad no europea (Maxwell, 2000; Nilsen, 2011).

Las fotos tomadas por Maudslay en 1892 se presentaron al público durante la exhibición internacional de Sevilla, para la conmemoración del 400 aniversario del descubrimiento de América. Así, se ubicaron los retratos de las ruinas precolombinas dentro del sistema occidental del triunfalismo colonial. El año siguiente, durante la mucho más grandiosa y celebrada Exposición Mundial Colombina de Chicago –en una prueba más del hecho de que las ambiciones imperiales en este tiempo ya se habían trasladado del Viejo al Nuevo Mundo– Maudslay presentó una nueva colección de fotos para el “Pabellón guatemalteco”. Después, Maudslay regaló la mayoría de sus fotos y moldes al Museo Británico; además, el Field Museum de Chicago compró parte de la colección de fotografías, confirmándose así la persistente “guerra” de las instituciones británicas y estadounidenses por objetos para exhibir al público (Graham, 2002; Shields, 2015). Maudslay también cultivaba la retórica de la búsqueda de ruinas hundidas en la selva y los obstáculos que enfrentaban los miembros de la expedición, antes de que –en lo que representara un triunfo de la técnica–el “botín científico” se transportara a Europa. Sus descripciones acentuaban la “otredad” y el carácter grotesco de las representaciones de piedra, “exageradas hasta el grado de ser demasiado difícil reconocerlas” (Maudslay, 1886: 587-589).

Pese a su atractivo visual, las antigüedades mayas se hallaban relegadas al nivel de la “naturaleza”. Por ejemplo, es característica la manera en que Maudslay incluye y describe las ruinas mayas en una serie de 63 libros dedicados a la flora y fauna de América Central: *Biología Centrali-Americana* (Maudslay, 1899-1902, Maudslay y Maudslay, 1899). Así como en el estudio de la naturaleza, el poder del observador “culto” consistía en su – supuestamente exclusiva – capacidad de nombrar, clasificar y analizar lo visto. Pero el viaje científico también se traducía en actos hegemónicos concretos: los reportes de Maudslay en Centroamérica provocaron, en los años ochenta, el esfuerzo del gobierno británico por construir una vía férrea de Belice a Guatemala (Aguirre, 2012: 247).

Entra a escena la United Fruit Company

En 1909, grandes extensiones de tierra en la parte central de Guatemala, y también en los terrenos de bajo Quiriguá, pasaron a ser propiedad de la compañía estadounidense United Fruit Company (UFCo). Formada en 1899 por la unión de varias empresas bananeras en operación, tras apenas una década la compañía ya controlaba el 80% de la producción del fruto en Centroamérica y se expandía también en construcciones de infraestructura: líneas telegráficas, puertos y, especialmente, líneas férreas, indispensables para transportar productos perecederos a los consumidores. Para Guatemala, la más importante de estas empresas era la International Railways of Central America, que era propietaria de la totalidad de los ferrocarriles del país. Gracias a su control sobre la infraestructura y sobre gran parte de las exportaciones de los Estados centroamericanos, la compañía United Fruit ganó una posición soberana, y también una fama malvada, debido a las proverbiales duras condiciones en las plantaciones, al atamamiento de los obreros a través del endeudamiento permanente, así como intervenciones en los asuntos políticos.

Por su parte, la compañía se presentaba para afuera como “portador de la luz” y embajadora de los valores estadounidenses, abriendo las puertas del progreso a las sociedades del sur. Ostentativamente construía para sus empleados hospitales y escuelas, contribuía a la investigación de la cura de la malaria y otras enfermedades tropicales, que tomaban su cuota de entre los obreros y así rebajaban las ganancias. En los textos promocionales, se pintaba a las plantaciones como enclaves de paz, orden, prosperidad y desarrollo cultural en una región turbulenta y azotada por revoluciones, pobreza e ignorancia

(Colby, 2011; Dosal, 1993). Quiriguá debía asumir el papel del escaparate principal de tal esfuerzo civilizador.

Poco después de la compra de terrenos sobre los que se hallaban las ruinas, se apartaron 80 acres para un “parque tropical, [...] único en el mundo”, que según las palabras del folleto promocional de la United Fruit Company (Adams, 1914: 204), sería una combinación de jardín botánico y museo al aire libre donde los representantes más altos de la compañía podrían pasar sus vacaciones, disfrutando del paisaje y metiéndose en el trabajo de restauración y despeje de las estructuras. Al año siguiente la UFCo firmó un acuerdo con una institución prominente, la Escuela de Arqueología Americana (School of American Archaeology, SAA). Esta institución se había establecido poco antes, en 1907, con sede en Santa Fe en Nuevo Mexico, como una rama del Instituto Arqueológico de América (Archaeological Institute of America, AIA), que desde 1879 y a través de sus sucursales en Roma, Atenas y Jerusalén, apoyaba la arqueología bíblica y de la Antigüedad Clásica, pero que desde los comienzos del siglo XX se hallaba bajo una presión creciente por cultivar también la arqueología del continente americano (Fowler, 2000; Lewis y Hagen, 2007). El proyecto de Quiriguá fue, pues, el resultado directo del creciente patriotismo o regionalismo de los patrocinadores de la arqueología estadounidense. La SAA enviaba profesionales, bajo la dirección Edgar Lee Hewett, para realizar excavaciones sistemáticas. Después de la segunda temporada, la United Fruit Company pagaba parte de los gastos y, además, ponía a la disposición del equipo el transporte, el alojamiento en las instalaciones bananeras del lugar y, de entre los peones, proporcionaba trabajadores para asistir a los arqueólogos.

Aparentemente, la iniciativa de realizar la investigación en Quiriguá salió de la UFCo, no de Santa Fe, aunque la SAA en este tiempo buscaba vías para penetrar en el territorio centroamericano. La recién fundada institución mantenía una competencia reñida con otras asociaciones arqueológicas estadounidenses, en especial la Escuela Internacional de Arqueología y Etnografía Americanas (International School of Archaeology and Ethnography, ISAE), que llegó a existencia en 1910 con base en un acuerdo de cooperación en el área del estudio de la prehistoria y de la cultura mexicanas, de algunas instituciones estadounidenses –entre ellas las universidades de Columbia, Pensilvania y Harvard, y la American Hispanic Society–, tanto como los gobiernos de México, Prusia y Francia.⁶ Debido al discurso nacionalista

⁶ La ISAE dejó de existir en 1914, debido a la dificultad de mantener una institución de educación superior en plena insurrección. Cuando la situación política fue más estable, el

mexicano, que en este tiempo alababa al Estado azteca como “predecesor” de la independencia nacional, las actividades de la ISAE centraban su atención en el Valle de México. En contraste, los mayas se hallaban al margen del interés de los intelectuales mexicanos (también debido a la devastadora “guerra de castas” del siglo XIX). El absoluto monopolio de sus competidores en la investigación en México central llevó a los arqueólogos de Santa Fe, ansiosos también de involucrarse en el estudio de grandes culturas precolombinas, a Guatemala, aunque ninguno de los miembros del equipo tenía experiencia previa en la región⁷. En el viaje de reconocimiento, Hewett se encontró con Victor M. Cutter, el representante regional de UFCo, y éste le ofreció la posibilidad de realizar las excavaciones en su plantación (Brunhouse, 1971: 52).

Puede verse entonces cómo, en primer lugar, el caso de Quiriguá demuestra que en las pugnas de la academia, los sitios arqueológicos asumían el papel del “botín”, marcando el éxito del equipo en monopolizar los lugares más prestigiosos. Es cierto que, gracias a los especialistas de Santa Fe, desde 1911 se realizaba en Quiriguá una investigación arqueológica propiamente dicha, que empleaba los nuevos métodos (estratigrafía) y ponía especial interés en preservar y documentar minuciosamente el sitio. Incluso se hizo la restauración parcial de algunos edificios. Se trataba de la primera investigación de este tipo en toda la región maya. Precisamente en Quiriguá, en estos años, realizaron sus primeras experiencias en el campo de la arqueología americana Sylvanus G. Morley y Earl Morris. Tampoco podría afirmarse que la compañía bananera se involucrase directamente en el trabajo arqueológico. Daniel Schávelzon, en general demasiado crítico hacia lo que llamaba “un caso extremo de la interrelación entre política y arqueología”, recalcó que “de todas maneras Hewett nunca permitió que la empresa figurara como organizadora de las actividades académicas, sino que fuera su propia institución” (Schávelzon, 1988: 173). Al mismo tiempo, la obra arqueológica ciertamente servía como promoción de la compañía en el momento cuando comenzaba la fase de su expansión máxima y la crítica contra ella aumentaba. No solamente los mismos investigadores daban gracias por el “excelente apoyo” en los textos

medio intelectual mexicano cercano a la esfera del poder no manifestó interés por reanudar las actividades académicas, y el proyecto quedó en el olvido (Rutsch, 2000; Godoy, 1977; Urías Horcasitas, 2001).

⁷ Sobre las competiciones institucionales en la academia norteamericana, tanto como los pleitos personales entre Edgar Hewett y los futuros fundadores de la ISAE (Alfred Tozzer y Franz Boas), véase Fowler (2003).

publicados en los foros especializados y en las páginas de revistas populares (Hewett, 1912a; Hewett, 1912b; Hewett, 1916; Morley, 1912; Morley, 1913), tampoco los turistas que pasaban por la región se olvidaban de alabar a la compañía por su servicio a la humanidad. La vía férrea, nuevamente construida, facilitaba el acceso a las ruinas y el transporte de artefactos desde Centroamérica.

A la vez, la compañía había usado los argumentos de los arqueólogos para afrontar polémicas muy recientes. Se acentuaba, en comentarios sobre el progreso en la investigación, que los antiguos constructores de Quiriguá se habían asentado a propósito en las tierras bajas tropicales y prosperaban allí, en un ambiente que los críticos de la United Fruit Co. proclamaban inhabitable en vista de la masiva tasa de mortalidad de los peones en las plantaciones. A la vez, se vivificó la idea de que esta y otras ciudades guatemaltecas y mexicanas no habían sido construidas, o por lo menos diseñadas, por los mayas, sino por una “raza poderosa” que les precedía. Sobre esta última, se especulaba que eran los habitantes de la Atlántida, quienes buscaron refugio en el continente americano después de la destrucción de su bienaventurada isla, pero más tarde caerían víctimas de los mayas “bárbaros”⁸. Se asumió que el florecimiento civilizatorio solamente era posible en la localidad debido a la sabiduría y firmeza de estos soberanos, capaces de dirigir y administrar a los plebeyos.

Como explicó el autor del texto promocional, publicado con fondos de la UFCo en 1915, en el capítulo sintomáticamente titulado “Despertamiento de Guatemala”:

hace siglos, una poderosa raza de personas vivía en los valles de Motagua y por cientos de millas a lo largo de las tierras costeras ahora desiertas de Guatemala y Honduras, que la United Fruit Company está acelerando hacia una civilización nueva. Las tierras bajas, que ahora tienen tales terrores para las tribus indias ignorantes y físicamente deficientes de Guatemala, no disuadieron a sus dignos antecesores de siglos atrás de dominar los problemas sanitarios de estos valles. Ellos sabían que estas tierras fecundas eran enteramente propicias para el abastecimiento cómodo y suntuoso de numerosas poblaciones (Adams, 1914: 203-204)⁹.

⁸ La Atlántida y su “raza superior” que predominaba sobre los “nativos plagados de fiebre” centroamericanos es mencionada, entre otros, en Sands (1913).

⁹ Lumis (1916: 281) alabó las tierras bajas en los alrededores de Motagua, “the Central American Euphrates”, donde “los mayas construyeron su Mecca. Eran siempre habitantes de

A través de tales formulaciones, los jefes de UFCo se autoestilizaban como seguidores de la raza atlante, aspirando a civilizar a los mayas de nuevo, a obligarles a realizar un trabajo regular y otorgarles todas las comodidades de la vida urbana. Gracias a la United Fruit Co., la selva volvería a ceder ante los campos y jardines, remplazando el cultivo original, el maíz, por el del plátano. A la vista de las ruinas de la "metrópoli antigua" de Quiriguá se construyó un hospital moderno y espacioso, considerado por muchos el mejor en Centroamérica, como la encarnación de la nueva etapa civilizadora¹⁰.

Figura 3. Hospital de la United Fruit Company en Quiriguá¹¹



UNITED FRUIT COMPANY HOSPITAL IN QUIRIGUA

This magnificent hospital, erected and fitted at an expense exceeding \$100,000, stands in what was an uninhabited wilderness only a few years ago. Not far away are the famous ruins of Quirigua, whose rise and fall are shrouded in mystery

Fuente: (Adams, 1914)

El tema de la lucha de los arqueólogos con la selva aterradora, que amenazaba constantemente con devorar de nuevo las estructuras arquitectónicas ya limpias, se integraba muy bien en el discurso de la UFCo, cuyo fundamento era la subyugación y mejora de la naturaleza bárbara, sin mencionar las deplorables condiciones sociales en la región (Holme, 2013). También la ostentación del conocimiento experto de parte de los mayistas, que en ese tiempo remplazaron el criterio estético por el "científico" para evaluar la cultura maya, respondía al enfoque tecnócrata que marcaba el discurso estadounidense de este tiempo y validaba el de la compañía. Poseyendo una habilidad rara –el saber leer los

las tierras bajas, dejando las altas mesetas a los cacchiquel, quiche y zutuhil y otras tribus que no construían monumentos."

¹⁰ Sylvanus Morley repetidamente anotaba en sus diarios la limpieza y modernidad del hospital en Quiriguá; en 1915, se construyó a su lado un campo de golf (Brunhouse, 1971).

¹¹ Hospital de la United Fruit Company en Quiriguá. Este magnífico hospital, construido y adecuado con un presupuesto que sobrepasaba los \$100,000 (USD), se encuentra en lo que hasta hace unos años era terreno salvaje inhabitado. No muy lejos están ubicadas las famosas ruinas de Quiriguá, cuyo auge y caída están cubiertos en misterio (Traducción del editor).

jeroglifos mayas— los especialistas cultivaban el sentido de misterio alrededor del pasado maya, acentuando así su propia excepcionalidad y añadiendo valor a los resultados de sus empeños. Como escribió William Holmes: "Cada uno de los grandes monolitos tallados es más enigmático que la esfinge egipcia. No hay un atajo para el desvelamiento de su historia, y la arqueología debe asumir esta tarea tediosa pero fascinante" (Holmes, 1916: 269). En sus reportes, Hewett describió repetidamente al trabajo arqueológico como una "batalla" con varios tipos de dificultades, desde los obstáculos técnicos hasta los naturales y administrativos (Hewett, 1915: 89).

También el autor estadounidense de libros de viajes populares, Frank Carpenter, escribió sobre las enigmáticas ruinas, "hundidas y olvidadas tantos centenares, y ahora casi a tiro de piedra de las casas modernas de los oficiales y empleados de la compañía. [...] Los restos de la civilización antigua y la evidencia de una gran industria moderna pueden verse a lado y lado en Quiriguá" (Carpenter, 1930: 158-160). A la vez, continuaba el esfuerzo por buscar las raíces de los Estados Unidos en los sitios mayas. Los arqueólogos construían la imagen de "similitud general cultural" entre los habitantes de México, Centroamérica y Perú, pero también en los centros culturales norteamericanos, como las llanuras norteamericanas o la costa californiana, "el umbral norte del Anahuac", en las palabras de Edgar Lee Hewett (1936: 45)¹². Ya durante la primera temporada de trabajo visitó las ruinas el enviado estadounidense en Guatemala, William Sands, confirmando el interés gubernamental en esta obra aparentemente académica (Hewett, 1910: 15).

En 1914, durante la última temporada de la SAA en Quiriguá, la investigación contribuyó aún más al fortalecimiento de la narración identitaria estadounidense y a sus ambiciones hegemónicas en el sur del continente; y al mismo tiempo, le brindó reconocimiento público y remuneración financiera a su director, Hewett. Para la Exhibición Panamá-California, que estaba en proceso de preparación y tuvo lugar en 1915 en San Diego, California, y para celebrar la terminación del canal de Panamá, su equipo procuró realizar moldeados de las estelas y estatuas más espectaculares. En esta ocasión, en vez del papel maché que usó Maudslay, se probó con éxito el hule sintético,

¹² También en la entrevista para *New York Times* (13-I-1912), Hewett no solamente prometió el desciframiento de la escritura maya "hasta la mitad del presente año" (sic), sino que también acentuó las similitudes "aparentes" entre los mayas y los zuñis del Suroeste norteamericano, incluso buscando analogías entre los jeroglifos mayas y las pinturas de arena de los habitantes indígenas del Suroeste. Esta entrevista provocó una crítica considerable por parte de Alfred Tozzer y otros arqueólogos prominentes de este tiempo (Fowler, 1999).

produciendo reproducciones más exactas, y a la vez confirmando la supremacía de la tecnología americana sobre la europea (los moldeados hasta hoy día se conservan en el Museo del Hombre de San Diego) (Viella, 2012; Hewett, 1915). Al mismo tiempo, los artefactos más fácilmente transportables de Quiriguá eran llevados no solamente a los museos estadounidenses, sino también al hotel de la UFCo en Quiriguá, donde muchas de esas piezas y artefactos fueron destruidos por un incendio masivo en 1929 (Brunhouse, 1971: 128-129).

Al igual que la Escuela de Arqueología Americana, la UFCo hacía blasón de su involucramiento en Quiriguá. No solamente los arqueólogos ponían en sus textos notas de agradecimiento por la asistencia de parte del directorado de la compañía, sino que pasaban por las ruinas huéspedes prominentes. En marzo de 1912 las visitó brevemente el Secretario de Estado norteamericano Philander Knox, en viaje hacia Honduras. Ahí, Knox iba a firmar un convenio en Tegucigalpa para la UFCo, de extensiones impositivas y regalías diversas, que otorgaba el dictador Manuel Bonilla como agradecimiento por la colaboración de la empresa en el derrocamiento del presidente Miguel Dávila (Schávelzon, 1988: 173). Sylvanus Morley anotó en su diario que en anticipación del “gran día” de la llegada del representante estadounidense, se limpiaron carreteras alrededor de los más importantes monumentos, para facilitar su observación (Morley, 1955)¹³.

Los diarios de Sylvanus Morley de esos años relatan un constante flujo de visitantes, entre ellos empleados de la UFCo, oficiales militares, hombres de negocios y guatemaltecos ricos, pero reportes de los arqueólogos y de los viajeros mismos continuamente presentaban a Quiriguá como “virgen”, casi no visto por los humanos desde su abandono¹⁴. En concordancia con la retórica de Stephens y Maudslay, Morley trataba de crear la impresión de que los conocimientos expertos de los arqueólogos en conjunción con la contribución financiera de la UFCo produjeron las “maravillas” de la reconstrucción, afirmación que contenía una punzada contra los gobiernos centroamericanos, incapaces de llevar a cabo tales inversiones intelectuales o materiales.

También es interesante mencionar que las mismas élites guatemaltecas aceptaban e interiorizaban esta retórica y mostraban su gratitud a la UFCo y

¹³ Transcripción mecanografiada de los diarios originales de Morley, preservada en el Archive of the American Philosophical Society.

¹⁴ La imagen de Quiriguá “no visitada” hasta los tiempos de Stephens está en la entrevista ya citada de Hewett para *New York Times* (13-I-1912, 1).

los arqueólogos norteamericanos por “salvar” su pasado. Esto lo comprueban los reportes de una excursión a Quiriguá, organizada en 1926 por la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala. El asombro de los participantes lo produjo tanto la misma finca bananera como la “metrópoli” maya:

Las bananeras comienzan a demostrar cómo el capital extranjero puede transformar nuestros eriales, de un modo que no saben los tímidos capitalistas nacionales. He ahí una ventaja y un peligro, una riqueza que no es nuestra, pero que sería miseria en poder nuestro. La compañía frutera norteamericana, arranca de ahí tesoros que nosotros hemos sido incapaces de extraer (Guillén, 1926).

El autor del reporte admiraba la puntualidad del servicio de trenes de la UFCo, las “inmensas plantaciones, con casas de confort y lujo, un Hospital modelo y jardines orientales”, pero en especial el hecho de que “la Dirección de la Compañía Frutera tuvo la fineza de preparar el campo de observaciones, desyerbando los sitios y haciendo fácil el acceso al anfiteatro sagrado” (Guillén, 1926). Con todo, la imagen de la comunidad de Quiriguá como una ciudad casi utópica, donde el pasado heroico se unía con el presente para producir un futuro espléndido, contradice la documentación que testifica no solamente la explotación y la dureza de vida, sino también el racismo de la compañía hacia los peones de color en las fincas de la United Fruit Co. La alabanza de la antigüedad maya no prevenía la postura denigrante hacia sus “descendientes” (Colby, 2011: 119-120).

No se puede averiguar hasta qué grado las ambiciones y el discurso de sus primeros empleadores repercutieron en el futuro marco teórico de Sylvanus Morley. Aparentemente él no formulaba sus interpretaciones de modo enteramente utilitario; pero se pueden identificar algunos temas en los que obviamente repercutían sus experiencias tempranas, entre ellos su convicción de que era precisamente en las tierras bajas húmedas donde la civilización maya llegó a su florecimiento más espectacular, tanto como el interés de este investigador en la agricultura tropical precolombina. Esto queda patente en la *Guía de las ruinas de Quiriguá*, publicada en 1935, es decir, casi dos decenios después de su paso de la SAA a la Institución Carnegie de Washington, volviéndose el director de su programa maya durante el período en el que la UFCo todavía dominaba el terreno en los alrededores de Quiriguá y otras

localidades, y también la política de los estados centroamericanos. En el libro, dedicado al “pueblo guatemalteco”, repitió los argumentos fundamentales de la UFCo. El clima cálido y húmedo del Valle de Motagua, escribió Morley:

ha atraído al hombre moderno, como atrajo a los antiguos mayas. [...] Así se repite la historia. Hace dos mil años la sección de Quiriguá del valle del Montagua estaba cubierta de legítima selva primitiva. [...] Probablemente en los albores de la era cristiana, grupos de indios agricultores ocuparon la región y se dedicaron a talar la tierra con maíz. Durante el último siglo del Gran Periodo (aproximadamente hacia los años 790-889 después de Jesucristo) dicho centro fue abandonado y la gran mayoría de los habitantes de la comarca se trasladó a otra parte. [...] Más de mil años después, una gran compañía moderna, la United Fruit Company, buscando tierras adecuadas para el cultivo de otra gran planta alimenticia – el banana – desmontó el valle por segunda vez y lo destinó a sus faenas agrícolas (Morley, 1936).

Las paradojas de la arqueología

Al comenzar la Primera Guerra Mundial, el equipo de Santa Fe se retiró de Quiriguá. Como es bien sabido, durante la guerra y aún después de ella, Morley mismo operaba como el agente de la Oficina de Inteligencia Naval federal estadounidense en Guatemala y Yucatán, donde simultáneamente realizaba sus reconocimientos arqueológicos. Este hecho también testifica las variadas motivaciones que se hallaban detrás del respaldo oficial de las investigaciones de la prehistoria americana (Harris y Sadler, 2003). Mientras tanto, la arqueología maya estadounidense se expandía tanto cuantitativa como cualitativamente, gracias a las inversiones financieras institucionales y privadas, al refinamiento de métodos y técnicas de las excavaciones, y al aumento del personal académico. Dentro del marco de este dinámico desarrollo, el “parque natural” de Quiriguá perdió su carácter único y exclusivo, se tornó en una de muchas localidades similares y susceptibles de ser investigadas; sin embargo, la UFCo mantuvo vigentes las excavaciones y obras de reconstrucción en esta ciudad. En los años 1920 y 1930 estuvieron a cargo del Instituto Carnegie en Washington, con Sylvanus Morley como director, de manera que su comunicación con la compañía perduró y él no olvidaba dar sus gracias por el soporte continuo.

Es interesante que no solamente para la UFCo, sino también para sus competidores en el campo de producción y comercio bananeros, la mayística mantuvo su atractivo. Aparentemente los emprendedores que aspiraban a fortalecer su influencia política, económica e intelectual, tanto en la región centroamericana como en la sociedad estadounidense, apreciaban la disciplina, por lo menos, como modo útil de autopresentación. En 1924 se fundó en Nueva Orleans –es decir, en el mismo foco del comercio bananero en los Estados Unidos– el Instituto Centroamericano de Investigación de la Universidad de Tulane (Middle American Research Institute of Tulane University). Se pudo establecer gracias a una donación financiera de Samuel Zemurray, fundador de la compañía Cuyamel Fruit (la más importante rival de la UFCo), aunque, según la narrativa oficial, la donación fue hecha por “un amigo anónimo de la Tulane University” (Blom y La Farge, 1926: 1; Argueta, 1989).

Bajo la dirección de William Gates, el Instituto Centroamericano de Investigación inició obras de reconocimiento en preparación de excavaciones en el área maya, para las que Zemurray facilitó el uso de equipo, tecnología y transporte. Una vez más, en la fundación de la institución y la selección de la localidad para las excavaciones obraban motivaciones muy personales, como la competición individual por prestigio en los círculos académicos y ante el público general. William Gates se enemistó con la Institución Carnegie y con Morley; por esto, trató de superarles en sus propios proyectos (Brunhouse, 1971: 197). Bajo los auspicios del Instituto Centroamericano, el danés Frans Blom y el antropólogo norteamericano Oliver La Farge emprendieron una expedición larga hacia Guatemala, Honduras y Chiapas (México) en 1925. También ellos podrían aprovechar, a través de todo su viaje, la infraestructura bananera¹⁵.

El reporte de Blom de su primera expedición documenta claramente la rivalidad institucional y los esfuerzos de los mayistas por destacar y revelar cosas todavía desconocidas, más lejanas y más enigmáticas: “Descubrimos veinticuatro ciudades en ruinas, hasta ahora no registradas por los científicos. [...] La obra que emprendimos en Centroamérica pondrá a Tulane University en el mapa como la que poseyera el departamento más grande en el país de

¹⁵ Descripción de la expedición en Blom y La Farge, *Tribes and Temples*. Blom, de hecho, a finales de su viaje, a la vuelta al Puerto Barrios, visitó brevemente también Quiriguá, pero no incluyó esta información en su libro (Brunhouse, *Frans Blom, Maya Explorer*, Albuquerque, NM 1976, 60).

estudios mayas” (Brunhouse, 1976: 58; véase también Schávelzon, 1982: 163–183). En 1926, Blom reemplazó a Gates en el puesto de director del Instituto Centroamericano y, en los años subsecuentes, emprendió otras cuatro expediciones¹⁶. Entretanto, en 1929, la Cuyamel Fruit fue absorbida por UFCo y, cuatro años después, Zemurray asumió la dirección de la compañía. Su hija, Doris Zemurray Stone, se graduó en arqueología y se involucró activamente en las investigaciones en Centroamérica. Quizás a causa de la original orientación de Cuyamel Fruit en Honduras, ella también realizó sus excavaciones en este país, más que en Guatemala (Andrews y Lange, 1995; Doris Stone, 1976).

En el modo de presentar sus actividades en Centroamérica, tanto el Instituto Centroamericano como el Instituto Carnegie reconocían la retórica civilizatoria de los emprendedores frutales. Describían sus investigaciones más bien como actividades pedagógicas y civilizadoras, gracias a las cuales los habitantes locales pudieran apreciar el valor verdadero de los tesoros históricos en el suelo nacional. De hecho, en virtud de la ley de 1931, los sitios arqueológicos importantes en Guatemala fueron declarados monumentos nacionales y se estableció una sección arqueológica en el Museo Nacional (Schávelzon, 1978: 57). Precisamente, para el año 1931, el boletín Unifruitco –órgano informativo de la UFCo– describió a detalle la visita del dictador guatemalteco Jorge Ubico a Quiriguá. Viajó en el buque de vapor a Puerto Barrios, de ahí siguió en tren, pernoctó en el hotel y visitó también el hospital (Aliano, 2006: 38).

La visita aparentemente despertó el interés de Ubico por los artefactos mayas y su posible uso en su favor, para su propia propagación y para la corroboración del sentimiento nacionalista. El arqueólogo noruego Gustav Stromsvik recordó que, en 1932, Ubico anunció su intención de retirar algunas de las estelas de Quiriguá para colocarlas en los parques en la capital del país. Aunque Sylvanus Morley, en este tiempo el director del proyecto maya de la Institución Carnegie, comenzó las obras de limpieza y reparación de los monumentos, al final logró de convencer al dictador guatemalteco de dejarles en el lugar (Long, 1950: 242).

En los años cuarenta, la “enfermedad de Panamá”, que afectaba a los bananos, alcanzó también a las plantaciones de UFCo en los alrededores de

¹⁶ La asistencia de parte de la UFCo a los arqueólogos es descrita en detalle por Jens Yde, “A preliminary report of the Tulane University – Danish National Museum Expedition to Central America 1935”, *Maya Research* 3:1 (1936), 25-37.

Quiriguá, y la compañía vendió el terreno a un hacendado guatemalteco, quien afortunadamente decidió mantener el “parque tropical” en operación (Brunhouse, 1971: 288). Sin embargo, la UFCo mantuvo su conexión con la mayística y, en 1946, comenzó de nuevo una excavación de gran escala en otras ruinas en Guatemala, llamadas Zaculeu, con la participación de especialistas de gran renombre en la comunidad académica y relacionados con varias de las instituciones más importantes de los EE.UU. Además de realizarse una excavación minuciosa tanto en la ciudad como en sus alrededores, se lograron rehacer varios edificios, con sus plataformas, escaleras, muros y hasta parte de los techos, transformando a la localidad en un popular destino turístico. Entre los objetivos de la empresa estaba también, sin duda, el de hacer publicidad para la compañía bananera, criticada severamente en Guatemala en ese momento por oponerse a los aumentos de salarios y al nuevo Código de Trabajo. Para estos fines la UFCo se aprovechaba de su propio instrumento propagandístico, la Oficina de Información Centroamericana (Middle American Information Bureau), que publicaba folletos y boletines, emitía programas de radio y organizaba conferencias sobre Zaculeu y las excavaciones, además de apoyar a la compañía en la publicación de libros especializados (Boggs, 1946; Woodbury y Trik, 1954). Con todo, en este proyecto, como en los anteriores, se suponía automáticamente que la excavación debía hacerse con todo el rigor científico de la arqueología de la época (Schávelzon, 1988: 174). A la vez, se reaccionaba a la intensificada demanda en Guatemala misma por el rescate del patrimonio cultural del pueblo y de la cultura indígena tradicional, provocado por los ideales del nacionalismo.

En lo que toca a Quiriguá, persistía su atractivo para los arqueólogos, mientras que la producción de bananos se recuperaba en sus alrededores. En 1973 comenzó un proyecto monumental de excavaciones, esta vez bajo los auspicios de la Universidad de Pensilvania, en cooperación con el gobierno guatemalteco (Ashmore, 1984; Sharer y Coe, 1979; Sharer, 1978). Antes de comenzar la investigación, se confirmó por contrato el derecho del estado de Guatemala a todos los objetos hallados en la localidad y ésta fue proclamada “patrimonio del pueblo guatemalteco”. El involucramiento activo del estado guatemalteco provocaba también el creciente atractivo de las ruinas precolombinas para los turistas. Esta motivación, por supuesto, repercute en las interpretaciones científicas, ya que acentúa la otredad, el exotismo y la excepcionalidad de los mayas. El problema de la representación de la antigüedad

también se vio reflejado en la película experimental de Leonardo Katz, *Paradox* (2001), que puso en contraste explícito la producción mecanizada agrícola de gran tamaño y la engañosa tranquilidad de las ruinas, para “contemplar la relación entre el pasado monumental y el presente degradado de Guatemala y América Latina” (Lerner, 2005: 83; Katz, 2004).

El papel jugado por la UFCo en la promoción y dirección de trabajos arqueológicos en Centro América debe entenderse como parte de su política hegemónica en dichos países, en los que sus intereses rebasaron lo económico, entrando de lleno en lo político y en lo social. Hasta qué grado este involucramiento en el estudio de la arqueología maya fue más allá del apoyo financiero es difícil de averiguar. Los archivos de la compañía United Fruit Co. no están abiertos al público y gran parte de la documentación para distritos latinoamericanos se destruyó, a propósito, cuando en 1984 la compañía se transformó en la nueva marca United Brands (Colby, 2011: 12-13).

Todo lo escrito previamente no era motivado por una intención de poner en duda la sinceridad de los esfuerzos de los arqueólogos, muchos de los cuales invertían sus fuerzas y conocimientos con la certeza de que estaban haciendo ciencia pura, de alta calidad. Hay que tomar en cuenta, sin embargo, que en realidad no eran los sabios en la torre de marfil, sino más bien actores políticos; que los protagonistas de varios grupos de intereses, tanto como las élites gobernantes, se apropiaban de informaciones, teorías e interpretaciones científicas y las ajustaban a usos peculiares, muchas veces muy lejanos a los contextos originales en los que se habían originado, imponían agendas e influían en los mismos procesos de producción y reconfiguración de saberes. El desarrollo de la disciplina tampoco fue lineal y fácil, tal y como se presenta a veces en los manuales sumarios, sino más bien fue un resultado de debates multilaterales, choques y pugnas en que se reflejaban tanto las inspiraciones individuales de los sabios como las rivalidades políticas y económicas, algunas globales, algunas muy locales.

Bibliografía citada

- Adams, Frederick Upham, (1914) *Conquest of the Tropics: the story of the creative enterprises conducted by the United Fruit Company*. Garden City, New York: Doubleday Page & Co.
- Aguirre, Robert, (2005) *Informal Empire: Mexico and Central America in Victorian Culture*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Aguirre, Robert, (2012) “The Work of Archaeology: The Maudslays in Late Nineteenth-century Guatemala”, en Mackentun Gesa y Klaus Hock (eds.), *Entangled Knowledges: Scientific Discourses and Cultural Difference*. Münster: Waxmann. pp. 231-247.
- Alford, William V., (1899) “Fragments from Pre-Historic America. The Wonderful Ruins of Quirigua in Central America”, en *Home Magazine*. 13:2, pp. 143–148.
- Aliano, David, (2006) “Curing the Ills of Central America: The United Fruit Company’s Medical Department and Corporate America’s Mission to Civilize (1900-1940)”, en *EIAL: Estudios Interdisciplinarios de America Latina y el Caribe*. 17:2, pp. 35-60.
- Alvarenga Ventulo, Patricia, (2015) “Contemplar y poseer. El poder de la mirada en la disputa por la apropiación de objetos y monumentos de las culturas antiguas de Centroamérica”, en *Revista de Historia* 71:1, pp. 13-39.
- Andrews, E. Wyllys y Frederick W. Lange, (1995) “In Memoriam Doris Zemurray Stone, 1909-1994”, en *Ancient Mesoamerica*. 6, pp. 95-99.
- Argueta, Mario R., (1989) *Bananos y política: Samuel Zemurray y la Cuyamel Fruit Company en Honduras*. Tegucigalpa: Editorial Universitaria.
- Ashmore, Wendy, (1984) “Quirigua Archaeology and History Revisited”, en *Journal of Field Archaeology*. 11:4, pp. 365-386.
- Blackiston, A. Hooton, (1911) “Quirigua”, en *Records of the Past*. 10:2, pp. 59-76.
- Blom, Frans y Oliver La Farge, (1926) *Tribes and Temples: A Record of the Expedition to Middle America Conducted by the Tulane University of Louisiana in 1925*. New Orleans: Tulane University.
- Boggs, S. H., (1946) *Guide to the Ruins of Zacaleu*. (1946). New York: Middle America Information Bureau/United Fruit Company.
- Brunhouse, Robert L., (1971) *Sylvanus G. Morley and the World of the Ancient Mayas*. United States of America: University of Oklahoma Press.

- Brunhouse, Robert L., (1976) *Frans Blom, Maya Explorer*. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- Brunhouse, Robert L., (1989) *En busca de los mayas: Los primeros arqueólogos*. trad. Jorge Ferreiro. México: FCE.
- Carpenter, Frank G., (1930) *Carpenter's World Travels: Lands of the Caribbean*. Garden City, New York: Doubleday Page & Co.
- Catherwood, Frederick, (1844) *Views of Ancient Monuments in Central America, Chiapas and Yucatan*. London: F. Catherwood.
- Chandler, John R., (1896) “Ruins of Quiriguá”, en *Science*. 3:75, pp. 832-833.
- Chinchilla Mazariegos, Oswaldo, (1994) “Nacionalismo y arqueología en la Guatemala de la Independencia”, en Juan Pedro Laporte y Héctor Escobedo (eds.), *VII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1993*. Guatemala: Museo Nacional de Arqueología y Etnología. pp. 1-9.
- Colby, Jason M., (2011) *The Business of Empire: United Fruit, Race, and U. S. Expansion in Central America*. Ithaca: Cornell University Press.
- Díaz-Andreu, Margarita, (1999) “Nacionalismos y arqueología. Del viejo al nuevo mundo”, en *Revista do Museu de Arqueologia e Etnologia*. Suplemento 3, pp. 161-180.
- Dietler, Michael, (1994) “‘Our ancestors the Gauls’: archeology, ethnic nationalism, and the manipulation of Celtic identity in modern Europe”, en *American Anthropologist*. 96, 584–605. doi:10.1525/aa.1994.96.3.02a00090
- Dosal, Paul, (1993) *Doing Business with the Dictators: A Political History of United Fruit in Guatemala, 1899-1944*. Wilmington: Scholarly Resources.
- Evans, R. Tripp, (2004) *Romancing the Maya: Mexican Antiquity in the American Imagination, 1820-1915*. Austin: University of Texas Press.
- Fowler, Don D., (1999) “Harvard vs. Hewett: The Contest for Control of Southwestern Archaeology, 1904-1930”, en Alice B. Kehoe y Mary Beth Emmerichs (eds.), *Assembling the Past: Studies in the Professionalization of archaeology*. Albuquerque: University of New Mexico Press. pp. 213-227.
- Fowler, Don D., (2000) *A Laboratory for Anthropology: Science and Romanticism in the American Southwest, 1846–1930*. Albuquerque: University of

- New Mexico Press.
- Fowler, Don D., (2003) "E. L. Hewett, J. F. Zimmerman, and the Beginnings of Anthropology at the University of New Mexico, 1927-1946", en *Journal of Anthropological Research*. 59:3, pp. 305-327.
- Godoy, Ricardo, (1977) "Franz Boas and his plans for an international School of American Archaeology and Ethnology in Mexico", en *International Journal of the History of the Behavioral Sciences*. 13:1, pp. 22-42.
- Graham, Ian, (1963) "Juan Galindo: Enthusiast", en *Estudios de cultura maya* 3. pp. 11-35.
- Graham, Ian, (2002) *Alfred Maudslay and the Maya*. Oklahoma: University of Oklahoma Press.
- Guillén, Flavio, (1926) "De Guatemala a Río Dulce, pasando por Quiriguá", en *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia*. 3:3, pp. 235-243.
- Harris, Charles H. y Luis R. Sadler, (2003) *The Archaeologist Was a Spy: Sylvanus G. Morley and the Office of Naval Intelligence*. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- Harvey, Bruce A., (2001) *American Geographics: U.S. National Narratives and the Representation of the Non-European World, 1830-1865*. Stanford: Stanford University Press.
- Hewett, Edgar L., (1910) "Report to the Managing Committee of the School of American Archaeology, 1910", en *Bulletin of the Archaeological Institute of America*. 2:1, pp. 15-27.
- Hewett, Edgar L., (1912a) "The Excavation of Quirigua, Guatemala, by the School of American Archaeology", en *Proceedings of the XVIIIth International Congress of Americanists*. London: Harrison and Sons. pp. 238-240.
- Hewett, Edgar L., (1912b) "The Excavations at Quirigua", *Bulletin of the Archaeological Institute of America*. 3, pp. 163-171.
- Hewett, Edgar L., (1915) "Ancient America at the Panama-California Exposition", en *Art and Archaeology*. 2:3, pp. 65-90.
- Hewett, Edgar L., (1916) "Latest Work of the School of American Archaeology at Quirigua", en Frederick Webb Hodge y Ella Leary (eds.), *Holmes Anniversary Volume: anthropological essays presented to William Henry Holmes in honor of his seventieth birthday*. Washington: J.W. Bryan Press. pp. 157-162.
- Hewett, Edgar L., (1936) *Ancient life in Mexico and Central America*.

- Indianapolis: Bobbs-Merrill Co.
- Holme, Justin, (2013) *Creating Wealth Out of the World's Waste Spots: The United Fruit Company and the Story of Frontiers, Environment, and American Legacy, 1899-1930*, tesis para obtener el grado de maestría. Canada, Department of History and Classical Studies, McGill University. Recuperado de: http://digitool.library.mcgill.ca/webclient/StreamGate?folder_id=0&dvs=1547128609626-399 [fecha de consulta: 8 10 de enero de 2019]
- Holmes, William H., (1916) “Masterpieces of Aboriginal American Art V: The Great Dragon of Quirigua”, en *Art and Archaeology*. 6:6, pp. 269-278.
- Katz, Leandro, (2004) “The Catherwood Project”, en Patrick Frank (ed.), *Readings in Latin American Modern Art*. New Haven: Yale University Press. pp. 230-232.
- Keen, Benjamin, (1971) *The Aztec Image in Western Thought*. Brunswick. New Jersey: Rutgers University Press, New.
- Kennedy, Dane, (2014) “Introduction: Reinterpreting Exploration”, en Dane Kennedy (ed.), *Reinterpreting Exploration: The West in the World*. Oxford: University of Oxford Press. pp. 1-19.
- Lenz, William E., (2012) *Ruins, Revolution, and Manifest Destiny: John Lloyd Stephens Creates the Maya*. New York: Peter Lang.
- Lerner, Jesse, (2005) “The Paradoxes of Quiriguá”, en *Journal of Film and Video*. 57:1-2, pp. 78-83.
- Lewis, Nancy Owen y Kay Leigh Hagen, (2007) *A Peculiar Alchemy: A Centennial History of SAR*. Santa Fe, Nuevo Mexico: School for Advanced Research.
- Long, Boaz (ed.), (1950) *Morleyana: a collection of writings in memoriam Sylvanus Griswold Morley, 1883-1948*. Santa Fe: School of American Research/Museum of New Mexico.
- Looper, Matthew, (2003) *Lightening Warrior: Maya Art and Kingship at Quirigua*. Austin: University of Texas Press.
- Lumis, Charles F., (1916) “Where the Stones Come to Life”, en *Art and Archaeology*. 4:6, pp. 281-290.
- Maudslay, Alfred P., (1886) “Exploration of the Ruins and Site of Copan, Central America”, en *Proceedings of the Royal Geographical Society and Monthly Record of Geography*. 8:9 (1886), pp. 568-594.

- Maudslay, Alfred P., (1899-1902) *Archaeology*, 4 vols., en F. Duncane Godman y Osbert Salvin, *Biologia Centrali-Americana, or, Contributions to the Knowledge of the Fauna and Flora of Mexico and Central America*. London: R.H. Porter/Dulau & Co.
- Maudslay, Anne Cary y Alfred Percival Maudslay, (1899) *A Glimpse at Guatemala and some notes on the Ancient Monuments of Central America*. London: John Murray.
- Maxwell, Anne (2000) *Colonial Photography and Exhibitions: Representations of the “Native” and the Making of European Identities*. London/New York: Leicester University Press.
- Morley, Sylvanus G., (1912) “Quirigua, an American Town 1400 Years Old: Glimpses of an Extinct American Civilization”, en *Scientific American*. 107:5, pp. 96-97, 105.
- Morley, Sylvanus G., (1913) “Excavations at Quiriguá, Guatemala”, en *National Geographic*. 24:3, pp. 339-361.
- Morley, Sylvanus G., (1923) “Diary of Sylvanus Griswold Morley, 1912, Quirigua Field Notes”, en *Archive of the American Philosophical Society*. Fondo Mss.B.M828 (Sylvanus Griswold Morley Diaries). Vol. 15. pp. 85-86.
- Morley, Sylvanus G., (1936) *Guía de las ruinas de Quiriguá*, trad. Adrián Recinos. Washington: Carnegie Institution.
- Nilsen, Micheline, (2011) *Architecture in Nineteenth Century Photographs: Essays on Reading a Collection*. Farnham: Routledge.
- Ortega y Medina, Juan, (1962) “Monroismo arqueológico: Un intento de compensación de americanidad insuficiente”, en *Ensayos, tareas y estudios históricos*. Xalapa: Universidad Veracruzana. pp. 37-86.
- Recinos, Adrian, (1953-54) “Evocación del viaje de Scherzer y Wagner a Centroamérica, 1853-54”, en *Anales de la sociedad de geografía e historia de Guatemala*. 27, pp. 137-141.
- Rutsch, Mechthild, (2000) “El patrimonio arqueológico mexicano y la International School of American Archaeology and Ethnology”, en *Ludus Vitalis. Revista de filosofía de las ciencias de la vida*. 8:15, pp. 131-164.
- Salvatore, Ricardo D., (2016) *Disciplinary conquest: U.S. scholars in South America, 1900-1945*. Durham, NC: Duke University Press.
- Sands, W. F., (1913) “Mysterious Temples of the Jungle: The Prehistoric Ruins

- of Guatemala”, en *National Geographic*. 24:3, pp. 325-338.
- Schávelzon, Daniel, (1978) “El saqueo arqueológico de Guatemala”, en *Antropología e Historia: Boletín del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, 3:22, pp. 57-62.
- Schávelzon, Daniel, (1982) “Frans Blom: Crónica de su expedición a México y Guatemala en 1925”, en *Anales de antropología* 19, pp. 163-183.
- Schávelzon, Daniel, (1988), “Las excavaciones en Zaculeu (1946-1950): una aproximación al análisis de la relación entre arqueología y política en América Latina“, en Nicholas J. Saunders - Olivier de Montmollin (eds.), *Recent Studies in pre-Columbian archaeology*. Oxford: Univeristy of Oxford Press. T. 1, pp. 167-190.
- Scherzer, Karl, (1855) “Ein Besuch bei den Ruinen von Quiriguá im Staate Guatemala in Central-Amerika”, en *Sitzungsberichte der kaiserlichen Akademie der Wissenschaften in Wien*. 16, pp. 228-240.
- Scherzer, Karl, (1936) “A visit to Quiriguá”, en *Maya Research* 3:1, pp. 82-101.
- Schoonover, Thomas David, (1991) *The United States in Central America, 1860 - 1911: episodes of social imperialism and imperial rivalry in the world system*. Durham: Duke University Press
- Sharer, Robert J., (1978) “Archaeology and History at Quirigua, Guatemala”, en *Journal of Field Archaeology* 5, pp. 51-70.
- Sharer, Robert J. y William R. Coe, (1979) “The Quirigua Project: Origins, Objectives and Research in 1973 and 1974”, en Wendy Ashmore (ed.), *Quirigua Reports I*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press. pp. 1-11.
- Sharer, Robert J. y Loa P. Traxler, (2012) “Copan and Quirigua: Shifting Destinies in the Southeastern Maya Lowlands”, en *Contributions in New World Archaeology*. 4, pp. 139-156.
- Shields, Duncan, (2015) “Multiple collections and fluid meanings: Alfred Maudslay’s archaeological photographs at the British Museum”, en Elizabeth Edwards, Christopher Morton (eds.), *Photographs, Museums, Collections: Between Art and Information*. London/New York: Bloomsbury Academic. pp. 27-46.
- Stephens, John Lloyd, (1971) [1841] *Incidentes de Viaje en Centroamérica, Chiapas y Yucatán*, trad. Benjamin Mazariegos Santizo. San José: Editorial Universitaria Centroamericana. 2 vols.

- Stoll, Otto, (1886) *Guatemala: Reisen und Schilderungen aus den Jahren 1878-1883*. F.A. Leipzig: Brockhaus.
- Stone, Doris , (1976) *Pre-Columbian Man Finds Central America*. Cambridge, Ms: Cambridge University Press.
- Thompson, John Eric Sidney, (1936) “A Note on Scherzer’s Visit to Quiriguá”, en *Maya Research*. 3:3, pp. 330-331.
- Trigger, Bruce, (1984) “Alternative Archaeologies: Nationalist, Colonialist, Imperialist”, en *Man*. 19:3, pp. 355-370.
- Urías Horcasitas, Beatriz, (2001), “Franz Boas en México“, en *Historia y grafía*. 16, 209-248.
- Vargas, Juan Carlos, (2008) *Tropical Travel. The Representation of Central America in the Nineteenth Century*. San José: University of Costa Rica.
- Viella, Khristaan D., (2012) “Simulacrum, simulacrum on the wall: casts of the ancient Maya monuments of Quiriguá”, en *Pasatiempo*. April 27 – May 3, pp. 36-40.
- Woodbury, Richard B. y Aubrey S. Trik, (1954) *The Ruins of Zaculeu*. New York: United Fruit Company.
- Yde, Jens, (1936) “A preliminary report of the Tulane University – Danish National Museum Expedition to Central America 1935”, en *Maya Research*. 3:1, pp. 25-37.

Fuente de las imágenes

- Adams, Frederick Upham, (1914) *Conquest of the Tropics: the story of the creative enterprises conducted by the United Fruit Company*. Garden City, New York: Doubleday Page & Co.
- Library of Congress (1908) “Guatemala, Quiriguá”, en *Library of Congress*. [en línea]. Washington, recuperado de: <https://www.loc.gov/item/2016821509/> [consultado el día 21 de junio de 2019]
- Library of Congress (1908) “Guatemala, Quiriguá stone image”, en *Library of Congress*. [en línea]. Washington, recuperado de: <https://www.loc.gov/item/2016821509/> [consultado el día 21 de junio de 2019]

**TITULARES, BALAZOS, LLAMADAS Y FOTOGRAFÍAS:
SUICIDIO EN TRES PERIÓDICOS DE MÉRIDA, YUCATÁN,
MÉXICO, EN EL 2015**

**HEADLINES, LURES AND SECONDARY LEADS: SUICIDE IN
THREE NEWSPAPERS OF MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO, IN
2015**

Laura Hernández Ruiz*

Resumen: Se realizó un análisis de encabezados, fotos y notas al pie, en tres periódicos de Yucatán, México: *¡Al chile!*, *De Peso y Por Esto!*, publicados entre el 1º de enero y el 30 de junio de 2015, con objeto de encontrar evidencias sobre diversos elementos lingüísticos y semióticos utilizados para recrear la realidad y funcionar como intermediaria entre diversos actores sociales, y con ello determinar la forma como interactúan y revisar su efecto. Una de las razones fundamentales de esta pesquisa es que algunos medios de información impresa no observan las recomendaciones de la OMS al reportar los suicidios. Motivo de preocupación ya que, según INEGI, Yucatán ha ocupado los primeros lugares de autoeliminación en México. Entre los resultados se suman el logro de consenso del lector por medio del uso de valores y configuraciones simbólicas, así como una estructuración de la percepción del receptor y de modelos conceptuales a través de metáforas, prosopopeya y erotemas, entre otros; amén de la abundancia de fotografías donde incluso algunas presentan al difunto *in situ*.

* Profesora Titular "B" de Tiempo Completo, Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales (CEPHCIS), Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: laheru@hotmail.com

Fecha de recepción: 28 01 19; 2a. versión: 26 03 19; Fecha de aceptación: 30 05 19.

 Páginas 203-232

Palabras clave: Análisis del discurso, elementos lingüísticos y semióticos, medios impresos de comunicación, suicidio.

Abstract: An analysis of headings, photos and footnotes was conducted in three newspapers in Yucatan, Mexico: *¡Al chile !*, *De Peso and Por Esto !*, published between January 1st and June 30, 2015, so to find evidence on various linguistic and semiotic elements used to recreate reality and function as a link between different social actors, in order to determine how they interact and check their effect. This research was motivated by the lack of attention that some reporters put in writing notes about suicide without considering the recommendations given by the WHO. It is a cause of concern because, according to INEGI, Yucatán has occupied the first places of self-elimination in Mexico. Among the results we can sum the readers consensus achievement through the use of values and symbolic configurations, as well as a structuring of the receivers perception and conceptual models through metaphors, prosopopeia and rhetoric questions, among others; in addition to the abundance of photographs where even some exhibit the deceased *in situ*.

Keywords: Discourse analysis, linguistic and semiotic elements, print media, suicide.

Introducción

El suicidio es uno de los problemas que aqueja a la población yucateca, de hecho hay quienes al hablar del fenómeno y desconociendo las cifras, aseguran que Yucatán tiene el primer lugar en suicidios de la República Mexicana. Y es que la población está al tanto de estos acontecimientos a través de los medios informativos, que se encargan de comunicarlos oportunamente. No obstante, la prensa escrita se vale de diversos elementos, entre ellos los lingüísticos y semióticos, para recrear la realidad y funcionar como intermediaria entre diversos actores sociales. Con objeto de encontrar evidencias sobre estos elementos, determinar la forma como interactúan y revisar su efecto, en este estudio se analiza el discurso de los encabezados sobre el suicidio de tres rotativos de Mérida, Yucatán, México: *¡Al chile!*, *De Peso y Por Esto!*

Vale la pena aclarar que el estudio fue motivado por tres situaciones principales: La primera se relaciona con el alto índice de suicidios en el estado de Yucatán, el cual ocupa los primeros lugares dentro de los estados de la República Mexicana, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). De hecho, en los últimos años, su presencia entre los primeros doce estados de la República Mexicana con los índices más altos de suicidios, ha sido constante. Los datos del INEGI señalan que en el 2011 el estado ocupaba el onceavo lugar con 186 casos, mientras que en el 2009 tenía el octavo con 219.

La segunda tiene que ver con una publicación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el año 2000. En ella se incluyen algunos elementos léxico-icónicos que deben evitarse al reportar un caso de autoeliminación, como el discurso sensacionalista, las fotografías de los suicidas, la descripción detallada del método utilizado y la escena del suicidio, así como la exaltación de los suicidas o el suicidio, entre otros.

La tercera, por los resultados de investigaciones realizadas en diferentes países, además de una en Mérida, Yucatán, las cuales sostienen que la forma como los medios reportan los casos de autodestrucción puede ser vista como detonadora del potencial suicida pre-existente en algunas personas. Esto es, cuando las condiciones suicidógenas son altas, como en casos severos de depresión, pesimismo, estrés y baja autoestima (Stack y Haas 1984: 20). La preocupación surge de casos documentados sobre la relación entre los medios y el suicidio. Según Schmidtke (2002: 6), el primer registro se puede ver con la novela de Goethe *The Sorrows of Young Werther*, publicada en 1774, obra en la que el héroe se dispara tras un amor frustrado. Poco tiempo después de la publicación hubo muchos reportes de jóvenes lectores utilizando el mismo método para suicidarse, lo que provocó la prohibición de la novela en varios lugares. Otro caso registrado, según Marzuk (1993: 6), es el de la obra *Final Exit*, escrita por Derek Humphry, a cuya publicación le siguió un aumento en el número de suicidios en Nueva York, utilizando el procedimiento descrito, suicidio asistido. Soubrier (1984: 40) comenta que cuando se publicó su traducción en Francia, *Suicide, mode d'emploi*, también se incrementó el número de suicidios, utilizando el mismo sistema. Por otro lado, Muchembled (2002: 310) señala que el grupo musical de origen inglés, Judas Priest, fue llevado a la justicia por incitación al suicidio, debido a que el 23 de diciembre

de 1985, durante una noche de droga y alcohol, dos adolescentes se dispararon una bala en la cabeza después de oír su interpretación de la canción grabada en 1978, *Better by you, better than me*. En todos los casos citados los receptores vulnerables fueron víctimas de las representaciones transmitidas por los diferentes medios.

También, según Philips *et al* (1992: 500), se ha reportado que el grado de publicidad que se da a un suicidio está directamente relacionado con el número de autodestrucciones subsecuentes. Philips (1982: 1341) demostró que hay un incremento en el número de suicidios dentro de los diez días posteriores al reporte de un suicidio en la televisión; así como de las historias más publicadas, en especial si hay celebridades involucradas.

A esto se suma un estudio realizado con jóvenes de la subcomisaría de Chichí Suárez, Yucatán, México, sobre la percepción del suicidio (Hernández 2011). Éste reveló, tras la lectura de varios noti-reportajes relacionados con este fenómeno, el estado de anomia, angustia, desconcierto e indefensión que viven día a día, así como la apropiación de algunas ideas vertidas por la prensa, por ejemplo percibir el suicidio (muerte) como la salida o puerta de huida del caos en el que viven.

Ahora bien, para tener un panorama más claro de la situación, se inicia con datos estadísticos sobre este fenómeno, algunos tomados de los anuarios del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) y otros proporcionados directamente por la Procuraduría General de Justicia del Estado de Yucatán (PGJEY). Se recomienda estudiar las cifras con ciertas reservas ya que, particularmente en el caso del suicidio, las estadísticas son muy erráticas, debido a una manipulación errónea o sesgada por parte de los capturistas, una averiguación inconclusa por parte de las instancias correspondientes o inclusive por el ocultamiento voluntario de los propios familiares y amigos.

La presencia de Yucatán entre los primeros 14 estados de la República Mexicana con los índices más altos de suicidios ha sido constante. En la tabla siguiente se aprecia el número de suicidios registrados por el INEGI de 2001 al 2014, así como la posición que ocupa, en contraste con los otros estados del territorio nacional. Es importante señalar que anteriormente el Registro Civil se encargaba de llevar el inventario de suicidios en el estado; sin embargo, la PGJEY debe realizar una investigación concienzuda de cada uno de estos

acontecimientos, tarea que en ocasiones además de tomar demasiado tiempo al final revelaba que lo que se había registrado como suicidio era realmente un homicidio o viceversa. Por ello, para evitar diferencias en las cifras es la PGJEY quien se encarga de este manejo estadístico.

Tabla 1: Suicidios según INEGI (2001-2014)

Año	Número de suicidios	Posición en la República
2001	93	12°
2002	129	8°
2003	162	8°
2004	138	9°
2005	134	10°
2006	151	12°
2007	140	14°
2008	160	11°
2009	219	8°
2010	206	8°
2011	186	11°
2012	159	14°
2013	172	11°
2014	181	12°

Elaboración propia con base en datos estadísticos de INEGI 2001 a 2014

Dicha preocupación por el incremento de suicidios en Yucatán ha promovido, de alguna manera, el surgimiento de diferentes organizaciones que tienen como objetivo brindar ayuda a las personas que se encuentran en estado de desesperanza y que ven el suicidio como única alternativa. Así, durante la administración del Gobernador Constitucional del Estado, el Ciudadano Federico Granja Ricalde, Alis García Gamboa fundó la asociación civil “Salvemos una Vida A. C.”, el 10 de julio de 1995, la cual da asistencia emocional y espiritual, de manera gratuita y personal, o a través de su programa de radio, a las personas que llegan en crisis (De Anda, 2015). Del mismo

modo, está el “Programa Integral de Atención al Suicidio de Yucatán” (PIAS), creado y coordinado por el Dr. Gaspar Baquedano López, con una larga trayectoria como suicidólogo. Este programa cuenta con un grupo terapéutico “La Esperanza”, integrado por un grupo de personas que tienen en común haber intentado suicidarse o haber sufrido la pérdida de algún ser querido por este medio. También, según el documento titulado Catálogo de Programas de Bienes y Servicios Públicos 2015, hay uno de la Secretaría de Salud de Yucatán (SSY), llamado “Programa de Atención a la Depresión y Prevención del Suicidio” (PDS) (Secretaría de Salud de Yucatán. 2018). Así también se suma el grupo Murmurante, un colectivo de creación e investigación escénica sin fines de lucro, cuyo propósito es hacer del arte escénico un vehículo idóneo para producir y difundir conocimiento, diálogo y reflexión sobre problemáticas sociales que impactan cotidianamente la realidad de nuestra región. Fundado en el 2008 por Ariadna Medina y Juan de Dios Rath (Murmurante. *s/f*).

Inscrito en este contexto, este artículo pretende sumergirse en el discurso de los encabezados sobre el suicidio en la prensa escrita, para identificar los elementos lingüísticos y semióticos utilizados para informar a la población. Para la selección de la muestra se tomó en consideración un estudio previo, realizado en Yucatán, entre 2004 y 2006, el cual revela que el promedio de muertes ocurridas por autoeliminación fue mayor en los meses de marzo, abril, y junio. Luego, el corpus de este estudio lo conforman todos los materiales publicados entre el 1º de enero y el 30 de junio de 2015. Esto incluye: 90 titulares, 35 subtítulos, 25 balazos¹ y 18 llamadas². Más adelante, en la perspectiva teórico-metodológica se abunda sobre el medio de comunicación impreso seleccionado para este trabajo y se explican, de manera muy general, algunas de las estrategias que deben evitarse al dar cobertura al suicidio.

¹ El balazo es la idea debajo del encabezado y debe introducir nuevos elementos informativos, según la página electrónica Nuevos Periodistas (Gálvez Vidal, Germán. 2010). También coincide con la definición de Joaquín Pérez (Taller de redacción, 2009): Cuando se agrega al titular, en letras más pequeñas y sobre él, una palabra o frase se da el nombre de balazo.

² Según el sitio Media Prensa del Ministerio de Educación del Gobierno de España, las “llamadas” estarían dentro de la categoría de títulos y subtítulos: “La noticia consta de tres partes: títulos, entradilla o lead y cuerpo de la información. Los títulos (titular y subtítulos) son la llamada de atención del lector, lo que va a captar su atención. La entradilla viene a ser el núcleo, la esencia de la información, es el párrafo inicial que resume los datos más importantes. El cuerpo desarrolla lo anticipado en la entradilla, ampliando esos datos e introduciendo otros nuevos” (Ministerio de educación. *s/f*)

Tabla 2: Meses en los que se registraron más suicidios entre 2004 y 2006

Posición	Mes	Número (promedio)
1º	Abril	13.3
2º	Mayo / Agosto	12.3
3º	Marzo / Julio	12
4º	Junio	11.6
5º	Septiembre	11.3

Elaboración propia con base en los datos proporcionados por la PGJY.

Perspectiva teórico-metodológica

El análisis se hace desde la dimensión pragmática, siguiendo el modelo a tres niveles del sociólogo español Jesús Ibáñez (1978), comentado por Jociles Rubio (2005). Así, se realiza el análisis nuclear, dentro del cual se revisan la verosimilitud referencial, lógica, poética y tópica; seguido del análisis autónomo y, como colofón, el total. Para aproximarnos al conocimiento de este fenómeno discursivo, el corpus quedó conformado por *¡Al Chile!*, *De Peso* y *Por Esto!* Preciso resaltar que se escogieron dichos rotativos pues, de acuerdo con la Asociación de Editores de los Estados, México, son tres de los más vendidos en Yucatán. Su circulación en 2015 era de 86,000 *De Peso*; 40,000 *¡Al Chile!* y 30,000 *Por Esto!* Luego, según el Padrón Nacional de Medios Impresos (Secretaría de Gobernación, 2018) el nivel socioeconómico de lectores de estos diarios era como sigue:

Tabla 3: Nivel socioeconómico de lectores de los tres diarios

Periódico	Nivel socioeconómico de lectores (NSE)
<i>De Peso</i>	B: 11% C: 73% D: 16%
<i>¡Al Chile!</i>	ABC+: 11% C: 15% D+: 39% DE: 35%
<i>Por Esto!</i>	(No especifica porcentajes)

Fuente: Padrón Nacional de Medios Impresos 2016 (Secretaría de Gobernación, 2018)

Donde hay seis niveles: Nivel E, hasta 60 puntos (Pobreza extrema); Nivel D, entre 61 y 101 (Clase pobre); Nivel D+, entre 102 y 156 (Clase media baja); Nivel C, entre 157 y 191 (Clase media); Nivel C+, entre 192 y 241 (Clase media alta); Nivel A/B, entre 242 y más (Clase alta o rica).

Sobra decir que los involucrados de manera activa en esta función diaria son los dueños y directivos de los rotativos, cuya labor es procurar el intercambio de información oportuna de sucesos de interés público a cambio de un capital económico. Se suman a éstos los reporteros, que en ocasiones permanecen en el anonimato, quienes intercambian sus servicios de búsqueda, redacción y tomas fotográficas de la noticia, por recursos financieros; y los lectores, que deciden asignar una parte de su ingreso económico para la adquisición de un ejemplar del periódico de su elección.

Antes de continuar, debo subrayar que los tres diarios de referencia cumplen con su propósito fundamental, la comunicación oportuna de acontecimientos de interés público. No obstante, no se puede soslayar la seducción del intercambio mercantil implícito, restringido por la caducidad de la noticia y preferencia de los lectores, lo cual estimula que los reporteros y editores integren, en su re-presentación de la realidad, creencias valorativas e ideológicas para promover la venta de sus diarios, construyendo y difundiendo un sentido hegemónico de “la realidad” que reportan. La cual puede influir, de manera unidireccional, en la competencia modal de las personas susceptibles, esto es, el estado de creer, querer y saber de algunos lectores, dada la plasticidad del proceso de percepción (factores internos y externos de cada individuo).

Asimismo, es preciso señalar que el tipo de publicaciones que presentan los rotativos de referencia sobre el suicidio es un híbrido, pues con frecuencia estas son demasiado proliferas, muy creativas, cargadas de elementos reiterativos, discursivos y sobrelocuentes, y poco objetivas como para ser notas informativas y, otras veces, carentes de investigación formal y apuntes tomados *in situ* (como un autor-testigo de los hechos) como para ser reportajes, por lo que en este trabajo se les denomina noti-reportajes.

De entrada, se hace hincapié en que actualmente algunos periódicos, que procuran día a día obtener mejores resultados en la actividad de compra-venta de información impresa, parecen concebir la autoeliminación como parte de un discurso que se ofrece como un valor agregado a la mercancía informativa.

De ahí que, de vez en cuando llegan a registrarse más publicaciones sobre suicidio de los que realmente tienen lugar en la entidad, pues se reporta un caso hasta dos veces en el mismo diario, en diferente día.

Tabla 4: Número de publicaciones sobre suicidios

Diario	Suicidios publicados una vez	Suicidios publicados dos veces	Número bruto de suicidios reportados
<i>De peso</i>	25	2	27
<i>Por Esto!</i>	45	1	46
<i>¡Al chile!</i>	18	0	18

Elaboración propia con base en el análisis de los rotativos (enero-junio de 2015).

Cabe destacar que los noti-reportajes sobre el suicidio tienen una sección especial dentro de cada diario; en el *De peso* aparecen en *Alerta Roja*, en *¡Al chile!* en la *¡Alarma!* y en el caso del *Por Esto!* en las secciones *Policía* o *Yucatán*. La de *Policía* siempre va al final de *Ciudad*, ya que incluye la información de última hora y en ella se consignan las violaciones a la ley o cualquier otro acontecimiento que desquicie el orden social establecido como: crímenes, choques, robos, asaltos, fraudes, riñas, violaciones y, una que otra vez, suicidios. Mientras que en *Yucatán* se incluye casi todo tipo de información, organizada por los diferentes municipios del estado. Como se aprecia a continuación, en lo que va del año, se ha privilegiado la sección *Yucatán*.

En cuanto a la asignación de páginas para la inclusión de información sobre el suicidio, mientras *De peso* privilegia las páginas 11 a la 20, *¡Al chile!* prefiere las primeras 10 y en el *Por Esto!*, la sección de *Policía* se inserta entre las primeras y las últimas 10. La razón para esto la explica Demián, uno de los reporteros de este diario, quien advierte que “las dos primeras páginas se destinan a grandes personalidades” (los suicidas pobres no se incluyen en esta sección), el resto se organiza más o menos por espacio, aunque las últimas procuran consagrarlas a “fotos espectaculares a color”, de accidentes, suicidios o algún otro suceso perturbador. También, es importante resaltar que el número de columnas asignadas a los suicidios en los rotativos estudiados varía; así, entre el 33 y el 61% de las publicaciones se presentan en más de cuatro

columnas, “para poder abundar en detalles, como le gusta a la gente”, según aclara uno de los reporteros; mientras que entre el 26 y el 48% se redactan en una o dos.

Tabla 5: Número de columnas asignadas a los suicidios

Columnas	<i>De peso</i>	<i>Por Esto!</i>	<i>¡Al Chile!</i>
1	7	0	3
2	6	12	3
3	5	10	1
4	7	0	5
5	1	21	3
6	0	0	1
7	1	1	1
8	0	2	1

Elaboración propia con base en el análisis de los rotativos (enero-junio de 2015).

Por otro lado, el lenguaje discursivo –verbal– no es el único medio que utiliza la prensa. Entre las técnicas que se han puesto al servicio del periodismo contemporáneo de manera avanzada, completa y eficaz, se suma la fotografía pues sus cualidades reproductivas y de impresión le permiten gran elocuencia. La fotografía es un enunciado visual cargado de motivaciones, intenciones, creencias, expectativas, reacciones y convenciones comunicativas (Pericot, 2002:27). Conviene aclarar que, por cuestiones de ética y respeto a los suicidas y en estricto apego al objetivo general de esta pesquisa, se han evitado las fotografías, incluyendo sólo los elementos cuantitativos y algunas descripciones cualitativas para guiar al lector.

La fotografía cumple un papel importante en la elaboración de la noticia y su legitimación, ya que recoge una prueba del suceso in situ y su pertinencia radica en la captación espontánea del instante, una evidencia de que el suceso fotografiado existió, según señala Berger, (2007: 86). Hay que hacer notar que Verón (1980) observó que la mirada de los periodistas juega un papel importante en los medios, pues produce una puesta en escena, en la que el ocultamiento y la exhibición se potencian para producir con eficacia lo

“real”. Así, entre el 33 y el 36% de las publicaciones sobre el suicidio aparecen sin fotografías, tal como sugiere la OMS; no obstante, entre el 64 y el 66% restante exhibe de una hasta cinco fotos en el 2015.

Tabla 6: Número de fotografías incluidas en cada noti-reportaje

No. Fotos Diario	0	1	2	3	4	5
<i>De peso</i>	9	14	3	1		
<i>Por Esto!</i>	17	12	10	4	1	2
<i>¡Al chile!</i>	6	3	1	6	2	

Elaboración propia con base en el análisis de los rotativos (enero-junio de 2015).

Hay que decir que éstas se distinguen por la selección de escenarios, los actores involucrados y las intenciones de los reporteros. Hay entre un nueve y un 18% en las que se presenta al suicida *in situ*, todavía pendiendo, en caso de ahorcamiento; en ocasiones hay algunas que, además del ahorcado, incluyen a los espectadores para que el receptor tenga una visión completa del escenario. Unas más en las que se muestra al occiso descubierto, en el piso. Otras en que probablemente el reportero llegó tarde y todavía encuentra al cadáver, pero ya está cubierto con una sábana o lo están sacando los del Servicio Médico Forense en una bolsa (tres al 10%). Otras más donde –por no poder fotografiar al suicida o llegar tarde a la escena–, pero “con el deseo” de entregar a sus lectores “lo mejor”, insertan una o varias imágenes del último espacio que ocupó el difunto, como un testigo silencioso del posible dolor del occiso y su última batalla. Finalmente están –en las que por no permitirse el ingreso a la prensa– el periodista no tiene más que fotografiar a los cuerpos policiacos, personal del SEMEFO y a los “curiosos”, para no quedarse con “las ganas” de agregar una gráfica a su noti-reportaje. Todo esto lo hacen porque, según comenta uno de los reporteros entrevistados, “las fotos son muy impresionantes, muy atractivas”, “mientras más dramáticas y más crueles y más . . . es lo que le gusta a la gente”.

Tabla 7: Información incluida en las fotografías

	Suicida <i>in situ</i>	Suicida cubierto	Suicida en vida	Sitio	Medio usado	Domicilio	Parientes y vecinos
<i>De peso</i>	12	2	0	18	10	18	4
	18%	3%	-	28%	15%	28%	6%
<i>Por Esto!</i>	16	9	0	24	9	22	10
	17%	10%	-	26%	10%	24%	11%
<i>¡Al chile!</i>	9	6	0	11	8	13	53
	9%	6%	-	11%	8%	13%	53%

Elaboración propia con base en el análisis de los rotativos (enero-junio de 2015).

De ahí que se presenten fotografías con el encuadre, distancia y luz apropiados, de los cuerpos de quienes han perdido la vida, el poder de manipular su cuerpo, su imagen, su capacidad enunciativa y de decisión. Aquellos que ahora son cosificados y utilizados (violentando sus derechos como seres humanos) con la intencionalidad de terceros (reporteros, dueños y directivos) para promover la venta de un producto (el periódico), recibiendo a cambio la fascinación, horror, escándalo, reprobación, lástima, compasión o críticas de todo tipo, por parte de los espectadores y eventuales compradores que, a decir de unos, lo adquieren “para ver a los muertos y reírse de ellos”. En cuanto al tratamiento que se da a los personajes distinguidos, se puede concluir que, como señala Ortiz (2008: 150-151), aun muertos se les quiere prolongar lo que se requiere fortalecer en el Más Acá, que no es otra cosa que creación humana, de esta forma el rico es un muerto rico y el pobre un pobre muerto y se les trata como tales.

Al principio parecía un poco difícil entender los criterios usados en la publicación de las fotos de cada uno de los casos. De igual manera parecía aventurado señalar que, en las decisiones en las que impera la cortesía, los reporteros habían tenido algunas “consideraciones” después de escuchar ciertas “sugerencias” de la familia, debido al respeto y admiración a los sujetos, al cariño o quizá también por el capital social amasado en vida. También era

plausible pensar que, de la misma manera como se reservan las primeras páginas a los personajes distinguidos, sus fotos *post mortem* estuvieran consignadas a un manejo diferente a las del resto de la población. Para poder presentar un comentario más objetivo, se entrevistó a un reportero el cual señaló:

Bueno, las únicas restricciones es cuando son celebridades, personajes importantes, se trata [pausa] no digamos con res [pausa] siempre hay respeto ¿no? Pero cuando uno que entra a los pormenores ¿sí?, cuando es un personaje así, de la burguesía o un político importante, un hermano de un político, oye pues se suicidó, punto ¿sí? en el otro, bueno pues si pones que se subió al árbol y la sogá y cómo estaba amarrada y que si el surco apergaminado [pausa], entra uno más a los pormenores ¿no?, cuando son personas muy célebres, mmmh en términos de respeto, pero se puede plantear que con un poco más de respeto, sin entrar a los pormenores, sin ser tan [pausa] sin ser tan [pausa] sin ser tan violento en la descripción del evento.

De ahí que, un personaje distinguido en vida conserva su estatus e identidad intocables hasta la muerte y merece un lugar especial en el diario. Parten del supuesto que a la gente le interesa saber más, ya que no es lo mismo un muerto rico que un pobre muerto. Se procura su mejor foto en vida, como si el propio sujeto anunciara su nuevo estado desde el Más Allá.

Por otra parte, las fotografías aíslan las apariencias de un instante inconexo, por lo que requieren de una historia, para tener un significado, un pasado y un futuro que el reportero puede introducir desde el pie de la gráfica. La foto y el pie forman una historia que el lector puede entender sin necesidad de leer el texto completo que les acompaña. Luego, las fotografías con su pie constituyen un conjunto en los rotativos estudiados y, por lo general, tienen dos funciones diferentes dependiendo del lugar en el que se encuentren. Las de inicio de sección, en color, tienen como objetivo atraer la atención del lector a las páginas interiores, en las que se presenta la información completa, mientras que las de las páginas centrales, en blanco y negro, son concisas y ayudan al receptor a formar la historia. Vale señalar que un buen número de los noti-reportajes de los tres rotativos violan tres de las máximas del Principio de Cooperación de Grice (1975), la de cantidad (haciendo su contribución más informativa de lo necesario), cualidad (expresando situaciones de las

que no tienen evidencia suficiente) y manera (presentando la información de forma prolija y en ocasiones ambigua).

Ahora bien, como sabemos, los encabezados periodísticos, también conocidos como titulares o cabezas, influyen en el procesamiento de la información. Potter (2006) considera que son un resumen, pues dan una impresión general de la historia y son también un anuncio, pues le dicen al lector por qué es importante leer todo el noti-reportaje. Su objetivo básico es despertar la curiosidad del receptor, deben ser breves y atractivas ya que, además de la información que proveen, por medio del tamaño de letra indican la importancia de cada historia, a mayor tamaño más importante es la noticia.

Con relación a eso se debe recordar que el suicidio es un fenómeno multifactorial, ocasionado por la compleja interacción de muchos agentes como enfermedad física o mental, dependencia a ciertas sustancias, disturbios familiares, conflictos interpersonales y situaciones estresantes en la vida cotidiana. Debido a esto, según la OMS, los medios de información impresa no deben reportar una causa única como responsable directa del suicidio. En algunos titulares es fácil identificar la presunta causa del suicidio, según el reportero, lo cual resulta impreciso, pues lo que presenta al lector como causa es sólo el detonador. Por otra parte, muchas veces la prensa atrae a sus lectores a través de sus encabezados y coberturas sensacionalistas al informar sobre los suicidios. Para ello, la OMS sugiere cuidar el uso de adjetivos calificativos, ya que éstos apoyan la transmisión, pero también la preservación de la información (verbal y no verbal) en la memoria colectiva; así como el uso de la metáfora, uno de los artificios léxicos más potentes, utilizado con propósitos emotivos y expresivos, según Ullmann (1965: 153). Ya que las metáforas no describen de manera directa, sino que construyen, reorganizan, descubren o desvelan nuevos elementos o establecen relaciones existentes en la realidad (Bustos, 2000:143). Así también, George Lakoff y Mark Johnson (Lakoff, G. y Johnson, M., 1986) señalan que nuestro mundo está estructurado conceptualmente y nuestro sistema conceptual es metafórico en su naturaleza; como ejemplo de lo anterior podemos señalar algunas frases de uso cotidiano “razones de peso”, “ideas aplastantes”, “negras intenciones”, entre otras. En los diarios estudiados se puede ver cómo utilizan los nombres propios de los suicidas, así como expresiones de moda, espectáculo y disfemismos para hacer sus encabezados “más atractivos”.

También con frecuencia se encuentran titulares en los que se nota una exuberancia del contenido discursivo al dar ciertos adelantos de los métodos e instrumentos utilizados: escopeta, cordón eléctrico, insecticida (si se puede hasta se menciona la marca), veneno (de preferencia también se incluye el nombre), cinturón, hilos de su hamaca, toalla, inyección, entre otros. En ocasiones, cuando se trata de ahorcamiento, señalan el objeto del que estaban pendiendo: tubo de una regadera, viga de su casa, tendedero. En caso de ahorcarse en un árbol, por lo general especifican el tipo de mata (ramón, zaramullo, naranja, ciruela, tamarindo). Y, en ocasiones se menciona hasta el color de la cuerda utilizada, así como el lugar donde se compró, además de otro tipo de información que –desde luego saben– puede resultar atractiva al lector.

En cuanto a su análisis, en el nivel nuclear se identifican los componentes y estructuras elementales de verosimilitud, iniciando con la referencial, que se inscribe en el ámbito de las relaciones del discurso con el mundo. Esto es, el discurso clasifica, organiza, da coherencia y estructura la realidad y las cosas que se retienen constituyen modelos conceptuales, los cuales contribuyen a constituir el mundo o la realidad. Y, ya que estos modelos se pueden captar en forma de metáforas, se realizó un análisis metaforológico, encontrando diferentes tipos. Entre las más socorridas se suman las metáforas estructurales, las cuales, como su nombre sugiere, estructuran la realidad, el modo como se piensa en ella y se describe. Se precisa resaltar que en ocasiones se utiliza más de una metáfora en los titulares periodísticos para presentar diferentes aspectos de un mismo o varios conceptos. Las listadas a continuación, utilizadas por diferentes reporteros de los tres rotativos seleccionados (el *Por Esto!* de manera principal), evidencian una concepción de la vida en términos de reclusión, soledad, opresión, limitación, imposición o sumisión, donde la metáfora que lo estructura es la del cautiverio, del cual se debe escapar. Ésta, a su vez, constituye una perífrasis que se utiliza con fines eufemísticos para presentar el suicidio como el tránsito por una puerta que permite la huida de un espacio vital, donde el objeto, “la puerta”, se presenta como la opción, de entre varias para encontrar la muerte, en la que la acción de abrirla y atravesarla se sanciona por medio del modificador “falsa” que le añade el valor de “error” o “equivocación”, contrario a lo real o verdadero. Ahora bien, en el sexto ejemplo de la siguiente tabla se presenta una variante,

cambia el objeto “puerta” por “reja”, para agregar un significado connotado al estado del suicida en vida, quien estaba recluido en la cárcel. Cabe recordar que el uso de figuras literarias corresponde a la verosimilitud poética y su uso tiene como objetivo motivar la adhesión de los receptores, a través de su capacidad de emocionarse.

Además de lo anterior, se precisa señalar que la identidad del sujeto es un elemento prescindible en los titulares. En ocasiones se hacen excepciones, pequeñas concesiones, refiriéndose al suicida por su edad (joven), por la actividad desarrollada en vida (estudiantes, velador) o incluso por el apodo del sujeto en vida (“Motingas”), como para establecer la sensación de cercanía o empatía del reportero con la familia o amigos del suicida, lo cual además puede provocar alivio o catarsis en algunos lectores.

Tabla 8: ¿Vida como espacio de reclusión y suicidio como error?

Encabezado	Rotativo	Fecha
<u>Escapa</u> por la puerta falsa	<i>Por Esto!</i>	07/01, 04/02 y 16/03/15
Velador <u>escapa</u> por la puerta falsa	<i>Por Esto!</i>	31/03/15
<u>Escapa</u> por la puerta falsa , en Kanasín	<i>Por Esto!</i>	14/04/15
Salió por la reja falsa	<i>De Peso</i>	25/04/15
<u>Escapa</u> por la puerta falsa : se ahorca	<i>Por Esto!</i>	16/05/15
“Motingas” <u>escapa</u> por la puerta falsa	<i>Por Esto!</i>	25/05/15
Sujeto de Tixkokob <u>escapa</u> por la puerta falsa	<i>Por Esto!</i>	01/06/15
<u>Escapa</u> por la puerta falsa una joven de Temax	<i>Por Esto!</i>	01/06/15
Joven decide salir por la puerta falsa	<i>Por Esto!</i>	02/06/15
Salió por la puerta falsa	<i>¡Al Chile!</i>	03/06/15
Joven estudiante <u>escapa</u> por la puerta falsa	<i>Por Esto!</i>	18/06/15

Elaboración propia con base en el análisis de los rotativos (enero-junio de 2015).

Dichos ejemplos presentan dos modelos conceptuales, por un lado la vida como un espacio de reclusión, percepción lejana a la ideal para estructurar el pensamiento y actitudes de los lectores, y por el otro el suicidio como un error. Asimismo, cabe destacar que el apelar a los valores y configuraciones

simbólicas aceptados por una mayoría, equivalente a la verosimilitud tópica, puede producir efectos de consenso en la sociedad, además de ser condición imprescindible para la efectividad de los otros tipos de verosimilitud señalados. Lo anterior, dadas las raíces culturales de muchos de los lectores, en particular las creencias religiosas, puede facilitar que el suicidio sea visto como un error. Esto, debido a que la mayoría de la población profesa la religión católica, la cual condena el suicidio, que representa sin duda el “mal morir” o “mala muerte”. Además, en el caso de Yucatán la autoeliminación se da principalmente por ahorcamiento, la cual lleva una carga connotativa negativa adicional entre quienes profesan el catolicismo por la relación que guarda con el suicidio de Judas, el traidor en la Biblia. Ahora bien, un estudio sobre los actos perlocutivos puede revelar si la contigüidad de modelos (vida=reclusión y suicidio=error) ocasiona que, por influencia del segundo, se acepte el primero también.

Otra metáfora estructural muy socorrida por diferentes reporteros de dos de los diarios seleccionados (*¿Al chile!* y *De Peso*), presenta una concepción del suicidio en términos de romance, resaltando la seducción, enamoramiento y atracción hacia Ixtab, donde la metáfora que lo estructura es la del amor. Para facilitarla se vale de la verosimilitud poética, que al utilizar una figura literaria, la prosopopeya, atribuye actitudes humanas a un ente abstracto: “Ixtab” (diosa de los ahorcados), a quien se le asigna la capacidad de seducir, atraer y enamorar a un ser humano. Cabe recordar que los suicidas mayas contaban con esta diosa que los dirigía, paso a paso, por los laberintos de la muerte y les permitía ingresar a uno de sus trece cielos. Ixtab está representada con el rostro putrefacto (manchas negras en la mejilla y el pie) y los ojos cerrados, en el códice Dresde aparece con una cuerda en la garganta (I Vinteren pa Livet, 2015). De este modo, la concepción que se transmite sobre el suicidio es la de la consumación del amor.

El segundo encabezado de la tabla a continuación muestra además otra prosopopeya, “los problemas”, los cuales aparecen como un ente amenazante que cobra fuerza y toma el control del individuo, al grado de llevarlo ante Ixtab. En este ejemplo se debe destacar la verosimilitud lógica, arte de persuadir y encadenar los significados ocultando el encadenamiento, la cual opera mediante el razonamiento y la argumentación en el plano ideológico del discurso. En éste se establece una relación de contigüidad, enlazando los

significados de las dos situaciones (problemas = ir con Ixtab). El uso de estos recursos añade elementos supuestos al titular.

Con respecto al tercer ejemplo, de la misma tabla, muestra otro rasgo de verosimilitud poética, pues ‘echa mano’ del tropo erotema, formulando una pregunta, cuyo objetivo no es obtener una respuesta del lector sino dar más fuerza a la afirmación sustentada, recalcar el poder de seducción de la diosa. En el cuarto caso además se introduce la palabra de origen maya “poch” que, en la situación que nos ocupa, se utiliza para indicar que la persona está entusiasmada o deseosa de parecer un vaquero. Sumado a lo anterior, se precisa resaltar que el primero y quinto de los titulares presentan un acto volitivo místico del suicida, mientras que en los otros la volición depende de los entes abstractos antes citados, Ixtab y los problemas.

Tabla 9: ¿Suicidio como consumación del amor a Ixtab?

Encabezado	Rotativo	Fecha
Se enamoró de Ixtab	<i>¡Al chile!</i>	04/02/15
Sus problemas lo llevan con Ixtab	<i>De Peso</i>	05/04/15
¿ Ixtab seduce a extranjera?	<i>De Peso</i>	26/05/15
Ixtab sedujo a poch vaquero	<i>¡Al chile!</i>	31/05/15
Se fue con Ixtab	<i>De Peso</i>	31/05/15

Elaboración propia con base en el análisis de los rotativos (enero-junio de 2015).

Por otra parte, la verosimilitud tópica en dichos ejemplos, además de ser condición imprescindible para la efectividad de los otros tipos de verosimilitud citados, puede producir consenso en parte de la sociedad. Esto, por la conexión del emisor (reportero/diario) con la base experiencial de los receptores (lectores), con quienes comparte los sistemas culturales y elementos comunes suficientes (pasado cultural de los mayas), para que la metáfora pueda estructurar su pensamiento y conducta. Lo anterior se sustenta en la invocación de valores incuestionables, como la existencia de la diosa maya del suicidio, quien anula la capacidad volitiva de los individuos al enamorarlos, con independencia de su sexo. Con ello parece enaltecerse el modelo conceptual del suicidio, presentándolo como el cenit del amor, donde el suicida aparece preso e indefenso ante los encantos de Ixtab. Como en los casos anteriores, las

concepciones se transmiten por una figura de autoridad, el reportero, bajo el amparo del diario. Cabe señalar que, al utilizar estas percepciones, tomando en consideración que sirven para estructurar el pensamiento y actitudes de los lectores, se corre el riesgo de que algunos, con predisposición suicida, se adhieran a la tesis contenida en el encabezado.

En algunos titulares se incluyen también los nombres propios o apellidos de los suicidas, como recurso lingüístico, para estructurar una frase en la que se informa sobre su muerte. En ocasiones ésta sufre una variante, con tal de insertar el nombre o apellido del difunto. Cierto es que el uso de este procedimiento retórico puede causar alivio o catarsis en algunos lectores, atrayendo su atención a través de su capacidad de emocionarse, cuestión seguramente no acogida del mismo modo por los parientes y amigos del suicida. En el tercer ejemplo de la siguiente tabla, además de dicha función, se aprovecha el apellido del suicida para invocar la conocida figura retórica de la muerte, “la dama”, a quien por lo general se le acompaña de un “caballero”. Con dichos procedimientos retóricos, propios de la verosimilitud poética se da, además del humorístico, un toque eufemístico al noti-reportaje sobre el suicidio. No obstante lo anterior, la verosimilitud tópica se daría sólo entre los receptores que compartan los valores y configuraciones simbólicas reconocidas y aceptadas. De ahí que el desconocimiento de los nombres y apellidos de origen maya obstaculice, en ciertos lectores, la comprensión integral del mensaje en el encabezado.

Tabla 10: Multifuncionalidad de los nombres propios

Encabezado	Rotativo	Fecha
¡Y se Matú!	<i>De Peso</i>	23/01/15
Yah se mató	<i>De Peso</i>	22/04/15
Caballero de la muerte	<i>De Peso</i>	25/04/15

Elaboración propia con base en el análisis de los rotativos (enero-junio de 2015).

En el siguiente titular se utiliza el apodo del fallecido para reportar su deceso, quizá con el mismo afán que en las situaciones previas. Al igual que en el último caso, se alude a la muerte, aunque en éste se prefiere otra de las conocidas figuras retóricas para nombrarla, “la calaca”, a la que se le atribuyen actitudes humanas, en particular femeninas, con la capacidad de atraer a los hombres

y llevárselos con ella. Dicha forma discursiva evita nombrar lo innombrable, quizá por temor a invocarla al decir su nombre real, “la muerte”, de la que hay que poner distancia pues no se está preparado para ese tránsito, además de ser un tabú para muchas personas.

Tabla 11: Apodos como recurso lingüístico

Encabezado	Rotativo	Fecha
“Flaco” se fue con la calaca	<i>De Peso</i>	03/05/15

Elaboración propia con base en el análisis de los rotativos (enero-junio de 2015).

Por otra parte, en éste y el último ejemplo de la sección anterior, la verosimilitud tópica puede producir efectos de aprobación en los lectores, ya que los diversos nombres asignados a la muerte son del conocimiento/dominio público y el temor a enfrentarla es un valor compartido.

En lo que respecta a las expresiones coloquiales y títulos de canciones, recursos utilizados de manera principal por el rotativo *¡Al chile!*, se aprecia que en el primer titular de la siguiente tabla se prefiere, para atraer la atención y producir efectos en el colectivo de lectores, el uso de dos figuras retóricas para reportar el suicidio. Por un lado, la elipsis, donde dice “Literal... perdió la cabeza”, la correcta construcción sería “De manera literal, la joven perdió la cabeza”. Con esto se logran varios objetivos: primero, la frase gana impacto, además de resaltar el uso de una expresión de moda “Literal”, lo que equivale a reafirmar que los hechos ocurrieron tal cual se reportan en la conclusión de la frase “perdió la cabeza”, esto es, conforme a la letra del texto, asignando el sentido exacto y propio, no figurado. Con ello también se da paso a otro tropo, la metáfora, en la que la imagen “perdió la cabeza” adquiere una transferencia de sentido, implicando que la persona se equivocó de manera monumental y significativa al optar por la autoeliminación. Así, al final se obtiene un doble mensaje, el figurado y el real, la joven tenía problemas personales en su vida y perdió (físicamente) la cabeza con el escopetazo que se dio.

En el siguiente encabezado: “Con la sogá al cuello”, se escoge una analogía que advierte que se está en una situación extrema y desesperada, por lo general de tipo económico. Ésta se basa en la pena capital efectuada por ahorcamiento. Su uso en el noti-reportaje cumple una doble función. Por un lado, toma el significado de la analogía, estar en aprietos económicos, lo cual corresponde al

detonador del suicidio, pero es indicado como causa en el diario referido; por el otro, señala la forma seleccionada para la autoeliminación, el ahorcamiento. El uso de ésta, además de cumplir las funciones antes citadas, apela a los valores y configuraciones simbólicas compartidas por el reportero, los lectores y gran parte de la población.

El siguiente titular señala “El último trago”, el cual, por sí mismo no ofrece información objetiva sobre el acontecimiento. No obstante, la lectura del texto completo revela la analogía que utiliza el reportero para referirse a dos experiencias similares, con objetivos distintos. Por un lado, el suicida estuvo ingiriendo bebidas embriagantes antes de tomar la determinación de autoeliminarse y después bebió un herbicida potente para poner fin a su vida.

Le sigue “Adiós, mundo cruel”, el cual inicia con la interjección popular “Adiós”, usada para despedirse cortésmente de alguien al retirarse de manera voluntaria de un lugar. Ésta se utiliza como introducción para después presentar una concepción de la vida en términos de estadía en un espacio, *non grato*, un lugar de residencia, que puede ser brutal y atroz. En ésta, la metáfora que lo estructura es la de una permanencia pasajera en un sitio que se puede abandonar, si se desea buscar la liberación. Sobra decir que el modelo conceptual que presenta de la vida no equivale a una percepción ideal para estructurar el pensamiento y actitudes de los lectores, ya que presenta la vida como estancia voluntaria en un lugar malo, del que se puede salir a placer. Cabe señalar que su uso no es original, pues ya en 1962, el baladista mexicano, Enrique Guzmán cantaba una canción con ese título en español.

En el quinto se prefiere una variante de una expresión coloquial utilizada en lugar de “morir”, “estirar la pata”, derivado del conocimiento que revela que cuando un ser muere quedan “restos” de electricidad en el cuerpo, lo que hace que se manden impulsos nerviosos hacia las extremidades, produciendo su estiramiento. En cualquier caso, se trata de un disfemismo, ya que bien podrían utilizarse otras expresiones, también coloquiales y de carácter eufemístico como “pasar a mejor vida” o “dar el último suspiro”. No obstante, para darle un toque menos duro se cambia “pata” por “patrulla”. Amén de lo anterior, se elige el término coloquial “gringa”, femenino de “gringo”, para identificar a una mujer originaria de los Estados Unidos de América. Palabra, en principio despectiva, cuyo origen, según teoría del diccionario Manual de Sinónimos y Antónimos de la Lengua Española, se

remonta a la canción “*Green Grow the Rushes-oh*”, que cantaban los soldados norteamericanos en la guerra entre México y Estados Unidos en 1846-1848. Tanto la expresión como el término son configuraciones simbólicas aceptadas por buena parte de los lectores de dicho diario, mexicanos, principalmente del sureste del país, de clase media baja o baja y con un nivel de estudios elemental. Cabe destacar que su uso refuerza dicho sistema conceptual. Ahora bien, se debe resaltar que la expresión en sí no alude directamente a la forma de morir, autoeliminación.

Tabla 12: Expresiones coloquiales y títulos de canciones

Encabezado	Rotativo	Fecha
Literal...perdió la cabeza	<i>¡Al chile!</i>	06/01/15
Con la soga al cuello	<i>¡Al chile!</i>	05/01/15
El último trago	<i>¡Al chile!</i>	19/02/15
Adiós, mundo cruel	<i>De Peso</i>	21/03/15
Gringa estira la patrulla	<i>¡Al chile!</i>	26/05/15

Elaboración propia con base en el análisis de los rotativos (enero-junio de 2015).

Existen casi tantos ejemplos de usos de estas figuras como noti-reportajes del suicidio publicados en los diarios de este estudio, donde el común denominador es el suicida quien, sin proponérselo, contribuye a la venta del rotativo. Y éste puede desempeñar diferentes roles, como se ha visto a lo largo del análisis. Uno más, en el encabezado “No le dio mucho el sol, se pudrió” publicado el 25 de abril de 2015 en *¡Al chile!*, se ve cómo a través de una analogía se evidencia la concepción del cuerpo del suicida como un ser sin voluntad ni deseos, dependiente de la energía del astro rey para mantenerse en óptimas condiciones. En éste, la metáfora que lo estructura pareciera ser la de un vegetal, concretamente una planta de sol, la cual al estar a la sombra termina por marchitarse o pudrirse. Encabezado en el que, además, se prefiere el uso de un disfemismo, “se pudrió”, para referirse al suicida, pues bien se podría decir que el cuerpo está en descomposición o corrompiéndose lo cual, con toda seguridad, no causaría el mismo efecto en el lector.

Como se explicó desde el inicio, las publicaciones sobre el suicidio son un híbrido; esto es, comparten las características de los géneros informativos

e interpretativos, en donde en los primeros se toma distancia con respecto a la información, mientras que en los segundos el diario deja su función de mediador (en ocasiones depositando esta función en sus colaboradores) para convertirse en un actor social. Derivado de esto, es importante resaltar que en todos los casos las concepciones relacionadas con la información sobre un suicidio se transmiten por el reportero, quien estructura el discurso y representa una figura calificada y de autoridad para el receptor, no sólo por su formación y experiencia en el campo de la comunicación, sino también por el respaldo que le brinda el rotativo. De ahí que en la autoconstrucción del hablante, el periodista o reportero se erige como representante o voz autorizada de un grupo social, los lectores de dichos diarios. De esta forma, él tiene la palabra para sentenciar lo que es bueno o malo y puede ejercer cierta influencia en los lectores, situación que podría comprometer a los individuos vulnerables, con ideación suicida.

Consideraciones finales

Para empezar, tras la revisión de las publicaciones sobre suicidios se confirma que siguen sin observarse las sugerencias que publicó la OMS desde el 2000. Entre el 33 y 36% de las publicaciones sobre el suicidio en los rotativos del estudio no presentó fotografías durante el periodo, no obstante los 63 noti-reportajes restantes incluyeron 128 fotografías en sus artículos. Asimismo, el número de columnas asignadas a los noti-reportajes sigue rebasando los límites sugeridos. También, se siguen reportando más casos de autoeliminación de los que hay, debido a la repetición de la noticia a varios días de ocurrido el hecho. A lo anterior se debe agregar la propuesta de la OMS de evitar que los medios de información impresa reporten una causa única como responsable directa del suicidio. Situación contraria a lo encontrado en los rotativos, donde se declaran cuáles son las causas del suicidio, sin considerar que lo reportado equivale tan sólo a lo que perciben, el detonador.

Así, este análisis de las publicaciones sobre suicidios, tomadas en los primeros seis meses de 2015 de los diarios seleccionados, muestra un elemento más de la cadena de violencia representada por los medios informativos impresos en sus discursos (verbales y no verbales). Monsiváis (2010:7) señalaba que reporteros y diarios parecían preocuparse por lograr en el lector un engranaje perfecto entre el horror inducido y el placer controlado. Luego, para lograrlo

hacen acopio de las mejores fotografías de los suicidas (*in situ*, muertos y descubiertos de preferencia o por lo menos en vida, aunque las gráficas no sean tan recientes), se incluyen ríos de sangre y putrefacción, se sofoca a las fuentes (para obtener tantos pormenores como sea posible) o incluso se deja que se cuelguen del suicida (parientes, amigos vecinos o autoridades). Y, en ocasiones, también se procura exhumar acontecimientos y personajes para lograr más columnas en el rotativo y desde luego, que los encabezados sean lo suficientemente “atractivos” para atraer a los posibles lectores.

Por otra parte, así como la información sobre el suicidio vende mucho, las fotografías parecen aumentar el valor de cambio del ejemplar, pues según señalan los reporteros la gente las busca y -como se comprobó en entrevistas realizadas en un estudio previo- sienten cierta fascinación al ver la muerte tan de cerca, con la probable satisfacción de no ser las víctimas, lo cual no es privativo de la comunidad de estudio, según señala Crettiez (2009: 61). No obstante, lo que publican en los periódicos son puestas en escena, en las que muestran u ocultan situaciones de acuerdo con la percepción, preferencia o criterio del reportero. Así presentan al lector actores y escenografías con mensajes connotados que los receptores deben descifrar, identificar lo que se ve, tratar de definir lo que no se ve, determinar la razón de esto y quizá establecer la intención real del reportero o diario en cuestión.

En algunos casos los reporteros llegan al lugar de los hechos y se apoderan momentáneamente del cuerpo, cosifican al suicida, lo utilizan como promotor del rotativo, obviando la violencia que significa esta apropiación y manipulación. El fallecido recibe un tratamiento distinto al de una persona en vida, ahora se le maneja bajo reglas diferentes (impuestas) para los difuntos, quizá debiera decir específicas para los suicidas pobres, en las que al parecer el sujeto pierde los derechos que tenía en vida (al fin ya no puede protestar). Con esto se muestra que aun muertos están insertos en una cadena de violencia en la que les toca jugar el papel de víctimas, esta vez por la dimensión identitaria selectiva, ya que con este tratamiento se les niega la identidad que merecen, despojándolos de su humanidad y reduciéndolos a simples objetos a disposición del victimario (fotógrafo, reportero, rotativo).

Por lo que se refiere al discurso, se utiliza para guiar la percepción del lector a través de la conformación de modelos conceptuales por medio del uso de metáforas y otras figuras como la prosopopeya y los erotemas. Asimismo, se

inducen los efectos de consenso en la sociedad mediante el uso de valores y configuraciones simbólicas aceptados por un grupo de la población.

Queda mucho trabajo por hacer; no obstante, entre los pendientes se suma la promoción de acciones propositivas, como el acercamiento a los medios impresos de comunicación con objeto de sensibilizarlos y tratar de encontrar un balance entre el manejo de estrategias discursivas en el rotativo, que les permita vender las noticias y observar las recomendaciones de la OMS. Para ello, podría iniciarse con reuniones y cursos en los que participen tanto los reporteros como los profesionales y académicos relacionados con el tema: antropólogos, analistas del discurso, psicólogos, psiquiatras, sociólogos, por citar algunos. Por último, vale decir que se está conformando una Red de especialistas contra la violencia en el sureste de México, concretamente en los tres estados de la Península.

Bibliografía citada

- Anda, Sonia de, (2015) “Dos décadas de ayuda espiritual y emocional”, en *Milenio*. 11 de julio de 2015. Yucatán. Recuperado de: <http://sipse.com/milenio/salvemos-una-vida-aniversarios-festejo-yucatan-160707.html>
- Berger, John y Jean Mohr, (2007) *Otra manera de contar*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- Bustos, Eduardo, (2000) *La metáfora: ensayos transdisciplinarios*. Madrid: F.C.E.
- Crettiez, Xavier, (2009) *Las formas de la violencia*. Buenos Aires, Argentina: Waldhuter Editores.
- Gálvez Vidal, Germán, (2010) “Reglas publicirreportajes”, en *Nuevos Periodistas*. México. (en línea). Recuperado de: <http://habilidadesperiodisticas.blogspot.com/2010/02/empresas-en-reforma-seccion-comercial.html>
- Grice, Herbert Paul, (1975) Logic and conversation en Cole, Peter y Jerry L. Morgan (ed.), *Syntax and semantics: Speech acts*, Volume 3, pp.41-58, New York: Academic Press.
- Hernández Ruíz, Laura, (2011) *Percepciones del suicidio en Chichí Suárez, Yucatán, y el discurso utilizado para reportarlo en el diario Por Esto!*, Tesis de Doctorado en Antropología, UNAM.
- I Vinteren pa Livet, (2015). Psicopompos: *Ixtab. Arqueología de la Muerte*. Recuperado de: <https://vinterenlivet.wordpress.com/2015/07/22/psicopompos-ixtab/> (Consultada el 03 04 2019)
- Ibáñez, Jesús, (1979) *Más allá de la sociología: El grupo de discusión: teoría y crítica*. México: Siglo XXI.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, (2005) *Estadísticas de intentos de suicidio y suicidios, Serie boletín de estadísticas continuas, demográficas y sociales*. México: INEGI (en línea). Recuperado de: http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos//prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/continuas/sociales/suicidio/2005/BoletinSui05.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, (2009) *Estadística de suicidios de los Estados Unidos Mexicanos 2008*. Aguascalientes, México: INEGI (en línea). Recuperado de: <http://internet.contenidos.inegi.org>

- mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/continuas/sociales/suicidio/2008/suicidios_2008.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, (2011) *Estadística de suicidios de los Estados Unidos Mexicanos 2009*. Aguascalientes, México: INEGI (en línea). Recuperado de: http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/continuas/sociales/suicidio/2009/suicidios_2009.pdf.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, (2012) *Estadística de suicidios de los Estados Unidos Mexicanos 2010*. Aguascalientes, México: INEGI (en línea). Recuperado de: http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/continuas/sociales/suicidio/2010/suicidios_2010.pdf.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, (2013) *Estadística de suicidios de los Estados Unidos Mexicanos 2011*. Aguascalientes, México: INEGI (en línea). Recuperado de: http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/continuas/sociales/suicidio/2011/702825047436.pdf.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, (2005, 2011, 2012, 2013, 2014) *Mortalidad*. Recuperado de: http://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/Proyectos/bd/continuas/mortalidad/MortalidadGeneral.asp?s=est&c=11144&proy=mortgral_mg (septiembre a octubre de 2016)
- Jociles Rubio, María Isabel, (2005) El análisis del discurso: de cómo utilizar desde la antropología social la propuesta analítica de Jesús Ibáñez en *Avá: Revista de Antropología*, número 7, pp. 1-25. Argentina: Universidad Nacional de Misiones.
- Lakoff, George y Mark Johnson, (1986) *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid: Cátedra.
- Marzuk, Peter M. y Kenneth Tardiff, (1995) Increase in Suicide by Asphyxiation in New York City after the Publication of Final Exit en *Publishing Research Quarterly*. Winter94/95, Vol. 10 Issue 4, p63. <http://eds.b.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=3&sid=3ac9c0cc-a1c1-4ed6-a7e8-7574d0707069%40pdc-v-sessmgr05>

- Ministerio de educación, (s/f) “Estructura de la noticia”. *Media Prensa*. España. (en línea). Recuperado de: <http://recursos.cnice.mec.es/media/prensa/bloque3/pag6.html> [consultado el 2 de octubre de 2016].
- Monsiváis, Carlos, (2010) *Los mil y un velorios. Crónica de la nota roja en México*. Debate, México.
- Muchembled, Robert, (2002) *Historia del Diablo Siglos XII-XX*. México: FCE.
- Murmurante (s/f), “Nosotros”. en *Murmurante*. (en línea). Recuperado de: <http://www.murmurante.org/nosotros.html>
- Organización Mundial de la Salud (OMS), (2000) *Prevención del Suicidio: Un Instrumento para Profesionales de los Medios de Comunicación*. Disponible en http://www.who.int/mental_health/media/media_spanish.pdf [Fecha de consulta: 10 septiembre 2012].
- Ortiz Aguirre, Víctor Manuel, (2008) *Máscaras de la Muerte*. México: El Colegio de Michoacán.
- Pericot, Jordi, (2002) *Mostrar para decir: La imagen en contexto*. Barcelona, España: Universidad Autónoma de Barcelona (Colección Aldea Global 13).
- Potter, Deborah, (2006) *Manual de periodismo independiente*. p. 34-36, Washington, D. C.: NewsLab, Disponible en www.newslab.org
- Schmidtke Armine, Schaller Sylvia, (2002) “What do we do about media effects on imitation of suicidal behaviour” En D. De Leo, A. Schmidtke, R. F. W. Diekstra (ed.), *Suicide prevention. A holistic approach*. pp. 121-137. Netherlands: Springer .
- Secretaría de Gobernación, (2018) *Padrón Nacional de Medios Impresos 2016*. Recuperado de: <http://pnmi.segob.gob.mx/> (Fecha de consulta: 10 de octubre de 2016).
- Secretaría de Salud de Yucatán, (2018) “Programa para la Atención a la Depresión y Prevención del Suicidio (PDS)”, en *Catálogo de Programas de bienes y servicios públicos 2015*. México. (en línea) Recuperado de: http://salud.yucatan.gob.mx/wp-content/uploads/2013/03/Cat%C3%A1logo_de_Programas_SSY.pdf
- Soubrier, Jean-Pierre, (1984) La prevention du suicide est-elle encore possible depuis la publication autorisée d’un livre intitulé: suicide Mode d’Emploi – Histoire, Techniques, Actualités en *Prevención del suicidio*,

un recurso para los profesionales de los medios. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.

Stack, Steven y Haas, A. (1984) The Effect of unemployment duration on national suicide rates: A time series analysis, 1948-1982 en *Sociological Focus*, año 17, núm. 1, pp. 17-29.

Taller de Redacción, (2009) Cabezas o titulares. *El Blog de Joaquín Pérez.* (en línea) 23, junio, 2009. Recuperado de: <http://tallerderedaccion.overblog.com/article-33005053.html>

Ullmann, Stephen, (1965) *Semántica: Introducción a la ciencia del significado.* Madrid: Aguilar.

Verón, Eliseo, (1980) La semiosis social en *El Discurso Político.* México: edición de Monteforte Toledo, UNAM, Nueva Imagen, pp. 145-165

INFORMES DE GOBIERNO Y PAISAJE FORESTAL EN TABASCO Y CHIAPAS DE 1947 A 1982

GOVERNMENT REPORTS AND FORESTAL LANDSCAPE IN TABASCO AND CHIAPAS FROM 1947-1982

Moisés Gutiérrez San Pallo*
Dora Elia Ramos Muñoz**
M. Azahara Mesa Jurado***
Miguel Ángel Díaz Perera****

Resumen: El artículo se propone contrastar de manera sucinta las políticas públicas forestales gestadas en el periodo 1947-1982, a través de los informes de gobierno de los estados de Tabasco y Chiapas (México). Para ello se recopilaron y digitalizaron informes de gobiernos estatales del periodo de estudio, complementados con fuentes secundarias. El método de investigación fue cualitativo con una búsqueda intensiva y extensiva de fuentes, lo cual sirvió para crear una base de datos ordenada por palabras clave.

Los resultados son los siguientes: las políticas forestales en ambas entidades fueron divergentes, mientras en Chiapas los gobiernos estatales promovieron intermitentemente el aprovechamiento forestal,

* Egresado de la licenciatura en Historia. División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades/ Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Correo electrónico: moy_sanpallo@hotmail.com.

** Investigadora Asociada "C" de El Colegio de la Frontera Sur (Unidad Villahermosa). Correo electrónico: dramos@ecosur.mx. Autora de correspondencia.

*** Investigadora Asociada "C" de El Colegio de la Frontera Sur (Unidad Villahermosa). Correo electrónico: mmesa@ecosur.mx

**** Investigador Titular "A" de El Colegio de la Frontera Sur (Unidad Villahermosa) y profesor-investigador de la licenciatura en Historia. División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades/ Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Correo electrónico: mdiaz@ecosur.mx
Fecha de recepción: 11 02 19; 2a. versión: 17 05 19; Fecha de aceptación: 10 07 19.



en Tabasco, el principal objetivo fue el de hacer producir el campo e incentivar la actividad ganadera, a costa de la deforestación de la selva. No obstante, en ambos, los incendios, la deforestación y las políticas débiles causaron que los recursos forestales continuaran deteriorándose.

Palabras clave: informe de gobierno, deforestación, selva, protección forestal.

Abstract: The objective of this work is to contrast succinctly the forest public policies that took place in the period 1947-1982 through the government reports of the States of Tabasco and Chiapas (Mexico), through the collection and digitization of State Government reports, supplemented by secondary sources. The method of research was qualitative with an intensive and extensive search of sources, which served to create a database in Microsoft Excel, sorted by keywords.

The results are as follows: forest policies in both entities were divergent, while in Chiapas, state governments intermittently promoted forest harvesting, in Tabasco, the main objective was to promote agriculture and cattle raising, at the expense of forest degradation. However, in both cases, fires, deforestation and weak policies caused forest resources to continue to deteriorate.

Keywords: government report, deforestation, rainforest, forest protection.

Introducción

El paisaje forestal puede ser visto como un documento que atestigua la memoria, un libro abierto que muestra la suma de cambios y permanencias que la humanidad ha escrito para conformar su presente (Raffestin, 1993; Urquijo Torres y Barrera Bassols, 2009). La naturaleza satisface las necesidades de las sociedades y es apropiada como parte de símbolos culturales y religiosos. La intervención humana define el paisaje actual como consecuencia del <<ayer>> (Herrera, 2005), en un momento donde importa conocer el grado de deterioro pues se

ha intensificado la intervención humana sobre el medio ambiente, en especial durante el siglo XX, al grado que se ha reconocido como una nueva etapa civilizatoria nombrada Antropoceno (Gama, Frías Márquez y Díaz Perera, 2017).

En el presente documento se muestran dos casos del sureste de México, que a pesar de que representan tan solo 5%¹ del territorio nacional, albergan un crisol cultural y una riqueza natural de incalculable valor. Chiapas y Tabasco son irrigados por la cuenca Grijalva-Usumacinta, riadas que funcionan como ejes rectores de la interacción social y ecológica entre los diversos pueblos que los conforman, sin importar los límites políticos. Ambas entidades comparten una historia de aislamiento del estado mexicano (Galán, 2018) y una cultura de utilización del bosque que retrataron Jan de Vos (1988) y Benjamin Thomas (1981). A la vez presentan grandes diferencias acentuadas por la modernización petrolera de 1970 en Tabasco y la agricultura de exportación en Chiapas (Tudela, 1989 y Hesketh, 2016). Aunque existen diferencias en cuanto a la densidad poblacional y la diversidad cultural.

Esta investigación está basada en fuentes primarias y secundarias de los informes anuales de los gobiernos estatales, y menciones de contexto de políticas nacionales. Estos informes fueron realizados con el objeto de investigación y como un símbolo republicano del acto de rendir cuentas a los ciudadanos o al poder legislativo. Aunque la función que tuvieron en los años de estudio fue más bien una “oportunidad para la publicidad política de los gobernadores que [...] un acto para someterse al escrutinio público y legislativo” (Ugalde, 2002: 13). En ese sentido, esta revisión es más bien un análisis de las políticas de lo que los gobernadores quisieron mostrar (y presumir en algunos casos). En adelante, presentaremos un examen elaborado en torno a los discursos de los informes de gobiernos estatales de Chiapas y Tabasco, y reconstruiremos los diferentes elementos discursivos e institucionales en los cuales se enraizó el presente paisaje forestal. Se presenta inicialmente la metodología, se describen después las condiciones de los casos y se analizan los datos de los informes organizados por

¹ Según datos del Marco Geoestadístico Ver. 6.5, INEGI, la superficie de Chiapas es de 73,311 km² (equivalente al 3.74% del territorio nacional) y la de Tabasco es de 24,731 km² (equivalente al 1.26 % del territorio nacional).

temas de incendios forestales, deforestación, reforestación, viveros y, finalmente, la discusión.

Metodología y temporalidad

La tarea de este trabajo consiste en comparar, analizar y explicar, en la medida de lo posible, las semejanzas y discrepancias entre los casos expuestos (Elliot, 1999b). Los elementos de análisis son los informes de gobierno estatal, que son vistos como un instrumento de rendición de cuentas a los ciudadanos en México desde la constitución de 1917. La rendición de cuentas se define como “la obligación permanente de los mandatarios o agentes para informar a sus mandantes o principales de los actos que llevan a cabo como resultado de una delegación de autoridad” (Ugalde, 2002:9). Analizarlo da pie a evidenciar la evolución histórica entre diversas instituciones y actores de gestión regional que sentaron precedente para el funcionamiento y la maquinaria institucional actual.

Se utilizó la historia comparada (Elliot, 1999a, 1999b; Caballero Escorcia, 2013), a partir de la recopilación y digitalización de los informes de gobiernos estatales y una búsqueda extensiva e intensiva de las fuentes, así como una crítica interna (Langlois y Seignobos, 2003). Presentamos este trabajo como una investigación documental (López Noguero, 2002) organizada en tres fases: a) exploratoria, b) descriptiva, y c) explicativa, desde 1947 hasta 1982.² Se llevó a cabo de manera transversal desde la etapa exploratoria hasta la explicativa.

En la etapa exploratoria se identificaron-recopilaron más de 110 informes estatales de los gobiernos chiapanecos y tabasqueños, además de llevar a cabo una revisión exhaustiva en los sitios web oficiales; complementándose con búsquedas de archivos históricos y bibliotecas. En la etapa descriptiva se procedió al análisis de contenido, a partir de

² Para Tabasco, los gobiernos fueron: Francisco J. Santamaría (1947-1952), Manuel Bartlett Bautista (1953-1955), Miguel Orrico de los Llanos (1955-1958), Carlos Alberto Madrazo Becerra (1959-1964), Manuel R. Mora (1965-1970), Mario Trujillo García (1971-1976), Leandro Roviroso Wade (1977-1982). Para Chiapas: Francisco J. Grajales (1948-1952), Efraín Aranda Osorio (1952-1958), Samuel León Brindis (1958-1964), José Castillo Tielemans (1964-1970), Manuel Velasco Suárez (1970-1976), Jorge de la Vega Domínguez (1976-1977), Salomón González Blanco (1977-1979), Juan Sabines Gutiérrez (1979-1982), Gustavo Armendáriz Ruíz (1982).

la digitalización de los materiales recabados, catalogados, digitalizados y convertidos a reconocimiento óptico de caracteres (OCR, por sus siglas en inglés), para manejo y búsqueda de información; además, se determinaron palabras clave que nos permitieran llevar a cabo una búsqueda dirigida. También se elaboró una base de datos en Microsoft Excel para que, de manera sistemática, se identificaran las políticas públicas gestadas desde 1947 hasta 1982. En síntesis: en la etapa explicativa se aplicaron dos técnicas, el análisis de contenido a partir de palabras clave que fungieron como unidades de análisis, y el método intensivo-extensivo que implica la búsqueda completa de información y el análisis dirigido de datos en el afán de ordenarlos bajo una premisa (Levi, 1990).

El análisis de contenido se realizó considerando las siguientes palabras claves: Forestal, Deforestación, Reforestación, Plantaciones forestales, Caoba, Xate, Chicle, Usumacinta, Área Natural Protegida-ANP. Posteriormente, una validación de la calidad de información, orden y fidelidad, y un segundo filtro de validación. Las palabras daban cuenta de un modelo teórico: los gobernadores publicitarían esos paisajes forestales. El método intensivo-extensivo partió de los resultados de las búsquedas dirigidas, más el análisis de las políticas públicas forestales decretadas (anexo 1), para generar las tipologías fundamentadas en un marco interpretativo de los informes y en ese sentido empírico.

El propósito de comparar los informes de gobierno en las dos entidades federativas trataba de responder a la pregunta ¿cómo y por qué algunas políticas, explícita o implícitamente, promovieron la deforestación en Chiapas/Tabasco? Siguiendo la lógica de Robert Yin (1994) de que los estudios de caso <<comparativo>> o <<múltiples>> abarcan dos o más casos, de forma que producen un conocimiento más generalizable de las preguntas causales [el cómo y porqué], es así como presentamos los resultados divididos por los cortes temporales de los gobiernos. Más adelante discutiremos las posibilidades para emitir conocimientos generalizados a partir de ambos casos.

El corte temporal tuvo una razón esencial: en 1947 inició el sexenio del presidente de la república Miguel Alemán Valdés, quien promovió,

en el contexto del desarrollo estabilizador o el milagro mexicano, un cambio radical para el sureste con la inauguración de la Comisión del río Grijalva (1951) que vendría a transformar para siempre el paisaje sureño. Para 1956, uno de los más fieles promotores de esta comisión, el Ing. Luis Echeagaray Bablot, en la revista *Ingeniería Hidráulica en México*, apuntó:

La elevada temperatura, la considerable y oportuna precipitación pluvial y la fertilidad del terreno motivan que se considere a esta región como una de las de mayor potencialidad agrícola del país. Los grandes elementos que brinda la naturaleza en esta zona privilegiada están inexplorados, pues una alta proporción, 20 a 25%, permanece inundada la mayor parte del año, y cada 4 ó 5 años se inunda el 80% del territorio, permaneciendo bajo las aguas más de un mes. [...] Una de las regiones agrícolas más ricas es la llamada ‘Chontalpa’, que está formada por el cono de deyección del río Mezcalapa y comprende los municipios de Comalcalco, Paraíso, Cunduacán, Villahermosa [Centro], Huimanguillo, Cárdenas y Centla, que constituyen como la mitad del Estado de Tabasco (Luis Echeagaray Bablot, 1956: 27).

Este optimismo, durante 1982, en el cierre del sexenio como gobernador de Tabasco del Ing. Leandro Rovirosa Wade, ya era cuestionado por las afectaciones de la explotación petrolera y críticas locales, nacionales e internacionales, por el entonces llamado Cauce de alivio Samaria-Golfo de México. Fue así como se transitó en poco más de 30 años del optimismo al pesimismo.

Ya al iniciar 1980, la preocupación sobre la protección del medio ambiente tomó tal importancia que se volvió política pública con la conformación en 1984 de la Comisión para el Desarrollo de las Zonas Petroleras del Estado de Tabasco (CODEZPET) y, posteriormente, la “Comisión Interinstitucional para el Medio Ambiente y Desarrollo Social”, mejor conocida como CIMADES, en 1993 (Gama, Frías Márquez y Díaz Perera, 2017). Por lo tanto, se podrían considerar estos años como la antesala de las condiciones que posibilitaron la toma de conciencia de una pérdida de los recursos naturales en la región,

entre ellos el forestal. No puede ignorarse tampoco que estos años coinciden con intensivas migraciones hacia las ciudades, a las que el campo aportaba alimentos baratos y divisas, ocasionando un problema que el gobierno federal intentó solucionar incentivando la producción agropecuaria (Capdepon-Ballina y Marín-Olán, 2014).

Los casos

En el exuberante paisaje forestal de Chiapas y Tabasco de los siglos XIX y XX -descrito por Jan de Vos, Bruno Traven y Thomas Benjamin- resaltan los campamentos o monterías al lado de los ríos de la cuenca Usumacinta, que comunican con el Puerto de Frontera, el lugar de exportación de las maderas preciosas. Los exhiben como un ejemplo de la explotación brutal de los trabajadores de las empresas forestales. Campamentos inaccesibles, fuera de la vista pública y tolerados por las estructuras políticas locales (Benjamin 1981). Este contexto empieza a cambiar, y para 1940 la sindicalización de trabajadores, impulsada por el gobierno federal, y la mecanización del proceso extractivo, dieron como resultados mejoras en las condiciones laborales. Pero ese paisaje también da cuenta de que ya no existen caobas en Tabasco ni cercanas a los ríos en Chiapas, por lo que dejará de ser costeable su extracción (Benjamin, 1981).

De 1950 a 2019 tenemos en ambos estados activos programas de desmontes y, después, declaratorias de Reservas de la Biósfera³. Previo al periodo que aquí se estudia, el gobierno mexicano posrevolucionario en el sexenio alemanista (1947-1952) reconoció que se presentaba un déficit nacional de producción agropecuaria, importante para mantener su estrategia de industrialización y sustentar el crecimiento urbano. Por lo que a través de la recién creada Comisión del Río Grijalva (1951) proyectó presas en Chiapas y proyectos de irrigación de las tierras planas de ambos estados como una oportunidad de extender la frontera agrícola. Dicha Comisión, propiciada por el presidente de la república Alemán Valdés (1946-1952), pero puesta en marcha por su

³ Aunque estas declaratorias fueron hechas por el gobierno federal, no deja de ser parte de las políticas estatales de protección de áreas naturales. Particularmente la Selva Lacandona. Ejemplos: Reserva de la Biósfera Lagunas de Montebello (16 de diciembre de 1959) y Montes Azules (12 de enero de 1978).

sucesor Adolfo Ruíz Cortines (1953-1958), incentivó la construcción de grandes obras para mitigar las inundaciones anuales en la planicie y promover programas de riego y generación de energía eléctrica, como: las Presas Nezahualcóyotl (Raudales de Malpaso) en 1969, Belisario Domínguez (La Angostura) en 1974, Manuel Moreno Torres (Chicoasén) en 1980, y Peñitas en 1987; así como el grueso de la red de carreteras que conllevarían la integración del sureste al resto del país (Tudela, 1989; Díaz Perera, 2014, 2016).

Fue una transformación compartida en Chiapas y Tabasco que se auspició a través del reparto restitutorio de tierras derivado a la Reforma Agraria, inicialmente planeado para reducir la presión poblacional de comunidades cercanas y del centro del país. Generalmente, la asignación de tierras se llevó a cabo a costa de tierras nacionales o de grandes propietarios de terrenos forestales. Algunas veces las leyes de tenencia de la tierra fueron usadas en contextos de asignación de tierras, siguiendo a las autoridades tradicionales (Tejeda Cruz y Márquez Rosano, 2006) y proyectos estatales del Gobierno Federal (Plan Chontalpa o Balancán-Tenosique, Plan Piloto Forestal Marqués de Comillas), como los reasentamientos por las grandes presas en Chiapas; y también coyunturas internacionales, como el asentamiento de refugiados guatemaltecos en Chiapas.

En Tabasco se implementaron políticas para forjar el granero de México (Tudela, 1989). Como ejemplos podemos destacar los proyectos agropecuarios promovidos en las décadas de los sesenta y setenta: el Plan Piloto Limón ampliándose como el Plan Chontalpa en Cárdenas (1963) y el Plan Balancán-Tenosique (1972) en los municipios homónimos. En ambos proyectos se llevó a cabo la deforestación de gran parte de la vegetación nativa en un afán de convertirlos en zonas de plantaciones y unidades ganaderas.

En Chiapas, la infraestructura de presas fue una apuesta para generar energía y zonas de cultivo, pero se vio expuesta a grandes contradicciones respecto a la tenencia de la tierra. La construcción de presas requirió de un enorme desplazamiento de gente y, ambientalmente, de una transformación del cauce de ríos y ciclos agrícolas. Para Hesketh (2016) esto incrementó la represión, requirió del uso de fuerza y hubo

varios líderes asesinados. Algunas áreas con una cubierta forestal como la Selva Lacandona sirvieron de nuevos asentamientos y otras áreas con mejoras en irrigación quedaron en manos privadas. Para finales de 1970, de acuerdo con Hesketh (2016), Chiapas tenía el mayor número de disputas agrarias en México.

Una de las marcadas diferencias en los años de estudio son las demográficas. Más allá de las descritas en la Tabla 1, la densidad poblacional y presión sobre los recursos también seguía una tendencia diferenciada: más rural en Chiapas que en Tabasco para 1980.

Población Total

Estado	1960	1970	1980
Chiapas	1,210,870 (1)	1,569,053 (2)	2,084,717 (3)
Tabasco	496,340 (4)	768,327 (5)	1,062,961 (6)

Tabla 1. Elaboración propia. Fuentes: (1)INEGI. VIII Censo General de Población 1960. 8 de junio de 1960. Estado de Chiapas. (2) INEGI. IX Censo General de Población 1970. 28 de enero de 1970. Estado de Chiapas. (3) INEGI. X Censo General de Población 1980. (4) INEGI. VIII Censo General de Población 1960. 8 de junio de 1960. Estado de Tabasco. (5) INEGI. IX Censo General de Población 1970. (6) INEGI. X Censo General de Población y Vivienda 1980. Estado de Tabasco.

El caso de Chiapas

Utilizando los informes de gobierno como una ventana al pasado, se presenta la descripción de las políticas forestales que el gobierno chiapaneco implementó desde los años 1948 hasta 1982.

Los años cincuenta. Gobernadores: Francisco J. Grajales, 1948-1952; Efraín Aranda Osorio, 1952-1958; Samuel León Brindis, 1958-1964.

En el periodo que abarca estos 16 años se observaron algunos datos mínimos sobre el asunto forestal. Aunque con probables fines diferentes, en el año de 1949 se creó el Jardín botánico del Estado “Dr. Faustino Miranda”⁴, que dos años después de su creación ya contaba con 27

⁴ Siendo el más longevo de Chiapas, México y Latinoamérica, en función.

especies de plantas vivas de distintas regiones del territorio chiapaneco (*Tercer Informe de Gobierno del Ing. Francisco J. Grajales*, 1951: 50). En 1959, el gobierno federal declaró como Parque Nacional a los Lagos de Montebello y el gobierno del estado colaboró con la elaboración del catálogo de las orquídeas de la zona (*Primer Informe de Gobierno del Dr. Samuel León Brindis*, 1959: 11). Hacemos énfasis en esta declaratoria como punto clave para vislumbrar los primeros intentos de protección de zonas ricas en biodiversidad (flora/fauna).

Los años sesenta. Gobernadores: Samuel León Brindis (1958-1964), José Castillo Tielemans (1964-1970).

En los siguientes 10 años, los gobernantes chiapanecos dieron pasos importantes, declarando en sus informes la creación de leyes y reglamentos referentes al aprovechamiento y protección de los recursos forestales, lo cual redundó en que, en 1963, la Comisión Forestal del Estado pusiera en marcha una campaña intensiva para la vigilancia, principalmente en el combate de los incendios forestales desde tierra y aire. Para combatirlos, se contaba con el apoyo de 194 corporaciones⁵, más dos brigadas móviles. Sumándose a estos esfuerzos, hubo una campaña permanente de reforestación con el objeto de ganarle terreno a las áreas arbóreas perdidas (*Quinto Informe del Dr. Samuel León Brindis*, 1963). En las escuelas de nivel básico se hicieron acciones para desarrollar una conciencia para el cuidado de los bosques.

Así fue como, aparte del ya mencionado jardín botánico, se abrieron algunos viveros, como el “Francisco I. Madero” y el “Vivero Forestal Municipal” de Tapachula, los cuales aportaron un total de 41,612 especímenes para ser sembrados en varias zonas del estado en 1966 (*Segundo Informe de Gobierno del Lic. José Castillo Tielemans*, 1966: 44). Al año siguiente, se informó que se plantó un total aproximado de 111,000 plantas como caoba, cedro rojo, matiliguante, guanacastle, jacaranda, framboyán, casuarina, tulipán de la india y laurel de la india (*Tercer Informe de Gobierno del Lic. José Castillo Tielemans*, 1967: 33).

⁵ Entendiendo como corporaciones a los grupos de personas que formaban parte de una dependencia de gobierno, capacitadas para el combate de incendios. Por ejemplo: cuerpo de policías, bomberos, guardabosques y población civil.

No todo se enfocó en trabajos de recuperación de bosques y selvas, también el asunto les interesaba a los gobernantes porque pretendían aprovechar esa riqueza forestal y capitalizarla económicamente. De manera que, en la década de los años sesenta, se autorizaron varios permisos de explotaciones forestales maderables. Para el año de 1969, se registró un total de 27 explotaciones maderables en todo el estado (*Quinto Informe de Gobierno del Lic. Jose Castillo Tielemans, 1969*). Cada año se entregaron permisos para extraer maderas de las selvas y bosques consideradas no aptas para la conservación. Existían entonces campañas de reforestación, concientización e intervención en contra de los incendios forestales, y se impulsaba la tala de árboles para contribuir al desarrollo económico.

En el año de 1968 el gobierno federal, a través de una comisión de técnicos de la entonces Secretaría de Agricultura en conjunto con el gobierno del estado, realizó diversos estudios en la cuenca del río Usumacinta. El propósito era conseguir la declaratoria de “Parques Nacionales” en Bonampak, Yaxchilán, las zonas arqueológicas de Palenque y otras más (*Cuarto Informe de Gobierno del Lic. José Castillo Tielemans, 1968*), con la intención de preservar la flora, la fauna y el patrimonio cultural (vestigios arqueológicos de la Cultura Maya). Según los datos en los informes de gobierno, los estudios no culminaron en tal declaratoria y no fue sino hasta el año de 1992 que se declararon Áreas Naturales Protegidas (Calleros-Rodríguez y Guevara-Romero, 2016).

Los años setenta. Gobernadores: Manuel Velasco Suárez, 1970-1976; Jorge de la Vega Domínguez, 1976-1977; Salomón González Blanco, 1977-1979; Juan Sabines Gutiérrez, 1979-1982; Gustavo Armendáriz Ruíz, 1982.

A principios de los setenta se reportaron en el informe 98 incendios forestales, de diciembre a octubre, los cuales sumaron un déficit de 321 hectáreas de monte alto, aunque extensivamente fue más, porque se quemaron 1,898 hectáreas de pastos, sumándosele 581 de renuevo. Al respecto, el gobernador apuntó:

Nada fácil ha sido cambiar progresivamente los criterios en materia de política forestal. Algo se ha logrado reduciendo la tala inmoderada y los incendios de los bosques y obligando a la industrialización de los mayores volúmenes que antes quedaban en aserrío o se perdían (*Tercer Informe de Gobierno de Manuel Velasco Suárez, 1973: 46*).

Se mencionó en el discurso oficial que, por el apoyo gubernamental brindado en la prevención y combate de los incendios forestales estos se redujeron significativamente, a pesar de que en estos diez años analizados el estado de Chiapas tuvo cinco diferentes gobernadores, quienes diferían sobre el tema forestal. Destaca un caso: la conservación de la vida silvestre que impulsó Manuel Velasco Suárez (1970-1976), quien en sus discursos promovía el cuidado del ambiente proponiendo el incremento de los recursos forestales y solicitando a los ciudadanos una mayor conciencia para no agotar los recursos; pero, paralelamente, incentivó la industrialización de los recursos forestales con la intención de aprovechar mejor la materia prima sustraída de las explotaciones maderables. Un ejemplo de sus intereses se resume en su discurso de 1973:

[...] la creación de una empresa mixta que la formarían la comunidad lacandona, particulares, el Gobierno Estatal y Nacional Financiera, para integrar un Complejo Forestal industrial en la selva para su aprovechamiento racional con alta tecnología y con muchas previsiones para la organización cinegética, favorecimiento del turismo, creación de muchas otras actividades industriales y de comercio, etc. (*Ibídem: 47*).

Se establecía que los métodos para explotar los recursos maderables debían ser racionales, apreciándose una estima por usar integralmente las áreas con bosque (turismo y caza). Con esto en mente, la Comisión Forestal del Estado suspendió algunos permisos de explotaciones madereras o emitió opiniones en detrimento de las prácticas poco conscientes de los recursos. En respuesta a la importancia otorgada al aprovechamiento de los recursos forestales, en 1974 se creó en el Estado el Instituto de Investigaciones Forestales y Recursos Naturales.

La reforestación fue otro eje principal en la década de los setenta. No sólo en lo que se refiere a la repoblación de especies arbóreas endémicas de la región, sino a toda acción encaminada a la siembra de árboles de diversa índole. En estas campañas se pretendió incluir a los alumnos de educación primaria con la convicción de crearles una conciencia del cuidado y la conservación de su entorno.

Aunque pareciera contradictorio, a la par de la reforestación el gobierno federal impulsó, de 1972 a 1982, el Programa Nacional de Desmontes en Chiapas. Su objetivo era remover la vegetación boscosa y transformarla en espacios para ganadería (Moreno Unda, 2011). Los datos muestran que se eliminaron 40,000 hectáreas de bosques el año 1972 (Moreno Unda, 2011:42), pero no hay evidencias de que se ejecutara este proyecto en los años subsecuentes (Moreno Unda, 2011).

El caso de Tabasco

El estado de Tabasco, debido a las diversas actividades que tuvieron lugar (explotación maderera, petrolera, agrícola y ganadera), sufrió un proceso de intensa deforestación, bien documentada en los trabajos de Fernando Tudela (1989) y Uribe Iniesta (2016). Si en el caso de Chiapas hay evidencias de una secuencia de intereses para la protección de sus selvas y bosques a través de los discursos oficiales, el estado vecino apenas hizo mención al respecto a la hora de dictar leyes, reglamentos o campañas de concientización y protección ambiental.

Los años cincuenta. Gobernadores: Francisco J. Santamaría, 1947-1952; Manuel Bartlett Bautista, 1953-1955; Miguel Orrico de los Llanos, 1955-1958; Carlos Alberto Madrazo Becerra, 1959-1964).

Para estos años, los gobernantes tabasqueños no informaron más que del intento de un muestrario botánico, el cual iba a pertenecer al Parque Museo La Venta⁶ con el propósito de mostrar la vegetación nativa explícita en 1957. El paisaje forestal aparece siempre ligado a la economía de las plantaciones donde figuraba con un papel preponderante la producción platanera (en los años mozos de su

⁶ Ubicado en la ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco. Inaugurado en el año de 1958, con una extensión de ocho hectáreas, es un museo al aire libre de piezas arqueológicas de la Cultura Olmeca.

producción se conoció como el oro verde). Después, por motivos de bajo costo, el gobierno incentivó la crianza de ganado bovino y la agricultura (Díaz Perera, 2016). Los discursos revisados dan evidencia de que colonizar nuevas tierras era necesario para extender la frontera agropecuaria. El entonces gobernador Miguel Orrico de los Llanos expresó:

[...]las fricciones sociales y los conflictos políticos que se hubiesen podido generar por la expansión de la ganadería, se ven reducidos por la ampliación continua de tierras para el cultivo, a través de la desforestación [sic] de la selva y del rescate de vastas extensiones por las obras de control hidráulico (ídem: 119).

Claramente en los informes de gobierno se consideraba incompatible la selva con la utilización productiva agrícola. Para los gobernantes, las bases de la mejora económica del estado estaban en la ganadería extensiva (requerente de una gran extensión de terreno para el establecimiento de pastizales) y la agricultura (tierras para sembrar granos, principalmente). El antecesor de Miguel Orrico señaló:

El tercer obstáculo, estaba representado por la fuerte presencia de la selva tropical en la región. La selva tropical es un recurso de extraordinaria variedad y riqueza, pero su aprovechamiento era incompatible con la producción de granos, y en general, con cualquier proyecto de producción capitalista que no sea la explotación forestal del tipo más depredador (Gobierno del Estado de Tabasco, 1988a: 18).

Recalcando tal visión, se enuncian los proyectos agropecuarios que se instauraron en el Estado. A criterio de David Barkin (1977), sólo en el municipio de Cárdenas se desmontaron 90,000 hectáreas de selva para dar cabida al megaproyecto productivo de la Chontalpa, esto en la primera mitad de la década de 1960, y algunos autores hablan de un total de 800,000 hectáreas (Moreno Unda, 2011:46).

Los años sesenta. Gobernadores: Carlos Alberto Madrazo Becerra, 1959-1964; Manuel R. Mora, 1965-1970.

Estos períodos presentan, aparentemente, una situación distinta a la anterior. Los gobernantes no tenían una visión secuencial en los planes de desarrollo del estado. En materia forestal, el gobierno federal tuvo la osadía de crear un organismo regulador, siendo así como el “10 de abril de 1962 quedó integrada la Comisión Forestal del Estado de Tabasco”. Paralelo a ello, se constituyó el Grupo Cívico Forestal en el Municipio de Teapa (Gobierno del Estado de Tabasco, 1988b: 283), teniendo la finalidad de mejorar los medios y procedimientos hasta ahora puestos en práctica en la conservación, protección, restauración e incremento de los recursos forestales. Parecía iniciar una nueva era en la búsqueda del óptimo beneficio de lo que quedaba de la selva.

Sin embargo, la cuestión económica se impuso, es decir, mientras se hablaba de <<aprovechamiento racional>>, en los informes continuaban apareciendo más y más reclamos de tierras, para habitar y cultivar. En ese sentido, el gobierno de Tabasco expone en sus informes la necesidad de seguir ampliando la frontera agropecuaria a costa de disminuir la selva. Tales soluciones se lograron con la rehabilitación de drenajes, construcción de caminos, complementándose con la integración de 25 nuevos ejidos. Así lo expresó el intelectual y también gobernador, Manuel R. Mora:

Las acciones que se efectuaron a partir de 1966 consistieron en la habilitación de tierras mediante el drenaje y deforestación de la selva, construcción de infraestructura caminera para dar acceso permanente a la zona, disolución y reestructuración de los ejidos existentes, integrando 25 nuevos ejidos en donde cada uno incluía varios ejidos de los anteriores, se distribuyeron parcelas rectangulares de diez hectáreas para agricultura más dos hectáreas de pastos comunitarios y se otorgó crédito, asistencia técnica y mecanización con el objetivo de garantizar una producción intensiva (Gobierno del Estado de Tabasco, 1988c: 16).

Por lo que se desprende de los informes, se llevó a cabo una reorganización de uso de suelo para hacer producir más el campo tabasqueño bajo la lógica del usufructo económico.

Los años setenta. Gobernadores: Mario Trujillo García, 1971-1976 y Leandro Rovirosa Wade, 1977-1982.

En los años setenta aparece de nuevo en el discurso la importancia de aprovechar las áreas selváticas, con políticas forestales específicas promovidas por el gobierno federal y estatal, aunque en constante contradicción: por un lado, se abonó al desarrollo económico, y por el otro, la integración económica a la nación, que requería de continuar conquistando tierras que antaño habían sido selva.

En el año de 1971, la cuenca Usumacinta entra en escena para dar cabida a un nuevo proyecto agropecuario: el Plan Balancán-Tenosique. Durante el siguiente año, se declara el inicio de los trabajos para desmontar 2,500 hectáreas de terrenos ejidales y usar 10,000 hectáreas de terrenos fértiles en las márgenes del río Usumacinta (Gobierno del Estado de Tabasco, 1988d). Todo, con el objetivo de hacer producir y satisfacer el mercado local de productos de primera necesidad, como son maíz, frijol y arroz, pero, sobre todo, la ganadería extensiva. En total se deforestaron 115,000 hectáreas, que dieron lugar a 23 ejidos tanto en Balancán como en Tenosique (Díaz Perera, 2014).

Desde el inicio de la década hasta su culminación, se mencionaron en los informes diversos programas y planes de reforestación, aunque conviviendo con la dualidad que significaba la deforestación para la producción agropecuaria. Puntualmente, en el año de 1972 se llevó a cabo, en conjunto con la Agencia de Agricultura y Ganadería, la campaña permanente de reforestación (Ibídem, 1988d). Ya para el año de 1979, el gobierno estatal puso en marcha el <<Plan 2M-Tabasco>> de reforestación. Complementariamente, se estableció una nueva legislación y medidas de protección de los recursos forestales para mejorar su aprovechamiento (Gobierno del Estado de Tabasco, 1988e).

Discusión

Producto de los temas que emergieron, hay tres elementos que consideramos fundamentales para entender, tal como lo propone Yin (1994), el cómo y el porqué de los informes comparados entre estos dos casos de estudio: 1) los incendios forestales, por ser un elemento en el que el poder legislativo estatal tiene un completo control y ejercicio de acción para disminuirlos, además, los incendios tienen efectos sociales y ambientales muy evidentes; 2) los jardines botánicos o viveros estatales (e injerencias federales) que se crearon en estas décadas y dan muestra de los intereses diferenciados en la difusión y propagación de plantas endógenas; por último, 3) las instituciones que se constituyeron para proteger o aprovechar los recursos forestales en ambas entidades.

El primer aspecto

Resultan reveladoras las diferencias en el tratamiento que se da en los informes a los incendios forestales entre Tabasco y Chiapas. Mientras que en los informes de gobierno de Chiapas hubo una cotidiana mención del fenómeno, acompañado de la creación de corporaciones o brigadas con participación oficial, comunitaria e incluso concientización en las escuelas de nivel básico; en Tabasco, ningún informe hizo mención sobre incendios forestales. La pregunta es ¿los incendios para Tabasco no representaban un problema?, posiblemente sí hubo incendios forestales, pero no fueron nombrados nunca en los informes.

La omisión da cuenta del desinterés por parte de los gobernadores. Pero tal vez, tal y como se describe en los procesos de desmonte (Moreno Unda, 2011), fueron vistos como una solución rápida para expandir el terreno agropecuario, aunque no se puede aseverar siendo ésta una conjetura. La evidencia sobre incendios es que, en los informes, en términos de rendición de cuentas (Ugalde 2002) ellos están ausentes en Tabasco.

El segundo aspecto

En referencia a los viveros, estos fueron concebidos de dos maneras distintas. En Chiapas existieron y existen plantaciones de árboles frutales, flores y distintas plantas forestales, con énfasis en mantener

plantas endémicas. Resalta allá la creación de viveros y, particularmente, el jardín botánico del Dr. Faustino Miranda, el cual fungió como banco de plantas endémicas del estado y la región. Su función fue primordial como “fuente de difusión para aumentar el acervo forestal de Chiapas” (*Tercer Informe de Gobierno del Ing. Francisco J. Grajales*, 1951: 24). En la actualidad, sigue en función de manera ininterrumpida con la misma intención, recolectar semillas y plantas en peligro de extinción con el propósito de recuperar las áreas deforestadas en las diversas regiones de Chiapas (Gobierno del Estado de Chiapas, 2018). En Tabasco, apenas hubo mención de un intento de “mustrario botánico tabasqueño” (Gobierno del Estado de Tabasco, 1988a: 235), proyectado para inaugurarse dentro del Parque Museo La Venta en 1957. Tras esta mención no hay información *a posteriori* y no se puede asegurar si se inauguró o no; pero podemos constatar que, para el 2018, no existe.

Chiapas exhibe en los informes una preocupación evidente por crear y mantener su patrimonio natural, por ejemplo, bajo la figura de un jardín botánico, tal intento no aparece en los informes en el caso tabasqueño. Sin embargo, en Tabasco las menciones encontradas en los informes hacen referencia a que los viveros fungieron como espacio de reproducción y albergue de plantas frutales⁷ para uso agrícola, salvo algunos casos donde se especifica que se utilizaron plantas de los viveros para programas de reforestación urbana, sin lograr identificar en los discursos un trabajo en cuanto a la protección de las plantas endémicas. Este aspecto puede ejemplificar para Tabasco el proceso de apropiación de la idea de que la modernización parte de las políticas nacionales para hacer producir las tierras <<ociosas del trópico>>. La selva representaba una obstrucción natural para el desarrollo económico estatal. En comparación en los informes de gobiernos de Chiapas de las tres décadas en revisión, no existió mención alguna de que las selvas o bosques eran una obstrucción para el desarrollo económico estatal.

El tercer aspecto

Este es la aparición en los informes de instituciones como actores activos que participaron en la creación de las políticas públicas. Es

⁷ Tales como limón, naranja, guanábana, coco, yuca, entre muchas otras especies para plantaciones agrícolas.

decir, nombrar a las dependencias gubernamentales que fungieron como creadoras o reguladoras de leyes para salvaguardar la vegetación de sus territorios es una manera de revelar su importancia (Langlois y Seignobos, 2003). En Chiapas, se mencionan múltiples instituciones enfocadas al aprovechamiento de las selvas y bosques, por ejemplo: la Agencia General de Agricultura, la Policía Forestal Federal, el Instituto Botánico, la Delegación Forestal, la Comisión Forestal del Estado de Chiapas, la Subsecretaría de Recursos Forestales y la Delegación Forestal y de la Fauna, todas con la encomienda de controlar la explotación de los recursos forestales del estado. No cabe duda de que desde el lápiz y el papel todo pintó como algo perfecto, pero no hay que olvidar las fallas naturales y frecuentes en las políticas. En Chiapas, ciertamente, la deforestación en esos años se mantuvo (Ortiz-Espejel y Toledo, 1998; Castillo-Santiago, 2002; García, 2017), la prueba está en que aún en el 2018 el territorio chiapaneco sigue siendo presa de aserraderos clandestinos, incendios y víctima del desmonte para la agricultura o nuevos centros poblacionales.

Referente a Tabasco, en la década de los cincuenta existió la Secretaría de Agricultura y Ganadería y Economía, la cual otorgaba permisos para explotar los recursos naturales, además de otorgar apoyos técnicos y monetarios; de esta secretaría dependían la Agencia de Agricultura y la Agencia General de Agricultura. Para la siguiente década, se menciona la creación de la Comisión Forestal del Estado de Tabasco y el Grupo Cívico Forestal en el municipio de Teapa, que surgen a iniciativa de los gobiernos estatal y federal, con la finalidad de mejorar las prácticas de extracción y concientizar sobre el cuidado de la masa forestal. En la década de los setenta, a la Agencia de Agricultura se le agregó también la de Ganadería, contradictoriamente, apoyaba los programas de reforestación donando árboles y, a su vez, otorgaba permisos para la explotación de la ganadería.

Es de resaltar la creación del Centro de Investigaciones Agrícola, Pecuaria y Forestal del Trópico Húmedo, en el municipio de Huimanguillo en el año de 1979, sus investigaciones servirían para el desarrollo de todos los sectores productivos del estado. Siempre estuvo presente en Tabasco la idea de mejorar la calidad de sus cultivos

e, implícitamente, el remplazo de selvas por cultivos y ganado. Así se da la creación de dependencias que fungen como reguladoras de la agricultura o desarrolladoras de nuevas especies vegetales, con el objetivo de generar mayores ganancias en menor tiempo. De nuevo mostrando una lógica de modernización agrícola, como mencionan Barkin (1977), Tudela (1990) y Uribe Iniesta (2009). Pocas fueron las dependencias que se crearon para concientizar acerca del cuidado de la selvas y bosques, puntualmente sólo se identifican al <<Grupo Cívico>> y la <<Comisión Forestal>>.

Conclusión

Durante estos más de 30 años revisados vemos cómo Chiapas y Tabasco, estados que ocupan un territorio en la frontera Sur de México, comparten geografía, flora, fauna y problemas socio-económicos, pero han tenido diferencias demográficas y en cuanto a procesos de transformación productiva trascendentales. Ambos estados han sido sujetos a un diferenciado devenir de las políticas públicas para la protección forestal. Esta revisión, coincidiendo con Elliot (1999b), muestra lo profundamente distintas que han sido estas políticas en el largo plazo.

No es clara la razón por la que el Programa Nacional de Desmontes se ejecutó en 40,000 hectáreas en Chiapas; mientras que el Plan Chontalpa deforestó 800,000 en Tabasco, haciendo evidentes las diferencias. Al revisar los informes, en Chiapas no existió mención alguna de que las selvas o bosques obstruyeran el desarrollo y sí hay propuestas para mitigar o prevenir los incendios forestales como parte fundamental en la protección de las selvas y bosques⁸, así como la creación del jardín botánico y viveros, complementariamente con las apariciones de instituciones gubernamentales como la parte reguladora de las políticas. Por su parte, en los informes de Tabasco más bien reinó el productivismo agropecuario frente al mencionado obstáculo que representó la selva. Aunque hubo intentos por crear instituciones reguladoras de los asuntos forestales, éstas se enfocaron más en

⁸ La lucha contra los incendios no sólo se daba para proteger las selvas y bosques sino, también, se custodiaba la economía primaria: por ejemplo, la agricultura y la ganadería.

reglamentar las extracciones de las materias primas y no en crear zonas de exclusión para usos agropecuarios.

Este breve documento permite conocer los actores involucrados y las políticas de la gestión territorial sobre los bosques y selvas. De alguna manera puede ayudar a entender porqué ahora (2019) Chiapas continúa buscando la convivencia de propuestas de mitigación de la deforestación y la reforestación de facto, mientras que las instituciones sobre asuntos forestales en Tabasco mantienen la vertiente productivista en la maquinaria institucional; por ejemplo, Tabasco actualmente es el estado mexicano con más plantaciones forestales para uso maderable y no maderable. El resultado es endeble, ni Chiapas ni Tabasco pueden decir que sus recursos forestales han sido bien custodiados, sino todo lo contrario. Sus políticas han sido frágiles ante la destrucción de sus selvas y bosques. A la luz de una nueva mirada para los territorios de Chiapas y Tabasco en, por ejemplo, el programa “Sembrando Vida” (<http://sembrandovida.mx/>), que conlleva un plan de largo plazo en el que se integran ideas de agricultura y árboles frutales y maderables, conviene revisar que el énfasis productivista y en la modernización de 1950 a 1980 de Tabasco puede no ser el mejor referente, y que enfatizar los aspectos de paisaje, cultura y reforestación son una opción que fue viable en Chiapas.

Bibliografía citada

- Barkin, David, (1977) “Desarrollo regional y reorganización campesina. La Chontalpa como reflejo del gran problema agropecuario”, en *Comercio Exterior*. 27, 12, pp. 1408–1417. Recuperado de: <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/403/2/RCE2.pdf> (Accesado: 2 de marzo de 2018).
- Benjamin, Thomas, (1981) “El trabajo en las monterías de Chiapas y Tabasco 1870-1946”, en *Historia Mexicana*. 30, 4, 506–529. Recuperado de: <https://www.jstor.org/stable/25135755>
- Caballero Escorcia, Boris A., (2013) “La historia comparada. Un método para hacer Historia”, en *Sociedad y discurso*. 28, pp. 50–69.
- Calleros-Rodríguez, Hector y María Lourdes Guevara-Romero, (2016) “La Comunidad Zona Lacandona y las áreas naturales protegidas en su territorio”, en *Desenvolvimento e Meio Ambiente*. 38, pp. 155–177.
- Capdepont-Ballina, Jorge Luis y Pablo Marín-olán, (2014) “La economía de Tabasco y su impacto en el crecimiento urbano de la ciudad de Villahermosa (1960-2010)”, en *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*. 12, 1, enero-junio 2014, pp. 144–160.
- Castillo-Santiago, Miguel Ángel, (2002) “Los Sistemas de Información Geográfica y los Recursos Naturales: ¿Qué está pasando con los bosques y selvas en Chiapas?”, en *Ecofronteras*. 1, 17, pp. 16–18.
- De Vos, Jan, (1988) *Oro verde: La conquista de la Selva Lacandona por los madereros tabasqueños, 1822-1949*. Villahermosa, Tabasco: Gobierno del Estado de Tabasco: Instituto de Cultura de Tabasco.
- Díaz Perera, Miguel Ángel, (2014) “La construcción de las condiciones históricas de posibilidad de un desastre: el caso de dos colonias de Villahermosa, Tabasco”, en Gonzalez Espinosa y Brunei Manse (ed.), *Montañas, pueblos y agua. Dimensiones y realidades de la cuenca Grijalva*. 1ra. Ed. México: El Colegio de la Frontera Sur/Juan Pablos. pp. 181–212.

- Díaz Perera, Miguel Ángel, (2016) “Del barco al ferrocarril, del río a la carretera: del uso de las redes fluviales a la infraestructura terrestre como medio de comunicación en Tabasco, 1949-1980”, en Cramaussel (ed.), *Caminos transversales: la geografía histórica olvidada de México*. 1ra ed. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán/Universidad Juárez Autónoma de Durango, pp. 233–276.
- Echeagaray Bablot, Luis, (1956) “Somera descripción de las condiciones hidrológicas de la cuenca Grijalva-Usumacinta”, en *Ingeniería Hidráulica en México*. pp. 27–32.
- Elliot, John H., (1999a) “Historia nacional y comparada”, en *Historia y sociedad*. 6, 12, pp. 12–36.
- Elliot, John H., (1999b) “La historia comparativa”, en *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*. 20, 77, pp. 228–247.
- Galán, Felipe, (2018) “Impacto del proyecto educativo rural en los zoques de Tabasco durante el periodo de Tomás Garrido Canabal (1919-1934)”, en *Revista Conjeturas Sociológicas*. 15, 107–130.
- Gama, Lilly, Frías Márquez, Dora María y Díaz Perera, Miguel Ángel, (2017) “Programa de acción climática de Tabasco”, en *Gobernanza climática en México: aportes para la consolidación estructural de la participación ciudadana en la política climática nacional*. Volumen 1: diagnósticos. 1ra ed. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México: Programa de Investigación en Cambio Climático, pp. 187–209.
- García, Sara Barrasa, (2017) “De montaña, milpa y cañaveral. Transformaciones percibidas de los paisajes en la costa de Chiapas”, en *Investigaciones Geográficas*. pp. 95–109.
- Gobierno del Estado de Chiapas (ed.), (1951) *Tercer Informe de Gobierno del Ing. Francisco J. Grajales*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: Departamento de Prensa y Turismo.
- Gobierno del Estado de Chiapas (ed.), (1959) *Primer Informe de Gobierno del Dr. Samuel León Brindis*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: Gobierno del Estado de Chiapas.

- Gobierno del Estado de Chiapas, (ed.), (1963) *Quinto Informe Dr. Samuel León Brindis*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: Gobierno del Estado de Chiapas.
- Gobierno del Estado de Chiapas (ed.), (1966) *Segundo Informe de Gobierno del Lic. José Castillo Tielemans*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: H. Congreso del Estado.
- Gobierno del Estado de Chiapas (ed.), (1967) *Tercer Informe de Gobierno del Lic. José Castillo Tielemans*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: H. Congreso del Estado.
- Gobierno del Estado de Chiapas (ed.), (1968) *Cuarto Informe de Gobierno del Lic. José Castillo Tielemans*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: H. Congreso del Estado.
- Gobierno del Estado de Chiapas (ed.), (1969) *Quinto Informe de Gobierno del Lic. José Castillo Tielemans*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: H. Congreso del Estado.
- Gobierno del Estado de Chiapas, (ed.), (1973) *Tercer Informe de Gobierno de Manuel Velasco Suárez*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: Editorial Libros de México, S. A.
- Gobierno del Estado de Tabasco (ed.), (1988a) *Tabasco a través de sus gobernantes, 1953-58*. Volumen 8, Villahermosa, Tabasco: Gobierno del Estado de Tabasco: Instituto de Cultura de Tabasco.
- Gobierno del Estado de Tabasco (ed.), 1988b, *Tabasco a través de sus gobernantes, 1959-61*. volumen 9, Gobierno del Estado de Tabasco: Instituto de Cultura de Tabasco, Villahermosa, Tabasco.
- Gobierno del Estado de Tabasco (ed.), (1988c) *Tabasco a través de sus gobernantes, 1966-70*. México D.F.: Cuadratín y Medio, S.A. de C.V.
- Gobierno del Estado de Tabasco (ed.), (1988d) *Tabasco a través de sus gobernantes, 1971-76*. México D.F.: Cuadratín y Medio, S.A. de C.V.
- Gobierno del Estado de Tabasco (ed.), (1988e) *Tabasco a través de sus gobernantes, 1979-82*. México D.F.: Edycar Servicios Gráficos, S.A. de C.V.

- Gobierno del Estado de Chiapas y Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (eds.), (2018) *Jardín Botánico*. Consultado en: <http://www.semahn.chiapas.gob.mx/portal/botanico/jardin> (Acceso: 30 de junio de 2018).
- Herrera, Guillermo, (2005) “De civilización y naturaleza. Notas para el debate sobre historia ambiental latinoamericana”, en *Polis: Revista de la universidad Bolivariana*. 4, 10, pp. 0.
- Hesketh, Chris, (2016) “Producing State Space in Chiapas: Passive Revolution and Everyday Life”, en *Critical Sociology*. 42, 2, 211–228. <https://doi.org/10.1177/0896920513504604>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, (s.f.) *Censo y Conteo de Población y Vivienda*. Consultado en: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1970/default.html>. [consultado el 13 de mayo de 2019, a las 8:25 a.m].
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (ed.), (2014) *Conociendo Tabasco*. Consultado en: http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/cono_2014/702825066178.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (ed.), (2018) *Conociendo Chiapas*, Octava edición. Consultado en: http://www.ceieg.chiapas.gob.mx/productos/files/ESTBASCHIS/Conociendo_a_chiapas_2018.pdf
- Langlois, Charles y Charles Seignobos, (2003) *Introducción a los estudios históricos*. Traducción de Miralles, J. L. Salamanca, España: Universidad de Alicante/Imprenta Kadmons.
- Levi, Giovanni, (1990) *La herencia inmaterial. La historia de un exorcista piamontés del siglo XVII*. (En línea) Consultado en: <http://books.google.com/books?id=GqpVAAAAMAAJ&pgis=1>.
- López Noguero, Fernando, (2002) “El análisis de contenido como método de investigación” en *Revista de Educación*. 4, pp. 167–179.
- Moreno Unda, Arcelia Amaranta, (2011) *Efectos ambientales del programa nacional de desmontes en México, 1972-1982*.

- Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Cologne University of Applied Sciences.
- Ortiz-Espejel, Benjamín y Victor M. Toledo, (1998, “Tendencias en la deforestación de la selva lacandona (Chiapas, México): el caso de las cañadas” en *Interciencia*. 23, 6, noviembre-diciembre 1998, pp. 318–327.
- Raffestin, Claude, (1993) *Por Uma Geografia Do Poder Coleção*. Sao Paulo, Brasil: Editora Ática S. A.
- Tejeda Cruz y Márquez Rosano (2006) “Apropiación territorial y aprovechamiento de recursos forestales en la comunidad Frontera Corozal, Selva Lacandona, Chiapas, México” en *Revista de Geografía Agrícola*. 37, julio-diciembre 2006, pp. 79-95.
- Tudela, Fernando, (1989) *La Modernización Forzada del Trópico: El caso de Tabasco*. México D.F.: Proyecto integrado del Golfo, EL Colegio de México, CINVESTAV, IFIAS; UNRISED.
- Tudela, Fernando, (1990) “Recursos naturales y sociedad en el trópico húmedo tabasqueño” en *Medio ambiente y desarrollo en México*. pp. 149–227.
- Ugalde, Luis Carlos, (2003) *La rendición de cuentas en los gobiernos estatales y municipales*. Vol. Primero, México D.F.: Auditoría Superior de Cuentas.
- Uribe Iniesta, Rodolfo, (2009) “El esfuerzo persistente. Desarrollo, infraestructura, integración regional y medio ambiente en Tabasco, 1955-2008” en Ruiz Abreu, C. E. y Fábregas Puig, A. (eds), *Historia Política Contemporánea de Tabasco. 1958-2008*. México D.F.: Gobierno del Estado de Tabasco: Secretaría de Gobierno.
- Uribe Iniesta, Rodolfo, (2016) *Tiempos y procesos en la constitución de un espacio regional. El caso de Tabasco*. Ciudad de México: UNAM: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Urquijo Torres, Pedro S. y Narciso Barrera Bassols, (2009) “Historia y paisaje: Explorando un concepto geográfico monista” en *Andamios*. 5, 10, pp. 227–252.

Yin, Robert K., (1994) *Investigación sobre estudios de casos. Diseño y métodos*. 2da. edn., SAGE Publications, Thousand Oaks/ London/ New Delhi.

Agradecimientos: La sistematización de la información se llevó a cabo dentro del proyecto denominado “Cambio global y sustentabilidad en la cuenca del río Usumacinta y zona marina de influencia. Bases para la adaptación al cambio climático desde la ciencia y la gestión del territorio” financiado por CONACyT. Con la colaboración de Anabel Alejandra Ramírez Pacheco para conformar el Anexo 1.

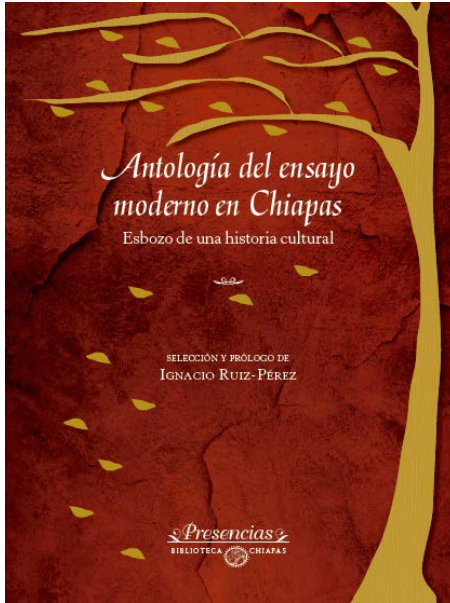
Anexo 1

El anexo resulta de una revisión bibliográfica, un taller con especialistas y las páginas web oficiales. Es una genealogía sobre políticas públicas que incidieron en la actividad productiva forestal de 1950 a 2018. El cuadro presenta una temporalidad que va de 1950 a 1982, es ordenada por filas en función de las escalas internacionales, nacionales y locales en las que se determinaron. Posteriormente se dividen las que fueron instauradas desde una perspectiva territorial (en rojo) o tarea o actividad (en azul) y por último las que se instauraron a nivel internacional (en café).

AÑO	EVENTO
1950	Evento / Ley Internacional: Desarrollo en México. El país demandó recursos forestales (postes, durmientes, madera para construcción, pulpa para la fabricación del papel entre otras) (Montoya, 1989).
	Evento / Ley internacional: Proceso de ganaderización. Su objetivo: potenciar las exportaciones (especialmente a E.U.A.) de productos pecuarios, como fuente de divisas.
1951	Evento / Ley estatal: Comisión del Grijalva (Chiapas y Tabasco). Fue un actor importante el plan de desarrollo regional, pues se encargó de las vías de comunicación, el manejo del agua para el riego, la infraestructura para la defensa de los ríos, el desarrollo agropecuario forestal, poblacional y agroindustrial (Tudela, 1989).
1952	Evento / ley nacional: Institutom Mexicano de Explotación de los Recursos Naturales Renovables (IMERNAR) (Chiapas y Tabasco). Concentraba investigaciones, estudios, proyectos y recursos para crear un planteamiento de alternativas al problema del trópico (Villafuerte <i>et al.</i> , 1997).
1954	Evento / Ley nacional: Comisión de Estudios del Sureste por el IMERNAR (Campeche, Chiapas y Tabasco). Intenta fomentar la investigación para valorar los recursos naturales del sureste del país (Dosel y Cremades, 2003).
1959	Evento / Ley nacional: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales (1959).
1960	Evento / Ley internacional: Revolución Verde. Su objetivo es aumentar la productividad del campo para erradicar el hambre en los países subdesarrollados. La necesidad de tierra para cultivo para el aumento en la producción agrícola va en detrimento de las áreas boscosas y los recurso forestales (Montoya, 1998).

1965	Evento / Ley estatal: Plan Chontalpa (Tabasco). Impulsaba la modernización agropecuaria (modernización del campo mexicano con tecnología e infraestructura que intentaba "domesticar" a la selva y contener lo imprevisible) (Tudela, 1989)
1968	Evento / Ley nacional: Ley Uniones Ejidales Forestales, reconocían que son los dueños de los recursos y por lo tanto podían extraerlos, este periodo fue uno de los de mayor extracción, pero con bajo precio en el mercado_ (Montoya, 1998).
1970	Evento / Ley estatal: Expansión de la Frontera Pecuaria (Tabasco, Chiapas, y más tarde Campeche). Expansión de los pastizales en áreas de bosque y selva (Tudela, 1989).
1971	Evento / Ley internacional: Programa del Hombre y la Biosfera (MAB). "Programa Científico Intergubernamental que busca establecer bases científicas para cimentar a largo plazo el mejoramiento de las relaciones entre las personas y el ambiente propone una agenda de investigación interdisciplinaria y de fomento de la capacidad centrada en las dimensiones ecológicas, sociales y económicas de la pérdida de la biodiversidad y su reducción".
1972	Evento / Ley estatal: Plan Balancán-Tenosique (Tabasco). Consolidar un campo fortalecido, motor de la economía local, a través del sector agropecuario, forestal y pesquero, vinculado al mercado local nacional e internacional, respaldado en procesos de agroindustrialización, investigación, desarrollo tecnológico, impulsando el desarrollo sustentable y la generación de empleos que mejore las condiciones de vida de la población" (GET y SEDAFOF, 2014: 22)
	Evento / Ley nacional: Programa Nacional de Desmonte (PRONADE), el objetivo era talar un 12% del territorio nacional en especial selva media y alta para convertirla en tierras de pastoreo para el ganado.
1973	Evento / Ley estatal: Departamento Forestal (Chiapas). Se crean dos dependencias el Departamento Forestal y el de Fruticultura y Reforestación dentro de la Dirección de Agricultura y Ganadería.
	Evento / Ley estatal: Departamento de Fruticultura y Reforestación (Chiapas). se crean dos dependencias, el Departamento Forestal y el de Fruticultura y Reforestación dentro de la Dirección de Agricultura y Ganadería.
1974	Evento / Ley estatal: Colonización del Ejido Marqués de Comillas (Chiapas). Continúa con el reparto agrario, mejorar la economía campesina y reforzar la frontera con Guatemala. En el municipio de Marqués de Comillas las ganadería y la extracción de maderas, fueron las actividades con más presencia e impacto en el ambiente. (Carabias, Meli y Hernández, 2010).

1980	Evento / Ley internacional: Reserva de la Biósfera (reconocidas Programa sobre el Hombre y la Biósfera de la UNESCO). Su objetivo es "[...] evaluar enfoques interdisciplinarios para comprender y gestionar los cambios e interacciones de los sistemas sociales y ecológicos, incluidas la prevención de conflictos y la gestión de la biodiversidad".
1981	Evento / Ley nacional: Ley de Fomento Agropecuario. Su objetivo es fomentar la producción agropecuaria y forestal, para satisfacer las necesidades nacionales y elevar las condiciones de vida en el campo.
1982	Evento / Ley estatal: Éxodo de refugiados guatemaltecos a Chiapas. El conflicto armado en Guatemala provocó un éxodo hacia México, los refugiados se establecieron en la frontera entre Guatemala y México del lado mexicano, el municipio de Marqués de Comillas fue uno de los municipios chiapanecos de recepción. La llegada masiva de refugiados aportó al desmonte y la deforestación.



Ignacio Ruiz-Pérez

Antología del ensayo moderno en Chiapas. Esbozo de una historia cultural

Año: 2018

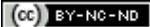
Editorial: CONECULTA /
Secretaría de Cultura, México

ISBN: 70-607-8471-62-1

Páginas: 454

Antología del ensayo moderno en Chiapas. Esbozo de una historia cultural es un libro que reúne 28 documentos distintos de escritores y científicos sociales que escriben en torno a la configuración de un espacio regional, Chiapas, y cuya mirada bien puede circunscribirse al ámbito geográfico y a las ideas de la disposición histórica del territorio, pero también al examen singular sobre algún tema de constitución de lo espacial que va más allá del espacio geográfico: poesía, narrativa, música, el ensayo mismo. El volumen está dirigido a una población amplia y a especialistas que demandan un análisis profundo de las transformaciones y de la constitución del territorio en Chiapas, pero sobre todo un acercamiento a su complejo entramado social.

Ignacio Ruiz-Pérez, compilador responsable de la antología, nos dice que buscó en este ejercicio de autoría “poner al alcance del lector no especializado textos esenciales dentro del ensayo en Chiapas” (p. 22). Sin lugar a dudas, lo logra. Los textos resultan esenciales no sólo porque los autores consigan referir datos históricos concretos del desarrollo social y cultural de la región, y de sus transformaciones políticas y territoriales, sino porque el espacio regional, y en

 Páginas 263-268.

concreto el chiapaneco, puede descubrirse en este conjunto de textos como territorio de frontera que atraviesa por periodos en conflicto, y se presenta diverso culturalmente, en continua lucha por sobreponerse a la discriminación de género o raza.

En el texto -28 ensayos, más el introductorio del propio compilador, 454 páginas en total-, los autores figuran ordenados en una cronología asociada a los datos biográficos de éstos, recorrido que inicia en 1766, fecha en la que se registra el nacimiento de Fray Matías de Córdova, hasta 1985, cuando nace Viridiana Chanona, la ensayista más joven del volumen. 26 de los autores que se reúnen en la obra son originarios de Chiapas y representan 8 de las 15 regiones que se reconocen para el estado: Altos Tsotsil-Tseltal, De los Bosques, Istmo-Costa, Meseta Comiteca Tojolabal, Metropolitana, Sierra Mariscal, Soconusco, Valles Zoque y Metropolitana, que es la que tiene mayor representación. De los 6 autores nacidos fuera del estado, 4 de ellos son originarios de la ciudad de México y 2 del extranjero; todos han vivido en Chiapas y de alguna manera retratan en su obra procesos de apropiación e identidad con la región.

Con una media de 15 páginas, la extensión de los ensayos y la variedad de autores permite una libre lectura al lector, no necesariamente cronológica; de la misma forma, las breves biografías que preceden cada contribución nos dan pistas para situar la época e incluso algunas motivaciones para el texto, como las experiencias de vida de los autores en alguna región del estado y los intereses académicos de éstos. Los ensayos más breves, de 6 páginas cada uno, son los de Mariano Penagos, Rosario Castellanos y Roberto Rico, mientras que el más extenso es de Jan Rus, con 40 páginas.

La obra es presentada por un ensayo del propio compilador, Ignacio Ruiz-Pérez, quien es originario de Chiapas, especialista en literatura mexicana. Dicho texto, a manera de prólogo, se organiza en 4 apartados. Ignacio Ruiz-Pérez advierte cómo 2 hechos históricos han matizado las interpretaciones y reclamado una disposición distinta en el escenario chiapaneco: el movimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte firmado bajo el mandato presidencial de Carlos Salinas de Gortari. Así, tras ello, durante el primer apartado nos recuerda que los eventos históricos acaecidos en el territorio chiapaneco y las diversas explicaciones de éstos integran a lo que él llama “la historia de las ideas en Chiapas”. Posteriormente convoca a la reflexión a los críticos literarios, que han visto al

ensayo en Chiapas como un género menor. Chiapas, nos dice Ruiz-Pérez, es una metonimia de la nación, y los trabajos que él ha seleccionado para la antología articulan la percepción y negociación del espacio discursivo e imaginario, y repiensen la región, de tal suerte que es posible observar los puentes entre el espacio transnacional y el local. En el segundo apartado del prólogo se trata la definición y sentidos del ensayo. El autor lo propone como un género de condición híbrida y heterodoxa, pero también privilegiado “para debatir las ideas y mostrar el compromiso intelectual de sus autores” (p. 12). Para el tercer apartado Ruiz-Pérez plantea un recorrido intelectual a partir del ensayo —la lectura de su selección— a fin de ubicar las coordenadas de la historia del género en Chiapas. Acercarse al ensayo es apreciar otras rutas de conocimiento más allá de la poesía o narrativa. Así, el antólogo asegura que la “historia de las ideas y de la cultura en la región pasa necesariamente también por el estudio del género ensayo y los temas que éste ha tocado” (p. 14). Para ampliar y ofrecer mayores datos de las variables históricas que orientaron la producción ensayística en el estado, el autor señala la trascendencia de las revistas *Ateneo de Chiapas* e *ICACH*, la creación de la Licenciatura en Letras en la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) y la consolidación de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), con especial mención al Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA). Añade a esto la aparición de los estudios culturales, postcoloniales y de género, y la formación continua en posgrados y la práctica docente y académica de al menos 10 de los autores que forman parte del compendio ensayístico. En este apartado es clara la forma en que se enuncian las relaciones entre ciencia y literatura. El cuarto y último apartado refiere el desarrollo del género ensayo en Chiapas, para lo cual dibuja, en un abordaje distinto —y nuevamente— las posibilidades del género al retratar éste la tradición del quehacer intelectual en el estado. La antología, entonces, es un retrato de dicha tradición que nos ofrece una aproximación muy puntual sobre el género en debate, lo que anticipa el tipo de textos que Ruiz-Pérez ha reunido para sus lectores: “el ensayo es uno de los géneros que mejor se presta para comunicar nuestra percepción de la realidad al tiempo que pone a prueba nuestra capacidad de asombro” (p. 20). Tras ello, se inicia el recorrido cronológico anunciado.

La amplia selección de autores habrá de nutrir una tesis que se postula dentro de los mismos textos: Chiapas es un espacio de producción intelectual variada en donde destacan tanto poetas como narradores, historiadores e

investigadores sociales. Los trabajos pioneros por la lucha de los derechos de los pueblos indígenas se muestran en los argumentos de Fray Matías de Córdova, autor al que se menciona, además, en los trabajos de Flavio Guillén, Jesús Agripino Gutiérrez, Eliseo Mellanes Castellanos y Eraclio Zepeda. Jan Rus también escribe sobre los pueblos indígenas chiapanecos, pero en su pluma encontramos una revisión de la guerra de castas desde la óptica de la historiografía ladina. Los habitantes, las luchas y la evangelización de algunos pueblos como los lacandones serán descritos por Emeterio Pineda, pero también por Jan de Vos, quien desde la teología de la liberación narra las demandas de las comunidades indígenas. Y en esa misma línea de interés de la búsqueda de reconocimiento y autonomía de los pueblos originarios, Juan Pedro Viqueira expone las polémicas en torno al discurso usocostumbrista. Ese conjunto de autores, junto con Matza Maranto Zepeda, quien habla del proceso creativo de poetas indígenas chiapanecas y cómo éstas han nutrido su escritura con su forma de vida y tradiciones, dan pauta para comprender el espacio. Lo anterior significa, a su vez, reconocer la suma de producción intelectual variada indígena en Chiapas y repensar, como Eliseo Mellanes Castellanos en su ensayo, las fecundas manifestaciones literarias e intelectuales en Chiapas. Asimismo, a las reflexiones sobre los indígenas en la historia de Chiapas se añade la presencia de los pueblos de origen africano que expone no sólo Armando Duvalier al hablar de la negritud en la poesía mexicana, sino también Roberto López Moreno, quien en “La marimba centroamericana no vino de África” desmitifica la pureza del instrumento icónico en Chiapas y aborda su origen como fenómeno cultural y como proceso histórico.

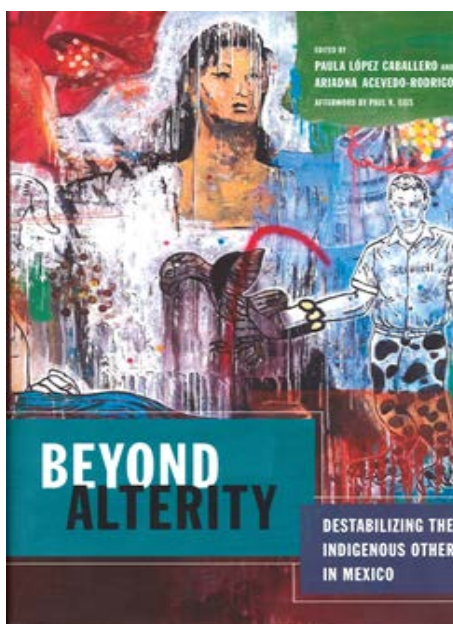
No obstante, argumenta el antólogo, el carácter de la región también demanda situar a Chiapas en un espacio más amplio. Por ello, el volumen incluye a autores como Manuel Larráinzar, quien habrá de recordar al lector que a pesar de las particularidades del territorio, la historia del estado puede situarse en referencia a la historia de México. Las fronteras, la migración y el (neo)colonialismo, temas que ubican a Chiapas dentro y fuera de su propia localidad, se comentan en los trabajos de Andrés Fábregas Puig y Jesús Morales Bermúdez, investigadores que transitan entre el sentimiento de pertenencia, localidad e identidad. Fábregas Puig revisa las migraciones entre Guatemala, Chiapas y Tabasco, y la conformación de comunidades políticas; mientras Morales Bermúdez revela que el conflicto social y la migración son temas presentes incluso en la literatura, donde la lengua puede constituirse en un

espacio de frontera. Se suma a esas voces la de Eraclio Zepeda, quien abona al tema fronterizo al recordar cómo ha sido el intercambio cultural con Guatemala en diversos periodos históricos y políticos de México.

Otros autores del compendio seleccionado por Ruiz-Pérez revelan inquietudes literarias, la admiración por otros escritores y/o la propensión hacia la poesía o la narrativa, y las reflexiones sobre diversas áreas de la condición humana. Tales son los casos de Rosario Castellanos, Óscar Wong, José Martínez Torres, Gustavo Ruiz Pascacio, Carlos Gutiérrez Alfonso, Balam Rodrigo, Víctor García Vázquez, Karla Elisa Morales Vargas o Viridiana Chanona, quienes hacen pensar en caminos llenos de asimetrías pero plenos de hallazgos intelectuales, algunos provocados por esa afán de constituir el espacio chiapaneco en algo propio, desde la reflexión sobre la búsqueda vocacional, la inteligencia y el amor en Rosario Castellanos, pasando por los espacios locales y transnacionales, como puede inferirse en el análisis que realiza Carlos Gutiérrez Alfonso de la obra de Baudelaire, hasta el análisis de cómo lo culto y lo coloquial pueden derivar en un ejercicio fantástico, según sostiene Balam Rodrigo en su estudio de la obra poética de Lizalde. En suma, los textos de esta antología brindan una idea amplia de las transformaciones históricas, sociales, políticas y culturales dentro del territorio chiapaneco y más allá de éste. El volumen ofrece una cronología en la selección de voces de pensadores de cuatro siglos atrás hasta la época contemporánea, y logra además delinear una región desde la voz de científicos sociales, pero también desde el análisis de hombres y mujeres de letras.

Nelly Eblin Barrientos Gutiérrez
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Universidad del Papaloapan, Tuxtepec





Paula López Caballero

**Ariadna Acevedo
Rodrigo**

*Beyond Alterity:
Destabilizing the Indigenous
Other in Mexico*

Año: 2018

Editorial: University of Arizona,
Estados Unidos de América

ISBN: 9780816535460

Páginas: 311

El libro *Más allá de la alteridad: desestabilizando al otro indígena en México* es una obra que externa un interesante crisol de ideas, vertidas en las colaboraciones que configuran el libro. Desde distintas disciplinas y metodologías, más las evidencias empíricas que se presentan, estimula la reflexión con una mirada fresca y actual sobre lo que las ciencias sociales y otros campos del conocimiento entienden por *indígena*, así como por las características que definen a la categoría y la manera como estas representaciones son asumidas. Un tema que pareciera ha quedado “superado” debido a la vasta producción de textos que se han escrito en México, pero que como se puede inferir a partir de las contribuciones incluidas en este trabajo (agrupada bajo el término de *antropología aplicada de identificación*), probablemente aún no sea así.

A lo largo de sus 311 páginas, podemos encontrar que la obra tiene como eje analítico cinco conceptos clave: *alteridad, indígena, experiencias sociales, categoría y desestabilización*. A partir de este andamiaje conceptual cada autor, desde sus preocupaciones particulares, enfoques y temas varios -como

 Páginas 269-274

la tenencia de la tierra, las relaciones de propiedad, las negociaciones y las alianzas vinculadas con proyectos nacionales, la alfabetización, los usos de idiomas nacionales, la medicina, la genética y la antropología- va hilando una especie de telaraña argumentativa sobre la *alteridad*, entendida ésta como un producto de contextos políticos particulares.

La policromía que encuentro en las colaboraciones contenidas en este libro toma como casos de estudio aspectos de la *alteridad* que no son tan visibles, pero que, como se apunta, son igualmente constitutivos de la vida social. Este matiz me parece muy importante, permite evidenciar cómo los estudios previos han puesto énfasis en aspectos como la cosmovisión, el lenguaje, la costumbre o las resistencias, lo que ha traído como resultado que el análisis sobre este fenómeno en México no se interese en aquellos temas en los que la *alteridad* no se logra percibir de manera tan obvia.

Desde esta perspectiva es posible revelar la posición crítica que esgrimen los autores, con la que buscan desafiar las posibilidades de pensar de otras maneras al fenómeno de la *alteridad* y sus implicaciones, dejando al margen, o rechazando, la fascinación que provoca el exotismo y que generalmente ha guiado los estudios sobre el tema. En los capítulos de este libro se conciben como objetos de análisis (de la *alteridad* de los indígenas) aquellos hechos que no son tan evidentes, pero que bien podrían abonar a percibir que la categoría de *indígena* no es natural, sino históricamente constituida a partir de una experiencia social compartida y la interacción con el entorno no indígena a su alrededor.

Con base en las ideas previas puedo decir que esta compilación se interesa por exponer los usos y los contextos sociales en los que las categorías identificatorias, como la de *indígena*, adquieren significado, sin la intención de producir una narración lineal que reconstruiría la historia de los indios, desde la conquista hasta el presente, y de los valores asociados con la indigeneidad (raza, idioma, etnia, etcétera).

Esta contribución del libro queda manifiesta a lo largo de sus 11 capítulos, pues el análisis que presentan va más allá de la *alteridad*, concibiendo la singularidad de los grupos indígenas como resultado de las articulaciones entre gobierno, sujetos, conocimientos, y no como la conservación de propiedades fijas.

Esto queda expresado en la estructura del texto, la cual fue concebida en dos secciones: la primera titulada *Tierra y Gobierno*, y la segunda *Ciencia*.

La sección inicial del libro está integrada por seis capítulos¹. La particularidad que guardan estos trabajos es que abordan específicamente aspectos relacionados con algunas *experiencias sociales* que, por sus características, han quedado fuera de lo que se entiende por *alteridad* y, por lo tanto, al margen de su análisis. Sólo por mencionar un ejemplo de manera muy general, el texto de Emilio Kourí titulado *Las prácticas de tenencia de tierras comunales: Relaciones de propiedad de Pueblos Indios en el México Colonial*, expone una serie de evidencias sobre las distintas formas de propiedad de la tierra que existían en la Colonia, llegando a identificar que la distribución y el uso por parte de las Repúblicas de Indios, en la Nueva España, eran jerárquicas y desiguales, ya sea “por hechos” o “por derechos” de propiedad privada. Por lo tanto, Kourí considera que es un error concluir, a partir de los elementos que expone, que la autonomía política de los Pueblos Indios y de su solidaridad frente a las amenazas externas a la propiedad comunal era necesariamente igualitaria y cohesiva. Propone con ello que el “comunalismo”, la “cohesión” y el “espíritu de solidaridad igualitaria”, que se supone son inherentes a la cultura indígena, no son tales. Considero que este trabajo nos invita a hacer un replanteamiento sobre la manera en que hemos “querido” entender y representar elementos como la comunidad, la comunalidad, la unión y el apoyo mutuo en los estudios que se han hecho al respecto en México.

La segunda sección que lleva por título *Ciencia* está integrada por cinco capítulos, que buscan recuperar la historicidad de la *alteridad*, asociada a la categoría de *indígena*. De manera personal, considero que la suma de las colaboraciones en esta sección demuestra la existencia de los cambios históricos que ha tenido esta *categoría*. Los textos de este apartado buscan explicar los orígenes y los nuevos usos de algunos de los atributos que comúnmente se

-
- ¹ •Las prácticas de tenencia de tierras comunales: relaciones de propiedad de Pueblos Indios en México Colonial, de Emilio Kourí.
 •Comunidades conectadas: aldeanos y sistemas sociales amplios en los períodos colonial tardío y nacional temprano, de Peter Guardino.
 •Comunidades indígenas, transformaciones políticas y la guerra de independencia de México en la región de la costa del Golfo, de Michael T. Ducey.
 •¿Felices juntos? “Indios”, liberalismo y escuelas en las Sierras de Oaxaca y Puebla, 1876 – 1911, de Ariadna Acevedo-Rodrigo.
 •Todos tenemos la crisma de Dios: participación de la alfabetización en español en un pueblo de Tlaxcala, de Elsie Rockwell.
 •La tenencia de tierras comunales e indígenas en Yucatán contemporáneo: rastreo de las cambiantes relaciones de propiedad en el ejido posrevolucionario, de Gabriela Torres-Mazuera.

asocian como "propios" o "esenciales para los grupos indígenas". Estos capítulos examinan momentos históricos precisos en donde la *categoría* y la *alteridad*, supuestamente intrínseca a ella, se estabilizan².

Por ejemplo, el trabajo de López Caballero titulado *Debates antropológicos en torno al tema y la alteridad indígena, 1940 – 1948*, nos coloca frente a un momento histórico crucial para el establecimiento del proyecto de Nación en México y retoma para esa época una de las controversias que se presentaban en las principales revistas académicas -se enfoca específicamente en algunos artículos de la revista *América Indígena*- y en las cuales se debatían, entre antropólogos indigenistas mexicanos y extranjeros, como tema, central dos cosas: quién era *indígena* y cómo debería definirse la *categoría*. Este capítulo parte de un enfoque sociohistórico de las categorías de identificación y señala que el período de 1940 a 1948 fue un momento clave en el que se institucionalizó y profesionalizó la antropología mexicana, acompañada al mismo tiempo de la lenta consolidación de una política indigenista oficial, en un período importante para el fortalecimiento de un concepto del indio, mismo que ha permanecido hasta la actualidad.

Como se puede ver en esta reseña, los temas que se abordan en este libro son una propuesta diferente a los que la antropología, particularmente, ha retomado para establecer una explicación sobre el fenómeno de la *alteridad*. Cumple de esta manera con el objetivo de desestabilizar la *categoría* que se ha naturalizado como parte consustancial de este fenómeno (el *indígena*). En resumen, considero que el libro *Más allá de la alteridad: desestabilizando al otro indígena en México* es una contribución importante que sigue un camino que escasamente se ha recorrido, desde el enfoque que supone el ir más allá de la *alteridad* podría resultar de gran polémica, pero es al mismo tiempo enriquecedor porque ofrece una mirada diferente sobre la misma y los procesos que intervienen en ella.

² • De la Colección Anatómica al Museo Nacional, circa 1895: Cómo las calaveras y las pelvis femeninas comenzaron a hablar el lenguaje de la historia nacional mexicana, de Laura Cházaro.

• Debates antropológicos en torno al sujeto indígena y la alteridad, 1940 – 1948, de Paula López Caballero.

• Desplazamiento, desarrollo y la creación de un Indígena moderno en el Papaloapan, 1940 – 1970, de Diana Lynn Schwartz.

• Historia encapsulada: Evon Vogt y la creación antropológica de los mayas, de José Luis Escalona Victoria.

• En la enfermedad y en el mito: avatares genéticos de la alteridad indígena y la nación mexicana, de Vivette García Deister.

Considero que debido a la importancia y, sobre todo, la pertinencia que tiene la obra para el quehacer de las ciencias sociales en torno al análisis de los fenómenos de la *alteridad*, este texto debería ser traducido al español, permitiendo con ello colocarlo al alcance de un mayor número de interesados en el tema.

Omar López Espinosa
Doctorado en Antropología
Universidad Nacional Autónoma de México



DIRECTRICES PARA AUTOR(ES)/AUTORA(S)

EntreDiversidades. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades acepta trabajos originales en distintos campos de las ciencias sociales y humanísticas con énfasis, pero no exclusivamente, en Chiapas. Toda contribución debe ser consistente con el enfoque y alcance [<http://entrediversidades.unach.mx/index.php/entrediversidades/about/editorialPolicies#focusAndScope>] de la Revista y su autor(es) autora(s) aceptarán los criterios de ética [<http://entrediversidades.unach.mx/index.php/entrediversidades/about/editorialPolicies#custom-3>] de esta publicación al someterlos.

Recibimos:

1. Artículos originales inéditos producto de investigación.
2. Otros textos académicos:
 - a. Documentos originales de archivo con introducción.
 - b. Entrevistas o testimonios con introducción.
 - c. Reseñas bibliográficas de obras de reciente publicación, crónicas o semblanzas.

Los textos enviados deberán estar correctamente escritos en español, ser inéditos y no deben ser simultáneamente enviados a otras revistas impresas o electrónicas para su posible publicación.

Primer paso: Las contribuciones recibidas serán primero evaluadas por el Comité Editorial para asegurar que cumplan con los requisitos de originalidad y calidad de *EntreDiversidades. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* y que se adecúen a su enfoque y alcance. El resultado se dará a conocer a los autores.

Segundo paso: Los textos sometidos como artículos tendrán la opinión de al menos dos dictaminadores especializados en el tema, mediante el método de pares ciegos [<http://entrediversidades.unach.mx/index.php/entrediversidades/about/editorialPolicies#peerReviewProcess>]. Resultado del arbitraje: Aprobado sin modificaciones; Aprobado con modificaciones menores; Aprobado con modificaciones mayores; Rechazado. Si uno de los dictámenes es negativo, el Comité Editorial someterá el texto a la opinión de un tercer experto.

Envíos

Envíos en línea [<http://entrediversidades.unach.mx/index.php/entrediversidades/about/submissions#onlineSubmissions>]

EntreDiversidades. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades utiliza el gestor editorial OJS —Open Journal System— para la recepción y seguimiento de originales en línea.

Envíos por correo electrónico

Una forma alterna de enviar manuscritos y/o de comunicación es:
ceditorialiei@hotmail.com

PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

Información sobre autores

En archivo separado se incluirá el título en español del manuscrito sometido, los nombres completos del autor(es), autora(s) —no podrán ser más de tres—, sus afiliaciones institucionales, líneas de investigación o temáticas de especialidad e interés, direcciones electrónicas, direcciones postales, teléfonos. Siempre que sea posible se debe incluir identificador ORCID —Open Researcher and Contributor ID.

El o la primera autora será contacto de correspondencia.

Extensión

1. Artículos: 20 a 35 páginas a doble espacio —incluye bibliografía citada y figuras.
2. Entrevistas: 35 páginas como máximo.
3. Documentos con introducción: 30 páginas como máximo.
4. Reseñas, crónicas y semblanzas: 5 a 15 páginas.

Tablas, gráficas, imágenes y fotografías

Las tablas y gráficas deberán ser editables e irán en archivo separado —con indicación en el lugar del texto donde serán incluidas—. Tendrán título en encabezado y señalamiento de Fuente al pie.

Las imágenes y fotografías tendrán resolución mínima de 300 dpi en color o 600 dpi en escala de grises e irán en archivo separado —con indicación en el lugar del texto donde serán incluidas—. Se señalará fuente o autor, fecha y lugar.

Las reseñas de libros deberán incluir la ficha bibliográfica completa con ISBN y la imagen de portada de la obra reseñada en formato JPG —resolución mínima 300 dpi en color, 600 dpi escala de grises.

Orden y formato

El texto se presentará con márgenes de página de 2.5 cm, en fuente Times New Roman, 12 puntos y 10 puntos en las notas a pie de página.

El orden que la Revista solicita para los artículos es el siguiente: Título en español, Título en inglés, Resumen en español, Palabras clave (3-5), Abstract y Keywords en inglés; Texto principal; Bibliografía citada.

Palabra clave abre ventana: Las palabra clave adecuadas harán que su trabajo pueda ser encontrado con mayor facilidad. Es importante por ello dedicar tiempo suficiente para elegir las.

Título abre ventana: Un título atractivo podrá estimular la lectura.

Las citas directas de más de cinco renglones tendrán sangría izquierda de 1.5 cm y tamaño de fuente de 10 puntos.

Los párrafos del texto —artículos, reseñas, crónicas o entrevistas— no llevarán sangría después de título o subtítulo ni luego de cita extensa. En los siguientes párrafos se utilizará sangría convencional —1.25 cm—. Entre los párrafos no habrá espacios ni líneas en blanco. Se utilizarán paréntesis sólo para referencias bibliográficas de autor(es/as) y guiones largos en el uso de aposiciones —explicaciones u otros intratextuales.

Notas a pie de página: Se emplearán números arábigos consecutivos volados para remitir a notas a pie de página, destinadas únicamente a añadir información complementaria.

Citas y bibliografía

Tanto las citas directas como las paráfrasis deben estar adecuadamente citadas, es decir, debe identificarse autor, obra y precisarse su localización dentro del texto. Esta identificación se hará en el cuerpo del documento y al final del mismo, en Bibliografía citada.

1. En el texto

Las fuentes de la información se presentan en el cuerpo del texto (autor/a, año) o (autor/a, año: página/s) o si se menciona al autor en el cuerpo del texto

puede seguir inmediatamente (año) o (año: página). Una vez citada una obra puede utilizarse (ídem: página/s) e (ibídem) en letra redonda. Cuando se cita más de una obra del mismo autor publicada el mismo año se señalará: (autor, año (a)); o autor, año (b): página/s).

Las referencias a testimonios o entrevistas se presentarán dentro del texto; puede o no darse el nombre del entrevistado: Entrevista a Nombre Apellido(s), Lugar, Fecha; Entrevista, Lugar, Fecha.

2. Al final del texto —Bibliografía citada

Todas las referencias bibliográficas citadas —incluyendo aquellas en notas a pie de página—, y solamente ellas, se colocarán completas al final del texto bajo el subtítulo “Bibliografía citada”.

Se utilizará sangría francesa y se presentarán las obras citadas en orden alfabético del primer autor. En caso de haber más de una obra del mismo autor se la ordenará de acuerdo con año de publicación, y más de una obra del mismo autor publicada el mismo año se señalará con a), b) después del año de publicación.

Siempre que sea posible se proporcionarán referencias electrónicas de los trabajos citados así como DOI — Digital Object Identifier.

Guía para elaborar “Bibliografía citada” al final del texto

1. Referencias de libros

Los libros o monografías utilizadas como fuentes deberán citarse según el siguiente formato:

Apellidos autor/es, Nombre, (año de edición) Título en cursiva. Edición (solo si no es la primera). Lugar de edición: editor

Según el número de autores, puede ser:

a) Autor(a) único

Apellido(s), Nombre, (año) Título. Edición (solo si no es la primera). Lugar de edición: editor.

b) Dos autores (as)

Apellido(s), Nombre y Apellido(s), Nombre, (año) Título. Edición (solo si no es la primera). Lugar de edición: editor.

c) Tres o más autores(as)

Apellido(s), Nombre, Nombre Apellido(s) y Nombre Apellido(s), (año)
Título. Edición (solo si no es la primera), Lugar de edición: editor.

d) Autoría Institucional

Institución, (año) Título. Edición (solo si no es la primera), Lugar de edición: editor.

e) En las obras anónimas el primer elemento de la referencia será el título en cursivas

Título. Edición (solo si no es la primera), Lugar de edición: editor.

2. Referencias de capítulos de libro

a) En obras del mismo autor(a)

Apellido(s), Nombre, (año) “Título de capítulo”, en Título de libro, Edición (solo si no es la primera), Lugar de edición: editorial, pp. XX-XX (páginas donde empieza y termina l capítulo)

b) Referencias de capítulos o trabajos en obras compiladas o editas por otro autor(a):

Apellidos autor/es, Nombre, (año) “Título de capítulo” en Apellidos editor/es obra, Nombre (abreviatura editor/es) Título del libro, Edición (solo si no es la primera), Lugar de edición: editorial. pp. XX-XX (páginas donde empieza y termina el capítulo)

3. Referencia de artículos

Apellido(s), Nombre, (año) “Título del artículo”, Título completo de la revista, volumen (número), pp. XX-XX (páginas donde empieza y termina el artículo).

4. Las citas de obras de un mismo autor(a) se ordenarán de acuerdo con el año de publicación, y las publicaciones de un mismo autor(a) el mismo año se señalarán con (a) y (b) después de año de publicación.

Apellido(s), Nombre, (año) Título, Edición (sólo si no es la primera). Lugar de edición: editor.

5. Referencias hemerográficas

Apellido(s), Nombre, (año) “Título”, en Periódico o revista, Volumen (número), pp. XX-XX (páginas donde empieza y termina el artículo).

6. Tesis

Apellido(s), Nombre, (año de defensa) Título, Tesis para obtener el grado de, Dependencia, Institución.

7. Documentos de archivo histórico

a) Documento inédito no firmado

Título del manuscrito original de archivo y datos de acuerdo con la organización del archivo. Se procurará localizar con cuidado el documento, fecha y, en su caso, el folio.

b) Documento inédito firmado

Nombre Apellido, Título (si lo tiene) y datos de acuerdo con la organización del archivo. Se procurará localizar con cuidado el documento, fecha y, en su caso, el folio.

c) Documento publicado. Se tratará como cualquier otra obra publicada.

8. Publicaciones electrónicas

Incluir siempre que sea posible DOI, a falta de éste, la dirección electrónica URL completa.

Cuando la versión electrónica es igual a la versión impresa, no hace falta indicar la URL ni la fecha de acceso.

a) Libro electrónico

Apellido, Nombre, (año) Título, DOI, Edición (solo si no es la primera). Lugar de edición: editor. Disponible en: dirección web (Consultado: dd mm aaaa).

b) Artículo en revista electrónica

Apellido, Nombre, (año) “Título”, Revista, volumen (número) pp. XX-XX (páginas donde empieza y termina el artículo). Disponible en: URL (Consultado: dd mm aaaa).

c) Sitio web personal (página, blog, etc.)

Apellido, Nombre, Título de página o blog en su caso, URL completa [fecha de consulta: día de mes de año día].

d) Sitio web institucional (página, blog, etc.)

Autoría, (año del copyright o de la última actualización) Título de la página web. Disponible en: dirección web (Consultado: dd mm aaaa)

9. Entrevistas

Apellido, Nombre, (año) Título de la entrevista si lo tiene [Comunicación personal] Fecha de la entrevista en formato dd mm aaaa.

Cualquier situación no referida anteriormente será contemplada y dispuesta por el Equipo y el Comité Editorial de la Revista.

Lista de comprobación para la preparación de envíos

Como parte del proceso de envío, los autores/as deben comprobar que se cumplan todos los elementos mostrados a continuación. Se devolverán aquellos escritos que no prevean estas directrices:

1. La colaboración no ha sido publicada previamente ni se ha sometido a dictamen en ninguna otra revista —o se ha proporcionado una explicación al respecto en Comentarios al editor/a.
2. El archivo enviado está en formato OpenOffice o Microsoft Word.
3. Se proporcionarán direcciones URL para las referencias cuando se requiera.
4. El texto tiene interlineado doble; 12 puntos de tamaño de fuente; se utiliza cursiva en lugar de subrayado; y todas las ilustraciones, figuras y tablas se encuentran indicadas en los lugares del texto apropiados, en vez de al final.
5. El texto se adhiere a los requisitos estilísticos y bibliográficos resumidos

en Presentación de originales,

6. Si se envía a la sección de la revista evaluada por pares deben leer

Proceso de evaluación por pares y Dictamen por pares ciegos.

Aviso de derechos de autor/a

Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar

4.0 Internacional.



Declaración de privacidad

Los nombres y las direcciones de correo electrónico introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines establecidos en ella y no se proporcionarán a terceros o para su uso con otros fines.

Políticas de sección

Artículo			
	Aceptado	Indizado	Evaluado por pares
Reseña			
	Aceptada	Indizada	
Semblanza			
	Aceptada	Indizada	
Documento/ Entrevista			
	Aceptado/a	Indizado/a	

Proceso de evaluación por pares

Todo texto enviado a *EntreDiversidades. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* es sometido a un predictamen, encargado a un integrante del Comité Editorial de IEI Unach (interno). Esta revisión tiene como objetivo verificar que el texto cumpla con las características establecidas en los lineamientos de la Revista, expuestos en el menú Acerca de/Enfoque y Alcance, así como en Directrices para autores, autoras.

Dictamen por pares ciegos

Los artículos son sometidos a un proceso de dictaminación doble ciego:

conservando el anonimato tanto de dictaminadores como de autores.

Dos o tres expertos revisan el manuscrito, sin saber la autoría, para decidir si es aprobado sin modificaciones; aprobado con modificaciones menores; aprobado con modificaciones mayores o rechazado. Todo artículo que acumule dos dictámenes negativos no será aceptado. En caso de empate se recurre a otra evaluación.

Los dictámenes son enviados, sin el nombre de los revisores, a los autores, los cuales están obligados a seguir las recomendaciones o a argumentar, en el texto a publicar, sus razones de no hacerlo.

Política de acceso abierto

Esta revista proporciona un acceso abierto inmediato y gratuito a su contenido, basado en el principio de favorecer un mayor intercambio global de conocimiento. No se cobra a autores por los procesos editoriales ni por otro motivo.

Archivar

Esta revista utiliza el sistema LOCKSS para crear un sistema de archivo distribuido entre bibliotecas colaboradoras, a las que permite crear archivos permanentes de la revista con fines de conservación y restauración.

Política antiplagio

EntreDiversidades. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades pide a autores trabajos inéditos y originales. Nuestra publicación promueve la honestidad académica y procura detectar plagio. En caso de descubrir malas prácticas autorales se descartará el texto y en adelante no se recibirá contribución de tal autor/a.

Frecuencia de publicación

EntreDiversidades. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades se publica dos veces al año.

DIRECTORIO

Dr. Carlos F. Natarén Nandayapa
Rector

Dra. María Eugenia Culebro Mandujano
Secretaría General

Dra. Leticia del Carmen Flores Alfaro
Secretaría Académica

CP. Roberto Cárdenas de León
Encargado de la Secretaría Administrativa

Dr. Manuel Iván Espinosa Gallegos
Director General de Planeación

Dr. Gonzalo López Aguirre
Director General de Extensión Universitaria

Lic. David Hernández Hernández
Coordinador General de Finanzas

Dr. Jorge Ignacio Angulo Barredo
Director del Instituto de Estudios Indígenas